

# Manual de Contabilidad Gubernamental



## Contenido

1.	Finalidad.....	5
	Objetivo.....	5
	Alcance.....	5
	Interpretación.....	5
	Actualización.....	6
	Resumen de contenido.....	6
	Metodología.....	6
	Siglas utilizadas.....	7
2.	Marco Jurídico.....	8
	Legislación General y Federal .....	8
	Legislación Local.....	8
3.	Lineamientos Técnicos.....	9
	CRI-CE-CFF.....	9
	COG-CTG-CE.....	14
	CA .....	29
	CFG-CP .....	30
	CFF.....	34
	Inventarios:.....	35
	CBM.....	35
	CBI.....	37
	CBAAH.....	39
	Lineamientos: .....	40
	MCI .....	40
	MCE .....	41
	Valoración General .....	43
	Reglas Específicas.....	48
	Matriz CRI-LC .....	54
	Matriz COG-LC.....	56
	Matriz COG-CBM/I.....	66
	Matriz CBM/I-COG-LC.....	67

---

4. Catálogo de Cuentas.....	68
Lista de Cuentas: .....	68
Instructivo de Cuentas:.....	103
Guía Contabilizadora: .....	105
5. Estados Financieros.....	107
Estructura .....	107
Formatos y contenido.....	109
Información Contable.....	109
Notas de Gestión Administrativa.....	111
Notas de Desglose.....	115
Notas de Memoria.....	118
Información Presupuestaria.....	119
Información Programática.....	120
Reglas de Validación.....	121
Estado de Actividades (04 RV, 05 cruces).....	122
Estado de Situación Financiera (10 RV, 64 cruces) .....	122
Estado de Variación en la Hacienda Pública (12 RV, 32 cruces) .....	124
Estado de Cambios en la Situación Financiera (07 RV, 32 cruces) .....	125
Estado de Flujos de Efectivo (06 RV, 08 cruces) .....	126
Estado Analítico del Activo (04 RV, 60 cruces) .....	127
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos (01 RV, 02 cruces).....	128
Información Adicional.....	128
Contabilidad Gubernamental.....	128
Formatos LDF.....	131
Transparencia: .....	131
Publicación General.....	131
Publicación de la armonización.....	133
Anexos.....	137
Anexo 1: Guía Contabilizadoras.....	138
Anexo 2: Instructivos de Cuentas: .....	159
Anexo 3a: Información Contable.....	220
Estado de Actividades.....	221

---

Estado de Situación Financiera.....	222
Estado de Variación en la Hacienda Pública.....	223
Estado de Cambios en la Situación Financiera.....	224
Estado de Flujos de Efectivo.....	225
Informes sobre Pasivos Contingentes.....	227
Estado Analítico del Activo.....	228
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos.....	229
Notas al Estado de Actividades.....	230
Notas al Estado de Situación Financiera.....	231
Notas al Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio.....	233
Notas al Estado de Flujos de Efectivo.....	234
Notas de Memoria.....	235
Conciliación Presupuesto-Contabilidad.....	236
Anexo 3b: Información Presupuestal .....	237
Estado Analítico de Ingresos .....	238
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos (CA) .....	239
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos (CTG) .....	240
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos (COG).....	241
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos (CFG).....	242
Endeudamiento Neto.....	243
Intereses de la Deuda.....	244
Flujo de Fondos.....	245
Anexo 3c: Información Programática.....	246
Gasto por Categoría Programática.....	247
Programas y Proyectos de Inversión.....	248
Indicadores de Resultados.....	249
Anexo 3d: Información Adicional.....	250
Relación de Bienes.....	251
Relación de Cuentas Bancarias.....	252
Ejercicio y Destino de Gasto Federalizado.....	253
Indicadores de la Postura Fiscal.....	254
Esquemas Bursátiles.....	255

## 1. Finalidad

### Objetivo

El presente Manual de Contabilidad tiene el objetivo de establecer las bases normativas y técnicas bajo las cuales se establece el modelo de contabilidad del ente público, y en consecuencia facilitar el entendimiento de la estructura contable y presupuestal con sus respectivos procedimientos de registro.

En menester que la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) en su artículo 20 establece la obligación de contar con manuales de contabilidad y de forma textual señala lo siguiente: "Los entes públicos deberán contar con manuales de contabilidad, así como con otros instrumentos contables que defina el consejo."

Asimismo, en dicha Ley, en el artículo 4, fracción XXII se establece que "Manuales de contabilidad son aquellos documentos conceptuales, metodológicos y operativos que contienen, como mínimo, su finalidad, el marco jurídico, lineamientos técnicos y el catálogo de cuentas, y la estructura básica de los principales estados financieros a generarse en el sistema"

Aunado lo anterior, el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), como órgano rector de la armonización contable, publicó en el Diario Oficial de la Federación de fecha 23 de noviembre de 2010, la estructura general del Manual de Contabilidad y a partir de esta fecha se sigue actualizando en su contenido, en dicho tenor, la última modificación fue publicada el 23 de diciembre de 2020.

En ese sentido el presente Manual de Contabilidad pretende facilitar la generación de información financiera de la contabilidad gubernamental, como insumo para la mejor toma de decisiones y en cumplimiento estricto a lo dispuesto en la Ley de Disciplina Financiera de la Entidades Federativas y los Municipios, así como la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

### Alcance

El presente Manual de Contabilidad solo es aplicable a la estructura interna del ente público y a sus unidades administrativas desconcentradas que existen y/o puedan crearse de acuerdo con su normatividad interna.

### Interpretación

La Unidad Administrativa Competente en Materia de Contabilidad Gubernamental del ente se considera la única facultada para interpretar el contenido del presente Manual, es decir la Coordinación Administrativa.

## Actualización

El presente Manual de Contabilidad se actualizará de manera anual, si se considera que exista algún código, procedimiento de registro o estado financiero lo amerite por su importancia relativa.

## Resumen de contenido

El presente Manual de Contabilidad está conformado por:

**Marco Jurídico:** Se enuncia las principales leyes, reglamentos y disposiciones administrativas que son aplicables al ente público en su competencia federal, estatal y municipal.

**Lineamientos Técnicos:** Se establece con base en la facultad del ente público los documentos que puede generar, y que establecen lo propio en relación a los documentos del Consejo Nacional de Armonización Contable acordó y publicó.

**Catálogo de Cuentas:** Se establece la esencia de la contabilidad gubernamental, es decir su estructura definida en la Lista de Cuentas y su respectivos instructivos de cuenta generales o detallado que posibilitan los procedimientos de registro expresados en la Guía Contabilizadora y su Instructivo de manejo de cuentas.

**Estados Financieros:** Se establece la estructura, formato y contenido de la información financiera a generar; se incluye las características de la información a difundir en materia de transparencia de la contabilidad gubernamental.

Se establece la información financiera, la información de la Cuenta Pública y la información básica para la Consolidación.

Se agrega la generación de información de disciplina financiera.

**Anexos:** Se establece cédulas que cambian cada año y se facilita su actualización a mostrarlas como un anexo.

## Metodología

Para la elaboración del presente Manual de Contabilidad se estableció el contenido mínimo de acuerdo la norma de contabilidad gubernamental (artículo 20 de la LGCG y los Acuerdos del CONAC),

y se detalló el contenido específico a integrar, lo cual facilitará el aprendizaje del usuario de la información financiera de la contabilidad gubernamental.

## Siglas utilizadas

Sigla	Concepto
CBAAH	Bienes Arqueológicos, Artísticos e Históricos Bajo Custodia de los Entes Públicos
CBI	Catálogo de Bienes Inmuebles
CBM	Catálogo de Bienes Muebles
CA	Clasificación Administrativa
CACE	Consejo de Armonización Contable Estatal
CE	Clasificación Económica de los Ingresos, de los Gastos y del Financiamiento de los Entes Públicos
CFF	Clasificador por Fuentes de Financiamiento
CFG	Clasificación Funcional del Gasto
CP	Clasificación Programática
COG	Clasificador por Objeto del Gasto
CONAC	Consejo Nacional de Armonización Contable
CRI	Clasificador por Rubros de Ingresos
CTG	Clasificador por Tipo de Gasto
LC	Lista de Cuentas
MCE	Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Egresos
MCI	Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos
MCG	Marco conceptual de Contabilidad Gubernamental
MML	Metodología de Marco Lógico
PBCG	Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental
PC	Plan de Cuentas
SCG	Sistema de Contabilidad Gubernamental
SFIA	Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración
SSB	Sistema Simplificado Básico
SSG	Sistema Simplificado General

## 2. Marco Jurídico

### Legislación General y Federal

Ley General de Contabilidad Gubernamental

Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública Ley General de Responsabilidades Administrativas  
Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción  
Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación Ley Federal del Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria  
Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios  
Ley de Aguas Nacionales  
Ley Federal del Trabajo  
Ley del Seguro Social  
Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores Reglamento de la Ley de Aguas Nacionales

### **Legislación Local**

Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato  
Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los municipios de Guanajuato  
Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato Ley de Planeación para el Estado de Guanajuato  
Ley Orgánica del Poder Ejecutivo para el Estado de Guanajuato Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato  
Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato  
Ley del Patrimonio Inmobiliario del Estado  
Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato  
Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato  
Ley sobre el uso de medios electrónicos y firma electrónica para el estado de Guanajuato y sus Municipios  
Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato  
Ley de Responsabilidad Patrimonial del Estado y los Municipios de Guanajuato Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato  
Ley de Deuda Pública para el Estado y los Municipios de Guanajuato Ley de Hacienda para el Estado de Guanajuato  
Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Guanajuato  
Ley del Trabajo de los Servidores Públicos al Servicio del Estado y de los Municipios  
Ley de Proyectos de Prestación de Servicios para el Estado y los Municipios de Guanajuato Ley de Seguridad Social del Estado de Guanajuato  
Ley de Ingresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2024  
Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2024

### **3. Lineamientos Técnicos**

En ente público, al adoptar los acuerdos del CONAC tiene la obligación de coadyuvar a la implementación de este. De esta manera uno de los sustentos básicos para establecer la estructura mínima se apoya en el artículo 41 de la LGCG, que textualmente indica "Para el registro único de las operaciones presupuestarias y contables, los entes públicos dispondrán de clasificadores presupuestarios, listas de cuentas y catálogos de bienes o instrumentos similares que permitan su interrelación automática". Por lo tanto, es necesario establecer cómo se estructuran los clasificadores propios (ingreso y gasto) y los catálogos de bienes, lo cual detona y posibilita la lista de cuentas.

Asimismo, y una vez establecida la estructura anterior, es que se ve en la necesidad de crear el vínculo de datos creados (estructuras presupuestales, contables y de inventarios), es decir la matriz de conversión que según el artículo 40 de la LGCG, textualmente indica "Los procesos administrativos de los entes públicos que impliquen transacciones presupuestarias y contables generarán el registro automático y por única vez de las mismas en los momentos contables correspondientes".

Clasificadores:

### **CRI-CE-CFF**

**Clasificador por Rubros de Ingresos:** El CRI ordena, agrupa y presenta a los ingresos públicos en función de su diferente naturaleza y el carácter de las transacciones que le dan origen.

El CRI tiene una codificación de cuatro niveles (1-1-2-2 dígitos:)

**Rubro:** El mayor nivel de agregación del CRI que presenta y ordena los grupos principales de los ingresos públicos en función de su diferente naturaleza y el carácter de las transacciones que le dan origen.

**Tipo:** Determina el conjunto de ingresos públicos que integran cada rubro, cuyo nivel de agregación es intermedio.

**Clase:** (tercer nivel) clasificación según las necesidades internas.

**Concepto:** (cuarto nivel) detalle que conserva la armonización con el Plan de Cuentas y establece su vinculación a la Lista de Cuentas.

El CRI definido para la JUMAPAA es de 06 dígitos, y estos los da de alta la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración cada año en el sistema de contabilidad gubernamental. A partir del 2024 para la carga del pronóstico de ingresos con base a la estructura establecida por la CACEG.

CRI	Rubro	Tipo	Clase	Concepto	Denominación
700000	7	0	00	00	Ingresos por venta de bienes, prestación de servicios y otros ingresos
730000	7	3	00	00	Ingresos por Venta de Bienes y prestación de servicios de entidades paraestatales y fideicomisos no empresariales y no financieros.
732000	7	3	20	00	Ingresos de los organismos operadores de agua por servicios públicos de agua potable
732100	7	3	21	00	Por servicio de suministro de agua potable.
732101	7	3	21	01	Servicio medido de agua potable

**Clasificación Económica:** La CE de las transacciones de los entes públicos permite ordenar a éstas de acuerdo con su naturaleza económica, con el propósito general de analizar y evaluar el impacto de la política y gestión fiscal y sus componentes sobre la economía en general.

La estructura básica de la Clasificación Económica de los Ingresos y de los Gastos, como la de las cuentas de financiamiento, se propone de tres dígitos (1-1-1) tal como se requiere para su programación y análisis fiscal y económico. La estructura presentada, sigue los lineamientos que en la materia se han establecido a nivel internacional mediante el MEFP y el SCN y, por su parte, a nivel nacional, por el INEGI, órgano rector en la materia.

CE	Descripción
1	Ingresos
1.1	Ingresos Corrientes
1.1.4	Derechos, Productos y Aprovechamientos Corrientes
1.1.6	Venta de Bienes y Servicios
1.1.8	Transferencias, Asignaciones y Donativos Corrientes Recibidos
1.2	Ingresos de Capital
1.2.4	Transferencias, asignaciones y donativos de capital recibidos
3.	Financiamiento
3.1	Fuentes Financieras
3.1.3	Inversión Pública
3.2	Aplicaciones Financieras (usos)
3.2.3	Disminución de Patrimonio

**Clasificador por Fuentes de Financiamiento:** El CFF permite identificar las fuentes u orígenes de los ingresos que financian los egresos y precisar la orientación específica de cada fuente a efecto de controlar su aplicación.

Para la transición a la Disciplina Financiera, la estructura básica de la CFF 2023 que se propone es de dos dígitos y se alinea a la norma obligatoria desde 2017.

CFF	Denominación	Descripción
<b>1</b>	<b>No Etiquetado</b>	<b>Son los recursos que provienen de Ingresos de libre disposición y financiamientos.</b>
<b>14</b>	<b>Ingresos propios</b>	<b>Son los que obtienen las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal como pueden ser los ingresos por venta de bienes y servicios, ingresos diversos y no inherentes a la operación, en términos de las disposiciones legales aplicables.</b>
142270	Recursos propios 2022	Son los que obtienen por servicios de agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento, disposición de sus aguas residuales y otros servicios relacionados por el año 2022.
142370	Recursos propios 2023	Son los que obtienen por servicios de agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento, disposición de sus aguas residuales y otros servicios relacionados por el año 2023.
<b>27</b>	<b>Recursos Federales</b>	<b>Son los que provienen de la Federación, destinados a las Entidades Federativas y los Municipios, en términos de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y el Presupuesto de Egresos de la Federación, por concepto de participaciones, convenios e incentivos derivados de la colaboración fiscal, según corresponda.</b>
279001	Recursos Federales 2023	Son los ingresos de libre disposición que provienen de la Federación por el año 2023.

En referencia a la LGCG, en su artículo 46, y en específico a la información presupuestal de ingresos, es necesario habilitar una relación de CRI-CE y de ser posible esta relación al CFF, estableciendo una regla estructurada.

La fuente de financiamiento la define la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración a diez dígitos, alineada al Clasificador por Fuente de Financiamiento emitida por el CONAC en sus primeros dos dígitos.

Alineación del CRI-CE-CFF

CRI					CE				CFF	
R	T	Cl	Co	Nombre	1	2	3	Nombre	FF	Nombre
7	3	21	01	Servicio medido de agua potable	1	1	6	Venta de Bienes y Servicios	14	Recursos Propios
7	3	21	02	Cuotas fijas (para el servicio de agua potable sin medicion)	1	1	6	Venta de Bienes y Servicios	14	Recursos Propios
7	3	21	03	Servicio de agua potable por medio de tomas provisionales	1	1	6	Venta de Bienes y Servicios	14	Recursos Propios
7	3	21	04	Consumo estimado de agua potable en tomas irregulares detectadas	1	1	6	Venta de Bienes y Servicios	14	Recursos Propios
7	3	23	01	Servicio de alcantarillado sanitario	1	1	6	Venta de Bienes y Servicios	14	Recursos Propios
7	3	23	01	Servicio de drenaje pluvial	1	1	6	Venta de Bienes y Servicios	14	Recursos Propios
7	3	24	01	Servicio de tratamiento de agua residual (saneamiento)	1	1	6	Venta de Bienes y Servicios	14	Recursos Propios
7	3	25	01	Servicios ambientales hidrologicos	1	1	6	Venta de Bienes y Servicios	14	Recursos Propios
7	3	26	01	Agua potable para pipas (sin	1	1	6	Venta de Bienes y Servicios	14	Recursos Propios

				transporte; solo el liquido)							
CRI					CE				CFF		
R	T	Cl	Co	Nombre	1	2	3	Nombre	FF	Nombre	
7	3	26	02	Agua potable (con transporte en pipas) para uso domestico	1	1	6	Venta de Bienes y Servicios	14	Recursos Propios	
7	3	26	03	Agua potable (con transporte en pipas) para uso no domestico	1	1	6	Venta de Bienes y Servicios	14	Recursos Propios	
7	3	26	04	Por la venta de agua tratada (con transporte)	1	1	6	Venta de Bienes y Servicios	14	Recursos Propios	
7	3	26	05	Venta de agua tratada sin transporte	1	1	6	Venta de Bienes y Servicios	14	Recursos Propios	
7	3	26	06	Agua potable en bloque	1	1	6	Venta de Bienes y Servicios	14	Recursos Propios	
7	3	26	07	Venta de agua cruda	1	1	6	Venta de Bienes y Servicios	14	Recursos Propios	
7	3	26	08	Venta de lodos	1	1	6	Venta de Bienes y Servicios	14	Recursos Propios	
7	3	26	09	Venta de agua potabilizada rechazada	1	1	6	Venta de Bienes y Servicios	14	Recursos Propios	
7	3	27	01	Derechos de incorporacion a la red de agua potable habitacional	1	1	6	Venta de Bienes y Servicios	14	Recursos Propios	
7	3	27	02	Derechos de incorporacion a la red de alcantarillado habitacional	1	1	6	Venta de Bienes y Servicios	14	Recursos Propios	

7	3	27	03	Derechos de incorporación a la red de agua tratada habitacional	1	1	6	Venta de Bienes y Servicios	14	Recursos Propios
7	3	28	01	Derechos de incorporación a la red de agua potable no habitacional	1	1	6	Venta de Bienes y Servicios	14	Recursos Propios
7	3	28	02	Derechos de incorporación a la red de alcantarillado no habitacional	1	1	6	Venta de Bienes y Servicios	14	Recursos Propios
7	3	28	03	Derechos de incorporación a la red de agua tratada no habitacional	1	1	6	Venta de Bienes y Servicios	14	Recursos Propios
7	3	29	01	Derechos de incorporación a la red de agua potable habitacional (individual)	1	1	6	Venta de Bienes y Servicios	14	Recursos Propios
7	3	29	02	Derechos de incorporación a la red de alcantarillado habitacional (individual)	1	1	6	Venta de Bienes y Servicios	14	Recursos Propios
7	3	29	03	Derechos de incorporación a la red de agua tratada habitacional (individual)	1	1	6	Venta de Bienes y Servicios	14	Recursos Propios

## COG-CTG-CE

**Clasificador por Objeto del Gasto:** El COG es el registro de los gastos que se realizan en el proceso presupuestario. Resume, ordena y presenta los gastos programados en el presupuesto, de acuerdo con la naturaleza de los bienes, servicios, activos y pasivos financieros. Alcanza a todas las transacciones que realizan los entes públicos para obtener bienes y servicios que se utilizan en la

prestación de servicios públicos y en la realización de transferencias, en el marco del Presupuesto de Egresos.

El COG tiene una codificación de cuatro niveles (1-1-1-1 dígitos):

**Capítulo:** Es el mayor nivel de agregación que identifica el conjunto homogéneo y ordenado de los bienes y servicios requeridos por los entes públicos.

**Concepto:** Son subconjuntos homogéneos y ordenados en forma específica, producto de la desagregación de los bienes y servicios, incluidos en cada capítulo.

**Partida:** Es el nivel de agregación más específico en el cual se describen las expresiones concretas y detalladas de los bienes y servicios que se adquieren y se compone de:

- a) La **Partida Genérica:** Se refiere al tercer dígito, el cual logrará la armonización a todos los niveles de gobierno.
- b) La **Partida Específica:** Corresponde al cuarto dígito, el cual permitirá con base en sus necesidades, generen su apertura, con el fin de mantener la armonización con el Plan de Cuentas y su vinculación la Lista de Cuentas.

COG	Capítulo	Concepto	Partida Genérica	Partida Específica	Denominación
1000	1	0	0	0	Servicios Personales
1300	1	1	0	0	Remuneraciones adicionales y especiales
1310	1	3	1	0	Primas por años de servicios efectivos prestados.
1311	1	3	1	1	Prima quinquenal

**Clasificador por Tipo de Gasto:** El CTG relaciona las transacciones públicas que generan gastos con los grandes agregados de la clasificación económica presentándolos en Corriente, de Capital y Amortización de la deuda y disminución de pasivos. La estructura básica de la CTG que se propone es de un dígito y se alinea a la norma.

TG	Denominación	Descripción
1	Gasto Corriente	Son los gastos de consumo y/o de operación, el arrendamiento de la propiedad.
2	Gasto de Capital	Son los gastos destinados a la inversión de capital.

3	Amortización de la deuda	Comprende la amortización de la deuda adquirida y disminución de pasivos con el sector privado, público y externo. No aplica por Ley local.
4	Pensiones y Jubilaciones	Son los gastos destinados para el pago a pensionistas y jubilados o a sus familiares, que cubren los gobiernos Federal, Estatal y Municipal, o bien el Instituto de Seguridad Social correspondiente.
5	Participaciones	Son los gastos destinados a cubrir las participaciones para las entidades federativas y/o los municipios. No aplica por Ley.

**Clasificación Económica:** La CE de las transacciones de los entes públicos permite ordenar a éstas de acuerdo con su naturaleza económica, con el propósito general de analizar y evaluar el impacto de la política y gestión fiscal y sus componentes sobre la economía en general.

La estructura básica de la Clasificación Económica de los Ingresos y de los Gastos, como la de las cuentas de financiamiento, se propone de cuatro dígitos tal como se requiere para su programación y análisis fiscal y económico. La estructura presentada, sigue los lineamientos que en la materia se han establecido a nivel internacional mediante el MEFP y el SCN y, por su parte, a nivel nacional, por el INEGI, órgano rector en la materia.

CE	Denominación
2	Gastos
2.1	Gastos Corrientes
2.1.1	Gastos de Consumo
2.1.1.1	Remuneraciones
2.1.1.2	Compra de bienes y servicios
2.1.2	Prestaciones de la Seguridad Social
2.2	Gastos de Capital
2.2.1	Construcciones en Proceso
2.2.2	Activos Fijos (Formación bruta de capital fijo)
2.2.2.1	Viviendas, Edificios y Estructuras
2.2.2.2	Maquinaria y Equipo

En referencia a la LGCG, en su artículo 46, y en específico a la información presupuestal de egresos, es necesario habilitar una relación de COG-CTG y de ser posible esta relación al CE, estableciendo una regla estructurada.

Alineación COG-CTG-CE

COG				CTG		CE					
C	C	PG	PE	Nombre	T	Nombre	1	2	3	4	Nombre
1	0	0	0	<b>Servicios personales</b>							
1	1	0	0	<b>Remuneraciones al personal de carácter permanente</b>							
1	1	1	0	Dietas	1	Corriente	2	1	1	1	Remuneraciones
1	1	2	0	Haberes	1	Corriente	2	1	1	1	Remuneraciones
1	1	3	0	Sueldos base al personal permanente	1	Corriente	2	1	1	1	Remuneraciones
	2	0	0	<b>Remuneraciones al personal de carácter transitorio</b>							
1	2	1	0	Honorarios asimilables a salarios	1	Corriente	2	1	1	1	Remuneraciones
1	2	2	0	Sueldos base al personal eventual	1	Corriente	2	1	1	1	Remuneraciones
1	2	3	0	Retribuciones por servicios de carácter permanente	1	Corriente	2	1	1	1	Remuneraciones
1	3	0	0	<b>Remuneraciones adicionales y especiales</b>							
1	3	1	0	<b>Primas por años de servicios efectivos prestados</b>							
1	3	1	1	Prima quinquenal	1	Corriente	2	1	1	1	Remuneraciones
1	3	1	2	Antigüedad	1	Corriente	2	1	1	1	Remuneraciones
1	3	2	0	<b>Primas de vacaciones, dominical y gratificación.</b>							
1	3	2	1	Prima vacacional	1	Corriente	2	1	1	1	Remuneraciones
1	3	2	2	Prima dominical	1	Corriente	2	1	1	1	Remuneraciones
1	3	2	3	Gratificación de fin de año	1	Corriente	2	1	1	1	Remuneraciones
1	3	3	0	Horas extraordinarias	1	Corriente	2	1	1	1	Remuneraciones
1	3	4	0	Compensaciones	1	Corriente	2	1	1	1	Remuneraciones

1	3	5	0	Sobrehaberes														
<b>1</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>Seguridad social</b>														
<b>1</b>	<b>4</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>Aportaciones de Seguridad Social</b>														
1	4	1	1	Aportaciones al ISSEG	1	Corriente	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Remuneraciones
1	4	1	2	Cuotas al ISSSTE	1	Corriente	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Remuneraciones
1	4	1	3	Aportaciones IMSS	1	Corriente	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Remuneraciones
1	4	4	0	Aportaciones para seguros	1	Corriente	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Remuneraciones
1	5	1	0	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	1	Corriente	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Remuneraciones
1	5	2	0	Indemnizaciones	1	Corriente	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Remuneraciones
1	5	3	0	Prestaciones y haberes de retiro	1	Corriente	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Remuneraciones
1	5	4	0	Prestaciones contractuales	1	Corriente	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Remuneraciones
1	5	5	0	Apoyos a la capacitación de los servidores público	1	Corriente	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Remuneraciones
1	5	9	0	Otras prestaciones sociales y económicas	1	Corriente	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Remuneraciones
<b>1</b>	<b>7</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>Pago de estímulos a servidores públicos</b>														
1	7	1	0	Estímulos														
1	7	1	1	Estímulos por productividad y eficiencia	1	Corriente	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Remuneraciones
1	7	1	2	Estímulos al personal operativo	1	Corriente	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Remuneraciones
1	7	2	0	Recompensas	1	Corriente	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Remuneraciones
<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>Materiales y suministros</b>														
<b>2</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales</b>														
2	1	1	0	Materiales, útiles y equipos menore	1	Corriente	2	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	Compra de Bienes y Servicios

2	1	2	0	Materiales y útiles de impresión y	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
2	1	3	0	Material estadístico y geográfico	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
2	1	4	0	Materiales, útiles y equipos menor	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
2	1	5	0	Material impreso e información digital	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
2	1	6	0	Material de limpieza	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
2	1	7	0	Materiales y útiles de enseñanza	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
2	1	8	0	Materiales para el registro e identificación	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
<b>2</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>Alimentos y utensilios</b>							
2	2	1	0	Productos alimenticios para personas	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
2	2	2	0	Productos Alimenticios para Animales	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
2	2	3	0	Utensilios para el servicio de alimenta	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
<b>2</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>Materias primas y materiales de producción y comercialización</b>							
2	3	5	0	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
2	3	9	0	Otros productos adquiridos como materia prima	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
<b>2</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>Materiales y artículos de construcción y de reparación</b>							
2	4	1	0	Productos minerales no metálicos	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
2	4	2	0	Cemento y productos de concreto	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
2	4	3	0	Cal, yeso y productos de yeso	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios

2	4	4	0	Madera y productos de madera	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
2	4	5	0	Vidrio y productos de vidrio	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
2	4	6	0	Material eléctrico y electrónico	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
2	4	7	0	Artículos metálicos para la construcción	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
2	4	8	0	Materiales complementarios	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
2	4	9	0	Otros Mat y art de construcción y repa	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
<b>2</b>	<b>5</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio</b>							
2	5	1	0	Productos químicos básicos	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
2	5	2	0	Fertilizantes, pesticidas y otros ag	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
2	5	3	0	Medicinas y productos farmacéuticos	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
2	5	4	0	Materiales, accesorios y suministros m	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
2	5	5	0	Materiales, Accesorios y Suministros de Laboratorio	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
2	5	6	0	Fibras sintéticas, hules, plásticos	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
2	5	9	0	Otros productos químicos	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
<b>2</b>	<b>6</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>Combustibles, lubricantes y aditivos</b>							
2	6	1	0	Combustibles, lubricantes y aditivos	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
<b>2</b>	<b>7</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos</b>							
2	7	1	0	Vestuario y uniformes	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
2	7	2	0	Prendas de seguridad y protección personal	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios

2	7	3	0	Artículos deportivos	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
2	7	4	0	Productos textiles	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
2	7	5	0	Blancos y otros Productos textiles	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
<b>2</b>	<b>8</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>Materiales y suministros para seguridad</b>							
2	8	1	0	Sustancias y materiales explosivos	1	Corriente	2	2	3	7	Existencias de Materiales de Seguridad y Defensa
2	8	2	0	Materiales de seguridad pública	1	Corriente	2	2	3	7	Existencias de materiales de seguridad y defensa
2	8	3	0	Prendas de protección para seguridad pública y nacional	1	Corriente	2	2	3	7	Existencias de materiales de seguridad y defensa
<b>2</b>	<b>9</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>Herramientas, refacciones y accesorios menores</b>							
2	9	1	0	Herramientas menores	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
2	9	2	0	Refacciones y accesorios menores de e	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
2	9	3	0	Refacciones y accesorios menores de mob y eq de admón.	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
2	9	4	0	Refacciones y accesorios menores Eq cómputo y Tec de la In	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
2	9	5	0	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
2	9	6	0	Refacciones y accesorios menores de Eq de transporte	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
2	9	8	0	Refacciones y accesorios menores de Maq y otros Equip	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios

2	9	9	0	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
<b>3</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>Servicios generales</b>							
<b>3</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>Servicios básicos</b>							
3	1	1	0	Energía eléctrica	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3	1	2	0	Servicio de Gas	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3	1	2	0	Gas	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3	1	3	0	Agua	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3	1	4	0	Telefonía tradicional	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3	1	5	0	Telefonía celular	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3	1	6	0	Servicios de telecomunicaciones y satelital	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3	1	7	0	Servicios de acceso de internet,	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3	1	8	0	Servicios postales y telegráficos	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3	1	9	0	Servicios integrales y otros servicios	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
<b>3</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>Servicios de arrendamiento</b>							
3	2	1	0	Arrendamiento de terrenos	1	Corriente	2	1	3	2	Gastos de la Propiedad distintos de Intereses
3	2	2	0	Arrendamiento de edificios	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3	2	3	0	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3	2	5	0	Arrendamiento de equipo de transporte	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3	2	6	0	Arrendamiento de maquinaria, otros eq y herramientas	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios

3	2	7	0	Arrendamiento de activos intangibles	1	Corriente	2	1	3	2	Gastos de la Propiedad distintos de Intereses
3	2	9	0	Otros arrendamientos	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
<b>3</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios</b>							
3	3	1	0	Servicios legales, de contabilidad y auditoría	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3	3	2	0	Servicios de diseño arquitectura e ingeniería.	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3	3	3	0	Servicios de consultoría administrativa	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3	3	4	0	Servicios de capacitación	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3	3	5	0	Servicios de investigación científica	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3	3	6	0	Servicios De Apoyo Administrativo, Traducción y F	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3	3	7	0	Servicios de protección y seguridad	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3	3	8	0	Servicios de vigilancia	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3	3	9	0	Servicios profesionales científicos y te	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
<b>3</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>Servicios financieros, bancarios y comerciales</b>							
3	4	1	0	Servicios financieros y bancarios	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3	4	3	0	Servicios de recaudación traslado y custodia de valores	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3	4	4	0	Seguros de responsabilidad patrimonial	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3	4	5	0	Seguro de bienes patrimoniales	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios

3	4	6	0	Almacenaje, envase y embalaje	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3	4	7	0	Fletes y maniobras	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3	4	9	0	Servicios financieros bancarios y comerciales	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
<b>3</b>	<b>5</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación</b>							
3	5	1	0	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3	5	2	0	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Mobiliario	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3	5	3	0	Instalación, reparación y mantenimiento de bienes informáticos	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3	5	4	0	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental medico	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	5	5	0	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3	5	6	0	Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	5	7	0	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria y otros equipos	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3	5	8	0	Servicios de limpieza y manejo de desechos	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3	5	9	0	Servicios de jardinería y fumigación	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
<b>3</b>	<b>6</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>Servicios de comunicación social y publicidad</b>							

3	6	1	1	Difusión e información de mensajes actividades gubernamentales	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3	6	1	2	Impresión y elaboración de publicidad	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3	6	3	0	Servicios de creatividad preproducción y publicidad	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3	6	4	0	Servicios de revelado de fotografías	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3	6	5	0	Servicios de la industria fílmica sonido	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3	6	6	0	Servicio de creación y	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3	6	9	0	Otros servicios de información	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
<b>3</b>	<b>7</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>Servicios de traslado y viáticos</b>							
3	7	1	0	Pasajes aéreos nacionales	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3	7	2	0	Pasajes terrestres nacionales	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3	7	5	0	Viáticos en el país	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3	7	6	0	Viáticos en el extranjero	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3	7	7	0	Gastos de instalación y traslado de mena	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3	7	8	0	Servicios integrales de traslado y viáticos	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3	7	9	0	Otros servicios de traslado y hospedaje	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
<b>3</b>	<b>8</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>Servicios oficiales</b>							
3	8	1	0	Gastos de ceremonial	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3	8	2	0	Gastos de orden social y cultural	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3	8	3	0	Congresos y convenciones	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios

3	8	5	0	Gastos de representación	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
<b>3</b>	<b>9</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>Otros servicios generales</b>							
3	9	1	0	Servicios funerarios y de cementerios	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3	9	2	0	Impuestos y derechos	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3	9	4	0	Sentencias y resoluciones por autoridad competente	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	9	5	0	Penas multas accesorios y actualizaciones	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3	9	6	0	Otros gastos por responsabilidades	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3	9	8	0	Imp sobre nómina y otros que se deriven de una relación laboral	1	Corriente	2	1	1	1	Remuneraciones
3	9	9	0	Otros servicios generales	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
<b>4</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas</b>							
<b>4</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>Transferencias internas y asignaciones al sector público</b>							
4	1	4	0	Asignación presupuestal a Órganos Autónomos	1	Corriente	2	1	5	2	Transferencias al Sector Público
4	4	1	0	Ayudas Sociales a Personas	1	Corriente	2	1	5	1	Transferencias al Sector Privado
4	4	7	0	Ayudas sociales a entidades de inter	1	Corriente	2	1	5	1	Transferencias al Sector Privado
<b>4</b>	<b>5</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>Pensiones y jubilaciones</b>							
4	5	2	0	Jubilaciones (Servicio Médico y Ayuda de Despensa)	1	Corriente	2	1	2		Prestaciones de la Seguridad Social

5	0	0	0	<b>Bienes muebles, inmuebles e intangibles</b>							
5	1	0	0	<b>Mobiliario y equipo de administración</b>							
5	1	1	0	Muebles de oficina y estantería	2	Capital	2	2	2	2	Maquinaria y Equipo
5	1	2	0	Muebles, excepto de oficina y estantería	2	Capital	2	2	2	2	Maquinaria y Equipo
5	1	3	0	Bienes artísticos, culturales y científicos	2	Capital	2	2	4	2	Antigüedades y otros objetos de arte
5	1	4	0	Objetos de valor	2	Capital	2	2	4	1	Metales y piedras preciosas
5	1	5	0	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	2	Capital	2	2	2	2	Maquinaria y Equipo
5	1	9	0	Otros mobiliarios y equipos de administración	2	Capital	2	2	2	2	Maquinaria y Equipo
5	2	0	0	<b>Mobiliario y equipo educacional y recreativo</b>							
5	2	1	0	Equipos y aparatos audiovisuales	2	Capital	2	2	2	2	Maquinaria y Equipo
5	2	2	0	Aparatos deportivos	2	Capital	2	2	2	2	Maquinaria y Equipo
5	2	3	0	Cámaras fotográficas y de video	2	Capital	2	2	2	2	Maquinaria y equipo
5	2	9	0	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	2	Capital	2	2	2	2	Maquinaria y equipo
5	3	0	0	<b>Equipo e instrumental médico y de laboratorio</b>							
5	3	1	0	Equipo médico y de laboratorio	2	Capital	2	2	2	2	Maquinaria y Equipo
5	3	2	0	Instrumental médico y de laboratorio	2	Capital	2	2	2	2	Maquinaria y equipo
5	4	0	0	<b>Vehículos y equipo de transporte</b>							
5	4	1	0	Vehículos y equipo terrestre	2	Capital	2	2	2	2	Maquinaria y Equipo

5	4	2	0	Carrocerías y remolques	2	Capital	2	2	2	2	Maquinaria y Equipo
5	4	3	0	Equipo aeroespacial	2	Capital	2	2	2	2	Maquinaria y equipo
5	4	4	0	Equipo ferroviario	2	Capital	2	2	2	2	Maquinaria y equipo
5	4	5	0	Embarcaciones	2	Capital	2	2	2	2	Maquinaria y equipo
5	4	9	0	Otros equipos de transporte	2	Capital	2	2	2	2	Maquinaria y Equipo
<b>5</b>	<b>5</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>Equipo de defensa y seguridad</b>							
5	5	1	0	Equipo de defensa y seguridad	2	Capital	2	2	2	3	Equipo de defensa y seguridad
<b>5</b>	<b>6</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>Maquinaria, otros equipos y herramientas</b>							
5	6	1	0	Maquinaria y equipo agropecuario	2	Capital	2	2	2	2	Maquinaria y Equipo
5	6	2	0	Maquinaria y equipo industrial	2	Capital	2	2	2	2	Maquinaria y Equipo
5	6	3	0	Maquinaria y equipo de construcción	2	Capital	2	2	2	2	Maquinaria y Equipo
5	6	4	0	Sist. Aire acondicionado, calefacción y refrigera	2	Capital	2	2	2	2	Maquinaria y equipo
5	6	5	0	Equipo de comunicación y telecomunicación	2	Capital	2	2	2	2	Maquinaria y Equipo
5	6	6	0	Equipos de generación eléctrica, a	2	Capital	2	2	2	2	Maquinaria y Equipo
5	6	7	0	Herramientas y máquinas-herramienta	2	Capital	2	2	2	2	Maquinaria y Equipo
5	6	9	0	Otros equipos	2	Capital	2	2	2	2	Maquinaria y Equipo
<b>5</b>	<b>7</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>Activos biológicos</b>							
5	7	1	0	Bovinos	2	Capital	2	2	2	4	Activos biológicos cultivados
5	7	2	0	Porcinos	2	Capital	2	2	2	4	Activos biológicos cultivados
5	7	3	0	Aves	2	Capital	2	2	2	4	Activos biológicos cultivados
5	7	4	0	Ovinos y caprinos	2	Capital	2	2	2	4	Activos biológicos cultivados
5	7	5	0	Peces y acuicultura	2	Capital	2	2	2	4	Activos biológicos cultivados

5	7	6	0	Equinos	2	Capital	2	2	2	4	Activos biológicos cultivados
5	7	7	0	Especies menores y de zoológico	2	Capital	2	2	2	4	Activos biológicos cultivados
5	7	8	0	Árboles y plantas	2	Capital	2	2	2	4	Activos biológicos cultivados
5	7	9	0	Otros activos biológicos	2	Capital	2	2	2	4	Activos biológicos cultivados
<b>5</b>	<b>8</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>Bienes inmuebles</b>							
5	8	1	0	Terrenos	2	Capital	2	2	5	1	Activos Intangibles No Producidos de Origen Natural
5	8	2	0	Viviendas	2	Capital	2	2	2	1	Viviendas, edificios y estructuras
5	8	3	0	Edificios no residenciales	2	Capital	2	2	2	1	Viviendas, Edificios y Estructuras
5	8	9	0	Otros bienes inmuebles	2	Capital	2	2	2	1	Viviendas, edificios y estructuras
<b>5</b>	<b>9</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>Activos intangibles</b>							
5	9	1	0	Software	2	Capital	2	2	2	5	Activos Fijos Intangibles
5	9	2	0	Patentes	2	Capital	2	2	5	2	Activos intangibles no producidos
5	9	3	0	Marcas	2	Capital	2	2	5	2	Activos intangibles no producidos
5	9	4	0	Derechos	2	Capital	2	2	5	2	Activos intangibles no producidos
5	9	5	0	Concesiones	2	Capital	2	2	5	2	Activos intangibles no producidos
5	9	6	0	Franquicias	2	Capital	2	2	5	2	Activos intangibles no producidos
5	9	7	0	Software	2	Capital	2	2	2	5	Activos Fijos Intangibles
5	9	8	0	Licencias industriales, comerciales y otras	2	Capital	2	2	5	2	Activos intangibles no producidos
5	9	9	0	Otros activos intangibles	2	Capital	2	2	5	2	Activos intangibles no producidos
<b>6</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>Inversión pública</b>							
<b>6</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>Obra pública en bienes propios</b>							

6	2	2	0	Edificación no habitacional	2	Capital	2	2	1	Construcciones en Proceso
6	2	7	0	Instalaciones y equipamiento en construcción	2	Capital	2	2	1	Construcciones en Proceso

## CA

**Clasificación Administrativa:** La CA tiene como propósitos básicos identificar las unidades administrativas a través de las cuales se realiza la asignación, gestión y rendición de los recursos financieros públicos, así como establecer las bases institucionales y sectoriales para la elaboración y análisis de las estadísticas fiscales, organizadas y agregadas, mediante su integración y consolidación, tal como lo requieren las mejores prácticas y los modelos universales establecidos en la materia. Se ha adoptado una codificación básica de cinco (5) dígitos numéricos estructurados según los siguientes criterios:

- El primer dígito, identifica al Sector Público de cada orden de gobierno.
- El segundo dígito identifica al Sector Público no Financiero y al Sector Público Financiero de cada orden de gobierno.
- El tercer dígito, identifica a los principales sectores de la economía relacionados con el Sector Público.
- El cuarto dígito, identifica a los subsectores de la economía relacionados con el Sector Público.
- El quinto dígito se asignará para identificar y codificar a los entes públicos que forman parte de cada subsector y sector de la economía, tal como define a estos la Ley de Contabilidad. Se incluirán a nivel del quinto dígito en forma consecutiva, los órganos autónomos creados por la Constitución de cada entidad federativa, según corresponda.

A partir del quinto dígito, la autoridad de cada orden de gobierno realizará la apertura de los entes públicos que forman parte de cada subsector y sector de la economía que estime conveniente, de acuerdo con sus prácticas y metodologías habituales. En el marco de apertura por Ramo y Unidad Ejecutora, de acuerdo con su metodología específica de codificación institucional.

A partir del ejercicio **2023** con base a la actualización de la Plataforma Estatal de Información se detalla la Unidad Responsable definida en coordinación con la Secretaría de Finanzas Inversión y Administración.

O F S	S E Ra	UR	Nombre
-------	--------	----	--------

3								<b>Sector Público Municipal</b>
3	1							<b>Sector Público no Financiero</b>
3	1	1						<b>Gobierno General Municipal</b>
3	1	1	2					<b>Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros</b>
<b>O</b>	<b>F</b>	<b>S</b>	<b>S</b>	<b>E</b>	<b>Ra</b>	<b>UR</b>		<b>Nombre</b>
3	1	1	2	0	M02A	000000		Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Acámbaro
3	1	1	2	0	M02A	010000		Consejo Directivo
3	1	1	2	0	M02A	020000		Dirección General
3	1	1	2	0	M02A	020100		Dirección General
3	1	1	2	0	M02A	020200		Gerencia Administrativa
3	1	1	2	0	M02A	020300		Gerencia Comercial
3	1	1	2	0	M02A	020400		Gerencia Departamento Jurídico
3	1	1	2	0	M02A	020500		Gerencia de Proyectos de Obra
3	1	1	2	0	M02A	020600		Jefatura de Trabajo Social
3	1	1	2	0	M02A	020700		Gerencia de Operación y Mantenimiento de Redes
3	1	1	2	0	M02A	020800		Jefatura de PTAR
3	1	1	2	0	M02A	020800		Soporte Técnico y Mantenimiento de Pozos

## CFG-CP

**Clasificación Funcional del Gasto:** la CFG agrupa los gastos según los propósitos u objetivos socioeconómicos que persiguen los diferentes entes públicos.

La Clasificación Funcional del Gasto ha sido estructurada en 4 finalidades identificadas por el primer dígito de la clasificación, 28 funciones identificadas por el segundo dígito y 111 subfunciones correspondientes al tercer dígito. Se utilizó una estructura de 3 dígitos (1-1-1)

El primer dígito identifica si el gasto funcional es de gobierno, social, económico; adicionalmente, con este primer dígito se identifican las transacciones no especificadas que no corresponden a ningún gasto funcional en particular.

En el segundo dígito se desagregan 28 funciones, de conformidad con la finalidad a la cual corresponde el gasto.

En el tercer dígito se desagregan 111 subfunciones, de conformidad con la función a la cual corresponde el gasto.

La Clasificación Funcional del Gasto se puede desagregar a cuarto dígito en sub-subfunciones, el cual permitirá que las unidades administrativas o instancias competentes en materia de Contabilidad Gubernamental y de Presupuesto de cada orden de gobierno, con base en sus necesidades, generen su apertura, conservando la estructura básica (finalidad, función y subfunción).

F	F	SF	Nombre	Descripción
2			Desarrollo Social	Incluye los programas, actividades y proyectos relacionados con la prestación de servicios en beneficio de la población con el fin de favorecer el acceso a mejores niveles de bienestar, tales como: servicios educativos, recreación, cultura y otras manifestaciones sociales, salud, protección social, vivienda, servicios urbanos y rurales básicos, así como protección ambiental.
2	1		Protección Ambiental	Comprende los esfuerzos y programas, actividades y proyectos encaminados a promover y fomentar la protección de los recursos naturales y preservación del medio ambiente, así como su conservación. Considera la ordenación de aguas residuales y desechos, reducción de la contaminación, administración del agua, protección de la diversidad biológica y del paisaje.
2	1	2	Administración del agua	Incluye los programas y actividades para la regulación y aprovechamiento del agua, servicios de información meteorológica, control de cauces, entre otros.

2	1	3	Ordenación de Aguas Residuales, Drenaje y Alcantarillado	Comprende la administración, supervisión, inspección, explotación, construcción, ampliación o apoyo de los sistemas de drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de aguas residuales. La gestión del sistema de alcantarillado incluye la explotación y la construcción del sistema de colectores, tuberías, conductos y bombas de evacuación de las aguas residuales (agua de lluvia y aguas residuales domésticas y de otro tipo) desde los puntos de generación hasta una instalación de tratamiento de aguas residuales o un lugar desde el cual se viertan las aguas residuales a las aguas superficiales. El tratamiento de las aguas residuales incluye cualquier proceso mecánico, biológico o avanzado de purificación para consumo humano u otros fines de las aguas residuales con el fin de que éstas cumplan las normas medioambientales vigentes y otras normas de calidad.
2	2		Vivienda y servicios a la comunidad	Comprende la administración, gestión o apoyo de programas, actividades y proyectos relacionados con la formulación, administración, coordinación, ejecución y vigilancia de políticas relacionadas con la urbanización, desarrollos comunitarios, abastecimiento de agua, alumbrado público y servicios comunitarios, así como la producción y difusión de información general, documentación técnica y estadísticas relacionadas con la vivienda y los servicios comunitarios.
2	2	3	Abastecimiento de agua	Comprende las acciones relacionadas con la construcción, ampliación y mantenimiento, capacitación, purificación y distribución de agua potable.

**Clasificación Programática:** la CP agrupa los programas presupuestarios (PP) de los entes públicos y permite organizar en forma representativa y homogénea las asignaciones de recursos de los programas.

Grupo de Gasto	Tipo de Programas	Grupo de Programas	Modalidad	Nombre
Programable	Programas	Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	S	Sujetos a Reglas de Operación
			U	Otros Subsidios
		Desempeño de las Funciones	E	Prestación de Servicios Públicos
			B	Provisión de Bienes Públicos
			P	Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas
			F	Promoción y fomento
			G	Regulación y supervisión
			A	Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)
			R	Específicos
			K	Proyectos de Inversión
		Administrativos y de Apoyo	M	Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional
			O	Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión
			W	Operaciones ajenas
		Compromisos	L	Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional
			N	Desastres Naturales
		Obligaciones	J	Pensiones y jubilaciones
			T	Aportaciones a la seguridad social
			Y	Aportaciones a fondos de estabilización
			Z	Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones
	Programas de Gasto Federalizado		I	Gasto Federalizado
No Programable			C	Participaciones a entidades federativas y municipios

			D	Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca
			H	Adeudos de ejercicios fiscales anteriores

Para el ejercicio 2024 se detallan los elementos Pep que se desprenden del programa presupuestario.

PP	Componente	Nombre
<b>E0001</b>		Eficiente Administración de los Recursos Hídricos
	E000101	Ampliación de la Infraestructura Hídrica
	E000102	Fortalecimiento y Mantenimiento de los Pozos de Agua
	E000103	Eficiente Suministro de Agua Potable y Servicio a la Ciudadanía

En referencia a la LGCG, en su artículo 46, y en específico a la información presupuestal de egresos, es necesario habilitar una relación de CFG-CP y de ser posible esta relación al CA, estableciendo una regla estructurada.

Clasificación Funcional					
F	F	S	Nombre	CP	Nombre
		F			
2			<b>Desarrollo Social</b>		
2	2		Vivienda y servicios a la comunidad.		
2	2	3	Abastecimiento de agua	E000103	Eficiente Suministro de Agua Potable y Servicio a la Ciudadanía
2	2	3	Abastecimiento de agua	E000102	Fortalecimiento y Mantenimiento de los Pozos de Agua
2	2	3	Abastecimiento de agua	E000101	Ampliación de la Infraestructura Hídrica

**Clasificador por Fuentes de Financiamiento:** El CFF permite identificar las fuentes u orígenes de los ingresos que financian los egresos y precisar la orientación específica de cada fuente a efecto de controlar su aplicación.

CFF	AÑO	CRI O FF ORIGEN	Denominación	Descripción
1			No Etiquetado	Son los recursos que provienen de Ingresos de libre disposición y financiamientos.
14	24	70	Ingresos propios	Son los que obtienen las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal como pueden ser los ingresos por venta de bienes y servicios, ingresos diversos y no inherentes a la operación, en términos de las disposiciones legales aplicables.
14	22	70	Recursos propios 2022	Son los que obtienen por servicios de agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento, disposición de sus aguas residuales y otros servicios relacionados por el año 2022.
14	23	70	Recursos propios 2023	Son los que obtienen por servicios de agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento, disposición de sus aguas residuales y otros servicios relacionados por el año 2023.
27			Recursos Federales	Son los que provienen de la Federación, destinados a las Entidades Federativas y los Municipios, en términos de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y el Presupuesto de Egresos de la Federación, por concepto de participaciones, convenios e incentivos derivados de la colaboración fiscal, según corresponda.
27	22	91	Recursos Federales 2022	Son los ingresos de libre disposición que provienen de la Federación por el año 2022.

**Inventarios:**  
CBM

**Catálogo de Bienes Muebles:** El CBM deberá conformarse a partir del Clasificador por Objeto del Gasto (COG) ya armonizado con la Lista de Cuentas. Ello representa la forma más expedita y eficiente de coordinar inventarios de bienes valorados con las cuentas contables y realizar una administración efectiva y control de los bienes registrados. Igualmente debe señalarse la importancia de que el clasificador esté asociado automáticamente con el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN), para facilitar la preparación de la contabilidad nacional, actividad a cargo del INEGI.

El Catálogo de Bienes tiene por objeto establecer criterios uniformes y homogéneos para la identificación de bienes, definir su agrupamiento, clasificación, codificación y vinculación con el Clasificador por Objeto del Gasto.

La estructura diseñada permite una clara identificación de los bienes y facilita el registro único de todas las transacciones con incidencia económico-financiera, por ello, su codificación consta de cinco (5) niveles numéricos estructurados de la siguiente manera:

- El primer nivel, identifica al **GRUPO** de bienes conformado por un dígito y se relaciona con el Capítulo del Clasificador por Objeto del Gasto.
- El segundo nivel identifica el **SUBGRUPO** de bienes dentro del catálogo consta de un dígito y se relaciona con el Concepto del Clasificador por Objeto del Gasto.
- 
- El tercer nivel, identifica la **CLASE** de bienes, se relaciona con la Partida Genérica del Clasificador por Objeto del Gasto, conformado por 1 dígito.
- El cuarto nivel, identifica la **SUBCLASE** de bienes se relaciona con la Partida Específica del Clasificador por Objeto del Gasto.
- El quinto nivel, finalmente, identifica al **NUMERO CONSECUTIVO** asignado a cada bien mueble de un total con las mismas características. Estará numerado en forma correlativa.

La armonización se realizará con los primeros tres niveles y a partir del cuarto nivel, la codificación se asignará de acuerdo con las necesidades y según lo determinen las unidades administrativas o instancias competentes de cada orden de gobierno.

Grupo	Sub Grupo	Clase	Sub Clase	Denominación	COG
5	1	1	0	Muebles de oficina y estantería	5110
5	1	2	0	Muebles excepto de oficina y estantería	5120
<b>CBM</b>					
Grupo	Sub Grupo	Clase	Sub Clase	Denominación	COG
5	1	5	0	Computadoras y equipo periférico	5150
5	3	1	0	Equipo para uso médico dental y para laboratorio	5310
5	4	1	0	Automóviles y camiones	5410
5	6	1	0	Maq. y eq. P/act. Agrop.constr.	5610
5	6	2	0	Maquinaria y equipo industrial	5620
5	6	3	0	Maquinaria y equipo de construcción	5630
5	6	5	0	Equipo de comunicación y telecomunicación	5650
5	1	3	0	Otros bienes artísticos culturales y científicos	5130
5	9	7	0	Software	5970

## CBI

**Catálogo de Bienes Inmuebles:** El CBI que se emite tiene una correlación biunívoca con el Clasificador por Objeto del Gasto (alineado también al SCIAN) y el Plan de Cuentas publicado en el marco del Manual de Contabilidad Gubernamental, ambos emitidos por el Consejo y vigentes.

Para la codificación se tomará en cuenta el proceso de alta:

- a) Adquisición de Bienes Inmuebles, COG 5800 Bienes Inmuebles
- b) Capitalización de Construcciones en Proceso, propias o de Infraestructura, PC 1.2.3.3 Edificios y 1.2.3.4 Infraestructura.

El Clasificador por Objeto de Gasto tiene una relación biunívoca con el Plan de Cuentas y están ligadas en la Matriz de Conversión como a continuación se muestra.

La estructura diseñada permite una clara identificación de los bienes inmuebles y facilita el registro único de todas las transacciones con incidencia económico-financiera, por ello, su codificación consta de cinco (5) niveles de agregación, donde el Grupo es el nivel más general y la subclase es el más desagregado. Su estructura es de 10 dígitos (2-2-2-2-2)

- El 1° nivel, identifica al **GRUPO**, el cual es el mayor nivel de agregación y se encuentra alineado como sigue: -01 Terrenos, 02 Viviendas, 03 Edificios No Habitacionales y 04 Infraestructura.
- El 2° nivel, identifica el SUBGRUPO, subconjuntos alineados al Sector 23 de SCIAN.
- El 3° nivel, identifica la **CLASE**, alineado al **SCIAN**.
- El 4° nivel, identifica la **SUBCLASE**, alineado al **SCIAN**.
- El 5° nivel, corresponde al aquellos referentes o ejemplos, cuyo fin será únicamente indicar en qué agrupación se clasificará cada tipo de bien inmueble mencionado y así lograr una clasificación homogénea. Cada ente público insertará solamente aquellos bienes inmuebles que posean, de conformidad a sus necesidades. Los ejemplos o referentes se han mencionado en forma enunciativa más no limitativa.

Derivado de lo anterior:

- a) Del 2° al 4° nivel, contienen su descripción referida en el SCIAN, excepto el grupo 01 Terrenos, el cual se encuentra alineado al *Manual de Estadísticas para las Finanzas Públicas* (MEFP) del Fondo Monetario Internacional (FMI) y al *Sistema de Cuentas Nacionales* (SCN) emitido por la (ONU).
- b) La armonización se realizará del 1° al 4° nivel y a partir del 5° nivel, la codificación será de acuerdo con las necesidades del ente público.

CBI					COG
Grupo	Sub Grupo	Clase	Sub Clase	Denominación	
<b>01</b>				<b>Terrenos</b>	
	01			Terrenos urbanos	5810
<b>03</b>				<b>Edificios no residenciales</b>	
	02			Edificación de inmuebles comerciales, institucionales y servicios, excepto su administración y supervisión	
		01		Edificaciones comerciales, institucionales y de servicios	
			10	Oficinas Inmuebles que se utilizan como: Aduanas y agencias aduanales, archivo, bufete jurídico, delegación, embajada o consulado, notaría pública, oficina de mensajería, oficina del ámbito federal, oficina del ámbito estatal, oficina del ámbito municipal, palacio de gobierno, palacio municipal, receptoría de rentas, tesorería, trámite de servicios públicos y cobranza, distrito de desarrollo rural, instalaciones federales compartidas (desarrollo rural), oficinas en puerto fronterizo, otros usos relacionados con los servicios públicos.	5830 6230
<b>04</b>				<b>Infraestructuras</b>	
	10			Agua potable, saneamiento, hidroagrícola y control de inundaciones	
	11			Obras para el tratamiento, distribución y suministro de agua y drenaje.	
		01		Tratadoras de agua y drenaje	
			01	Plantas de tratamiento para aguas negras o esiduales,	
			02	Potabilizadoras de agua	
			03	Redes hidráulicas para plantas tratadoras de agua.	
			06	Redes de drenaje y tuberías	

			07	Redes para conducción y distribución de agua potable	
			08	Redes de alcant. y drenaje de obras de urbanización.	
			09	Redes para conducción y distribución de agua potable	
			10	Otras.	

### CBAAH

Catálogo de Bienes Arqueológicos, Artísticos e históricos: El CBAAH son bienes que, por su naturaleza, son inalienables e imprescriptibles y que, por lo tanto, no se contempla la asignación de un valor cuantificado en términos monetarios y, por consiguiente, tampoco un registro con impacto financiero. En este sentido los entes públicos elaborarán un registro auxiliar sujeto a inventario de los bienes muebles o inmuebles bajo su custodia que cumplan con dichas características.

Se llevará un control por tipo de bien en cuentas de orden para su seguimiento. Las cuentas de orden mencionadas serán de aplicación obligatoria para los entes públicos. También se deberá elaborar el auxiliar sujeto a inventario de bienes arqueológicos, artísticos e históricos bajo custodia de los entes públicos, que contenga como mínimo los datos que se presentan como Anexo I. Con el propósito de identificar por tipo los bienes arqueológicos, artísticos e históricos en materia contable, se han clasificado en tres grupos.

Tipo	Clase	Descripción
1		<b>Arqueológicos.</b> De acuerdo a lo establecido en la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticos e Históricos, específicamente en sus artículos 28 y 28 bis son los bienes muebles e inmuebles, producto de culturas anteriores al establecimiento de la hispánica en el territorio nacional, así como los restos humanos, de la flora y de la fauna, relacionados con esas culturas, siendo aplicables a los vestigios o restos fósiles de seres orgánicos que habitaron el territorio nacional en épocas pretéritas y cuya investigación, conservación, restauración, recuperación o utilización revistan interés paleontológico, los declarados como tales por la autoridad competente en la materia.
1	1	Bienes Muebles
1	2	Bienes Inmuebles
1	3	Restos Humanos, de la flora y de la fauna
2		<b>Artísticos.</b> De acuerdo con lo establecido en la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticos e Históricos, específicamente en su artículo 33 son los bienes muebles e inmuebles que revistan valor estético relevante, los declarados como tales por la autoridad competente en la materia.
2	1	Bienes Muebles

---

2	2	Bienes Inmuebles
3		<b>Históricos.</b> De acuerdo con lo establecido en la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, específicamente en sus artículos 35 y 36 son los bienes vinculados con la historia de la nación, a partir del establecimiento de la cultura hispánica en el país, en los términos de la declaratoria respectiva o por determinación de la Ley.
3	1	Bienes Muebles
3	2	Bienes Inmuebles
3	3	Documentos y Expedientes
3	4	Colecciones

### Lineamientos:

#### MCI

Con relación al artículo 38 de la LGCG, se establece:

"El registro de las etapas del presupuesto de los entes públicos se efectuará en las cuentas contables que, para tal efecto, establezca el consejo, las cuales deberán reflejar:

- I. En lo relativo al gasto, el aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado, y
- II. En lo relativo al ingreso, el estimado, modificado, devengado y recaudado."

Por la operación y control presupuestario de ingresos se necesita utilizar la etapa del por ejecutar de ingresos, tal como lo indica el Manual de Contabilidad, como un paso antes de devengar el ingreso.

Se toman los siguientes conceptos de cada etapa:

Denominación	Ejemplo	Descripción
Estimado	Pronostico autorizado	Representa el importe que se aprueba anualmente en la Ley de Ingresos, e incluyen los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones, ingresos derivados de financiamientos, y otros ingresos.
Modificaciones	Adecuaciones	Representa el importe de los incrementos y decrementos a la Ley de Ingresos Estimada, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas.
Modificado	E+M	Es la suma aritmética del Estimado y cada una de las Modificaciones
Devengado	Cuentas por cobrar	Representa los derechos de cobro de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones, ingresos derivados de financiamientos, y otros ingresos. En el caso de resoluciones en firme (definitivas) y pago en parcialidades se deberá reconocer y registrar cuando ocurre la notificación de la resolución y/o en la firma del convenio de pago en parcialidades, respectivamente. Su saldo representa la Ley de Ingresos Devengada pendiente de recaudar.

Recaudado	Flujo de Efectivo	Representa el cobro en efectivo o por cualquier otro medio de pago de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones, ingresos derivados de financiamientos, y otros ingresos.
Total	D+R=	Suma aritmética de Devengado y Recaudado
Por Ejecutar	Modificado- Total=	Representa los ingresos estimados incluyendo las modificaciones por ampliaciones y reducciones autorizadas, así como, los ingresos devengados.

Si hacemos un cruce del artículo 42 de la LGCG y las etapas del presupuesto de ingresos, nos da como resultado la siguiente matriz por concepto de ingreso.

CRI	Aprobado	Modificaciones	Devengado	Recaudado
732100 a 732999	Oficio	Actas/Oficio	Cobro o Factura	Cobro
910000 a 919999	Pres. de Egresos	Actas/Oficio	Solicitud de ministración y recibo	Transferencia

#### MCE

Con relación al artículo 38 de la LGCG, se establece:

"El registro de las etapas del presupuesto de los entes públicos se efectuará en las cuentas contables que, para tal efecto, establezca el consejo, las cuales deberán reflejar:

- I. En lo relativo al gasto, el aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado, y
- II. En lo relativo al ingreso, el estimado, modificado, devengado y recaudado."

Por la operación y control presupuestario de egresos se necesita utilizar la etapa del por ejercer de egresos, tal como lo indica el Manual de Contabilidad, como un paso antes de comprometer el egreso.

Se toman los siguientes conceptos de cada etapa:

Denominación	Ejemplo	Descripción
Aprobado	Presupuesto autorizado	Representa el importe de las asignaciones presupuestarias que se autorizan mediante el Presupuesto de Egresos.
Modificaciones	Adecuaciones	Representa el importe de los incrementos y decrementos al Presupuesto de Egresos Aprobado, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas.
Modificado	A+M	Suma aritmética del Aprobado y cada una de las Modificaciones
Comprometido	Relación jurídica	Representa el monto de las aprobaciones por autoridad competente de actos administrativos, u otros instrumentos jurídicos que formalizan una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios o ejecución de obras. En el caso de las obras a ejecutarse o de bienes y servicios a recibirse durante varios ejercicios, el compromiso refleja la parte que se ejecutara o recibirá, durante cada ejercicio. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Comprometido pendiente de devengar.
Devengado	Pasivos	Representa el monto de los reconocimientos de las obligaciones de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Devengado pendiente de ejercer.
Ejercido	Autorización "CLC"	Representa el monto de la emisión de las cuentas por liquidar certificadas o documentos equivalentes debidamente aprobados por la autoridad competente. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Ejercido pendiente de pagar.
Pagado	Cheque o transferencia	Representa la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o por cualquier otro medio de pago.

Denominación	Ejemplo	Descripción
Total	C+D+E+P=	Suma aritmética del Comprometido, Devengado, Ejercido y Pagado
Por Ejercer	Modificado- Total=	Representa el Presupuesto de Egresos autorizado para gastar con las adecuaciones presupuestarias realizadas menos el presupuesto comprometido. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos por Comprometer.

Si hacemos un cruce del artículo 42 de la LGCG y las etapas del presupuesto de egresos, nos da como resultado la siguiente matriz por capítulo de egreso.

Capítulo	Aprobado	Modificaciones	Comprometido	Devengado/ Ejercido	Pagado
1000 SP	Pres. de Egresos	Actas Oficio	Plantilla Contratos	Nomina Recibo	Cheque Transferencia
2000 MS	Pres. de Egresos	Actas Oficio	Órdenes de Compra Pedidos Contratos	Facturas	Cheque Transferencia
3000 SG	Pres. de Egresos	Actas Oficio	Ordenes de Servicio Estimaciones Contratos	Facturas	Cheque Transferencia
5000 BMI	Pres. de Egresos	Actas Oficio	Órdenes de Compra Pedidos Contratos	Facturas	Cheque Transferencia
6000 IP	Pres. de Egresos	Actas Oficio	Contratos	Estimaciones	Cheque Transferencia

### Valoración General

La contabilidad patrimonial es la encargada de definir la hacienda pública / patrimonio del ente público; que a diferencia de la contabilidad presupuestal que registra la erogación o el ingreso que se han aprobado en el presupuesto, de esta última se derivan situaciones que patrimonialmente debe reconocer, por lo que sus resultados, aunque tienen la misma base, son diferentes.

La contabilidad presupuestal registra el ejercicio presupuestal y la patrimonial determina y controla los activos y pasivos que surgen de la primera, ya que el resultado de un ente público se mide en función al concepto de devengado (contabilidad sobre bases acumulativas), la cual provoca diversos

activos y pasivos, ya que el reconocimiento de un activo o algún pasivo surge de los recursos presupuestales con registros temporales en momentos diferentes.

### **A. Definición de Activo**

Un activo es un recurso controlado por un ente público, identificado, cuantificado en términos monetarios, del que se esperan fundadamente beneficios futuros, derivado de operaciones ocurridas en el pasado, que han afectado económicamente a dicho ente público.

### **B. Definición de Pasivo**

Son las obligaciones presentes del ente público, virtualmente ineludibles, identificadas, cuantificadas en términos monetarios y que representan una disminución futura de beneficios económicos, derivadas de operaciones ocurridas en el pasado que le han afectado económicamente.

### **C. Definición de Hacienda Pública / Patrimonio**

La hacienda pública / patrimonio corresponde a los activos netos que se entienden como la porción residual de los activos del ente público, una vez deducidos todos sus pasivos; en otras palabras, son derechos e inversiones que tiene un ente público menos sus deudas. Por lo tanto, el reconocimiento y valuación que se tenga de los activos y los pasivos repercutirá en la misma proporción en el valor de la hacienda pública / patrimonio.

### **Valores de Activos y Pasivos**

El siguiente apartado tiene como finalidad establecer los elementos necesarios para la determinación de la valuación de la hacienda pública / patrimonio.

Existen dos clases de valores a ser considerados en la normatividad gubernamental.

1. **Valores de entrada.** Son los que sirven de base para la incorporación o posible incorporación de una partida a los estados financieros, los cuales se obtienen por la adquisición, reposición o reemplazo de un activo o por incurrir en un pasivo.
2. **Valores de salida.** Son los que sirven de base para realizar una partida en los estados financieros, los cuales se obtienen por la disposición o uso de un activo o por la liquidación de un pasivo.

Para los valores de entrada o de salida se puede tomar los siguientes aspectos

- a) Costo de adquisición

- b) Costo de reposición
- c) Costo de reemplazo
- d) Recurso histórico
- e) Valor de realización
- f) Valor neto de realización
- g) Valor de liquidación
- h) Valor presente
- i) Valor razonable

## **Consideraciones Adicionales a los Valores de los Activos y de los Pasivos**

### ***Obligaciones Laborales***

Un ente público debe reconocer un pasivo o una estimación por beneficios a los empleados si se reúnen la totalidad de los siguientes criterios:

1. Existe una obligación presente, legal o asumida, de efectuar pagos por beneficios a los empleados, en el futuro, como consecuencia de sucesos ocurridos en el pasado;
2. La obligación del ente público con los empleados es atribuible a servicios ya prestados y, por ende, dichos derechos están devengados;
3. Es probable el pago de los beneficios; y
4. El monto de los beneficios puede ser cuantificado de manera confiable.

### ***Pasivos contingentes***

Los pasivos contingentes consideran:

- a) Obligaciones surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la concurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control del ente público.
- b) Una obligación presente a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque no es viable que el ente público tenga que satisfacerla, o debido a que el importe de la obligación no puede ser cuantificado con la suficiente confiabilidad.

## Valor Inicial y Posterior Del Activo y pasivo.

Este apartado está relacionado con los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG). En particular el postulado de “Valuación” que menciona lo siguiente:

“Todos los eventos que afecten económicamente al ente público deben ser cuantificados en términos monetarios y se registrarán al costo histórico o al valor económico más objetivo registrándose en moneda nacional.

### Activo

#### *a) Reconocimiento inicial*

El valor inicial que deben tener los activos en todas sus categorías es su costo de adquisición; es decir, el valor que se pagó por ellos o un equivalente en el momento de su adquisición o reconocimiento según la norma específica.

El equivalente de referencia debe ser un valor en el que el ente público lo hubiera adquirido en una transacción libre y puede determinarse confiablemente; de lo contrario, no es aceptable su reconocimiento en el estado de situación financiera. Los valores que pueden utilizarse en estos casos son: valor razonable, valor de remplazo o su equivalente en concordancia con el postulado básico de valuación.

#### *b) Reconocimiento posterior*

Se considera que el reconocimiento posterior de los activos debe ser de acuerdo a las mejores prácticas nacionales e internacionales que tienden al reconocimiento del valor razonable, sin embargo, por diversas razones no siempre es aplicable (costos, tiempo, tipos de activos, etc.) a continuación se presentan elementos de valuación por grupos de activos.

### Circulante

**Disponibles:** estos activos representan la inversión que en efectivo o equivalentes de efectivo se mantiene en el ente público, así como otras inversiones en instrumentos financieros. Como el Gobierno no pretende ser especulativo en ninguna inversión, no tiene lógica el permitir que estos bienes se valúen a un precio superior al que se invirtió en su origen. Desde luego, esto no implica que el Gobierno no deba buscar obtener los mejores rendimientos de sus inversiones.

El efectivo debe reconocerse a su valor nominal.

## No Circulante

**Inmuebles y muebles:** en su reconocimiento inicial estos activos deben valuarse a su costo de adquisición, valor razonable o su equivalente en concordancia con el postulado básico de valuación. En momentos posteriores su valor será el mismo valor original menos la depreciación acumulada y/o las pérdidas por deterioro acumuladas.

La depreciación es el importe del costo de adquisición del activo depreciable, menos su valor de desecho, entre los años correspondientes a su vida útil o su vida económica; con ello, se tiene un costo que se deberá registrar en resultados o en el estado de actividades (hacienda pública / patrimonio), con el objetivo de conocer el gasto patrimonial, por el servicio que está dando el activo, lo cual redundará en una estimación adecuada de la utilidad en un ente público lucrativo o del costo de operación en un ente público con fines exclusivamente gubernamentales o sin fines de lucro.

## PASIVO

### **a) Reconocimiento inicial**

El valor inicial que deben tener los pasivos es el “recurso histórico”; es decir, el monto recibido de recursos en efectivo o equivalentes, o la estimación del monto incurrido en el momento de su reconocimiento.

El monto incurrido en el momento de su reconocimiento, puede ser el valor razonable de la contraprestación recibida.

### **b) Reconocimiento posterior**

#### *Extinción de pasivos*

El ente público dejará de reconocer un pasivo sólo si éste ha sido extinguido. Se considera que un pasivo ha sido extinguido si reúne cualquiera de las siguientes condiciones:

- a) El deudor paga al acreedor y es liberado de su obligación con respecto a la deuda. El pago puede consistir en la entrega de efectivo, de otros activos financieros, de bienes, servicios o la adquisición de obligaciones en circulación emitidas por el mismo ente público,
- b) Se libera legalmente al ente público de ser el deudor principal, ya sea por medios judiciales o directamente por el acreedor.

#### *Cambios en el valor de las provisiones:*

Las provisiones deben de ser objeto de revisión en cada fecha del estado de situación financiera y ajustada, en su caso, para reflejar la mejor estimación existente en ese momento.

La provisión debe ser revertida si ya no es probable que se requiera la salida de recursos económicos para liquidar la obligación.

## Reglas Específicas

### **Obras públicas capitalizables.**

El costo de la obra pública deberá incluir el de la elaboración de proyectos, la propia construcción y la supervisión, así como los gastos y costos relacionados con la misma, generados hasta su conclusión, independientemente de la fuente de financiamiento, observando los lineamientos aplicables en cada caso.

La obra capitalizable es aquélla realizada por el ente público en inmuebles que cumplen con la definición de activo y que incrementa su valor.

En este caso, cuando se concluya la obra, se deberá transferir el saldo al activo no circulante que corresponda y el soporte documental del registro contable será el establecido por la autoridad competente (acta de entrega-recepción o el documento que acredite su conclusión).

### **Obras del dominio público.**

La obra de dominio público es aquélla realizada por el ente público para la construcción de obra pública de uso común.

En el caso de las obras del dominio público, al concluir la obra, se deberá transferir el saldo a los gastos del período en el caso que corresponda al presupuesto del mismo ejercicio, por lo que se refiere a erogaciones de presupuestos de años anteriores se deberá reconocer en el resultado de ejercicios anteriores para mostrar el resultado real de las operaciones del ente público a una fecha determinada.

### **Reparaciones, Adaptaciones o Mejoras**

Las reparaciones no son capitalizables debido a que su efecto es conservar el activo en condiciones normales de servicio. Su importe debe aplicarse a los gastos del período.

Las adaptaciones o mejoras, será capitalizable el costo incurrido cuando prolongue la vida útil del bien, por lo tanto, incrementan su valor.

Las reconstrucciones, es un caso común en edificios y cierto tipo de máquinas que sufren modificaciones tan completas que más que adaptaciones o reparaciones son reconstrucciones, con lo que aumenta el valor del activo, ya que la vida de servicio de la unidad reconstruida será considerablemente mayor al remanente de la vida útil estimada en un principio para la unidad original.

### **Estimación para cuentas incobrables.**

Es la afectación que un ente público hace a sus resultados, con base en experiencias o estudios y que permiten mostrar, razonablemente el grado de cobrabilidad de las cuentas o documentos, a través de su registro en una cuenta de mayor de naturaleza acreedora.

La cancelación de cuentas o documentos por cobrar irrecuperables será a través de la baja en registros contables de adeudos a cargo de terceros y a favor del ente público, ante su notoria imposibilidad de cobro, conforme a la legislación aplicable.

El procedimiento para efectuar la estimación de cuentas de difícil cobro ó incobrables es el siguiente:

- a) El ente público, de acuerdo con estudios o conforme a su experiencia determinará la base más adecuada para realizar los incrementos mensuales a una cuenta complementaria de activo de naturaleza acreedora, afectando a los resultados del ejercicio en que se generen.
- b) El ente público cuando menos anualmente analizará las cuentas por cobrar y procederá a identificar y relacionar aquellas con características de incobrabilidad las cuales deberán ser aprobadas por la autoridad correspondiente.

### **Depreciación y Amortización, del Ejercicio y Acumulada de Bienes.**

Depreciación y Amortización.- Es la distribución sistemática del costo de adquisición de un activo a lo largo de su vida útil.

El monto de la depreciación como la amortización se calculará considerando el costo de adquisición del activo depreciable o amortizable, menos su valor de desecho, entre los años correspondientes a su vida útil o su vida económica; registrándose en los gastos del período, con el objetivo de conocer el gasto patrimonial, por el servicio que está dando el activo, lo cual redundará en una estimación adecuada de la utilidad en un ente público lucrativo o del costo de operación en un ente público con fines exclusivamente gubernamentales o sin fines de lucro, y en una cuenta complementaria de activo

como depreciación o amortización acumulada, a efecto de poder determinar el valor neto o el monto por depreciar o amortizar restante.

- a) Costo de adquisición: Es el monto pagado de efectivo o equivalentes por un activo o servicio al momento de su adquisición.
- b) Valor de desecho: Es la mejor estimación del valor que tendrá el activo en la fecha en la que dejará de ser útil para el ente público. Esta fecha es la del fin de su vida útil, o la del fin de su vida económica y si no se puede determinar es igual a cero.
- c) Vida útil de un activo: Es el período durante el que se espera utilizar el activo por parte del ente público.

### **Revisión de la vida útil.**

La vida útil debe revisarse periódicamente y, si las expectativas actuales varían significativamente de las estimaciones previas, deben ajustarse los cargos en los períodos que restan de vida útil.

Se deberá valorar por el ente público si la vida útil del activo es definida o indefinida. Se considerará que un activo tiene una vida útil indefinida cuando, sobre la base de un análisis de todos los factores relevantes, no exista un límite previsible al período a lo largo del cual se espera que el activo genere rendimientos económicos o potencial de servicio para el ente público, o a la utilización en la producción de bienes y servicios públicos.

Los activos con vida útil indefinida no se depreciarán, debiendo revisarse dicha vida útil cada ejercicio para determinar si existen hechos y circunstancias que permitan seguir manteniendo una vida útil indefinida para ese activo. En el supuesto de que no se den esas circunstancias, se cambiará la vida útil de indefinida a definida, contabilizándose como un cambio en la estimación contable. Los activos con vida útil definida se depreciarán durante su vida útil.

### **Casos particulares.**

Los terrenos y los edificios son activos independientes y se tratarán contablemente por separado, incluso si han sido adquiridos conjuntamente. Con algunas excepciones, tales como minas, canteras y vertederos, los terrenos tienen una vida ilimitada y por tanto no se deprecian. Los edificios tienen una vida limitada y, por tanto, son activos depreciables. Un incremento en el valor de los terrenos en los que se asienta un edificio no afectará a la determinación del importe depreciable del edificio.

Cuenta	Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
1.2.3	BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO		
1.2.3.3	Edificios No Habitacionales	30	3.3
1.2.4	BIENES MUEBLES		
1.2.4.1	Mobiliario y Equipo de Administración		
1.2.4.1.1	Muebles de Oficina y Estantería	10	10
1.2.4.1.2	Muebles, Excepto De Oficina y Estantería	10	10
1.2.4.1.3	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	3	33.3
1.2.4.1.9	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	10	10
1.2.4.2	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		
1.2.4.2.1	Equipos y Aparatos Audiovisuales	3	33.3
1.2.4.2.2	Aparatos Deportivos	5	20
1.2.4.2.3	Cámaras Fotográficas y de Video	3	33.3
1.2.4.2.9	Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	5	20
Cuenta	Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
1.2.4.3	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		
1.2.4.3.1	Equipo Médico y de Laboratorio	5	20
1.2.4.3.2	Instrumental Médico y de Laboratorio	5	20
1.2.4.4	Equipo de Transporte		
1.2.4.4.1	Automóviles y Equipo Terrestre	5	20
1.2.4.4.2	Carrocerías y Remolques	5	20
1.2.4.4.3	Equipo Aeroespacial	5	20
1.2.4.4.4	Equipo Ferroviario	5	20
1.2.4.4.5	Embarcaciones	5	20
1.2.4.4.9	Otros Equipos de Transporte	5	20
1.2.4.6	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		
1.2.4.6.1	Maquinaria y Equipo Agropecuario	10	10
1.2.4.6.2	Maquinaria y Equipo Industrial	10	10
1.2.4.6.3	Maquinaria y Equipo de Construcción	10	10

---

1.2.4.6.4	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	10	10
1.2.4.6.5	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	10	10
1.2.4.6.6	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	10	10
1.2.4.6.7	Herramientas y Máquinas-Herramienta	10	10
1.2.4.6.9	Otros Equipos	10	10

% de vida útil de manera general, cada bien puede establecerse un % diferente.

### **Tratamiento del Impuesto al Valor Agregado (IVA) en el costo de adquisición.**

El Impuesto al Valor Agregado no recuperable para los entes públicos forma parte del costo de adquisición del bien dado que el Postulado Básico de Contabilidad Gubernamental "VALUACION" en la explicación establece que el costo histórico de las operaciones corresponde al monto erogado para su adquisición conforme a la documentación contable original justificativa y comprobatoria.

### **Monto de capitalización de los bienes muebles e intangibles.**

Los bienes muebles e intangibles cuyo costo unitario de adquisición sea menor a 70 veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización (UMA), podrán registrarse contablemente como un gasto y serán sujetos a los controles correspondientes.

Los bienes muebles e intangibles cuyo costo unitario de adquisición sea igual o superior a 70 veces el valor diario de la UMA, se registrarán contablemente como un aumento en el activo no circulante y se deberán identificar en el control administrativo para efectos de conciliación contable. Excepto en el caso de intangibles, cuya licencia tenga vigencia menor a un año, caso en el cual se le dará el tratamiento de gasto del período.

### **Diferencias obtenidas de la conciliación física-contable y de la baja de bienes.**

El reconocimiento inicial de las diferencias, tanto de existencias como de valores, que se obtengan como resultado de la conciliación física-contable de los bienes muebles, inmuebles e intangibles de los entes públicos, se reconocerán afectando las cuentas correspondientes al rubro 3.2.2 Resultados de Ejercicios Anteriores y a la cuenta del grupo Activo No Circulante correspondiente. Lo anterior, independientemente de los procedimientos administrativos que deban realizarse de acuerdo a la normatividad correspondiente.

Las diferencias posteriores de valores que se obtengan como resultado de la conciliación física-contable de los bienes muebles, inmuebles e intangibles de los entes públicos, se reconocerán

afectando las cuentas correspondientes al rubro 3.2.3 Revalúos y a la cuenta del grupo Activo No Circulante correspondiente.

Para el caso de la baja de bienes derivada, entre otros, por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo o siniestro, ésta se registrará mediante abono a la cuenta de Activo no circulante que corresponda y un cargo a la cuenta 5.5.1.8 Disminución de Bienes por pérdida, obsolescencia y deterioro. Lo anterior independientemente de los procedimientos administrativos que deban realizarse de acuerdo a la normatividad correspondiente.

### **Bienes sin valor de adquisición o sobrantes.**

En caso de no conocerse el valor de adquisición de algún bien, el mismo podrá ser asignado, para fines de registro contable por el área que designe la autoridad competente del ente público, considerando el valor de otros bienes con características similares o, en su defecto, el que se obtenga a través de otros mecanismos que juzgue pertinentes.

### **Bienes no localizados.**

Se procederá a la baja de los bienes y se realizarán los procedimientos administrativos correspondientes, notificándose a los órganos internos de control cuando:

a) Como resultado de la realización de inventarios los bienes no sean localizados se efectuarán las investigaciones necesarias para su localización. Si una vez agotadas las investigaciones correspondientes los bienes no son encontrados, se efectuarán los trámites legales correspondientes.

b) El bien se hubiere extraviado, robado o siniestrado, el ente público deberá levantar acta administrativa haciendo constar los hechos, así como cumplir los demás actos y formalidades establecidas en la legislación aplicable en cada caso.

### **Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio.**

Atendiendo a la Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público (NICS 10-Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias), se deberá actualizar el patrimonio cuando el Índice Nacional de Precios al Consumidor acumulada durante un periodo de tres años sea igual o superior al 100%.

El efecto de la actualización de las cuentas de activo, pasivo y patrimonio (reexpresión) se realizará contra la cuenta 3.1.3 Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio.

### **Cuentas por cobrar de ejercicios anteriores.**

Los entes públicos que, al 1 de enero de 2012, tengan cuentas por cobrar de ejercicios anteriores no registradas como activo derivadas del reconocimiento de ingresos devengados no recaudados, las

deberán de reconocer en cuentas de orden y afectar presupuestariamente todos los momentos de ingresos al momento de su cobro.

### **Cambios en criterios, estimaciones contables y errores.**

#### Cambios en criterios contables.

Los cambios en criterios contables pueden obedecer, bien a una decisión voluntaria, debidamente justificada, que implique la obtención de una mejor información, o bien a la imposición de una norma.

- a. Adopción voluntaria de un cambio de criterio contable. - Por la aplicación del Postulado Básico de consistencia no podrán modificarse los criterios contables de un ejercicio a otro, salvo casos excepcionales que se indicarán y justificarán en las notas. Se considerará que el cambio debe de ser aplicado en resultados de ejercicios anteriores.
  
- b. Cambio de criterio contable por imposición normativa. - Un cambio de criterio contable por la adopción de una norma que regule el tratamiento de una transacción o hecho debe ser tratado de acuerdo con las disposiciones transitorias que se establezcan en la propia norma. En ausencia de tales disposiciones transitorias el tratamiento será el mismo que el establecido en el punto anterior.

#### Cambios en las estimaciones contables.

Los cambios en aquellas partidas que requieren realizar estimaciones y que son consecuencia de la obtención de información adicional, de una mayor experiencia o del conocimiento de nuevos hechos, no deben considerarse a los efectos señalados en el párrafo anterior como cambios de criterio contable o error.

El efecto del cambio en una estimación contable se contabilizará de forma prospectiva, afectando, según la naturaleza de la operación de que se trate, al Resultado del Ejercicio en que tiene lugar el cambio o, cuando proceda, directamente al patrimonio neto. El eventual efecto sobre ejercicios futuros se irá reconociendo en el transcurso de estos.

Cuando sea difícil distinguir entre un cambio de criterio contable o de estimación contable, se considerará este como cambio de estimación contable.

#### Errores.

Los entes públicos elaborarán sus Estados Financieros corrigiendo los errores realizados en ejercicios anteriores. Dichos errores pueden ser entre otros por omisiones, inexactitudes, imprecisiones, registros contables extemporáneos, errores aritméticos, errores en la aplicación de políticas contables, así como la inadvertencia o mala interpretación de hechos.

La corrección de los errores debe ser aplicada contra la cuenta 3.2.5.2 Cambios por Errores Contables.

### Matrices: Ingreso, egreso y bienes

Con referencia al artículo 41 de la LGCG es necesario establecer una interrelación automática de Clasificadores a la Lista de Cuentas, por lo tanto, es necesario establecer la matriz de CRI-LC, COGLC y CBM-COG-LC, las cuales se detalla a continuación:

#### Matriz CRI-LC

CRI					Abono Devengado						Cargo Dev/Abo Recaudado	Cargo recaudado
R	T	Cl	Co	Denominación	G	G	R	C	S	Sub	CxC	Bancos
7	3	21	01	Servicio medido de agua potable	4	1	7	3	2	10001	1122000001	1112100000
7	3	21	02	Cuotas fijas (para el servicio de agua potable sin medicion)	4	1	7	3	2	10002	1122000001	1112100000
7	3	21	03	Servicio de agua potable por medio de tomas provisionales	4	1	7	3	2	10003	1122000001	1112100000
7	3	21	04	Consumo estimado de agua potable en tomas irregulares detectadas	4	1	7	3	2	10004	1122000001	1112100000
7	3	22	01	Servicio de alcantarillado sanitario	4	1	7	3	2	20001	1122000001	1112100000
7	3	23	01	Servicio de drenaje pluvial	4	1	7	3	2	30001	1122000001	1112100000
7	3	24	01	Servicio de tratamiento de agua residual (saneamiento)	4	1	7	3	2	40001	1122000001	1112100000
7	3	25	01	Servicios ambientales hidrologicos	4	1	7	3	2	50001	1122000001	1112100000
7	3	26	01	Agua potable para pipas (sin transporte; solo el liquido)	4	1	7	3	2	60001	1122000001	1112100000

CRI					Abono Devengado						Cargo Dev/Abo Recaudado	Cargo recaudado
R	T	Cl	Co	Denominación	G	G	R	S	C	Sub	CxC	Bancos
7	3	26	02	Agua potable (con transporte en pipas) para uso domestico	4	1	7	3	2	60002	1122000001	1112100000
7	3	26	03	Agua potable (con transporte en pipas) para uso no domestico	4	1	7	3	2	60003	1122000001	1112100000
7	3	26	04	Por la venta de agua tratada (con transporte)	4	1	7	3	2	60004	1122000001	1112100000
7	3	26	05	Venta de agua tratada sin transporte	4	1	7	3	2	60005	1122000001	1112100000
7	3	26	06	Agua potable en bloque	4	1	7	3	2	60006	1122000001	1112100000
7	3	26	07	Venta de agua cruda	4	1	7	3	2	60007	1122000001	1112100000
7	3	26	08	Venta de lodos	4	1	7	3	2	60008	1122000001	1112100000
7	3	26	09	Venta de agua potabilizada rechazada	4	1	7	3	2	60009	1122000001	1112100000
7	3	27	01	Derechos de incorporacion a la red de agua potable habitacional	4	1	7	3	2	70001	1122000001	1112100000
7	3	27	02	Derechos de incorporacion a la red de alcantarillado habitacional	4	1	7	3	2	70002	1122000001	1112100000
7	3	27	03	Derechos de incorporacion a la red de agua tratada habitacional	4	1	7	3	2	70003	1122000001	1112100000
7	3	28	01	Derechos de incorporacion a la red de agua potable no habitacional	4	1	7	3	2	80001	1122000001	1112100000
7	3	28	02	Derechos de incorporacion a la red de alcantarillado no habitacional	4	1	7	3	2	80002	1122000001	1112100000
7	3	28	03	Derechos de incorporacion a la red de agua tratada no habitacional	4	1	7	3	2	80003	1122000001	1112100000
7	3	29	01	Derechos de incorporacion a la red de agua potable habitacional (individual)	4	1	7	3	2	90001	1122000001	1112100000
7	3	29	02	Derechos de incorporacion a la red de alcantarillado habitacional (individual)	4	1	7	3	2	90002	1122000001	1112100000
7	3	29	03	Derechos de incorporacion a la red de agua tratada habitacional (individual)	4	1	7	3	2	90003	1122000001	1112100000

Nota: La estructura de la Lista de Cuentas se detalla más adelante. La cuenta de cargo recomendada por la SFIA para los conceptos del CRI 91 es la 1233106002.

### Matriz COG-LC

COG					CTG	LC Cargo devengado					LC Abono Dev, Cargo pagado	LC Abono Pagado	
C	C	G	E	Denominación		G	G	R	S	C	Subc	Otras Ctas por Pagar a CP	Bancos
1	1	1	0	Dietas	<b>1</b>	5	1	1	1	1	11000	2111000001	1112100000
1	1	2	0	Haberes	<b>1</b>	5	1	1	1	1	12000	2111000001	1112100000
1	1	3	0	Sueldos base al personal permanente	<b>1</b>	5	1	1	1	1	13000	2111000001	1112100000
1	1	4	0	Remuneraciones por adscripción laboral en el extranjero	<b>1</b>	5	1	1	1	1	14000	2111000001	1112100000
1	2	1	0	Honorarios asimilables a salarios	<b>1</b>	5	1	1	2	1	21000	2111000001	1112100000
1	2	2	0	Sueldos Base al personal eventual	<b>1</b>	5	1	1	2	1	23000	2111000001	1112100000
1	2	3	0	Retribuciones por servicios de carácter social	<b>1</b>	5	1	1	2	1	23000	2111000001	1112100000
1	2	4	0	Retribuciones a los representantes de trabajadores y patrones JULCAS	<b>1</b>	5	1	1	2	1	24000	2111000001	1112100000
1	3	1	0	Primas por años de servicios efectivos prestados	<b>1</b>	5	1	1	3	1	31000	2111000001	1112100000
1	3	2	0	Primas vacacionales, dominical y gratificación fin de año	<b>1</b>	5	1	1	3	1	32000	2111000001	1112100000
1	3	3	0	Horas Extraordinarias	<b>1</b>	5	1	1	3	1	33000	2111000001	1112100000
1	3	4	0	Compensaciones	<b>1</b>	5	1	1	3	1	34000	2111000001	1112100000
1	3	5	0	Sobrehaberes	<b>1</b>	5	1	1	3	1	35000	2111000001	1112100000
1	3	6	0	Asignaciones de técnico, mando, comisión, vuelo y técnico especial	<b>1</b>	5	1	1	3	1	36000	2111000001	1112100000
1	3	7	0	Honorarios Especiales	<b>1</b>	5	1	1	3	1	37000	2111000001	1112100000
1	3	8	0	Participaciones por vigilancia y custodia de valores	<b>1</b>	5	1	1	3	1	38000	2111000001	1112100000
1	4	1	0	Aportaciones de Seguridad Social	<b>1</b>	5	1	1	4	1	41000	2111000001	1112100000

1	4	2	0	Aportaciones a Fondos de Vivienda	1	5	1	1	4	1	42000	2111000001	1112100000
1	4	3	0	Aportaciones al Sistema Para el Retiro	1	5	1	1	4	1	43000	2111000001	1112100000
1	4	4	0	Seguros Múltiples	1	5	1	1	4	1	44000	2111000001	1112100000
1	5	1	0	Prestaciones de Retiro	1	5	1	1	5	1	51000	2111000001	1112100000
1	5	2	0	Indemnizaciones	1	5	1	1	5	1	52000	2111000001	1112100000
1	5	3	0	Seguro de Retiro	1	5	1	1	5	1	53000	2111000001	1112100000
1	5	4	0	Prestaciones Contractuales	1	5	1	1	5	1	54000	2111000001	1112100000
1	5	5	0	Apoyos a la Capacitación de los Servidores Públicos	1	5	1	1	5	1	55000	2111000001	1112100000
1	5	9	0	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	1	5	1	1	5	1	59000	2111000001	1112100000
1	7	2	0	Recompensas	1	5	1	1	6	1	72000	2111000001	1112100000
2	1	1	0	Materiales y Útiles de Oficina	1	5	1	2	1	2	11000	2112000001	1112100000
2	1	2	0	Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción	1	5	1	2	1	2	12000	2112000001	1112100000
2	1	3	0	Material Estadístico y Geográfico	1	5	1	2	1	2	13000	2112000001	1112100000
2	1	4	0	Materiales, útiles y Equipos Menores de tecnologías de la información.	1	5	1	2	1	2	14000	2112000001	1112100000
2	1	5	0	Material Impreso e Información Digital	1	5	1	2	1	2	15000	2112000001	1112100000
2	1	6	0	Material de Limpieza	1	5	1	2	1	2	16000	2112000001	1112100000
2	1	7	0	Materiales y Útiles de Enseñanza	1	5	1	2	1	2	17000	2112000001	1112100000
2	1	8	0	Materiales para el Reg. e identificación de Bienes y Personas	1	5	1	2	1	2	18000	2112000001	1112100000
2	2	1	0	Alimentación de Personas	1	5	1	2	2	2	21000	2112000001	1112100000
2	2	2	0	Productos Alimenticios para Animales	1	5	1	2	2	2	23000	2112000001	1112100000
2	2	3	0	Utensilios para el Servicio de Alimentación	1	5	1	2	2	2	23000	2112000001	1112100000
2	3	1	0	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	1	5	1	2	3	2	31000	2112000001	1112100000
2	3	2	0	Insumos Textiles Adq. c. materia prima	1	5	1	2	3	2	32000	2112000001	1112100000

2	3	3	0	Productos de papel, cartón e impresos adquiridos	1	5	1	2	3	2	33000	2112000001	1112100000
2	3	4	0	Combustibles, lubricantes, aditivos y sus derivados	1	5	1	2	3	2	34000	2112000001	1112100000
2	3	5	0	Productos químicos, farmacéuticos y laboratorio adquiridos como materia prima	1	5	1	2	3	2	35000	2112000001	1112100000
2	3	6	0	Productos metálicos y a base de minerales no metálicos	1	5	1	2	3	2	36000	2112000001	1112100000
2	3	7	0	Productos de cuero, piel, plástico y hule	1	5	1	2	3	2	37000	2112000001	1112100000
2	3	8	0	Mercancías Para su Comercialización	1	5	1	2	3	2	38000	2112000001	1112100000
2	4	1	0	Productos Minerales No Metálicos	1	5	1	2	4	2	41000	2112000001	1112100000
2	4	2	0	Cemento y Productos de Concreto	1	5	1	2	4	2	42000	2112000001	1112100000
2	4	3	0	Cal, Yeso y Productos de Yeso	1	5	1	2	4	2	43000	2112000001	1112100000
2	4	4	0	Madera y Productos de Madera	1	5	1	2	4	2	44000	2112000001	1112100000
2	4	5	0	Vidrio y Productos de Vidrio	1	5	1	2	4	2	45000	2112000001	1112100000
2	4	6	0	Material Eléctrico y Electrónico	1	5	1	2	4	2	46000	2112000001	1112100000
2	4	7	0	Artículos Metálicos para la Construcción	1	5	1	2	4	2	47000	2112000001	1112100000
2	4	8	0	Materiales Complementarios	1	5	1	2	4	2	48000	2112000001	1112100000
2	4	9	0	Otros Materiales y Artículos de Construcción y Rep.	1	5	1	2	4	2	49000	2112000001	1112100000
2	5	1	0	Sustancias Químicas	1	5	1	2	5	2	51000	2112000001	1112100000
2	5	2	0	Fertilizantes, Pesticidas y Otros Agroquímicos	1	5	1	2	5	2	52000	2112000001	1112100000
2	5	3	0	Medicinas y Productos Farmacéuticos	1	5	1	2	5	2	53000	2112000001	1112100000
2	5	4	0	Materiales, Accesorios y Suministros Médicos	1	5	1	2	5	2	54000	2112000001	1112100000
2	5	5	0	Mat., Accesorios y Suministros de Laboratorio	1	5	1	2	5	2	55000	2112000001	1112100000
2	5	6	0	Fibras Sintéticas, Hules, Plásticos y Derivados	1	5	1	2	5	2	56000	2112000001	1112100000
2	5	9	0	Otros Productos Químicos	1	5	1	2	5	2	59000	2112000001	1112100000

2	6	1	0	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	1	5	1	2	6	2	61000	2112000001	1112100000
2	6	2	0	Carbón y sus Derivados	1	5	1	2	6	2	62000	2112000001	1112100000
2	7	1	0	Vestuarios y Uniformes	1	5	1	2	7	2	71000	2112000001	1112100000
2	7	2	0	Prendas de Protección	1	5	1	2	7	2	72000	2112000001	1112100000
2	7	3	0	Artículos Deportivos	1	5	1	2	7	2	73000	2112000001	1112100000
2	7	4	0	Productos Textiles	1	5	1	2	7	2	74000	2112000001	1112100000
2	7	5	0	Blancos y o. Textil., Excepto Prendas de Vestir	1	5	1	2	7	2	75000	2112000001	1112100000
2	8	1	0	Sustancias y Materiales Explosivos	1	5	1	2	8	2	81000	2112000001	1112100000
2	8	2	0	Materiales de Seguridad Pública	1	5	1	2	8	2	82000	2112000001	1112100000
2	8	3	0	Prendas de protección para seguridad pública y nacional	1	5	1	2	8	2	83000	2112000001	1112100000
2	9	1	0	Herramientas Menores	1	5	1	2	9	2	91000	2112000001	1112100000
2	9	2	0	Refacciones, Accesorios y Herramientas Menores	1	5	1	2	9	2	92000	2112000001	1112100000
2	9	3	0	Ref. y Accesorios Me. Mob. y Eq. ad., ed. y Rec.	1	5	1	2	9	2	93000	2112000001	1112100000
2	9	4	0	Refacciones y Accesorios para Eq. de Computo	1	5	1	2	9	2	94000	2112000001	1112100000
2	9	5	0	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio	1	5	1	2	9	2	95000	2112000001	1112100000
2	9	6	0	Ref. y Accesorios Me. de Eq. de Transporte	1	5	1	2	9	2	96000	2112000001	1112100000
2	9	7	0	Ref. y Accesorios me. de Equipo de Defensa y Seguridad	1	5	1	2	9	2	97000	2112000001	1112100000
2	9	8	0	Ref. y Accesorios me. de Maq. y Otros Equipos	1	5	1	2	9	2	98000	2112000001	1112100000
2	9	9	0	Ref. y Accesorios me. Otros Bienes Muebles	1	5	1	2	9	2	99000	2112000001	1112100000
3	1	1	0	Servicio de Energía Eléctrica	1	5	1	3	1	3	11000	2112000001	1112100000
3	1	2	0	Gas	1	5	1	3	1	3	12000	2112000001	1112100000
3	1	3	0	Servicio de Agua Potable	1	5	1	3	1	3	13000	2112000001	1112100000
3	1	4	0	Telefonía Tradicional	1	5	1	3	1	3	14000	2112000001	1112100000
3	1	5	0	Telefonía Celular	1	5	1	3	1	3	15000	2112000001	1112100000

3	1	6	0	Servicio de Telecomunicaciones y satelitales	<b>1</b>	5	1	3	1	3	16000	2112000001	1112100000
3	1	7	0	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	<b>1</b>	5	1	3	1	3	17000	2112000001	1112100000
3	1	8	0	Servicios postales y telegráficos	<b>1</b>	5	1	3	1	3	18000	2112000001	1112100000
3	1	9	0	Servicios Integrales y Otros Servicios	<b>1</b>	5	1	3	1	3	19000	2112000001	1112100000
3	2	1	0	Arrendamiento de Terrenos	<b>1</b>	5	1	3	2	3	21000	2112000001	1112100000
3	2	2	0	Arrendamiento de Edificios	<b>1</b>	5	1	3	2	3	23000	2112000001	1112100000
3	2	3	0	Arrenda. de Mob. y Eq. Admón., Edu. y Recre.	<b>1</b>	5	1	3	2	3	23000	2112000001	1112100000
3	2	4	0	Arrendamiento de equipo e instrumental médico	<b>1</b>	5	1	3	2	3	24000	2112000001	1112100000
3	2	5	0	Arrendamiento de equipo de transporte	<b>1</b>	5	1	3	2	3	25000	2112000001	1112100000
3	2	6	0	Arrendamiento de maquinaria otros eq. y herramientas	<b>1</b>	5	1	3	2	3	26000	2112000001	1112100000
3	2	7	0	Arrendamiento de Activos Intangibles	<b>1</b>	5	1	3	2	3	27000	2112000001	1112100000
3	2	8	0	Arrendamiento Financiero	<b>1</b>	5	1	3	2	3	28000	2112000001	1112100000
3	2	9	0	Otros Arrendamientos	<b>1</b>	5	1	3	2	3	29000	2112000001	1112100000
3	3	1	0	Servicios legales de contabilidad, auditoria y relacionados	<b>1</b>	5	1	3	3	3	31000	2112000001	1112100000
3	3	2	0	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y activos	<b>1</b>	5	1	3	3	3	32000	2112000001	1112100000
3	3	3	0	Servicios consultoría, administrativa, procesos, técnica y TI	<b>1</b>	5	1	3	3	3	33000	2112000001	1112100000
3	3	4	0	Servicios de capacitación	<b>1</b>	5	1	3	3	3	34000	2112000001	1112100000
3	3	5	0	Servicios de investigación científica y desarrollo	<b>1</b>	5	1	3	3	3	35000	2112000001	1112100000
3	3	6	0	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	<b>1</b>	5	1	3	3	3	36000	2112000001	1112100000
3	3	7	0	Servicios de protección y seguridad	<b>1</b>	5	1	3	3	3	37000	2112000001	1112100000
3	3	8	0	Servicios de vigilancia	<b>1</b>	5	1	3	3	3	38000	2112000001	1112100000

3	3	9	0	Servicios profesionales, científicos y técnicos in	1	5	1	3	3	3	39000	2112000001	1112100000
3	4	1	0	Servicios financieros y bancarios	1	5	1	3	4	3	41000	2112000001	1112100000
3	4	2	0	Servicios de cobranza, investigación crediticia y similar	1	5	1	3	4	3	42000	2112000001	1112100000
3	4	3	0	Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores	1	5	1	3	4	3	43000	2112000001	1112100000
3	4	4	0	Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas	1	5	1	3	4	3	44000	2112000001	1112100000
3	4	5	0	Seguro de bienes patrimoniales pagados por anticipado	1	1	2	7	3	0	34500	2112000001	1112100000
3	4	5	0	Seguros de bienes patrimoniales	1	5	1	3	4	3	45000	2112000001	1112100000
3	4	6	0	Almacenaje, envase y embalaje	1	5	1	3	4	3	46000	2112000001	1112100000
3	4	7	0	Fletes y maniobras	1	5	1	3	4	3	47000	2112000001	1112100000
3	4	8	0	Comisiones por ventas	1	5	1	3	4	3	48000	2112000001	1112100000
3	4	9	0	Servicios financieros, bancarios y comer. integrales	1	5	1	3	4	3	49000	2112000001	1112100000
3	5	1	0	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	1	5	1	3	5	3	51000	2112000001	1112100000
3	5	2	0	Instalación, reparación y mantenimiento	1	5	1	3	5	3	52000	2112000001	1112100000
3	5	3	0	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y TI	1	5	1	3	5	3	53000	2112000001	1112100000
3	5	5	0	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	1	5	1	3	5	3	55000	2112000001	1112100000
3	5	7	0	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria	1	5	1	3	5	3	57000	2112000001	1112100000
3	5	8	0	Servicios de limpieza y manejo de desechos	1	5	1	3	5	3	58000	2112000001	1112100000
3	5	9	0	Servicios de jardinería y fumigación	1	5	1	3	5	3	59000	2112000001	1112100000
3	6	1	1	Difusión por radio, televisión y prensa	1	5	1	3	6	3	61100	2112000001	1112100000
3	6	1	2	Difusión por medios alternativos	1	5	1	3	6	3	61200	2112000001	1112100000

3	6	2	0	Difusión radio, TV y otros medios de mensajes comerciales	1	5	1	3	6	3	62000	2112000001	1112100000
3	6	3	0	Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad	1	5	1	3	6	3	63000	2112000001	1112100000
3	6	4	0	Servicio de revelado de fotografías	1	5	1	3	6	3	64000	2112000001	1112100000
3	6	6	0	Servicio creación y difusión contenido de internet	1	5	1	3	6	3	66000	2112000001	1112100000
3	7	1	0	Pasajes aéreos	1	5	1	3	7	3	71000	2112000001	1112100000
3	7	2	0	Pasajes terrestres	1	5	1	3	7	3	72000	2112000001	1112100000
3	7	3	0	Servicio de la industria filmica, del sonido y	1	5	1	3	7	3	73000	2112000001	1112100000
3	7	4	0	Auto transporte	1	5	1	3	7	3	74000	2112000001	1112100000
3	7	5	0	Viáticos en el país	1	5	1	3	7	3	75000	2112000001	1112100000
3	7	6	0	Viáticos en el extranjero	1	5	1	3	7	3	76000	2112000001	1112100000
3	7	7	0	Gastos de instalación y traslado de menaje	1	5	1	3	7	3	77000	2112000001	1112100000
3	7	8	0	Servicios integrales de traslado y Viáticos	1	5	1	3	7	3	78000	2112000001	1112100000
3	7	9	0	Otros servicios de traslado y hospedaje	1	5	1	3	7	3	79000	2112000001	1112100000
3	8	1	0	Gastos de ceremonial	1	5	1	3	8	3	81000	2112000001	1112100000
3	8	2	0	Gastos de orden social y cultural	1	5	1	3	8	3	82000	2112000001	1112100000
3	8	3	0	Congresos y convenciones	1	5	1	3	8	3	83000	2112000001	1112100000
3	8	4	0	Exposiciones	1	5	1	3	8	3	84000	2112000001	1112100000
3	8	5	0	Gastos de representación	1	5	1	3	8	3	85000	2112000001	1112100000
3	9	1	0	Servicios funerarios y de cementerios	1	5	1	3	9	3	91000	2112000001	1112100000
3	9	2	0	Otros impuestos y derechos	1	5	1	3	9	3	92000	2112000001	1112100000
3	9	3	0	Impuestos y derechos de importación	1	5	1	3	9	3	93000	2112000001	1112100000
3	9	4	0	Sentencias y resoluciones judiciales	1	5	1	3	9	3	94000	2112000001	1112100000
3	9	5	0	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	1	5	1	3	9	3	95000	2112000001	1112100000
3	9	6	0	Otros gastos por responsabilidades	1	5	1	3	9	3	96000	2112000001	1112100000
3	9	8	0	Impuesto de nomina	1	5	1	3	9	3	98000	2112000001	1112100000
3	9	9	0	Otros servicios generales	1	5	1	3	9	3	99000	2112000001	1112100000

4	1	1	1	Transferencias para servicios personales	<b>1</b>	5	2	1	1	4	11100	2115301001	1112100000
4	1	1	2	Transferencias para materiales y suministros	<b>1</b>	5	2	1	1	4	11200	2115301001	1112100000
4	1	1	3	Transferencias para servicios generales	<b>1</b>	5	2	1	1	4	11300	2115301001	1112100000
4	1	1	4	Transferencias para asignaciones subsidios y otras ayudas	<b>1</b>	5	2	1	1	4	11400	2115301001	1112100000
4	1	1	5	Transferencias p. bienes muebles inmuebles e intangibles	<b>1</b>	5	2	1	1	4	11500	2115301001	1112100000
4	1	1	6	Transferencias para la inversión pública	<b>1</b>	5	2	1	1	4	11600	2115301001	1112100000
4	1	1	7	Transferencias para inv. financieras y otras provisiones	<b>1</b>	5	2	1	1	4	11700	2115301001	1112100000
4	1	5	1	Transferencias para servicios personales	<b>1</b>	5	2	1	2	4	15100	2115301001	1112100000
4	1	5	2	Transferencias para materiales y suministros	<b>1</b>	5	2	1	2	4	15200	2115301001	1112100000
4	1	5	3	Transferencias para servicios generales	<b>1</b>	5	2	1	2	4	15300	2115301001	1112100000
4	1	5	4	Transferencias para asignaciones subsidios y otras ayudas	<b>1</b>	5	2	1	2	4	15400	2115301001	1112100000
4	1	5	5	Transferencias para bienes muebles inmuebles e intangibles	<b>1</b>	5	2	1	2	4	15500	2115301001	1112100000
4	1	5	6	Transferencias para la inversión pública	<b>1</b>	5	2	1	2	4	15600	2115301001	1112100000
4	1	5	7	Transferencias para inversiones. financieras y otras provisiones	<b>1</b>	5	2	1	2	4	15700	2115301001	1112100000
4	1	6	1	Transferencias para servicios personales	<b>1</b>	5	2	1	2	4	16100	2115301001	1112100000
4	1	6	2	Transferencias para materiales y suministros	<b>1</b>	5	2	1	2	4	16200	2115301001	1112100000
4	1	6	3	Transferencias para servicios generales	<b>1</b>	5	2	1	2	4	16300	2115301001	1112100000
4	1	6	4	Transferencias para asignaciones, subsidios y otras ayudas	<b>1</b>	5	2	1	2	4	16400	2115301001	1112100000

4	1	6	5	Transferencias para bienes muebles, inmuebles e intangibles	1	5	2	1	2	4	16500	2115301001	1112100000
4	1	6	6	Transferencias para la inversión pública	1	5	2	1	2	4	16600	2115301001	1112100000
4	1	6	7	Transferencias para inversiones financieras y otras provisiones	1	5	2	1	2	4	16700	2115301001	1112100000
4	1	7	0	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos empresariales y no financieros	1	5	2	1	2	4	17000	2115301001	1112100000
4	1	8	0	Transferencias internas otorgadas a instituciones paraestatales públicas financieras	1	5	2	1	2	4	18000	2115301001	1112100000
4	1	9	0	Transferencias internas otorgadas	1	5	2	1	2	4	19000	2115301001	1112100000
4	2	1	1	Transferencias de gasto corriente	1	5	2	2	1	4	21100	2115301001	1112100000
4	2	1	2	Transferencias a gasto de capital	1	5	2	2	1	4	21200	2115301001	1112100000
4	2	2	1	Transferencias de gasto corriente	1	5	2	2	1	4	23100	2115301001	1112100000
4	2	2	2	Transferencias a gasto de capital	1	5	2	2	1	4	23200	2115301001	1112100000
4	2	3	0	Transferencias otorgadas para instituciones paraestatales públicas financieras	1	5	2	2	1	4	23000	2115301001	1112100000
4	2	4	1	Transferencias de gasto corriente	1	5	2	2	2	4	24100	2115301001	1112100000
4	2	4	2	Transferencias a gasto de capital	1	5	2	2	2	4	24200	2115301001	1112100000
4	2	5	0	Transferencias a fideicomisos de entidades federativas y municipios	1	5	2	2	3	4	25000	2115301001	1112100000
4	3	1	0	Subsidios a la producción	1	5	2	3	1	4	31000	2115301001	1112100000
4	3	2	0	Subsidios a la distribución	1	5	2	3	1	4	32000	2115301001	1112100000
4	3	3	0	Subsidios a la inversión	1	5	2	3	1	4	33000	2115301001	1112100000
4	3	4	0	Subsidios a la prestación de servicios públicos	1	5	2	3	1	4	34000	2115301001	1112100000

4	3	5	0	Subsidios para cubrir diferenciales de tasas de interés	1	5	2	3	1	4	35000	2115301001	1112100000
4	3	6	0	Subsidios a la vivienda	1	5	2	3	1	4	36000	2115301001	1112100000
4	3	7	0	Subvenciones al consumo	1	5	2	3	2	4	37000	2115301001	1112100000
4	4	1	0	Ayudas sociales a personas	1	5	2	4	1	4	41000	2115301001	1112100000
4	4	2	0	Becas y otras ayudas para programas de capacitación	1	5	2	4	2	4	42000	2115301001	1112100000
4	4	3	0	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	1	5	2	4	3	4	43000	2115301001	1112100000
4	4	4	0	Ayudas sociales a actividades científicas o académicas	1	5	2	4	3	4	44000	2115301001	1112100000
4	4	5	0	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	1	5	2	4	3	4	45000	2115301001	1112100000
4	4	6	0	Ayudas sociales a cooperativas	1	5	2	4	3	4	46000	2115301001	1112100000
4	4	7	0	Ayudas sociales a entidades de interés público	1	5	2	4	3	4	47000	2115301001	1112100000
4	4	8	0	Ayudas por desastres naturales y otros siniestros	1	5	2	4	4	4	48000	2115301001	1112100000
4	6	1	0	Transferencias a fideicomisos del poder ejecutivo	1	5	2	6	1	4	61000	2115301001	1112100000
4	6	4	0	Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales no empresariales y no financieras	1	5	2	6	2	4	64000	2115301001	1112100000
4	6	5	0	Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales empresariales y no financieras	1	5	2	6	2	4	65000	2115301001	1112100000
4	6	6	0	Transferencias a fideicomisos de	1	5	2	6	2	4	66000	2115301001	1112100000

COG					LC Cargo devengado						LC Abono Dev, Cargo pagado	LC Abono Pagado	
C	C	G	E	Denominación	CTG	G	G	R	C	C	Otras Ctas por Pagar a CP	Bancos	
								S	Subc				
5	6	6	0	Equipo de generación eléctrica, aparatos y accesorios 2011	2	1	2	4	6	6	56600	2112000001	1112100000
5	6	7	0	Herramientas y máquinasherramienta 2011	2	1	2	4	6	7	56700	2112000001	1112100000
5	6	9	0	Otros equipos 2011	2	1	2	4	6	9	56900	2112000001	1112100000

				instituciones públicas financieras										
5	1	1	0	Muebles de oficina y estantería 2011	2	1	2	4	1	1	51100	2112000001	1112100000	
5	1	2	0	Muebles, excepto de oficina y estantería	2	1	2	4	1	2	51200	2112000001	1112100000	
5	1	3	0	Bienes artísticos, culturales y científicos 2011	2	1	2	4	7	1	51300	2112000001	1112100000	
5	1	4	0	Objetos de valor 2011	2	1	2	4	7	2	51400	2112000001	1112100000	
5	1	5	0	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información 2011	2	1	2	4	1	3	51500	2112000001	1112100000	
5	1	9	0	Otros mobiliarios y equipos de administración 2011	2	1	2	4	1	9	51900	2112000001	1112100000	
5	2	1	0	Equipo y aparatos audiovisuales 2011	2	1	2	4	2	1	52100	2112000001	1112100000	
5	2	2	0	Aparatos deportivos 2011	2	1	2	4	2	2	52300	2112000001	1112100000	
5	2	3	0	Cámaras fotográficas y de video 2011	2	1	2	4	2	3	52300	2112000001	1112100000	
5	2	9	0	Otro mob. y equipo educacional y recreativo 2011	2	1	2	4	2	9	52900	2112000001	1112100000	
5	3	1	0	Equipo médico y de laboratorio 2011	2	1	2	4	3	1	53100	2112000001	1112100000	
5	3	2	0	Instrumental médico y de laboratorio 2011	2	1	2	4	3	2	53200	2112000001	1112100000	
5	4	1	0	Vehículos y equipo terrestre 2011	2	1	2	4	4	1	54100	2112000001	1112100000	
5	4	2	0	Carrocerías y remolques 2011	2	1	2	4	4	2	54200	2112000001	1112100000	
5	4	3	0	Equipo aeroespacial 2011	2	1	2	4	4	3	54300	2112000001	1112100000	
5	4	5	0	Embarcaciones 2011	2	1	2	4	4	5	54500	2112000001	1112100000	
5	4	9	0	Otros equipos de transportes 2011	2	1	2	4	4	9	54900	2112000001	1112100000	
5	5	1	0	Equipo de defensa y seguridad 2011	2	1	2	4	5	0	55100	2112000001	1112100000	
5	6	1	0	Maquinaria y equipo agropecuario 2011	2	1	2	4	6	1	56100	2112000001	1112100000	
5	6	2	0	Maquinaria y equipo industrial 2011	2	1	2	4	6	2	56200	2112000001	1112100000	
5	6	3	0	Maquinaria y equipo de construcción 2011	2	1	2	4	6	3	56300	2112000001	1112100000	
5	6	4	0	Sistema de aire acondicionado, calefacción 2011	2	1	2	4	6	4	56400	2112000001	1112100000	

5	6	5	0	Equipo de comunicación y telecomunicación 2011	2	1	2	4	6	5	56500	2112000001	1112100000
5	9	1	0	Software	2	1	2	5	1	0	59100	2112000001	1112100000
5	9	2	0	Patentes	2	1	2	5	2	1	59200	2112000001	1112100000
5	9	3	0	Marcas	2	1	2	5	2	2	59300	2112000001	1112100000
5	9	4	0	Derechos	2	1	2	5	2	3	59400	2112000001	1112100000
5	9	5	0	Concesiones	2	1	2	5	3	1	59500	2112000001	1112100000
5	9	6	0	Franquicias	2	1	2	5	3	2	59600	2112000001	1112100000
5	9	7	0	Software	2	1	2	5	4	1	59700	2112000001	1112100000
5	9	8	0	Licencias industriales, comerciales y otras	2	1	2	5	4	2	59800	2112000001	1112100000
5	9	9	0	Otros activos intangibles	2	1	2	5	9	0	59900	2112000001	1112100000
6	1	7	0	Instalación y equipo en construcciones en proceso	2	1	2	3	5	7	61700	2113000001	1112100000
6	1	9	0	Trabajos de acabados en edificaciones y otro	2	1	2	3	5	9	61900	2113000001	1112100000
6	2	2	0	Edificación no habitacional	2	1	2	3	6	2	62300	2113000001	1112100000
6	2	7	0	Instalaciones y equipamiento en construcciones	2	1	2	3	6	7	62700	2113000001	1112100000
9	6	1	0	Apoyos a Intermediarios Financieros	1	5	4	5	1	9	61000	5451961000	1112100000
9	6	2	0	Apoyos a ahorradores y deudores del sistema financiero nacional	1	5	4	5	2	9	62000	5452962000	1112100000

Nota: La estructura de la Lista de Cuentas se detalla más adelante. La cuenta de bancos depende de la fuente de financiamiento del recurso ejercido.

### Matriz COG-CBM/I

COG					CBM/CBI				
C	G	E	Denominación		C	C	E	CB	
C						G			
5	8	1	0	Terrenos	01	01	00	00	Inmueble
5	8	3	0	Edificios e instalaciones	03	02	01	10	Inmueble
6	2	2	0	Edificación no habitacional	6	2	2	0	Otro
5	1	1	0	Muebles de oficina y estantería	5	1	1	0	Mueble
5	1	2	0	Muebles excepto de oficina y estantería	5	1	2	0	Mueble
5	1	5	0	Computadoras y equipo periférico	5	1	5	0	Mueble
5	3	1	0	Equipo para uso médico dental y para laboratorio	5	3	1	0	Mueble
5	4	1	0	Automóviles y camiones	5	4	1	0	Mueble

COG					CBM/CBI				
C	G	E	Denominación		C	C	E	CB	
C						G			
5	6	1	0	MAQ. Y EQ. P/ACT. AGROP.CONSTR.	5	6	1	0	Mueble
5	6	2	0	Maquinaria y equipo industrial	5	6	2	0	Mueble
5	6	3	0	Maquinaria y equipo de construcción	5	6	3	0	Mueble
5	6	5	0	Equipo de comunicación y telecomunicación	5	6	5	0	Mueble
5	1	3	0	Otros bienes artísticos culturales y científicos	5	1	3	0	Mueble
5	9	7	0	Software	5	9	7	0	Intangible

### Matriz CBM/I-COG-LC

CBM/CBI					COG					LC					
C	C	G	E	CB	C	C	G	E	Denominación	G	G	R	C	Subc	
S															
01	01	00	00	Inmueble	5	8	1	0	Terrenos	1	2	3	1	5	81001
03	02	01	10	Inmueble	5	8	3	0	Edificios e instalaciones	1	2	3	3	0	58300
6	2	2	0	Otro	6	2	2	0	Edificación no habitacional	1	2	3	6	2	62300
5	1	1	0	Mueble	5	1	1	0	Muebles de oficina y estantería	1	2	4	1	1	51100
5	1	2	0	Mueble	5	1	2	0	Muebles excepto de oficina y estantería	1	2	4	1	2	51200
5	1	5	0	Mueble	5	1	5	0	Computadoras y equipo periférico	1	2	4	1	3	51500
5	3	1	0	Mueble	5	3	1	0	Equipo para uso médico dental y para laboratorio	1	2	4	3	1	53100
5	4	1	0	Mueble	5	4	1	0	Automóviles y camiones	1	2	4	4	1	54100
5	6	1	0	Mueble	5	6	1	0	MAQ. Y EQ. P/ACT. AGROP.CONSTR.	1	2	4	6	1	56100
5	6	2	0	Mueble	5	6	2	0	Maquinaria y equipo industrial	1	2	4	6	2	56200
5	6	3	0	Mueble	5	6	3	0	Maquinaria y equipo de construcción	1	2	4	6	3	56300
5	6	5	0	Mueble	5	6	5	0	Equipo de comunicación y telecomunicación	1	2	4	6	5	56500
5	1	3	0	Mueble	5	1	3	0	Otros bienes artísticos culturales y científicos	1	2	4	7	1	51300
5	9	7	0	Intangible	5	9	7	0	Software	1	2	5	2	1	59700

Nota: La estructura de la Lista de Cuentas se detalla más adelante.

## 4. Catálogo de Cuentas

## Lista de Cuentas:

En referencia a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en su artículo 4, 20, 37 y en el Manual de Contabilidad Gubernamental se puede extraer las siguientes definiciones y conceptos:

**Catálogo de cuentas:** el documento técnico integrado por la lista de cuentas, los instructivos de manejo de cuentas y las guías contabilizadoras:

- **Lista de cuentas:** Se considera LC a la relación ordenada y detallada de las cuentas contables, mediante la cual se clasifican el activo, pasivo y hacienda pública o patrimonio, los ingresos y gastos públicos, y cuentas denominadas de orden o memoranda.
- **Instructivo de manejo de cuentas:** Se considera que tiene como propósito indicar la clasificación y naturaleza, y las causas por las cuales se pueden cargar o abonar cada una de las cuentas identificadas en el catálogo, las cuentas que operarán contra las mismas en el sistema por partida doble e indica cómo interpretar el saldo de aquéllas.
- **Guías contabilizadoras:** Se considera que deben mostrar los momentos de registro contable de cada uno de los procesos administrativo/financieros del ente público y los asientos que se generan a partir de aquéllos, indicando para cada uno de ellos el documento soporte de estos.

Para establecer la "Lista de Cuentas" se apega al artículo 37 de la LGCG: "Para el registro de las operaciones presupuestarias y contables, los entes públicos deberán ajustarse a sus respectivos catálogos de cuentas, cuyas listas de cuentas estarán alineadas, tanto conceptualmente como en sus principales agregados, al plan de cuentas que emita el consejo. Para tal propósito, se tomarán en consideración las necesidades de administración financiera de los entes públicos, así como las de control y fiscalización."

**Plan de cuentas:** El PC es el documento en el que se definirán los dos primeros agregados a los que deberán alinearse las listas de cuentas que formularán los entes públicos, se conforma por:

El código de cuentas ha sido diseñado con la finalidad de establecer una clasificación, flexible, ordenada y pormenorizada de las cuentas de mayor y de las subcuentas que se debe utilizar para el registro contable de las operaciones del ente público. La estructura presentada en este documento permite formar agrupaciones que van de conceptos generales a particulares, el cual se conforma de 5 niveles de clasificación.

- 1er Agregado

- **Género:** Considera el universo de la clasificación. (1 dígito)
- **Grupo:** Determina el ámbito del universo en rubros compatibles con el género en forma estratificada, permitiendo conocer a niveles agregados su composición. (1 dígito)
- **Rubro:** Permite la clasificación particular de las operaciones del ente público. (1 dígito)

• 2do Agregado

- **Cuenta:** Establece el registro de las operaciones a nivel libro mayor. (1 dígito)
- **Subcuenta Armonizada:** Constituye un mayor detalle de las cuentas. (1 dígito para cuentas vinculadas al presupuesto de egresos y que son de Balance)

Para alinear la LC al PC se detalla una **Sub-cuenta 2:** Necesidades internas. (4 dígitos)

Plan de Cuentas						
1er Agregado			2do agregado			
Genero	Grupo	Rubro	Cuenta	Sub		
X	X	X	X	X		Descripción
1						Activo
1	2					No Circulante
1	2	4				Bienes Muebles
1	2	4	1			Mobiliario y Eq. de Administración
1	2	4	1	3		Equipo de Computo
Lista de Cuentas						
Genero	Grup o	Rubr o	Cuent a	Sub cta	Propia	Descripción
1	2	4	1	3	51500	Computadoras

Con esta estructura a partir de 2024 se diseñó una Lista de Cuentas (10 dígitos) alineada al Plan de Cuentas del CONAC (5 dígitos)

Lista de Cuentas						
G	G	R	C	S	Subcta	Denominación
1	1	1	2	0	50010	BAJIO 0193040620101 CUENTA CORRIENTE
1	1	1	2	0	90010	BANORTE 0840705699 CUENTA CORRIENTE
1	1	1	2	0	90020	BANORTE 0859437787 CUENTA CORRIENTE
1	1	1	2	0	90030	BANORTE 024837098 PRODDER RECURSOS PROPIOS
1	1	1	2	0	90040	BANORTE 0151474084 APORTACION ESTATAL
1	1	1	2	0	90050	BANORTE 0895146283 PROSANEAR
1	1	1	2	0	90060	BANORTE 0227441440 PROME RECURSO FEDERAL
1	1	1	2	0	90070	BANORTE 0223835939 PROTAR
1	1	1	2	0	90080	BANORTE 0248337100 PROME RECURSOS PROPIOS
1	1	1	2	0	90090	BANORTE 0257095907 DEVOLUCION DE IVA
1	1	1	2	0	90100	BANORTE 0264214854 DEVOLUCION PRODDER
1	1	1	2	0	90110	BANORTE 406070597 APAZU FEDERAL
Lista de Cuentas						
G	G	R	C	S	Subcta	Denominación
1	1	1	2	0	90120	BANORTE 406070609 APAZU PROPIO
1	1	1	2	0	90130	BANORTE 0466136303 PRODI RECURSO PROPIO
1	1	1	2	0	90140	BANORTE 01177630748 DEBITO EMPRESARIAL
1	1	1	4	0	00001	BANORTE 5699
1	1	1	4	0	00003	BANORTE 7787
1	1	2	2	0	00001	IVA ACREDITABLE
1	1	2	2	0	00002	SUBSIDIO AL EMPLEO
1	1	2	2	0	00003	AJUSTES POR REDONDEO FACTURAS CON IVA
1	1	2	2	0	00004	CEAG
1	1	2	2	9	09999	CUENTAS POR COBRAR
1	1	2	3	0	00001	FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS
1	1	2	3	0	00003	GASTOS POR COMPROBAR
1	1	2	3	0	00004	DONATIVOS
1	1	2	3	0	00005	ESTACIONAMIENTOS
1	1	2	3	0	00006	NEXTEL
1	1	2	3	0	00007	CELULAR
1	1	2	3	0	00008	MANTENIMIENTO
1	1	2	3	0	00009	FINANCIAMIENTO
1	1	2	3	0	00010	VALES
1	1	2	3	0	00011	ANTICIPOS NOMINA
1	1	2	3	0	00012	EXCEDENTE NOMINA
1	1	2	4	0	00001	INGRESOS POR RECUPERAR (CONTRIBUYENTES)

1	1	2	5	0	00001	FONDO FIJO
1	1	2	9	0	00001	OTROS DEUDORES
1	1	2	9	0	00002	IVA POR ACREDITAR
1	1	3	1	0	00001	ANT A PROVEEDORES PRESTACION SERVICIOS CORTO PLAZO
1	1	3	2	0	00001	ANT PROV AD BIENES MUEBLES E INMUEBLES CORTO PLAZO
1	1	3	3	0	00001	ANT PROV ADQUISICION BIENES INTANGIBLS CORTO PLAZO
1	1	3	4	0	00001	ANT A CONTRATISTAS A CORTO PLAZO
1	1	5	1	1	02561	FIBRAS SINTETICAS
1	1	5	1	1	02721	PRENDAS DE SEGURIDAD
1	1	5	1	1	02741	PRODUCTOS TEXTILES
1	1	5	1	1	02911	HERRAMIENTAS MENORES
1	1	5	1	3	02411	MAT CONSTR MINERAL
1	1	5	1	3	02421	MAT CONSTR CONCRET
1	1	5	1	3	02431	MAT CONSTR CAL YES
1	1	5	1	3	02441	MAT CONSTR MADERA
1	1	5	1	3	02451	MAT CONSTR VIDRIO
1	1	5	1	3	02461	MAT ELECTRICO
1	1	5	1	3	02471	ESTRUCTURAS Y MANUFACTURAS
1	1	5	1	3	02491	ALMACEN DE MATERIALES DIVERSOS

Lista de Cuentas

G	G	R	C	S	Subcta	Denominación
1	2	1	2	1	73100	BONOS
1	2	1	2	2	73200	VAL REPRES DE DEUDA ADQS CON FINS DE POLITIC ECONO
1	2	1	2	2	73300	VAL REPRES DE LA DEUD ADQS CON FNS DE GEST DE LQDZ
1	2	1	2	3	73400	OBLIGS NEGOCIABLES ADQS CON FINES DE POLITIC ECONO
1	2	1	2	3	73500	OBLIGS NEGOCIABLES ADQS CON FINES DE GEST DE LQDZ
1	2	1	2	9	73900	OTROS VALORES
1	2	1	3	4	75400	INVERS EN FIDEICOMISOS PUBLICOS NO EMPR Y NO FINAN
1	2	1	3	8	75800	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS DE MUNICIPIOS
1	2	1	4	1	72100	A Y PRT DE C EN E PARA NO EMP Y NO FIN CN F DE P E
1	2	2	4	1	74100	CON DE PRES A E PARA NO EMP Y NO FIN CN FIN DE P E
1	2	3	1	5	81000	TERRENOS
1	2	3	2	5	82000	VIVIENDAS
1	2	3	3	5	83000	EDIFICIOS NO RESIDENCIALES
1	2	3	4	1	00001	INFRAESTRUCTURA DE CARRETERAS
1	2	3	4	5	00001	INFRAESTRUCTURA DE TELECOMUNICACIONES
1	2	3	4	6	00001	INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE, SANEAMIENTO, HID
1	2	3	4	7	00001	INFRAESTRUCTURA ELECTRICA
1	2	3	5	1	61100	EDIFICACION HABITACIONAL
1	2	3	5	2	61200	EDIFICACION NO HABITACIONAL
1	2	3	5	3	61300	CONS D OBRS P EL ABS DE AGUA, PETRO, GS, ELE Y TEL

1	2	3	5	4	61400	DIV DE TERRENOS Y CONSTR DE OBRAS DE URBANIZACION
1	2	3	5	5	61500	CONSTRUCCION DE VIAS DE COMUNICACION
1	2	3	5	6	61600	OTRAS CONSTR DE INGENIERIA CIVIL U OBRA PESADA
1	2	3	5	7	61700	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES
1	2	3	5	9	61900	TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIF Y OTROS TRABAJOS ESPE
1	2	3	6	1	62100	EDIFICACION HABITACIONAL
1	2	3	6	2	62200	EDIFICACION NO HABITACIONAL
1	2	3	6	3	62300	CONS D OBRS P EL ABS DE AGUA, PETRO, GS, ELE Y TEL
1	2	3	6	4	62400	DIV DE TERRENOS Y CONSTR DE OBRAS DE URBANIZACION
1	2	3	6	5	62500	CONSTRUCCION DE VIAS DE COMUNICACION
1	2	3	6	6	62600	OTRAS CONSTR DE INGENIERIA CIVIL U OBRA PESADA
1	2	3	6	7	62700	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES
1	2	3	6	9	62900	TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIF Y OTROS TRABAJOS ESPE
1	2	3	9	5	89000	OTROS BIENES INMUEBLES
1	2	4	1	1	51100	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA
1	2	4	1	2	51200	MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERIA
1	2	4	1	3	51500	EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMAC
1	2	4	1	9	51900	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACION
1	2	4	2	1	52100	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES
1	2	4	2	2	52200	APARATOS DEPORTIVOS
<b>Lista de Cuentas</b>						
<b>G</b>	<b>G</b>	<b>R</b>	<b>C</b>	<b>S</b>	<b>Subcta</b>	<b>Denominación</b>
1	2	4	2	3	52300	CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO
1	2	4	2	9	52900	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO
1	2	4	3	1	53100	EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO
1	2	4	3	2	53200	INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO
1	2	4	4	1	54100	VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE
1	2	4	4	2	54200	CARROCERIAS Y REMOLQUES
1	2	4	4	3	54300	EQUIPO AEROESPACIAL
1	2	4	4	4	54400	EQUIPO FERROVIARIO
1	2	4	4	5	54500	EMBARCACIONES
1	2	4	4	9	54900	OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE
1	2	4	5	5	51000	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD
1	2	4	6	1	56100	MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO
1	2	4	6	2	56200	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL
1	2	4	6	3	56300	MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION
1	2	4	6	4	56400	SIST DE AIRE ACON, CALEFACC Y DE REFR INDUS Y COM
1	2	4	6	5	56500	EQUIPO DE COMUNICACION Y TELECOMUNICACION
1	2	4	6	6	56600	EQ DE GENERACION ELECTRICA, APARATOS Y ACCES ELECT
1	2	4	6	7	56700	HERRAMIENTAS Y MAQUINAS-HERRAMIENTA

1	2	4	6	9	56900	OTROS EQUIPOS
1	2	4	7	1	51300	BIENES ARTISTICOS, CULTURALES Y CIENTIFICOS
1	2	4	7	2	51400	OBJETOS DE VALOR
1	2	4	8	1	57100	BOVINOS
1	2	4	8	2	57200	PORCINOS
1	2	4	8	3	57300	AVES
1	2	4	8	4	57400	OVINOS Y CAPRINOS
1	2	4	8	5	57500	PECES Y ACUICULTURA
1	2	4	8	6	57600	EQUINOS
1	2	4	8	7	57700	ESPECIES MENORES Y DE ZOOLOGICO
1	2	4	8	8	57800	ARBOLES Y PLANTAS
1	2	4	8	9	57900	OTROS ACTIVOS BIOLÓGICOS
1	2	5	1	5	91000	SOFTWARE
1	2	5	2	1	59200	PATENTES
1	2	5	2	2	59300	MARCAS
1	2	5	2	3	59400	DERECHOS
1	2	5	3	1	59500	CONCESIONES
1	2	5	3	2	59600	FRANQUICIAS
1	2	5	4	1	59700	LICENCIAS INFORMATICAS E INTELECTUALES
1	2	5	4	2	59800	LICENCIAS INDUSTRIALES, COMERCIALES Y OTRAS
1	2	5	9	5	99000	OTROS ACTIVOS INTANGIBLES
1	2	6	1	5	83000	DEP ACUM EDIFICIOS NO RESIDENCIALES

### Lista de Cuentas

G	G	R	C	S	Subcta	Denominación
1	2	6	1	5	89000	DEP ACUM OTROS BIENES INMUEBLES
1	2	6	2	1	23410	DEP ACUM INFRA DE CARRETERAS
1	2	6	2	1	23450	DEP ACUM INF DE TELECOMUNICACIONES
1	2	6	2	1	23460	DEP ACUM INFRA DE AGUA POTABLE, SANEAMIENTO, HID
1	2	6	2	1	23470	DEP ACUM INFRA ELECTRICA
1	2	6	3	5	11000	DEP ACUM MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA
1	2	6	3	5	12000	DEP ACUM MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERIA
1	2	6	3	5	13000	DEP ACUM BIENES ARTISTICOS, CULTURALES Y CIENTIFI
1	2	6	3	5	14000	DEP ACUM OBJETOS DE VALOR
1	2	6	3	5	15000	DEP ACUM EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECN DE LA INF
1	2	6	3	5	19000	DEP ACUM OTROS MOBIL Y EQUIPOS DE ADMINISTR
1	2	6	3	5	21000	DEP ACUM EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES
1	2	6	3	5	22000	DEP ACUM APARATOS DEPORTIVOS
1	2	6	3	5	23000	DEP ACUM CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO
1	2	6	3	5	29000	DEP ACUM OTRO MOB Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREAT
1	2	6	3	5	31000	DEP ACUM EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO

1	2	6	3	5	32000	DEP ACUM INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO
1	2	6	3	5	41000	DEP ACUM VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE
1	2	6	3	5	42000	DEP ACUM CARROCERIAS Y REMOLQUES
1	2	6	3	5	43000	DEP ACUM EQUIPO AEROSPAZIAL
1	2	6	3	5	44000	DEP ACUM EQUIPO FERROVIARIO
1	2	6	3	5	45000	DEP ACUM EMBARCACIONES
1	2	6	3	5	49000	DEP ACUM OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE
1	2	6	3	5	51000	DEP ACUM EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD
1	2	6	3	5	61000	DEP ACUM MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO
1	2	6	3	5	62000	DEP ACUM MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL
1	2	6	3	5	63000	DEP ACUM MAQUINARIA Y EQUI DE CONSTRUCC
1	2	6	3	5	64000	DEP ACUM SIS DE AIRE ACOND, CALEF Y DE REF IND Y C
1	2	6	3	5	65000	DEP ACUM EQUIPO DE COMUNICACION Y TELECOMUNICACION
1	2	6	3	5	66000	DEP ACUM EQ DE GENERA ELEC, APARATOS Y ACCES ELECT
1	2	6	3	5	67000	DEP ACUM HERRAMIENTAS Y MAQUINAS-HERRAMIENTA
1	2	6	3	5	69000	DEP ACUM OTROS EQUIPOS
1	2	6	4	5	71000	DET ACUM BOVINOS
1	2	6	4	5	72000	DET ACUM PORCINOS
1	2	6	4	5	73000	DET ACUM AVES
1	2	6	4	5	74000	DET ACUM OVINOS Y CAPRINOS
1	2	6	4	5	75000	DET ACUM PECES Y ACUICULTURA
1	2	6	4	5	76000	DET ACUM EQUINOS
1	2	6	4	5	77000	DET ACUM ESPECIES MENORES Y DE ZOOLOGICO
1	2	6	4	5	78000	DET ACUM ARBOLES Y PLANTAS
<b>Lista de Cuentas</b>						
<b>G</b>	<b>G</b>	<b>R</b>	<b>C</b>	<b>S</b>	<b>Subcta</b>	<b>Denominación</b>
1	2	6	4	5	79000	DET ACUM OTROS ACTIVOS BIOLÓGICOS
1	2	6	5	5	91000	AMO ACUM SOFTWARE
1	2	6	5	5	92000	AMO ACUM PATENTES
1	2	6	5	5	93000	AMO ACUM MARCAS
1	2	6	5	5	94000	AMO ACUM DERECHOS
1	2	6	5	5	95000	AMO ACUM CONCESIONES
1	2	6	5	5	96000	AMO ACUM FRANQUICIAS
1	2	6	5	5	97000	AMO ACUM LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELLECTUALES
1	2	6	5	5	98000	AMO ACUM LICENCIAS INDUSTRIALES, COMERCIALES Y OT
1	2	6	5	5	99000	AMO ACUM OTROS ACTIVOS INTANGIBLES
1	2	7	1	6	31000	ESTU, FORM Y EVA D PROYE PRODU NO INCL EN CONC ANT
2	1	1	1	0	00001	SUELDOS POR PAGAR
2	1	1	2	0	00001	PROVEEDORES POR PAGAR CORTO PLAZO
2	1	1	2	0	00152	PASIVOS CAPITULO 2000 AL CIERRE 2015

2	1	1	2	0	00172	PASIVOS CAPITULO 2000 AL CIERRE 2017
2	1	1	2	0	00212	PASIVOS CAPITULO 2000 AL CIERRE 2021
2	1	1	2	0	00213	PASIVOS CAPITULO 3000 AL CIERRE 2021
2	1	1	2	0	00222	PASIVOS CAPITULO 2000 AL CIERRE 2022
2	1	1	2	0	00223	PASIVOS CAPITULO 3000 AL CIERRE 2022
2	1	1	3	0	00001	CONTRATISTAS POR PAGAR CORTO PLAZO
2	1	1	5	0	00001	TRASNFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO
2	1	1	7	0	00001	RETENCION ISR DE TRABAJADORES
2	1	1	7	0	00002	RETENCION ISR HONORARIOS
2	1	1	7	0	00003	RETENCION ISR ARRENDAMIENTO
2	1	1	7	0	00004	RETENCION ISR POR ASIMILADOS
2	1	1	7	0	00005	RETENCION IMPUESTO CEDULAR
2	1	1	7	0	00006	RETENCION 5% SFP OBRAS
2	1	1	7	0	00007	RETENCION PRESTAMO INFONAVIT TRABAJADOR
2	1	1	7	0	00008	RETENCION PRESTAMO FONACOT TRABAJADOR
2	1	1	7	0	00009	RETENCION CAJA POPULAR PROGRESA TRABAJADOR
2	1	1	7	0	00010	RETENCION PENSION ALIMENTICIA RESOL JUD TRABAJADOR
2	1	1	7	0	00011	SANCION POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATO FEDERACION
2	1	1	7	0	00101	IVA POR PAGAR
2	1	1	7	0	00102	DERECHOS DE EXTRACCION POR PAGAR
2	1	1	7	0	00103	IMSS POR PAGAR
2	1	1	7	0	00104	IMSS PATRONAL
2	1	1	7	0	00105	IMSS TRABAJADOR
2	1	1	7	0	00301	IVA TRASLADADO
2	1	1	7	0	00399	FONDO DE AHORRO
2	1	1	9	0	00001	OTRAS CUENTAS POR PAGAR CORTO PLAZO
2	1	1	9	0	09999	CONTRAPARTIDA ACTIVO FIJO

Lista de Cuentas

G	G	R	C	S	Subcta	Denominación
2	2	1	1	0	00001	PROVEEDORES POR PAGAR LP
2	2	1	2	0	00001	CONTRATISTAS POR PAGAR LP
3	1	1	0	0	00001	APORTACIONES
3	1	1	0	0	00002	PATRIMONIO CONTRIBUIDO (APORTACION PARA OBRA PCA)
3	1	1	0	0	09999	BAJA DE ACTIVO FIJO
3	1	2	0	0	00001	DONACIONES
3	2	1	0	0	00001	RESULT DEL EJERCICIO: AHORRO/DESAHORRO
3	2	2	0	0	00001	RESULTADO EJERCICIOS ANTERIORES HASTA 2013
3	2	2	0	0	00002	RESULTADO DEL EJERCICIO 2014
3	2	2	0	0	00003	RESULTADO DEL EJERCICIO 2015
3	2	2	0	0	00004	RESULTADO DEL EJERCICIO 2016
3	2	2	0	0	00005	RESULTADO DEL EJERCICIO 2017

3	2	2	0	0	00006	RESULTADO DEL EJERCICIO 2018
3	2	2	0	0	00007	RESULTADO DEL EJERCICIO 2019
3	2	2	0	0	00008	RESULTADO DEL EJERCICIO 2020
3	2	2	0	0	00009	RESULTADO DEL EJERCICIO 2021
3	2	2	0	0	00101	APLICACION DE REMANENTES
3	2	2	0	0	00301	APLICACION DE REM DE CONVENIOS FEDERALES 2015
3	2	2	0	0	00302	APLICACION DE REMANENTE CONVENIO FEDERAL 2016
3	2	2	0	0	00501	APLICACION DE REMANENTE RECURSO PROPIO EJERC 2014
3	2	2	0	0	00505	APLICACION DE REMANENTE RECURSO PROPIO EJERC 2019
3	2	2	0	0	00506	APLICACION DE REMANENTE RECURSO PROPIO EJERC 2020
3	2	2	0	0	00507	APLICACION DE REMANENTE RECURSO PROPIO EJERC 2021
4	1	5	1	0	10001	INTERESES BANCARIOS
4	1	7	3	2	10001	SERVICIO MEDIDO DE AGUA POTABLE
4	1	7	3	2	10002	CUOTA FIJA (SERV AGUA POT SIN MEDICION)
4	1	7	3	2	10005	SERVICIO MEDIDO DE AGUA POTABLE REZAGO
4	1	7	3	2	10006	SERVICIO MEDIDO DE AGUA POTABLE ANTICIPO
4	1	7	3	2	10007	CUOTAS FIJAS SERV AGUA POT REZAGO
4	1	7	3	2	10008	CUOTAS FIJAS SER AGUA POT ANTICIPO
4	1	7	3	2	20001	SERVICIO DE ALCANTARILLADO SANITARIO
4	1	7	3	2	20002	SERVICIO DE ALCANTARILLADO REZAGO
4	1	7	3	2	20003	SERVICIO DE ALCANTARILLADO ANTICIPO
4	1	7	3	2	40001	SERV DE TRAT AGUA RES (SANEAMIENTO) VIG
4	1	7	3	2	40002	SERV DE TRAT AGUA RES (SANEAMIENTO) REZ
4	1	7	3	2	40003	SERV DE TRAT AGUA RES (SANEAMIENTO) ANT
4	1	7	3	2	60004	VENTA DE AGUA TRATADA (CON TRANSPORTE)
4	1	7	3	2	60005	VENTA DE AGUA TRATADA SIN TRANSPORTE
4	1	7	3	2	70001	DER INCORPORACION RED AGUA POT HABITAC
4	1	7	3	2	70002	DER INCORPORACION RED ALCANTARILLADO HAB
4	1	7	3	2	80001	DER INCORPORACION RED AGUA POT NO HABITA

Lista de Cuentas

G	G	R	C	S	Subcta	Denominación
4	1	7	3	2	80002	DER INCORPORACION RED ALCANTARILLADO HAB
4	1	7	3	2	90001	DER INCORPORACION RED AGUA POT INDIVIDUA
4	1	7	3	2	90002	DER INCORPORACION RED ALCANTARILLADO IND
4	1	7	3	3	00001	MAT E INS DEL RAMAL P/TOMAS DE AGUA POT
4	1	7	3	3	00002	MATERIALES E INST DE CUADROS DE MEDICION
4	1	7	3	3	00003	SUM E INST DE MEDIDORES DE AGUA POTABLE
4	1	7	3	3	00004	MAT E INS PARA DESCARGA DE AGUA RESIDUAL
4	1	7	3	3	10001	CONSTANCIA DE NO ADEUDO
4	1	7	3	3	10002	DUPLICADO DE RECIBO
4	1	7	3	3	10004	CAMBIOS/ACTUALIZACION DE TITULAR
4	1	7	3	3	10006	REACTIVACION DE LA CUENTA Y/O SERVICIO

4	1	7	3	3	10010	CONTRATOS DE AGUA POTABLE
4	1	7	3	3	10011	CONTRATOS DE DESCARGA DE AGUA RESIDUAL
4	1	7	3	3	10014	SMEI PI AP Y DES BT CT LT BP CP LP MT-AD
4	1	7	3	3	20001	LIMPIEZA DE DESCARGA SANITARIA Y/O FOSAS
4	1	7	3	3	20002	RECONEXION DE TOMA DE AGUA
4	1	7	3	3	20003	RECONEXION DE DRENAJE
4	1	7	3	3	20004	REUBICACION DE MEDIDOR
4	1	7	3	3	20010	PAGOS POR TRABAJOS VARIOS
4	1	7	3	3	20012	SOU M3 P/CONTR. POR VOLUMEN PARA FRACC.
4	1	7	3	3	20013	SOU AGUA P/CONSTRUC. HASTA 6 MESES X M2
4	1	7	3	3	20014	SOU AGUA PARA PIPAS (S/TRANSPORTE) POR M
4	1	7	3	3	20015	SOU TRANSPORTE AGUA EN PIPA M3/KM
4	1	7	3	3	20016	SOU LIMPIEZA DESCARGA SANITARIA CAMION
4	1	7	3	3	30001	CARTA DE FACTIBILIDAD
4	1	7	3	3	30002	REVISION DE PROYECTOS
4	1	7	3	3	30003	SUPERVISION DE OBRAS
4	1	7	3	3	30004	RECEP OBRAS CABECE, TITUL CONCES Y POZOS
4	1	7	3	3	40001	XDC CONT AG RES EXC LIM NOM002SEMARNAT96
4	1	7	3	3	50001	RECARGOS
4	1	7	3	3	50002	MULTAS
4	1	7	3	3	50003	GASTOS DE EJECUCION
4	3	9	9	0	10011	ABONO USUARIOS SERVICIO AGUA
4	3	9	9	9	90001	DIFERENCIAS POR REDONDEO
5	1	1	1	1	11000	DIETAS
5	1	1	1	1	12000	HABERES
5	1	1	1	1	13000	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE
5	1	1	1	1	14000	REMUNERACIONES POR ADSCRIPCION LABORAL EN EL EXTR
5	1	1	2	1	21000	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS
5	1	1	2	1	22000	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL
5	1	1	2	1	23000	RETRIBUCIONES POR SERVICIOS DE CARACTER SOCIAL

Lista de Cuentas

G	G	R	C	S	Subcta	Denominación
5	1	1	2	1	24000	RETRI A LOS REPRES DE LOS TRAB Y PATR EN LA J.C.A.
5	1	1	3	1	32100	PRIMA VACACIONAL
5	1	1	3	1	32200	PRIMA DOMINICAL
5	1	1	3	1	32300	GRATIFICACION DE FIN DE AÑO
5	1	1	3	1	33000	HORAS EXTRAORDINARIAS
5	1	1	3	1	34000	COMPENSACIONES
5	1	1	3	1	35000	SOBREHABERES
5	1	1	3	1	36000	ASIGNAC D TEC, D MAND, POR COM, D VUEL Y D TEC ESP
5	1	1	3	1	37000	HONORARIOS ESPECIALES

5	1	1	3	1	38000	PART POR VIG EN EL CUMPL DE LAS LEYES Y CUST DE VA
5	1	1	4	1	41300	APORTACIONES IMSS
5	1	1	4	1	42100	APORTACIONES INFONAVIT
5	1	1	4	1	43000	APORTACIONES AL SISTEMA PARA EL RETIRO
5	1	1	4	1	44000	APORTACIONES PARA SEGUROS
5	1	1	5	1	51000	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO
5	1	1	5	1	52000	INDEMNIZACIONES
5	1	1	5	1	53000	PRESTACIONES Y HABERES DE RETIRO
5	1	1	5	1	54000	PRESTACIONES CONTRACTUALES
5	1	1	5	1	55000	APOYOS A LA CAPACITACION DE LOS SERVIDORES PUBLIC
5	1	1	5	1	59000	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS
5	1	1	6	1	71100	ESTIMULOS POR PRODUCTIVIDAD Y EFICIENCIA
5	1	1	6	1	72000	RECOMPENSAS
5	1	2	1	2	11000	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA
5	1	2	1	2	11100	MATERIALES, UTILES DE OFICINA
5	1	2	1	2	11200	EQUIPOS MENORES DE OFICINA
5	1	2	1	2	12000	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESION Y REPRODUCCION
5	1	2	1	2	13000	MATERIAL ESTADISTICO Y GEOGRAFICO
5	1	2	1	2	14000	MAT, UTILES Y EQ MENORES DE TECN DE LA INF Y COMUN
5	1	2	1	2	14100	MATERIALES Y UTILES DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACI
5	1	2	1	2	14200	EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y
5	1	2	1	2	15000	MATERIAL IMPRESO E INFORMACION DIGITAL
5	1	2	1	2	16000	MATERIAL DE LIMPIEZA
5	1	2	1	2	17000	MATERIALES Y UTILES DE ENSEÑANZA
5	1	2	1	2	18000	MAT PARA EL REGISTR E IDENTIF DE BIENES Y PERSONAS
5	1	2	2	2	21000	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS
5	1	2	2	2	22000	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA ANIMALES
5	1	2	2	2	23000	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACION
5	1	2	3	2	31000	PRODUC ALIM, AGROPEC Y FORESTALES ADQS COM MAT PRI
5	1	2	3	2	32000	INSUMOS TEXTILES ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA
5	1	2	3	2	33000	PRODUC DE PAPEL CARTON E IMPRESOS ADQS COM MAT PRI

Lista de Cuentas

G	G	R	C	S	Subcta	Denominación
5	1	2	3	2	34000	COMBUS LUBR ADIT CARBON Y SUS DERIV ADQ COM MAT PR
5	1	2	3	2	35000	PRODUC QUIMCS, FARMAC Y DE LABOR ADQS COMO MAT PRI
5	1	2	3	2	36000	PRODUC METALICS Y A BAS DE MIN NO MET ADQS COM M P
5	1	2	3	2	37000	PRODUC DE CUERO PIEL PLASTIC Y HULE ADQS COM MAT P
5	1	2	3	2	38000	MERCANCIAS ADQUIRIDAS PARA SU COMERCIALIZACION
5	1	2	3	2	39000	OTROS PRODUCTOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA
5	1	2	4	2	41000	PRODUCTOS MINERALES NO METALICOS

5	1	2	4	2	42000	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO
5	1	2	4	2	43000	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO
5	1	2	4	2	44000	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA
5	1	2	4	2	45000	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO
5	1	2	4	2	46000	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO
5	1	2	4	2	47000	ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCION
5	1	2	4	2	48000	MATERIALES COMPLEMENTARIOS
5	1	2	4	2	49000	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCC Y REPARA
5	1	2	5	2	51000	PRODUCTOS QUIMICOS BASICOS
5	1	2	5	2	52000	FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUIMICOS
5	1	2	5	2	53000	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS
5	1	2	5	2	54000	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MEDICOS
5	1	2	5	2	55000	MATERIALES ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO
5	1	2	5	2	56000	FIBRAS SINTETICAS, HULES, PLASTICOS Y DERIVADOS
5	1	2	5	2	59000	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS
5	1	2	6	2	61000	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS
5	1	2	6	2	62000	CARBON Y SUS DERIVADOS
5	1	2	7	2	71000	VESTUARIO Y UNIFORMES
5	1	2	7	2	72000	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCION PERSONAL
5	1	2	7	2	73000	ARTICULOS DEPORTIVOS
5	1	2	7	2	74000	PRODUCTOS TEXTILES
5	1	2	7	2	75000	BLANCS Y OTRS PRODU TEXTILES EXC PRENDAS DE VESTIR
5	1	2	8	2	81000	SUSTANCIAS Y MATERIALES EXPLOSIVOS
5	1	2	8	2	82000	MATERIALES DE SEGURIDAD PUBLICA
5	1	2	8	2	83000	PRENDAS DE PROTECC PARA SEG PUBLICA Y NACIONAL
5	1	2	9	2	91000	HERRAMIENTAS MENORES
5	1	2	9	2	92000	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS
5	1	2	9	2	93000	REF Y ACC MENORES DE MOB Y EQ DE ADMON EDUC Y RECR
5	1	2	9	2	94000	REF Y ACC MENRS DE MOB Y EQ DE COM Y TEC DE LA INF
5	1	2	9	2	95000	REF Y ACC MENORES DE EQU E INSTRUM MEDICO Y DE LAB
5	1	2	9	2	96000	REF Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE
5	1	2	9	2	97000	REF Y ACC MENORES DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD
5	1	2	9	2	98000	REF Y ACC MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS

Lista de Cuentas

G	G	R	C	S	Subcta	Denominación
5	1	2	9	2	99000	REF Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES MUEBLES
5	1	3	1	3	11000	ENERGIA ELECTRICA
5	1	3	1	3	12000	GAS
5	1	3	1	3	13000	AGUA
5	1	3	1	3	14000	TELEFONIA TRADICIONAL

5	1	3	1	3	15000	TELEFONIA CELULAR
5	1	3	1	3	16000	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y SATELITES
5	1	3	1	3	17000	SERV DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCES DE INFO
5	1	3	1	3	18000	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRAFICOS
5	1	3	1	3	19000	SERVICIOS INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS
5	1	3	2	3	21000	ARRENDAMIENTO DE TERRENOS
5	1	3	2	3	22000	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS
5	1	3	2	3	23000	ARREND DE MOB Y EQ DE ADMON, EDUCACIONAL Y RECREAT
5	1	3	2	3	24000	ARREND DE EQ E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORI
5	1	3	2	3	25000	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE
5	1	3	2	3	26000	ARREND DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS
5	1	3	2	3	27000	ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES
5	1	3	2	3	28000	ARRENDAMIENTO FINANCIERO
5	1	3	2	3	29000	OTROS ARRENDAMIENTOS
5	1	3	3	3	31000	SERV LEGALES, DE CONTAB, AUDITORIA Y RELACIONADOS
5	1	3	3	3	31100	SERVICIOS LEGALES
5	1	3	3	3	31200	SERVICIOS DE AUDITORIA
5	1	3	3	3	32000	SERV DE DISEÑO, ARQ, ING Y ACTIVIDADES RELACIONADA
5	1	3	3	3	33000	SERV DE CONSUL ADMIN PROC TEC Y EN TECNO DE LA INF
5	1	3	3	3	34000	SERVICIOS DE CAPACITACION
5	1	3	3	3	35000	SERVICIOS DE INVESTIGACION CIENTIFICA Y DESARROLLO
5	1	3	3	3	36000	SERV DE APOYO ADMIN TRADUCC FOTOCOPIAD E IMPRESION
5	1	3	3	3	37000	SERVICIOS DE PROTECCION Y SEGURIDAD
5	1	3	3	3	38000	SERVICIOS DE VIGILANCIA
5	1	3	3	3	39000	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIF Y TECN INTEGRALES
5	1	3	4	3	41000	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS
5	1	3	4	3	42000	SERV DE COBRANZA, INVESTIGACION CREDITICIA Y SIMIL
5	1	3	4	3	43000	SERV DE RECAUDACION, TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORS
5	1	3	4	3	44000	SEGUROS DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL Y FIANZAS
5	1	3	4	3	45000	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES
5	1	3	4	3	46000	ALMACENAJE, ENVASE Y EMBALAJE
5	1	3	4	3	47000	FLETES Y MANIOBRAS
5	1	3	4	3	48000	COMISIONES POR VENTAS
5	1	3	4	3	49000	SERV FINANCIER, BANCARIOS Y COMERCIALES INTEGRALES
5	1	3	5	3	51000	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES
<b>Lista de Cuentas</b>						
<b>G</b>	<b>G</b>	<b>R</b>	<b>C</b>	<b>S</b>	<b>Subcta</b>	<b>Denominación</b>
5	1	3	5	3	52000	INST REPAR Y MANT DE MOB Y EQ DE ADMIN EDUC Y RECR
5	1	3	5	3	53000	INST REPAR Y MANT DE MOB Y EQ DE COM Y TEC DE LA I
5	1	3	5	3	54000	INST REPAR Y MANT DE MOB Y EQ E INSTR MED Y DE LAB

5	1	3	5	3	55000	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE
5	1	3	5	3	56000	REPARACION Y MANT DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD
5	1	3	5	3	57000	INST, REPAR Y MANT DE MAQ, OTROS EQS Y HERRAMIENTA
5	1	3	5	3	58000	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS
5	1	3	5	3	59000	SERVICIOS DE JARDINERIA Y FUMIGACION
5	1	3	6	3	61000	DIFUS P RADIO TV Y OTRS MED D MSN SOBR PRO Y A GUB
5	1	3	6	3	62000	DIFUS P RAD TV Y OTR MED D MSN COMER P PRO VTA B S
5	1	3	6	3	63000	SERV DE CREAT, PREPR Y PROD DE PUBLI, EXC INTERNET
5	1	3	6	3	64000	SERVICIOS DE REVELADO DE FOTOGRAFIAS
5	1	3	6	3	65000	SERV DE LA INDUSTR FILMICA, DEL SONIDO Y DEL VIDEO
5	1	3	6	3	66000	SERV DE CREAC Y DIF DE CONT EXCL A TRVS D INTERNET
5	1	3	6	3	69000	OTROS SERVICIOS DE INFORMACION
5	1	3	7	3	71000	PASAJES AEREOS
5	1	3	7	3	72000	PASAJES TERRESTRES
5	1	3	7	3	73000	PASAJES MARITIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES
5	1	3	7	3	74000	AUTOTRANSPORTE
5	1	3	7	3	75000	VIATICOS EN EL PAIS
5	1	3	7	3	76000	VIATICOS EN EL EXTRANJERO
5	1	3	7	3	77000	GASTOS DE INSTALACION Y TRASLADO DE MENAJE
5	1	3	7	3	78000	SERVICIOS INTEGRALES DE TRASLADO Y VIATICOS
5	1	3	7	3	79000	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE
5	1	3	8	3	81000	GASTOS DE CEREMONIAL
5	1	3	8	3	82000	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL
5	1	3	8	3	83000	CONGRESOS Y CONVENCIONES
5	1	3	8	3	84000	EXPOSICIONES
5	1	3	8	3	85000	GASTOS DE REPRESENTACION
5	1	3	9	3	91000	SERVICIOS FUNERARIOS Y DE CEMENTERIOS
5	1	3	9	3	92000	IMPUESTOS Y DERECHOS
5	1	3	9	3	93000	IMPUESTOS Y DERECHOS DE IMPORTACION
5	1	3	9	3	94000	SENTENCIAS Y RESOLUCIONES JUDICIALES POR AUTORIDAD
5	1	3	9	3	95000	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES
5	1	3	9	3	96000	OTROS GASTOS POR RESPONSABILIDADES
5	1	3	9	3	98000	IMP SOBRE NOMI Y OTRS QUE SE DERIV D UNA RELAC LAB
5	1	3	9	3	99000	OTROS SERVICIOS GENERALES
5	2	2	1	4	23000	TRANS OTORGADAS PARA INST PARAEST PUBLICAS FINANCI
5	2	3	1	4	31000	SUBSIDIOS A LA PRODUCCION
5	2	3	1	4	32000	SUBSIDIOS A LA DISTRIBUCION
<b>Lista de Cuentas</b>						
<b>G</b>	<b>G</b>	<b>R</b>	<b>C</b>	<b>S</b>	<b>Subcta</b>	<b>Denominación</b>
5	2	3	1	4	33000	SUBSIDIOS A LA INVERSION

5	2	3	1	4	34000	SUBSIDIOS A LA PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS
5	2	3	1	4	35000	SUBS PARA CUBRIR DIFERENCIALES DE TASAS DE INTERES
5	2	3	1	4	36000	SUBSIDIOS A LA VIVIENDA
5	2	3	2	4	37000	SUBVENCIONES AL CONSUMO
5	2	4	1	4	41000	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS
5	2	4	2	4	42000	BECAS Y OTRAS AYUDAS PARA PROGRAMAS D CAPACITACION
5	2	4	3	4	43000	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA
5	2	4	3	4	44000	AYUDAS SOCIALES A ACTIV CIENTIFICAS O ACADEMICAS
5	2	4	3	4	45000	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO
5	2	4	3	4	46000	AYUDAS SOCIALES A COOPERATIVAS
5	2	4	3	4	47000	AYUDAS SOCIALES A ENTIDADES DE INTERES PUBLICO
5	2	4	4	4	48000	AYUDAS POR DESASTRES NATURALES Y OTROS SINIESTROS
5	2	5	1	4	51000	PENSIONES
5	2	5	2	4	52000	JUBILACIONES
5	2	6	2	4	64000	TRANS FIDEIC PUBLI DE ENT PARAEST NO EMPR Y NO FIN
5	3	3	1	8	51000	CONVENIOS DE REASIGNACION
5	3	3	2	8	52000	CONVENIOS DE DESCENTRALIZACION
5	3	3	2	8	53000	OTROS CONVENIOS
5	4	1	1	9	21000	INTERESES DE LA DEUDA INTERN CON INSTIT DE CREDITO
5	4	1	1	9	22000	INT DERIVADOS DE LA COLOCACION DE TITULOS Y VALORS
5	4	1	1	9	23000	INTERESES POR ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS NACIONALS
5	4	2	1	9	31000	COMISIONES DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA
5	4	3	1	9	41000	GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA
5	5	1	3	5	83000	DEP DE BIENES INMUEBLES EDIFICIOS NO RESIDENCIALES
5	5	1	3	5	89000	DEP DE OTROS BIENES INMUEBLES
5	5	1	4	1	23410	DEP INFRAESTRUCTURA DE CARRETERAS
5	5	1	4	1	23450	DEP INFRAESTRUCTURA DE TELECOMUNICACIONES
5	5	1	4	1	23460	DEP INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE, SANEA, HID
5	5	1	4	1	23470	DEP INFRAESTRUCTURA ELECTRICA
5	5	1	5	5	11000	DEP MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA
5	5	1	5	5	12000	DEP MUEBLES EXCEPTO OFICINA Y ESTANTERIA
5	5	1	5	5	13000	DEP BIENES ARTISTICOS, CULTURALES Y CIENTIFICOS
5	5	1	5	5	14000	DEP OBJETOS DE VALOR
5	5	1	5	5	15000	DEP EQ COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION
5	5	1	5	5	19000	DEP OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACION
5	5	1	5	5	21000	DEP EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES
5	5	1	5	5	22000	DEP APARATOS DEPORTIVOS
5	5	1	5	5	23000	DEP CAMARAS FOTOGRAFICAS Y VIDEOS
5	5	1	5	5	29000	DEP OTRO MOBILIARIO Y EQU EDUCACIONAL Y RECREATIVO

Lista de Cuentas

G	G	R	C	S	Subcta	Denominación
5	5	1	5	5	31000	DEP EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO
5	5	1	5	5	32000	DEP INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO
5	5	1	5	5	41000	DEP VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE
5	5	1	5	5	42000	DEP CARROCERIAS Y REMOLQUES
5	5	1	5	5	43000	DEP EQUIPO AEROESPACIAL
5	5	1	5	5	44000	DEP EQUIPO FERROVIARIO
5	5	1	5	5	45000	DEP EMBARCACIONES
5	5	1	5	5	49000	DEP OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE
5	5	1	5	5	51000	DEP EQUIPO DEFENSA Y SEGURIDAD
5	5	1	5	5	61000	DEP MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO
5	5	1	5	5	62000	DEP MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL
5	5	1	5	5	63000	DEP MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION
5	5	1	5	5	64000	DEP SISTEMAS DE AIRE ACOND, CALEFAC Y REFRIG
5	5	1	5	5	65000	DEP EQUIPO DE COMUNICACION Y TELECOMINICACION
5	5	1	5	5	66000	DEP EQUIPO DE GEN ELECTRICA, APARATOS Y ACCES ELEC
5	5	1	5	5	67000	DEP HERRAMIENTAS Y MAQUINAS-HERRAMIENTAS
5	5	1	5	5	69000	DEP OTROS EQUIPOS
5	5	1	6	5	71000	DETERIORO DE BOVINOS
5	5	1	6	5	72000	DETERIORO DE PORCINOS
5	5	1	6	5	73000	DETERIORO DE AVES
5	5	1	6	5	74000	DETERIORO DE OVINOS Y CAPRINOS
5	5	1	6	5	75000	DETERIORO DE PECES Y ACUICULTURA
5	5	1	6	5	76000	DETERIORO DE EQUINOS
5	5	1	6	5	77000	DETERIORO DE ESPECIES MENORES Y DE ZOOLOGICO
5	5	1	6	5	78000	DETERIORO DE ARBOLES Y PLANTAS
5	5	1	6	5	79000	DETERIORO DE OTROS ACTIVOS BIOLÓGICOS
5	5	1	7	5	91000	AMORTIZACION DE SOFTWARE
5	5	1	7	5	92000	AMORTIZACION DE PATENTES
5	5	1	7	5	93000	AMORTIZACION DE MARCAS
5	5	1	7	5	94000	AMORTIZACION DE DERECHOS
5	5	1	7	5	95000	AMORTIZACION DE CONCESIONES
5	5	1	7	5	96000	AMORTIZACION DE FRANQUICIAS
5	5	1	7	5	97000	AMORT LICENCIAS INFORMATICAS E INTELECTUALES
5	5	1	7	5	98000	AMORTIZACION LIC INDUSTRIALES, COMERCIALES Y OTRAS
5	5	1	7	5	99000	AMORTIZACION OTROS ACTIVOS INTANGIBLES
5	5	1	8	0	51100	DISMINUCION DE MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA
5	5	1	8	0	51200	DISMINUCION DE MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTAN
5	5	1	8	0	51300	DISMINUCION DE BIENES ARTIST, CULTUR Y CIENTIF
5	5	1	8	0	51400	DISMINUCION DE OBJETOS DE VALOR

G	G	R	C	S	Subcta	Denominación
5	5	1	8	0	51500	DISMINUCION DE EQ DE COMPUTO Y DE TECNO DE LA INFO
<b>Lista de Cuentas</b>						
5	5	1	8	0	51900	DISMINUCION DE OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPO DE ADMON
5	5	1	8	0	52100	DISMINUCION DE EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES
5	5	1	8	0	52200	DISMINUCION DE APARATOS DEPORTIVOS
5	5	1	8	0	52300	DISMINUCION DE CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO
5	5	1	8	0	52900	DISMINUCION DE OTRO MOBILIA Y EQ EDUC Y RECREATIVO
5	5	1	8	0	53100	DISMINUCION DE EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO
5	5	1	8	0	53200	DISMINUCION DE INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORI
5	5	1	8	0	54100	DISMINUCION DE VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE
5	5	1	8	0	54200	DISMINUCION DE CARROCERIAS Y REMOLQUES
5	5	1	8	0	54300	DISMINUCION DE EQUIPO AEROESPACIAL
5	5	1	8	0	54400	DISMINUCION DE EQUIPO FERROVIARIO
5	5	1	8	0	54500	DISMINUCION DE EMBARCACIONES
5	5	1	8	0	54900	DISMINUCION DE OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE
5	5	1	8	0	55100	DISMINUCION DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD
5	5	1	8	0	56100	DISMINUCION DE MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO
5	5	1	8	0	56200	DISMINUCION DE MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL
5	5	1	8	0	56300	DISMINUCION DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION
5	5	1	8	0	56400	DISMIN DE SIST DE AIRE ACOND CALE Y REFR IND Y COM
5	5	1	8	0	56500	DISMINUCION DE EQUIPO DE COMUNICACION Y TELECOMUNI
5	5	1	8	0	56600	DISMIN DE EQ DE GENER ELECTR APARAT Y ACCES ELECTR
5	5	1	8	0	56700	DISMINUCION DE HERRAMIENTAS Y MAQUINAS-HERRAMIENTA
5	5	1	8	0	56900	DISMINUCION DE OTROS EQUIPOS
5	5	1	8	0	57100	DISMINUCION DE BOVINOS
5	5	1	8	0	57200	DISMINUCION DE PORCINOS
5	5	1	8	0	57300	DISMINUCION DE AVES
5	5	1	8	0	57400	DISMINUCION DE OVINOS Y CAPRINOS
5	5	1	8	0	57500	DISMINUCION DE PECES Y ACUICULTURA
5	5	1	8	0	57600	DISMINUCION DE EQUINOS
5	5	1	8	0	57700	DISMINUCION DE ESPECIES MENORES Y DE ZOOLOGICO
5	5	1	8	0	57800	DISMINUCION DE ARBOLES Y PLANTAS
5	5	1	8	0	57900	DISMINUCION DE OTROS ACTIVOS BIOLÓGICOS
5	5	1	8	0	58100	DISMINUCION DE TERRENOS
5	5	1	8	0	58300	DISMINUCION DE EDIFICIOS NO RESIDENCIALES
5	5	1	8	0	58900	DISMINUCION DE OTROS BIENES INMUEBLES
5	5	1	8	0	59100	DISMINUCION DE SOFTWARE
5	5	1	8	0	59200	DISMINUCION DE PATENTES
5	5	1	8	0	59300	DISMINUCION DE MARCAS

5	5	1	8	0	59400	DISMINUCION DE DERECHOS
5	5	1	8	0	59500	DISMINUCION DE CONCESIONES
5	5	1	8	0	59600	DISMINUCION DE FRANQUICIAS
<b>Lista de Cuentas</b>						
G	G	R	C	S	Subcta	Denominación
5	5	1	8	0	59700	DISMINUCION DE LICENCIAS INFORMATICAS E INTELECTUA
5	5	1	8	0	59800	DISMINUCION DE LICENC INDUSTRI, COMERCIALES Y OTRAS
5	5	1	8	0	59900	DISMINUCION DE OTROS ACTIVOS INTANGIBLES
6	1	0	0	0	00001	RESUMEN DE INGRESOS Y GASTOS
6	2	0	0	0	00001	AHORRO DE LA GESTION
6	3	0	0	0	00001	DESAHORRO DE LA GESTION
7	1	1	0	0	00001	VALORES EN CUSTODIA
7	1	2	0	0	00001	CUSTODIA DE VALORES
7	1	3	0	0	00001	INTRUM DE CREDITO PRESTADOS A FORMADORES DE MERCAD
7	1	4	0	0	00001	PRESTAMO DE INSTR DE CRED A FORMA DE MERC Y SU GAR
7	1	5	0	0	00001	INSTRUM DE CRED RECIBIDOS EN GARAN DE FORMA DE MER
7	1	6	0	0	00001	GARANTIA DE CRED RECIBIDOS DE LOS FORMA DE MERCADO
7	2	1	0	0	00001	AUTO PARA LA EMISION DE BONOS, TITULOS Y VAL DP IN
7	2	2	0	0	00001	AUTO PARA LA EMISION DE BONOS, TITULOS Y VAL DP EX
7	2	3	0	0	00001	EMISIONES AUTORIZADAS DE LA DP INTERNA Y EXTERNA
7	2	4	0	0	00001	SUSCRIPCION DE CONTRATOS DE PREST Y OTRAS OBLI DPI
7	2	5	0	0	00001	SUSCRIPCION DE CONTRATOS DE PREST Y OTRAS OBLI DPE
7	2	6	0	0	00001	CONTRATOS DE PRESTAMOS Y OTRAS OBLIGA DE DPI Y E
7	3	1	0	0	00001	AVALES AUTORIZADOS
7	3	2	0	0	00001	AVALES FIRMADOS
7	3	3	0	0	00001	FIANZAS Y GARANTIAS RECIBIDAS POR DEUDAS A COBRAR
7	3	4	0	0	00001	FIANZAS Y GARANTIAS RECIBIDAS
7	3	5	0	0	00001	FIANZAS OTORGADAS PARA RESPAL OBLIG NO FIS DEL GOB
7	3	6	0	0	00001	FIANZAS OTORGADAS DEL GOB PARA RESPAL OBLIG NO FIS
7	4	1	0	0	00001	DEMANDAS JUDICIALES EN PROCESO DE RESOLUCION
7	4	2	0	0	00001	RESOLUCION DE DEMANDAS EN PROCESO JUDICIAL
7	5	1	0	0	00001	CONTRAT INV MEDIA PROY P/ PREST DE SERV(PPS) Y SIM
7	5	2	0	0	00001	INVERSION PUBLICA CONTRATADA
7	6	1	0	0	00001	BIENES BAJO CONTRATO DE CONCESION
7	6	2	0	0	00001	CONTRATO DE CONCESION POR BIENES
7	6	3	0	0	00001	BIENES BAJO CONTRATO EN COMODATO
7	6	4	0	0	00001	CONTRATO DE COMODATO POR BIENES
8	1	1	0	0	00001	LEY DE INGRESOS ESTIMADA
8	1	2	0	0	00001	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR
8	1	3	0	0	00001	MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA AMPLI

8	1	3	0	0	00002	MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA DEVOL
8	1	4	0	0	00001	LEY DE INGRESOS DEVENGADA
8	1	5	0	0	00001	LEY DE INGRESOS RECAUDADA
8	2	1	0	0	00001	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO
8	2	2	0	0	00001	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER
<b>Lista de Cuentas</b>						
<b>G</b>	<b>G</b>	<b>R</b>	<b>C</b>	<b>S</b>	<b>Subcta</b>	<b>Denominación</b>
8	2	3	0	0	00001	MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APRO AMPL
8	2	3	0	0	00002	MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APRO DEVO
8	2	4	0	0	00001	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO
8	2	5	0	0	00000	PTTO EGRESOS DEVENGADO
8	2	5	0	0	00001	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO
8	2	6	0	0	00001	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO
8	2	7	0	0	00001	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO
9	1	0	0	0	00001	SUPERAVIT FINANCIERO
9	2	0	0	0	00001	DEFICIT FINANCIERO
9	3	0	0	0	00001	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES

Con referencia al artículo 41 de la LGCG es necesario establecer una interrelación automática de Clasificadores a la Lista de Cuentas, por lo tanto, es necesario establecer la matriz de LC-CRI y LCCOG, la cual se detalla a continuación en relación LC-CRI/COG:

Lista de Cuentas		Presupuesto	
LC	Denominación	CRI	COG
1112050010	BAJIO 0193040620101 CUENTA CORRIENTE		
1112090010	BANORTE 0840705699 CUENTA CORRIENTE		
1112090020	BANORTE 0859437787 CUENTA CORRIENTE		
1112090030	BANORTE 024837098 PRODDER RECURSOS PROPIOS		
1112090040	BANORTE 0151474084 APORTACION ESTATAL		
1112090050	BANORTE 0895146283 PROSANEAR		
1112090060	BANORTE 0227441440 PROME RECURSO FEDERAL		
1112090070	BANORTE 0223835939 PROTAR		
1112090080	BANORTE 0248337100 PROME RECURSOS PROPIOS		
1112090090	BANORTE 0257095907 DEVOLUCION DE IVA		
1112090100	BANORTE 0264214854 DEVOLUCION PRODDER		
1112090110	BANORTE 406070597 APAZU FEDERAL		
1112090120	BANORTE 406070609 APAZU PROPIO		
1112090130	BANORTE 0466136303 PRODI RECURSO PROPIO		
1112090140	BANORTE 01177630748 DEBITO EMPRESARIAL		
1114000001	BANORTE 5699		
1114000003	BANORTE 7787		
1122000001	IVA ACREDITABLE		
1122000002	SUBSIDIO AL EMPLEO		
1122000003	AJUSTES POR REDONDEO FACTURAS CON IVA		
1122000004	CEAG		
1122909999	CUENTAS POR COBRAR		
1123000001	FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS		
1123000003	GASTOS POR COMPROBAR		
1123000004	DONATIVOS		
1123000005	ESTACIONAMIENTOS		
1123000006	NEXTEL		
1123000007	CELULAR		
1123000008	MANTENIMIENTO		
1123000009	FINANCIAMIENTO		
1123000010	VALES		

1123000011	ANTICIPOS NOMINA		
1123000012	EXCEDENTE NOMINA		
1124000001	INGRESOS POR RECUPERAR (CONTRIBUYENTES)		
1125000001	FONDO FIJO		
1129000001	OTROS DEUDORES		
Lista de Cuentas		Presupuesto	
LC	Denominación	CRI	COG
1129000002	IVA POR ACREDITAR		
1131000001	ANT A PROVEEDORES PRESTACION SERVICIOS CORTO PLAZO		
1132000001	ANT PROV AD BIENES MUEBLES E INMUEBLES CORTO PLAZO		
1133000001	ANT PROV ADQUISICION BIENES INTANGIBLS CORTO PLAZO		
1134000001	ANT A CONTRATISTAS A CORTO PLAZO		
1151102561	FIBRAS SINTETICAS		2561
1151102721	PRENDAS DE SEGURIDAD		2721
1151102741	PRODUCTOS TEXTILES		2741
1151102911	HERRAMIENTAS MENORES		2911
1151302411	MAT CONSTR MINERAL		2411
1151302421	MAT CONSTR CONCRET		2421
1151302431	MAT CONSTR CAL YES		2431
1151302441	MAT CONSTR MADERA		2441
1151302451	MAT CONSTR VIDRIO		2451
1151302461	MAT ELECTRICO		2461
1151302471	ESTRUCTURAS Y MANUFACTURAS		2471
1151302491	ALMACEN DE MATERIALES DIVERSOS		2491
1212173100	BONOS		7310
1212273200	VAL REPRES DE DEUDA ADQS CON FINS DE POLITIC ECONO		7320
1212273300	VAL REPRES DE LA DEUD ADQS CON FNS DE GEST DE LQDZ		7330
1212373400	OBLIGS NEGOCIABLES ADQS CON FINES DE POLITIC ECONO		7340
1212373500	OBLIGS NEGOCIABLES ADQS CON FINES DE GEST DE LQDZ		7350
1212973900	OTROS VALORES		7390
1213475400	INVERS EN FIDEICOMISOS PUBLICOS NO EMPR Y NO FINAN		7540
1213875800	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS DE MUNICIPIOS		7580
1214172100	A Y PRT DE C EN E PARA NO EMP Y NO FIN CN F DE P E		7210
1224174100	CON DE PRES A E PARA NO EMP Y NO FIN CN FIN DE P E		7410
1231581000	TERRENOS		5810
1232582000	VIVIENDAS		5820
1233583000	EDIFICIOS NO RESIDENCIALES		5830

1234100001	INFRAESTRUCTURA DE CARRETERAS		
1234500001	INFRAESTRUCTURA DE TELECOMUNICACIONES		
1234600001	INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE, SANEAMIENTO, HID		
1234700001	INFRAESTRUCTURA ELECTRICA		
1235161100	EDIFICACION HABITACIONAL		6110
1235261200	EDIFICACION NO HABITACIONAL		6120
1235361300	CONS D OBRS P EL ABS DE AGUA, PETRO, GS, ELE Y TEL		6130
1235461400	DIV DE TERRENOS Y CONSTR DE OBRAS DE URBANIZACION		6140
1235561500	CONSTRUCCION DE VIAS DE COMUNICACION		6150
1235661600	OTRAS CONSTR DE INGENIERIA CIVIL U OBRA PESADA		6160
Lista de Cuentas		Presupuesto	
LC	Denominación	CRI	COG
1235761700	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES		6170
1235961900	TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIF Y OTROS TRABAJOS ESPE		6190
1236162100	EDIFICACION HABITACIONAL		6210
1236262200	EDIFICACION NO HABITACIONAL		6220
1236362300	CONS D OBRS P EL ABS DE AGUA, PETRO, GS, ELE Y TEL		6230
1236462400	DIV DE TERRENOS Y CONSTR DE OBRAS DE URBANIZACION		6240
1236562500	CONSTRUCCION DE VIAS DE COMUNICACION		6250
1236662600	OTRAS CONSTR DE INGENIERIA CIVIL U OBRA PESADA		6260
1236762700	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES		6270
1236962900	TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIF Y OTROS TRABAJOS ESPE		6290
1239589000	OTROS BIENES INMUEBLES		5890
1241151100	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA		5110
1241251200	MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERIA		5120
1241351500	EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMAC		5150
1241951900	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACION		5190
1242152100	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES		5210
1242252200	APARATOS DEPORTIVOS		5220
1242352300	CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO		5230
1242952900	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO		5290
1243153100	EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO		5310
1243253200	INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO		5320
1244154100	VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE		5410
1244254200	CARROCERIAS Y REMOLQUES		5420
1244354300	EQUIPO AEROESPACIAL		5430
1244454400	EQUIPO FERROVIARIO		5440

1244554500	EMBARCACIONES		5450
1244954900	OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE		5490
1245551000	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD		5510
1246156100	MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO		5610
1246256200	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL		5620
1246356300	MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION		5630
1246456400	SIST DE AIRE ACON, CALEFACC Y DE REFR INDUS Y COM		5640
1246556500	EQUIPO DE COMUNICACION Y TELECOMUNICACION		5650
1246656600	EQ DE GENERACION ELECTRICA, APARATOS Y ACCES ELECT		5660
1246756700	HERRAMIENTAS Y MAQUINAS-HERRAMIENTA		5670
1246956900	OTROS EQUIPOS		5690
1247151300	BIENES ARTISTICOS, CULTURALES Y CIENTIFICOS		5130
1247251400	OBJETOS DE VALOR		5140
1248157100	BOVINOS		5710
1248257200	PORCINOS		5720
<b>Lista de Cuentas</b>			<b>Presupuesto</b>
<b>LC</b>	<b>Denominación</b>	<b>CRI</b>	<b>COG</b>
1248357300	AVES		5730
1248457400	OVINOS Y CAPRINOS		5740
1248557500	PECES Y ACUICULTURA		5750
1248657600	EQUINOS		5760
1248757700	ESPECIES MENORES Y DE ZOOLOGICO		5770
1248857800	ARBOLES Y PLANTAS		5780
1248957900	OTROS ACTIVOS BIOLOGICOS		5790
1251591000	SOFTWARE		5910
1252159200	PATENTES		5920
1252259300	MARCAS		5930
1252359400	DERECHOS		5940
1253159500	CONCESIONES		5950
1253259600	FRANQUICIAS		5960
1254159700	LICENCIAS INFORMATICAS E INTELECTUALES		5970
1254259800	LICENCIAS INDUSTRIALES, COMERCIALES Y OTRAS		5980
1259599000	OTROS ACTIVOS INTANGIBLES		5990
1261583000	DEP ACUM EDIFICIOS NO RESIDENCIALES		
1261589000	DEP ACUM OTROS BIENES INMUEBLES		
1262123410	DEP ACUM INFRA DE CARRETERAS		
1262123450	DEP ACUM INF DE TELECOMUNICACIONES		

1262123460	DEP ACUM INFRA DE AGUA POTABLE, SANEAMIENTO, HID		
1262123470	DEP ACUM INFRA ELECTRICA		
1263511000	DEP ACUM MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA		
1263512000	DEP ACUM MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERIA		
1263513000	DEP ACUM BIENES ARTISTICOS, CULTURALES Y CIENTIFI		
1263514000	DEP ACUM OBJETOS DE VALOR		
1263515000	DEP ACUM EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECN DE LA INF		
1263519000	DEP ACUM OTROS MOBIL Y EQUIPOS DE ADMINISTR		
1263521000	DEP ACUM EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES		
1263522000	DEP ACUM APARATOS DEPORTIVOS		
1263523000	DEP ACUM CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO		
1263529000	DEP ACUM OTRO MOB Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREAT		
1263531000	DEP ACUM EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO		
1263532000	DEP ACUM INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO		
1263541000	DEP ACUM VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE		
1263542000	DEP ACUM CARROCERIAS Y REMOLQUES		
1263543000	DEP ACUM EQUIPO AEROESPACIAL		
1263544000	DEP ACUM EQUIPO FERROVIARIO		
1263545000	DEP ACUM EMBARCACIONES		
1263549000	DEP ACUM OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE		
<b>Lista de Cuentas</b>		<b>Presupuesto</b>	
<b>LC</b>	<b>Denominación</b>	<b>CRI</b>	<b>COG</b>
1263551000	DEP ACUM EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD		
1263561000	DEP ACUM MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO		
1263562000	DEP ACUM MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL		
1263563000	DEP ACUM MAQUINARIA Y EQUI DE CONSTRUCC		
1263564000	DEP ACUM SIS DE AIRE ACON, CALEF Y DE REF IND Y C		
1263565000	DEP ACUM EQUIPO DE COMUNICACION Y TELECOMUNICACIO		
1263566000	DEP ACUM EQ DE GENERA ELEC, APARATOS Y ACCES ELECT		
1263567000	DEP ACUM HERRAMIENTAS Y MAQUINAS-HERRAMIENTA		
1263569000	DEP ACUM OTROS EQUIPOS		
1264571000	DET ACUM BOVINOS		
1264572000	DET ACUM PORCINOS		
1264573000	DET ACUM AVES		
1264574000	DET ACUM OVINOS Y CAPRINOS		
1264575000	DET ACUM PECES Y ACUICULTURA		
1264576000	DET ACUM EQUINOS		

1264577000	DET ACUM ESPECIES MENORES Y DE ZOOLOGICO		
1264578000	DET ACUM ARBOLES Y PLANTAS		
1264579000	DET ACUM OTROS ACTIVOS BIOLOGICOS		
1265591000	AMO ACUM SOFTWARE		
1265592000	AMO ACUM PATENTES		
1265593000	AMO ACUM MARCAS		
1265594000	AMO ACUM DERECHOS		
1265595000	AMO ACUM CONCESIONES		
1265596000	AMO ACUM FRANQUICIAS		
1265597000	AMO ACUM LICENCIAS INFORMATICAS E INTELECTUALES		
1265598000	AMO ACUM LICENCIAS INDUSTRIALES, COMERCIALES Y OT		
1265599000	AMO ACUM OTROS ACTIVOS INTANGIBLES		
1271631000	ESTU, FORM Y EVA D PROYE PRODU NO INCL EN CONC ANT		6310
2111000001	SUELDOS POR PAGAR		
2112000001	PROVEEDORES POR PAGAR CORTO PLAZO		
2112000152	PASIVOS CAPITULO 2000 AL CIERRE 2015		
2112000172	PASIVOS CAPITULO 2000 AL CIERRE 2017		
2112000212	PASIVOS CAPITULO 2000 AL CIERRE 2021		
2112000213	PASIVOS CAPITULO 3000 AL CIERRE 2021		
2112000222	PASIVOS CAPITULO 2000 AL CIERRE 2022		
2112000223	PASIVOS CAPITULO 3000 AL CIERRE 2022		
2113000001	CONTRATISTAS POR PAGAR CORTO PLAZO		
2115000001	TRASNFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO		
2117000001	RETENCION ISR DE TRABAJADORES		
2117000002	RETENCION ISR HONORARIOS		
<b>Lista de Cuentas</b>		<b>Presupuesto</b>	
<b>LC</b>	<b>Denominación</b>	<b>CRI</b>	<b>COG</b>
2117000003	RETENCION ISR ARRENDAMIENTO		
2117000004	RETENCION ISR POR ASIMILADOS		
2117000005	RETENCION IMPUESTO CEDULAR		
2117000006	RETENCION 5% SFP OBRAS		
2117000007	RETENCION PRESTAMO INFONAVIT TRABAJADOR		
2117000008	RETENCION PRESTAMO FONACOT TRABAJADOR		
2117000009	RETENCION CAJA POPULAR PROGRESA TRABAJADOR		
2117000010	RETENCION PENSION ALIMENTICIA RESOL JUD TRABAJADOR		
2117000011	SANCION POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATO FEDERACION		
2117000101	IVA POR PAGAR		

2117000102	DERECHOS DE EXTRACCION POR PAGAR		
2117000103	IMSS POR PAGAR		
2117000104	IMSS PATRONAL		
2117000105	IMSS TRABAJADOR		
2117000301	IVA TRASLADADO		
2117000399	FONDO DE AHORRO		
2119000001	OTRAS CUENTAS POR PAGAR CORTO PLAZO		
2119009999	CONTRAPARTIDA ACTIVO FIJO		
2211000001	PROVEEDORES POR PAGAR LP		
2212000001	CONTRATISTAS POR PAGAR LP		
3110000001	APORTACIONES		
3110000002	PATRIMONIO CONTRIBUIDO (APORTACION PARA OBRA PCA)		
3110009999	BAJA DE ACTIVO FIJO		
3120000001	DONACIONES		
3210000001	RESULT DEL EJERCICIO: AHORRO/DESAHORRO		
3220000001	RESULTADO EJERCICIOS ANTERIORES HASTA 2013		
3220000002	RESULTADO DEL EJERCICIO 2014		
3220000003	RESULTADO DEL EJERCICIO 2015		
3220000004	RESULTADO DEL EJERCICIO 2016		
3220000005	RESULTADO DEL EJERCICIO 2017		
3220000006	RESULTADO DEL EJERCICIO 2018		
3220000007	RESULTADO DEL EJERCICIO 2019		
3220000008	RESULTADO DEL EJERCICIO 2020		
3220000009	RESULTADO DEL EJERCICIO 2021		
3220000101	APLICACION DE REMANENTES		
3220000301	APLICACION DE REM DE CONVENIOS FEDERALES 2015		
3220000302	APLICACION DE REMANENTE CONVENIO FEDERAL 2016		
3220000501	APLICACION DE REMANENTE RECURSO PROPIO EJERC 2014		
3220000505	APLICACION DE REMANENTE RECURSO PROPIO EJERC 2019		
3220000506	APLICACION DE REMANENTE RECURSO PROPIO EJERC 2020		
3220000507	APLICACION DE REMANENTE RECURSO PROPIO EJERC 2021		
<b>Lista de Cuentas</b>		<b>Presupuesto</b>	
<b>LC</b>	<b>Denominación</b>	<b>CRI</b>	<b>COG</b>
4151010001	INTERESES BANCARIOS	510101	
4173210001	SERVICIO MEDIDO DE AGUA POTABLE	732101	
4173210002	CUOTA FIJA (SERV AGUA POT SIN MEDICION)	732102	
4173210005	SERVICIO MEDIDO DE AGUA POTABLE REZAGO	732105	

4173210006	SERVICIO MEDIDO DE AGUA POTABLE ANTICIPO	732106	
4173210007	CUOTAS FIJAS SERV AGUA POT REZAGO	732107	
4173210008	CUOTAS FIJAS SER AGUA POT ANTICIPO	732108	
4173220001	SERVICIO DE ALCANTARILLADO SANITARIO	732201	
4173220002	SERVICIO DE ALCANTARILLADO REZAGO	732202	
4173220003	SERVICIO DE ALCANTARILLADO ANTICIPO	732203	
4173240001	SERV DE TRAT AGUA RES (SANEAMIENTO) VIG	732401	
4173240002	SERV DE TRAT AGUA RES (SANEAMIENTO) REZ	732402	
4173240003	SERV DE TRAT AGUA RES (SANEAMIENTO) ANT	732403	
4173260004	VENTA DE AGUA TRATADA (CON TRANSPORTE)	732604	
4173260005	VENTA DE AGUA TRATADA SIN TRANSPORTE	732605	
4173270001	DER INCORPORACION RED AGUA POT HABITAC	732701	
4173270002	DER INCORPORACION RED ALCANTARILLADO HAB	732702	
4173280001	DER INCORPORACION RED AGUA POT NO HABITA	732801	
4173280002	DER INCORPORACION RED ALCANTARILLADO HAB	732802	
4173290001	DER INCORPORACION RED AGUA POT INDIVIDUA	732901	
4173290002	DER INCORPORACION RED ALCANTARILLADO IND	732902	
4173300001	MAT E INS DEL RAMAL P/TOMAS DE AGUA POT	733001	
4173300002	MATERIALES E INST DE CUADROS DE MEDICION	733002	
4173300003	SUM E INST DE MEDIDORES DE AGUA POTABLE	733003	
4173300004	MAT E INS PARA DESCARGA DE AGUA RESIDUAL	733004	
4173310001	CONSTANCIA DE NO ADEUDO	733101	
4173310002	DUPLICADO DE RECIBO	733102	
4173310004	CAMBIOS/ACTUALIZACION DE TITULAR	733104	
4173310006	REACTIVACION DE LA CUENTA Y/O SERVICIO	733106	
4173310010	CONTRATOS DE AGUA POTABLE	733110	
4173310011	CONTRATOS DE DESCARGA DE AGUA RESIDUAL	733111	
4173310014	SMEI PI AP Y DES BT CT LT BP CP LP MT-AD	733114	
4173320001	LIMPIEZA DE DESCARGA SANITARIA Y/O FOSAS	733201	
4173320002	RECONEXION DE TOMA DE AGUA	733202	
4173320003	RECONEXION DE DRENAJE	733203	
4173320004	REUBICACION DE MEDIDOR	733204	
4173320010	PAGOS POR TRABAJOS VARIOS	733210	
4173320012	SOU M3 P/CONTR. POR VOLUMEN PARA FRACC.	733212	
4173320013	SOU AGUA P/CONSTRUC. HASTA 6 MESES X M2	733213	
4173320014	SOU AGUA PARA PIPAS (S/TRANSPORTE) POR M	733214	
4173320015	SOU TRANSPORTE AGUA EN PIPA M3/KM	733215	

Lista de Cuentas		Presupuesto	
LC	Denominación	CRI	COG
4173320016	SOU LIMPIEZA DESCARGA SANITARIA CAMION	733216	
4173330001	CARTA DE FACTIBILIDAD	733301	
4173330002	REVISION DE PROYECTOS	733302	
4173330003	SUPERVISION DE OBRAS	733303	
4173330004	RECEP OBRAS CABECE, TITUL CONCES Y POZOS	733304	
4173340001	XDC CONT AG RES EXC LIM NOM002SEMARNAT96	733401	
4173350001	RECARGOS	733501	
4173350002	MULTAS	733502	
4173350003	GASTOS DE EJECUCION	733503	
4399010011	ABONO USUARIOS SERVICIO AGUA	790111	
4399990001	DIFERENCIAS POR REDONDEO	799901	
5111111000	DIETAS		1110
5111112000	HABERES		1120
5111113000	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE		1130
5111114000	REMUNERACIONES POR ADSCRIPCION LABORAL EN EL EXTR		1140
5112121000	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS		1210
5112122000	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL		1220
5112123000	RETRIBUCIONES POR SERVICIOS DE CARACTER SOCIAL		1230
5112124000	RETRI A LOS REPRES DE LOS TRAB Y PATR EN LA J.C.A.		1240
5113132100	PRIMA VACACIONAL		1321
5113132200	PRIMA DOMINICAL		1322
5113132300	GRATIFICACION DE FIN DE AÑO		1323
5113133000	HORAS EXTRAORDINARIAS		1330
5113134000	COMPENSACIONES		1340
5113135000	SOBREHABERES		1350
5113136000	ASIGNAC D TEC, D MAND, POR COM, D VUEL Y D TEC ESP		1360
5113137000	HONORARIOS ESPECIALES		1370
5113138000	PART POR VIG EN EL CUMPL DE LAS LEYES Y CUST DE VA		1380
5114141300	APORTACIONES IMSS		1413
5114142100	APORTACIONES INFONAVIT		1421
5114143000	APORTACIONES AL SISTEMA PARA EL RETIRO		1430
5114144000	APORTACIONES PARA SEGUROS		1440
5115151000	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO		1510
5115152000	INDEMNIZACIONES		1520
5115153000	PRESTACIONES Y HABERES DE RETIRO		1530

5115154000	PRESTACIONES CONTRACTUALES		1540
5115155000	APOYOS A LA CAPACITACION DE LOS SERVIDORES PUBLIC		1550
5115159000	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS		1590
5116171100	ESTIMULOS POR PRODUCTIVIDAD Y EFICIENCIA		1711
5116172000	RECOMPENSAS		1720
Lista de Cuentas			Presupuesto
LC	Denominación	CRI	COG
5121211000	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA		2110
5121211100	MATERIALES, UTILES DE OFICINA		2111
5121211200	EQUIPOS MENORES DE OFICINA		2112
5121212000	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESION Y REPRODUCCION		2120
5121213000	MATERIAL ESTADISTICO Y GEOGRAFICO		2130
5121214000	MAT, UTILES Y EQ MENORES DE TECN DE LA INF Y COMUN		2140
5121214100	MATERIALES Y UTILES DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACI		2141
5121214200	EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y		2142
5121215000	MATERIAL IMPRESO E INFORMACION DIGITAL		2150
5121216000	MATERIAL DE LIMPIEZA		2160
5121217000	MATERIALES Y UTILES DE ENSEÑANZA		2170
5121218000	MAT PARA EL REGISTR E IDENTIF DE BIENES Y PERSONAS		2180
5122221000	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS		2210
5122222000	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA ANIMALES		2220
5122223000	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACION		2230
5123231000	PRODUC ALIM, AGROPEC Y FORESTALES ADQS COM MAT PRI		2310
5123232000	INSUMOS TEXTILES ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA		2320
5123233000	PRODUC DE PAPEL CARTON E IMPRESOS ADQS COM MAT PRI		2330
5123234000	COMBUS LUBR ADIT CARBON Y SUS DERIV ADQ COM MAT PR		2340
5123235000	PRODUC QUIMCS, FARMAC Y DE LABOR ADQS COMO MAT PRI		2350
5123236000	PRODUC METALICS Y A BAS DE MIN NO MET ADQS COM M P		2360
5123237000	PRODUC DE CUERO PIEL PLASTIC Y HULE ADQS COM MAT P		2370
5123238000	MERCANCIAS ADQUIRIDAS PARA SU COMERCIALIZACION		2380
5123239000	OTROS PRODUCTOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA		2390
5124241000	PRODUCTOS MINERALES NO METALICOS		2410
5124242000	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO		2420
5124243000	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO		2430
5124244000	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA		2440
5124245000	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO		2450
5124246000	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO		2460

5124247000	ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCION		2470
5124248000	MATERIALES COMPLEMENTARIOS		2480
5124249000	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCC Y REPARA		2490
5125251000	PRODUCTOS QUIMICOS BASICOS		2510
5125252000	FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUIMICOS		2520
5125253000	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS		2530
5125254000	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MEDICOS		2540
5125255000	MATERIALES ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO		2550
5125256000	FIBRAS SINTETICAS, HULES, PLASTICOS Y DERIVADOS		2560
5125259000	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS		2590
Lista de Cuentas			Presupuesto
LC	Denominación	CRI	COG
5126261000	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS		2610
5126262000	CARBON Y SUS DERIVADOS		2620
5127271000	VESTUARIO Y UNIFORMES		2710
5127272000	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCION PERSONAL		2720
5127273000	ARTICULOS DEPORTIVOS		2730
5127274000	PRODUCTOS TEXTILES		2740
5127275000	BLANCS Y OTRS PRODU TEXTILES EXC PRENDAS DE VESTIR		2750
5128281000	SUSTANCIAS Y MATERIALES EXPLOSIVOS		2810
5128282000	MATERIALES DE SEGURIDAD PUBLICA		2820
5128283000	PRENDAS DE PROTECC PARA SEG PUBLICA Y NACIONAL		2830
5129291000	HERRAMIENTAS MENORES		2910
5129292000	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS		2920
5129293000	REF Y ACC MENORES DE MOB Y EQ DE ADMON EDUC Y RECR		2930
5129294000	REF Y ACC MENRS DE MOB Y EQ DE COM Y TEC DE LA INF		2940
5129295000	REF Y ACC MENORES DE EQU E INSTRUM MEDICO Y DE LAB		2950
5129296000	REF Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE		2960
5129297000	REF Y ACC MENORES DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD		2970
5129298000	REF Y ACC MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS		2980
5129299000	REF Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES MUEBLES		2990
5131311000	ENERGIA ELECTRICA		3110
5131312000	GAS		3120
5131313000	AGUA		3130
5131314000	TELEFONIA TRADICIONAL		3140
5131315000	TELEFONIA CELULAR		3150
5131316000	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y SATELITES		3160

5131317000	SERV DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCES DE INFO		3170
5131318000	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRAFICOS		3180
5131319000	SERVICIOS INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS		3190
5132321000	ARRENDAMIENTO DE TERRENOS		3210
5132322000	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS		3220
5132323000	ARREND DE MOB Y EQ DE ADMON, EDUCACIONAL Y RECREAT		3230
5132324000	ARREND DE EQ E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORI		3240
5132325000	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE		3250
5132326000	ARREND DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS		3260
5132327000	ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES		3270
5132328000	ARRENDAMIENTO FINANCIERO		3280
5132329000	OTROS ARRENDAMIENTOS		3290
5133331000	SERV LEGALES, DE CONTAB, AUDITORIA Y RELACIONADOS		3310
5133331100	SERVICIOS LEGALES		3311
5133331200	SERVICIOS DE AUDITORIA		3312
Lista de Cuentas			Presupuesto
LC	Denominación	CRI	COG
5133332000	SERV DE DISEÑO, ARQ, ING Y ACTIVIDADES RELACIONADA		3320
5133333000	SERV DE CONSUL ADMIN PROC TEC Y EN TECNO DE LA INF		3330
5133334000	SERVICIOS DE CAPACITACION		3340
5133335000	SERVICIOS DE INVESTIGACION CIENTIFICA Y DESARROLLO		3350
5133336000	SERV DE APOYO ADMIN TRADUCC FOTOCOPIAD E IMPRESION		3360
5133337000	SERVICIOS DE PROTECCION Y SEGURIDAD		3370
5133338000	SERVICIOS DE VIGILANCIA		3380
5133339000	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIF Y TECN INTEGRALES		3390
5134341000	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS		3410
5134342000	SERV DE COBRANZA, INVESTIGACION CREDITICIA Y SIMIL		3420
5134343000	SERV DE RECAUDACION, TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORS		3430
5134344000	SEGUROS DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL Y FIANZAS		3440
5134345000	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES		3450
5134346000	ALMACENAJE, ENVASE Y EMBALAJE		3460
5134347000	FLETES Y MANIOBRAS		3470
5134348000	COMISIONES POR VENTAS		3480
5134349000	SERV FINANCIER, BANCARIOS Y COMERCIALES INTEGRALES		3490
5135351000	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES		3510
5135352000	INST REPAR Y MANT DE MOB Y EQ DE ADMIN EDUC Y RECR		3520
5135353000	INST REPAR Y MANT DE MOB Y EQ DE COM Y TEC DE LA I		3530

5135354000	INST REPAR Y MANT DE MOB Y EQ E INSTR MED Y DE LAB		3540
5135355000	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE		3550
5135356000	REPARACION Y MANT DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD		3560
5135357000	INST, REPAR Y MANT DE MAQ, OTROS EQS Y HERRAMIENTA		3570
5135358000	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS		3580
5135359000	SERVICIOS DE JARDINERIA Y FUMIGACION		3590
5136361000	DIFUS P RADIO TV Y OTRS MED D MSN SOBR PRO Y A GUB		3610
5136362000	DIFUS P RAD TV Y OTR MED D MSN COMER P PRO VTA B S		3620
5136363000	SERV DE CREAT, PREPR Y PROD DE PUBLI, EXC INTERNET		3630
5136364000	SERVICIOS DE REVELADO DE FOTOGRAFIAS		3640
5136365000	SERV DE LA INDUSTR FILMICA, DEL SONIDO Y DEL VIDEO		3650
5136366000	SERV DE CREAC Y DIF DE CONT EXCL A TRVS D INTERNET		3660
5136369000	OTROS SERVICIOS DE INFORMACION		3690
5137371000	PASAJES AEREOS		3710
5137372000	PASAJES TERRESTRES		3720
5137373000	PASAJES MARITIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES		3730
5137374000	AUTOTRANSPORTE		3740
5137375000	VIATICOS EN EL PAIS		3750
5137376000	VIATICOS EN EL EXTRANJERO		3760
5137377000	GASTOS DE INSTALACION Y TRASLADO DE MENAJE		3770
<b>Lista de Cuentas</b>			<b>Presupuesto</b>
<b>LC</b>	<b>Denominación</b>	<b>CRI</b>	<b>COG</b>
5137378000	SERVICIOS INTEGRALES DE TRASLADO Y VIATICOS		3780
5137379000	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE		3790
5138381000	GASTOS DE CEREMONIAL		3810
5138382000	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL		3820
5138383000	CONGRESOS Y CONVENCIONES		3830
5138384000	EXPOSICIONES		3840
5138385000	GASTOS DE REPRESENTACION		3850
5139391000	SERVICIOS FUNERARIOS Y DE CEMENTERIOS		3910
5139392000	IMPUESTOS Y DERECHOS		3920
5139393000	IMPUESTOS Y DERECHOS DE IMPORTACION		3930
5139394000	SENTENCIAS Y RESOLUCIONES JUDICIALES POR AUTORIDAD		3940
5139395000	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES		3950
5139396000	OTROS GASTOS POR RESPONSABILIDADES		3960
5139398000	IMP SOBRE NOMI Y OTRS QUE SE DERIV D UNA RELAC LAB		3980
5139399000	OTROS SERVICIOS GENERALES		3990

5221423000	TRANS OTORGADAS PARA INST PARAEST PUBLICAS FINANCI		4230
5231431000	SUBSIDIOS A LA PRODUCCION		4310
5231432000	SUBSIDIOS A LA DISTRIBUCION		4320
5231433000	SUBSIDIOS A LA INVERSION		4330
5231434000	SUBSIDIOS A LA PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS		4340
5231435000	SUBS PARA CUBRIR DIFERENCIALES DE TASAS DE INTERES		4350
5231436000	SUBSIDIOS A LA VIVIENDA		4360
5232437000	SUBVENCIONES AL CONSUMO		4370
5241441000	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS		4410
5242442000	BECAS Y OTRAS AYUDAS PARA PROGRAMAS D CAPACITACION		4420
5243443000	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA		4430
5243444000	AYUDAS SOCIALES A ACTIV CIENTIFICAS O ACADEMICAS		4440
5243445000	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		4450
5243446000	AYUDAS SOCIALES A COOPERATIVAS		4460
5243447000	AYUDAS SOCIALES A ENTIDADES DE INTERES PUBLICO		4470
5244448000	AYUDAS POR DESASTRES NATURALES Y OTROS SINIESTROS		4480
5251451000	PENSIONES		4510
5252452000	JUBILACIONES		4520
5262464000	TRANS FIDEIC PUBLI DE ENT PARAEST NO EMPR Y NO FIN		4640
5331851000	CONVENIOS DE REASIGNACION		8510
5332852000	CONVENIOS DE DESCENTRALIZACION		8520
5332853000	OTROS CONVENIOS		8530
5411921000	INTERESES DE LA DEUDA INTERN CON INSTIT DE CREDITO		9210
5411922000	INT DERIVADOS DE LA COLOCACION DE TITULOS Y VALORS		9220
5411923000	INTERESES POR ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS NACIONALS		9230
Lista de Cuentas			Presupuesto
LC	Denominación	CRI	COG
5421931000	COMISIONES DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA		9310
5431941000	GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA		9410
5513583000	DEP DE BIENES INMUEBLES EDIFICIOS NO RESIDENCIALES		
5513589000	DEP DE OTROS BIENES INMUEBLES		
5514123410	DEP INFRAESTRUCTURA DE CARRETERAS		
5514123450	DEP INFRAESTRUCTURA DE TELECOMUNICACIONES		
5514123460	DEP INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE, SANEA, HID		

<b>5514123470</b>	DEP INFRAESTRUCTURA ELECTRICA		
<b>5515511000</b>	DEP MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA		
<b>5515512000</b>	DEP MUEBLES EXCEPTO OFICINA Y ESTANTERIA		
<b>5515513000</b>	DEP BIENES ARTISTICOS, CULTURALES Y CIENTIFICOS		
<b>5515514000</b>	DEP OBJETOS DE VALOR		
<b>5515515000</b>	DEP EQ COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION		
<b>5515519000</b>	DEP OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACION		
<b>5515521000</b>	DEP EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES		
<b>5515522000</b>	DEP APARATOS DEPORTIVOS		
<b>5515523000</b>	DEP CAMARAS FOTOGRAFICAS Y VIDEOS		
<b>5515529000</b>	DEP OTRO MOBILIARIO Y EQU EDUCACIONAL Y RECREATIVO		
<b>5515531000</b>	DEP EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO		
<b>5515532000</b>	DEP INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO		
<b>5515541000</b>	DEP VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE		
<b>5515542000</b>	DEP CARROCERIAS Y REMOLQUES		
<b>5515543000</b>	DEP EQUIPO AEROESPACIAL		
<b>5515544000</b>	DEP EQUIPO FERROVIARIO		
<b>5515545000</b>	DEP EMBARCACIONES		
<b>5515549000</b>	DEP OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE		
<b>5515551000</b>	DEP EQUIPO DEFENSA Y SEGURIDAD		
<b>5515561000</b>	DEP MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO		
<b>5515562000</b>	DEP MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL		
<b>5515563000</b>	DEP MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION		
<b>5515564000</b>	DEP SISTEMAS DE AIRE ACOND, CALEFAC Y REFRIG		
<b>5515565000</b>	DEP EQUIPO DE COMUNICACION Y TELECOMINICACION		
<b>5515566000</b>	DEP EQUIPO DE GEN ELECTRICA, APARATOS Y ACCES ELEC		
<b>5515567000</b>	DEP HERRAMIENTAS Y MAQUINAS-HERRAMIENTAS		

5515569000	DEP OTROS EQUIPOS		
5516571000	DETERIORO DE BOVINOS		
5516572000	DETERIORO DE PORCINOS		
5516573000	DETERIORO DE AVES		
5516574000	DETERIORO DE OVINOS Y CAPRINOS		
5516575000	DETERIORO DE PECES Y ACUICULTURA		
Lista de Cuentas		Presupuesto	
LC	Denominación	CRI	COG
5516576000	DETERIORO DE EQUINOS		
5516577000	DETERIORO DE ESPECIES MENORES Y DE ZOOLOGICO		
5516578000	DETERIORO DE ARBOLES Y PLANTAS		
5516579000	DETERIORO DE OTROS ACTIVOS BIOLÓGICOS		
5517591000	AMORTIZACION DE SOFTWARE		
5517592000	AMORTIZACION DE PATENTES		
5517593000	AMORTIZACION DE MARCAS		
5517594000	AMORTIZACION DE DERECHOS		
5517595000	AMORTIZACION DE CONCESIONES		
5517596000	AMORTIZACION DE FRANQUICIAS		
5517597000	AMORT LICENCIAS INFORMATICAS E INTELECTUALES		
5517598000	AMORTIZACION LIC INDUSTRIALES, COMERCIALES Y OTRAS		
5517599000	AMORTIZACION OTROS ACTIVOS INTANGIBLES		
5518051100	DISMINUCION DE MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA		
5518051200	DISMINUCION DE MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTAN		
5518051300	DISMINUCION DE BIENES ARTIST, CULTUR Y CIENTIF		
5518051400	DISMINUCION DE OBJETOS DE VALOR		
5518051500	DISMINUCION DE EQ DE COMPUTO Y DE TECNO DE LA INFO		
5518051900	DISMINUCION DE OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPO DE ADMON		
5518052100	DISMINUCION DE EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES		
5518052200	DISMINUCION DE APARATOS DEPORTIVOS		
5518052300	DISMINUCION DE CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO		
5518052900	DISMINUCION DE OTRO MOBILIA Y EQ EDUC Y RECREATIVO		
5518053100	DISMINUCION DE EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO		
5518053200	DISMINUCION DE INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORI		

5518054100	DISMINUCION DE VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE		
5518054200	DISMINUCION DE CARROCERIAS Y REMOLQUES		
5518054300	DISMINUCION DE EQUIPO AEROSPAIAL		
5518054400	DISMINUCION DE EQUIPO FERROVIARIO		
5518054500	DISMINUCION DE EMBARCACIONES		
5518054900	DISMINUCION DE OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE		
5518055100	DISMINUCION DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD		
5518056100	DISMINUCION DE MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO		
5518056200	DISMINUCION DE MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL		
5518056300	DISMINUCION DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION		
5518056400	DISMIN DE SIST DE AIRE ACOND CALE Y REFR IND Y COM		
5518056500	DISMINUCION DE EQUIPO DE COMUNICACION Y TELECOMUNI		
5518056600	DISMIN DE EQ DE GENER ELECTR APARAT Y ACCES ELECTR		
5518056700	DISMINUCION DE HERRAMIENTAS Y MAQUINAS-HERRAMIENTA		
5518056900	DISMINUCION DE OTROS EQUIPOS		
<b>Lista de Cuentas</b>		<b>Presupuesto</b>	
<b>LC</b>	<b>Denominación</b>	<b>CRI</b>	<b>COG</b>
5518057100	DISMINUCION DE BOVINOS		
5518057200	DISMINUCION DE PORCINOS		
5518057300	DISMINUCION DE AVES		
5518057400	DISMINUCION DE OVINOS Y CAPRINOS		
5518057500	DISMINUCION DE PECES Y ACUICULTURA		
5518057600	DISMINUCION DE EQUINOS		
5518057700	DISMINUCION DE ESPECIES MENORES Y DE ZOOLOGICO		
5518057800	DISMINUCION DE ARBOLES Y PLANTAS		

<b>5518057900</b>	DISMINUCION DE OTROS ACTIVOS BIOLÓGICOS		
<b>5518058100</b>	DISMINUCION DE TERRENOS		
<b>5518058300</b>	DISMINUCION DE EDIFICIOS NO RESIDENCIALES		
<b>5518058900</b>	DISMINUCION DE OTROS BIENES INMUEBLES		
<b>5518059100</b>	DISMINUCION DE SOFTWARE		
<b>5518059200</b>	DISMINUCION DE PATENTES		
<b>5518059300</b>	DISMINUCION DE MARCAS		
<b>5518059400</b>	DISMINUCION DE DERECHOS		
<b>5518059500</b>	DISMINUCION DE CONCESIONES		
<b>5518059600</b>	DISMINUCION DE FRANQUICIAS		
<b>5518059700</b>	DISMINUCION DE LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELLECTUA		
<b>5518059800</b>	DISMINUCION DE LICENC INDUSTRI, COMERCIALES Y OTRAS		
<b>5518059900</b>	DISMINUCION DE OTROS ACTIVOS INTANGIBLES		
<b>6100000001</b>	RESUMEN DE INGRESOS Y GASTOS		
<b>6200000001</b>	AHORRO DE LA GESTIÓN		
<b>6300000001</b>	DESAHORRO DE LA GESTIÓN		
<b>7110000001</b>	VALORES EN CUSTODIA		
<b>7120000001</b>	CUSTODIA DE VALORES		
<b>7130000001</b>	INTRUM DE CREDITO PRESTADOS A FORMADORES DE MERCAD		
<b>7140000001</b>	PRESTAMO DE INSTR DE CRED A FORMA DE MERC Y SU GAR		
<b>7150000001</b>	INTRUM DE CRED RECIBIDOS EN GARAN DE FORMA DE MER		
<b>7160000001</b>	GARANTIA DE CRED RECIBIDOS DE LOS FORMA DE MERCADO		
<b>7210000001</b>	AUTO PARA LA EMISION DE BONOS, TITULOS Y VAL DP IN		

7220000001	AUTO PARA LA EMISION DE BONOS, TITULOS Y VAL DP EX		
7230000001	EMISIONES AUTORIZADAS DE LA DP INTERNA Y EXTERNA		
7240000001	SUSCRIPCION DE CONTRATOS DE PREST Y OTRAS OBLI DPI		
7250000001	SUSCRIPCION DE CONTRATOS DE PREST Y OTRAS OBLI DPE		
7260000001	CONTRATOS DE PRESTAMOS Y OTRAS OBLIGA DE DPI Y E		
7310000001	AVALES AUTORIZADOS		
7320000001	AVALES FIRMADOS		
7330000001	FIANZAS Y GARANTIAS RECIBIDAS POR DEUDAS A COBRAR		
7340000001	FIANZAS Y GARANTIAS RECIBIDAS		
Lista de Cuentas		Presupuesto	
LC	Denominación	CRI	COG
7350000001	FIANZAS OTORGADAS PARA RESPAL OBLIG NO FIS DEL GOB		
7360000001	FIANZAS OTORGADAS DEL GOB PARA RESPAL OBLIG NO FIS		
7410000001	DEMANDAS JUDICIALES EN PROCESO DE RESOLUCION		
7420000001	RESOLUCION DE DEMANDAS EN PROCESO JUDICIAL		
7510000001	CONTRAT INV MEDIA PROY P/ PREST DE SERV(PPS) Y SIM		
7520000001	INVERSION PUBLICA CONTRATADA		
7610000001	BIENES BAJO CONTRATO DE CONCESION		
7620000001	CONTRATO DE CONCESION POR BIENES		
7630000001	BIENES BAJO CONTRATO EN COMODATO		
7640000001	CONTRATO DE COMODATO POR BIENES		
8110000001	LEY DE INGRESOS ESTIMADA		
8120000001	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR		
8130000001	MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA AMPLI		
8130000002	MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA DEVOL		

<b>814000001</b>	LEY DE INGRESOS DEVENGADA		
<b>815000001</b>	LEY DE INGRESOS RECAUDADA		
<b>821000001</b>	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO		
<b>822000001</b>	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER		
<b>823000001</b>	MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APRO AMPL		
<b>823000002</b>	MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APRO DEVO		
<b>824000001</b>	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO		
<b>825000000</b>	PTTO EGRESOS DEVENGADO		
<b>825000001</b>	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO		
<b>826000001</b>	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO		
<b>827000001</b>	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO		
<b>910000001</b>	SUPERAVIT FINANCIERO		
<b>920000001</b>	DEFICIT FINANCIERO		
<b>930000001</b>	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES		

## Géneros

GENERO: Considera el universo de la clasificación.

Tipo	Género	Definición
<b>Balance</b>	1 ACTIVO	Recursos controlados por un ente público, identificados, cuantificados en términos monetarios y de los que se esperan, beneficios económicos y sociales futuros, derivados de operaciones ocurridas en el pasado, que han afectado económicamente a dicho ente público.

	2 PASIVO	Obligaciones presentes del ente público, virtualmente ineludibles, identificadas, cuantificadas en términos monetarios y que representan una disminución futura de beneficios económicos, derivadas de operaciones ocurridas en el pasado que le han afectado económicamente.
	3 HACIENDA PUBLICA /PATRIMONIO	Representa la diferencia del activo y pasivo del ente público. Incluye el resultado de la gestión de ejercicios anteriores.
<b>Resultados</b>	4 INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	Representa el importe de los ingresos y otros beneficios del ente público provenientes de los ingresos de gestión, participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas y otros ingresos.
	5 GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	Representa el importe de los gastos y otras pérdidas del ente público, incurridos por gastos de funcionamiento, intereses, transferencias, participaciones y aportaciones otorgadas, otras pérdidas de la gestión y extraordinarias, entre otras.
<b>De Orden</b>	7 CUENTAS DE ORDEN CONTABLES	Registran eventos, que, si bien no representan hechos económico-financieros que alteren el patrimonio y por lo tanto los resultados del ente público, informan sobre circunstancias contingentes o eventuales de importancia respecto de éste, que en determinadas condiciones, pueden producir efectos patrimoniales en el mismo.
	8 CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS	Representa el importe de las operaciones presupuestarias que afectan la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos. Se considera la partida simple.
<b>Cierre</b>	6 CUENTAS DE CIERRE CONTABLE	Cuentas de cierre contable que comprenden el resumen de los ingresos y gastos que refleja el ahorro o desahorro de la gestión del ejercicio. Se considera un registro automático.
	9 CUENTAS DE CIERRE PRESUPUESTARIO	Cuenta de cierre que muestra el importe del resultado presupuestario. Se considera la partida simple.

### Instructivo de Cuentas:

**Instructivo de manejo de cuentas:** Se considera que tiene como propósito indicar la clasificación y naturaleza, y las causas por las cuales se pueden cargar o abonar cada una de las cuentas identificadas en el catálogo, las cuentas que operarán contra las mismas en el sistema por partida doble e indica cómo interpretar el saldo de aquéllas.

Estructura del formato:

- (1) Género: 1er dígito del Plan de Cuentas
- (2) Grupo: 2do dígito del Plan de Cuentas
- (3) Rubro: 3er dígito del Plan de Cuentas
- (4) Cuenta: 4to dígito del Plan de Cuentas
- (5) Naturaleza: Asignar la naturaleza Deudora/Acreedora
- (6) CRI: Vinculación al CRI si es que aplica
- (7) COG: Vinculación al COG si es que aplica
- (8) CBM/I: Vinculación al CBM o CBI si es que aplica
- (9) Código: Numero de la Lista de Cuentas
- (10) Nombre: Nombre de Cuenta de la Lista de Cuentas
- (11) No./Cargo: Número de evento y descripción de la anotación en el Debe
- (12) No./Abono: Número de evento y descripción de la anotación en el Haber
- (13) Saldo: Descripción de lo que representa el saldo
- (14) Observaciones: Descripción de algún comentario relevante

Instructivo de manejo de cuentas			
<b>Género</b>	(1)	<b>Naturaleza</b>	(5)
<b>Grupo</b>	(2)	<b>CRI</b>	(6)
<b>Rubro</b>	(3)	<b>COG</b>	(7)
<b>Cuenta</b>	(4)	<b>CBM/I</b>	(8)
<b>Código</b>	<b>Nombre</b>		
(9)	(10)		
<b>No.</b>	<b>Cargo</b>	<b>No.</b>	<b>Abono</b>
	(11)		(12)
<b>Su saldo representa</b>			
(13)			

**Observaciones**

(14)

<b>"Ejemplo" Instructivo de manejo de cuentas</b>			
<b>Género</b>	1 Activo	<b>Naturaleza</b>	Deudora
<b>Grupo</b>	1.2 No Circulante	<b>CRI</b>	-
<b>Rubro</b>	1.2.3 Bienes Inmuebles	<b>COG</b>	5831
<b>Cuenta</b>	1.2.3.3 Edificios no habitacionales	<b>CBM/I</b>	03020210
<b>Código</b>	<b>Nombre</b>		
12330-5831	Edificios e instalaciones		
<b>No.</b>	<b>Cargo</b>	<b>No.</b>	<b>Abono</b>
01	Por el Saldo inicial	01	Al cierre
02	Por el devengado en la adquisición		
03	Por la capitalización (no presupuestal)		
<b>Su saldo representa</b>			
El valor del edificio/oficina que mínimo debe ser el catastral			
<b>Observaciones</b>			
Auxiliar por CBI			

**Generales:** Por las características similares, algunos instructivos de manejo de cuentas se manejan de manera general o global, los cuales se toman en cuenta si no se tiene un instructivo detallado o específico.

**Detalladas:** Por las características del proceso específico, algunos instructivos de manejo de cuentas se manejan de manera detallado o específico, los cuales se toman en cuenta, si algún proceso no se encuentra se atenderá un instructivo general o global.

## Guía Contabilizadora:

**Guías contabilizadoras:** Se considera que deben mostrar los momentos de registro contable de cada uno de los procesos administrativo/financieros del ente público y los asientos que se generan a partir de aquéllos, indicando para cada uno de ellos el documento soporte de los mismos.

Estructura del formato:

- (1) Proceso: Nombre de la Guía
- (2) No.: Numero de procedimiento de la Guía
- (3) Concepto: Descripción del Procedimiento
- (4) Doc. Fuente: Documentación comprobatoria
- (5) Periodicidad: Cada cuando se realiza el procedimiento
- (6) Cargo Contable: Código y nombre de la cuenta contable de anotación en el Debe
- (7) Abono Contable: Código y nombre de la cuenta contable de anotación en el Haber
- (8) Cargo Presupuestal: Código y nombre de la etapa presupuestal con incremento/disminución
- (9) Abono Presupuestal: Código y nombre de la etapa presupuestal con incremento/disminución

Guía Contabilizadora							
Proceso: (1)							
No.	Concepto	Doc. Fuente	Periodicidad	Registro			
				Contable		Presupuestal	
				Cargo	Abono	Cargo	Abono
(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)

## Procedimientos

Los procedimientos se enuncian y se detallan como un anexo.

Proc.	Proceso
FF1	Fondo Fijo/Revolvente

---

<b>GC1</b>	<b>Gastos por Comprobar</b>
<b>IE1</b>	<b>Ingresos Estatales</b>
<b>IE2</b>	<b>Reasignación Estatal</b>
<b>IE3</b>	<b>Remanente Previo</b>
<b>IP1</b>	<b>Ingresos Propios</b>
<b>IS1</b>	<b>Ingresos prestación de bienes y servicio</b>
<b>AE1</b>	<b>Arrastre del Ejercicio</b>
<b>PS1</b>	<b>Pago de servicios</b>
<b>PM1</b>	<b>Pago de materiales y suministros</b>
<b>PB1</b>	<b>Pago de bienes muebles</b>
<b>PB2</b>	<b>Pago de bienes inmuebles</b>
<b>PB3</b>	<b>Pago de bienes intangibles</b>
<b>PO1</b>	<b>Pago de obra propia</b>
<b>NN1</b>	<b>Nomina Normal</b>
<b>PS2</b>	<b>Pago de servicios de honorarios</b>
<b>AF1</b>	<b>Depreciación</b>
<b>AF2</b>	<b>Baja de Activo Fijo</b>
<b>PC1</b>	<b>Pasivo al Cierre Corriente</b>
<b>PC2</b>	<b>Pasivo al Cierre de Muebles</b>
<b>PC3</b>	<b>Pasivo al Cierre de Muebles en tránsito</b>
<b>PC4</b>	<b>Pasivo al Cierre de obra</b>
<b>AF3</b>	<b>Donación recibida</b>
<b>PL1</b>	<b>Pasivo Laboral total</b>
<b>CO1</b>	<b>Contrato Plurianual</b>
<b>AE2</b>	<b>Ahorro/Desahorro</b>

## 5. Estados Financieros

### Estructura

Los estados financieros muestran los hechos con incidencia económica-financiera que ha realizado un ente público durante un período determinado y son necesarios para mostrar los resultados de la gestión económica, presupuestaria y fiscal, así como la situación patrimonial de los mismos, todo ello con la estructura, oportunidad y periodicidad que la ley establece.

El objetivo general de los estados financieros es suministrar información acerca de la situación financiera, los resultados de la gestión, los flujos de efectivo acontecidos y sobre el ejercicio de la

Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos, así como sobre la postura fiscal de los entes públicos, de forma tal que permita cumplir con los ordenamientos legales sobre el particular. A su vez, debe ser útil para que un amplio espectro de usuarios pueda disponer de la misma con confiabilidad y oportunidad para tomar decisiones respecto a la asignación de recursos, su administración y control. Asimismo, constituyen la base financiera para la evaluación del desempeño, la rendición de cuentas, la transparencia fiscal y la fiscalización externa de las cuentas públicas.

LGCG Art. 46, 47 y 48	Acuerdos CONAC	Fed Art. 53	Edo Art. 53	Mpio Art. 55
<b>Información Contable (46, fracción I)</b>				
a) Estado de Actividades	DOF 23 dic 20	X	X	X
b) Estado de Situación Financiera	DOF 23 dic 20	X	X	X
c) Estado de Variación en la Hacienda Pública	DOF 23 dic 20	X	X	X
d) Estado de Cambios en la Situación Financiera	DOF 23 dic 20	X	X	X
e) Estado de Flujos de Efectivo	DOF 23 dic 20	X	X	X
f) Informe sobre Pasivos Contingentes	DOF 06 oct 14	X	X	--
g) Notas de Desglose /Memoria/ Gestión Administrativa	DOF 23 dic 20	X	X	X
h) Estado Analítico del Activo	DOF 23 dic 20	X	X	X
i) Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos	DOF 23 dic 20	X	X	--
<b>Información Presupuestal (46, fracción II)</b>				
a) EAI (CE/CFF/CRI)	DOF 27 sep 18	X	X	X
b) EAEPE (CA/CTG/COG/CFG)	DOF 30 sep 15	X	X	X
c) Endeudamiento Neto	DOF 06 oct 14	X	X	--
d) Intereses de la Deuda	DOF 06 oct 14	X	X	--
e) Flujo de Fondos		X	X	--
LGCG Art. 46, 47 y 48	Acuerdos CONAC	Fed Art. 53	Edo Art. 53	Mpio Art. 55
<b>Información programática (46, fracción III)</b>				
a) Gasto por Categoría Programática	DOF 06 oct 14	X	X	--

b) Programas y Proyectos de Inversión	DOF 06 oct 14	X	X	--
c) Indicadores de Resultados	DOF 06 oct 14	X	X	--
Información complementaria para generar las cuentas nacionales	DOF 06 oct 14	X	--	--
Análisis cualitativo de los indicadores de la postura fiscal a) Ingresos presupuestarios; b) Gastos presupuestarios; c) Postura Fiscal; d) Deuda pública,	DOF 06 oct 14	X	X	--
Inf. contable, presupuestaria y programática por dependencia y entidad	DOF 06 oct 14	X	X	--

LGCG Cuenta Pública	Edo Art. 53	Poder Ejecutivo	Poder Legislativo y Judicial	Autónomo
<b>Información Contable (46, fracción I)</b>				
a) Estado de Actividades	X	X	X	X
b) Estado de Situación Financiera	X	X	X	X
c) Estado de Variación en la Hacienda Pública	X	X	X	X
d) Estado de Cambios en la Situación Financiera	X	X	X	X
e) Estado de Flujos de Efectivo	X	X	X	X
f) Informe sobre Pasivos Contingentes	X	X	X	X
g) Notas de Desglose /Memoria/ Gestión Administrativa	X	X	X	X
h) Estado Analítico del Activo	X	X	X	X
i) Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos	X	X	X	X
<b>Información Presupuestal (46, fracción II)</b>				
a) EAI (CE/CFF/CRI)	X	X	X	X
b) EAEPE (CA/CTG/COG/CFG)	X	X	X	X

LGCG Cuenta Pública	Edo Art. 53	Poder Ejecutivo	Poder Legislativo y Judicial	Autónomo
c) Endeudamiento Neto	X	X	X	X
d) Intereses de la Deuda	X	X	X	X
e) Flujo de Fondos	X	X	X	X
<b>Información programática (46, fracción III)</b>				
a) Gasto por Categoría Programática	X	X	X	X
b) Programas y Proyectos de Inversión	X	X	X	X
c) Indicadores de Resultados	X	X	X	X
Información complementaria para generar las cuentas nacionales	X	X	--	--
Análisis cualitativo de los indicadores de la postura fiscal a) Ingresos presupuestarios; b) Gastos presupuestarios; c) Postura Fiscal; d) Deuda pública,	X	X	--	--
Inf. contable, presupuestaria y programática por dependencia y entidad	X	X	--	--

## Formatos y contenido

### Información Contable

#### Estado de Actividades

Este tipo de estado muestra el resultado de las operaciones de ingresos y gastos de un ente durante un período determinado.

Los ingresos están clasificados de acuerdo con los criterios del clasificador por rubros de ingresos armonizado, los objetos del gasto con el clasificador por objeto de gasto armonizado y el resultado final muestra el ahorro o desahorro del ejercicio. El Estado de Resultados y de Actividades, el primero es elaborado por las entidades del Sector Paraestatal y Paramunicipal, y el segundo pudiera ser aplicado por las entidades no lucrativas.

### Estado de Resultados

Las entidades paraestatales lucrativas elaboran este estado cuya importancia reside en mostrar la información relativa al resultado de las operaciones en un periodo contable; incluye los ingresos, costos y gastos de dichas entidades, determinando la utilidad o pérdida neta en un ejercicio.

### Estado de Actividades

Este estado forma parte de los estados financieros que elaboran las entidades con propósitos no lucrativos, tiene como fin informar la variación total del patrimonio durante un período, proporcionando datos relevantes sobre el resultado de las transacciones que afectan o modifican el patrimonio de la entidad.

### Estado de Situación Financiera

Refleja la posición financiera del ente público a una fecha determinada; incluye información acumulativa en tres grandes rubros: el activo, el pasivo y patrimonio o hacienda pública; se formula de acuerdo con un formato y un criterio estándar para realizar el comparativo de la información en distintos períodos y con otros entes similares, apoyando la toma de decisiones y las funciones de fiscalización.

### Estado de Variación en la Hacienda Pública

Muestra la actividad financiera del ente público y revela el flujo de recursos recibidos y ejercidos en cumplimiento de su cometido durante el ejercicio; incluye las principales modificaciones que afectaron el rubro de la Hacienda Pública.

### Estado de Cambios en la Situación Financiera (Estado de Flujos de Efectivo)

Representa la información sobre los orígenes y aplicaciones de los recursos del ente público durante el ejercicio.

Origen o Aplicación: Muestra la obtención o disposición de los recursos y obligaciones durante el ejercicio.

### Estado de Flujos de Efectivo

Representa los principales cambios ocurridos en la estructura de los resultados financieros del ente público en un periodo determinado, así como los recursos generados o utilizados en su operación y su reflejo final en el efectivo o inversiones.

Revela en forma detallada y clasificada las variaciones de las cuentas patrimoniales del ente público, de un periodo determinado a otro, clasificados por actividades de operación, de inversión y de financiamiento.

### Informes sobre Pasivos Contingentes;

Revela información sobre las posibles obligaciones, cuya aplicación debe ser confirmada sólo por la ocurrencia de uno o más eventos inciertos que no están bajo el control del ente público.

**Notas a los estados financieros;** (Desglose, memoria y gestión administrativa.)

Revelan información complementaria de los rubros y saldos presentados en los estados financieros siendo de utilidad para que los usuarios de la información financiera tomen decisiones con una base objetiva. Esto implica que éstas no sean en sí mismas un estado financiero, sino que formen parte integral de ellos, siendo obligatoria su presentación.

Los elementos mínimos que deben mostrar son: las bases de preparación de los estados financieros, las principales políticas de carácter normativo contable, y la explicación de las variaciones más significativas o representativas

**Estado Analítico del Activo**

Muestra el comportamiento de los fondos, valores, derechos y bienes identificados y cuantificados en términos monetarios de que dispone el ente público para el desarrollo de sus actividades, su saldo al inicio del ejercicio, incrementos, decrementos y su saldo final.

**Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos**

Se presentan las obligaciones insolutas del Sector Público, derivadas de la celebración de empréstitos internos y externos, autorizados o ratificados por el H. Congreso de la Unión y Congresos de los Estados y Asamblea Legislativa del Distrito Federal y otros pasivos

**Notas de Gestión Administrativa**

Estas Notas tienen como objetivo la revelación del contexto y de los aspectos económico-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informan y explican las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

**1. Autorización e Historia** Se informará sobre:

- a) Fecha de creación del ente público.
- b) Principales cambios en su estructura.

**2. Panorama Económico y Financiero**

Se informará sobre las principales condiciones económico-financieras bajo las cuales el ente público estuvo operando; y las cuales influyeron en la toma de decisiones de la administración; tanto a nivel local como federal.

**3. Organización y Objeto Social** Se informará sobre:

- a) Objeto social.
- b) Principal actividad.
- c) Ejercicio fiscal.
- d) Régimen jurídico.
- e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.
- f) Estructura organizacional básica.
- g) Fideicomisos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario, y contratos análogos, incluyendo mandatos de los cuales es parte.

**4. Bases de Preparación de los Estados Financieros** Se informará sobre:

- a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.
- b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.
- c) Postulados básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG).
- d) Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental (MCCG) y sus modificaciones.
- e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base de devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:
  - Revelar las nuevas políticas de reconocimiento;
  - Su plan de implementación;
  - Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera, y
  - Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base de devengado.

**5. Políticas de Contabilidad Significativas**

Son los principios, bases, reglas y procedimientos específicos adoptados por el ente público en la elaboración y presentación de sus estados financieros.

El ente público seleccionará y aplicará sus políticas contables de manera congruente para transacciones, otros eventos y condiciones que sean similares.

Se informará sobre:

- a) Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria.
- b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental, considerando entre otros el importe de las variaciones cambiarias reconocidas en el resultado (ahorro o desahorro).
- c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.
- d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.
- e) Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.
- f) Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo.
- g) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.
- h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.
- i) Reclasificaciones: se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.
- j) Depuración y cancelación de saldos.

**6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario** Se informará sobre:

- a) Activos en moneda extranjera.
- b) Pasivos en moneda extranjera.
- c) Posición en moneda extranjera.
- d) Tipo de cambio.
- e) Equivalente en moneda nacional.

Lo anterior, por cada tipo de moneda extranjera que se encuentre en los rubros de activo y pasivo. Adicionalmente, se informará sobre los métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio.

**7. Reporte Analítico del Activo**

Debe mostrar la siguiente información:

- a) Vida útil, porcentajes de depreciación y amortización utilizados en los diferentes tipos de activos, o el importe de las pérdidas por deterioro reconocidas.
- b) Cambios en el porcentaje de depreciación y amortización y en el valor de los activos ocasionado por deterioro.

- c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.
- d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.
- e) Valor en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.
- f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.
- g) Desmantelamiento de activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.
- h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

- a) Inversiones en valores.
- b) Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.
- c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria.
- d) Inversiones en empresas de participación minoritaria.
- e) Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Directo, según corresponda.

#### **8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos** Se deberá informar:

- a) Por ramo administrativo que los reporta.
- b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades.

#### **9. Reporte de la Recaudación**

- a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales. b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.

#### **10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda**

- a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.
- b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

#### **11. Calificaciones otorgadas**

Informar, tanto del ente público como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia.

## 12. Proceso de Mejora

Se informará de:

- a) Principales Políticas de control interno.
- b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

## 13. Información por Segmentos

Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que realizan los entes públicos, ya que la misma proporciona información acerca de las diferentes actividades operativas en las cuales participa, de los productos o servicios que maneja, de las diferentes áreas geográficas, de los grupos homogéneos con el objetivo de entender el desempeño del ente, evaluar mejor los riesgos y beneficios del mismo, y entenderlo como un todo y sus partes integrantes.

Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo y crecimiento potencial de negocio.

## 14. Eventos Posteriores al Cierre

El ente público informará el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el período posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

## 15. Partes Relacionadas

Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

## 16. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

La Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente declaración: “Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”. Lo anterior, no será aplicable para la información contable consolidada.

## Notas de Desglose

### Notas al Estado de Actividades

#### Ingresos y Otros Beneficios

EA01.- Explicar aquellas cuentas de los rubros que integran los grupos de: Ingresos de Gestión; Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y

Jubilaciones; y Otros Ingresos y Beneficios, que en lo individual representen el 15% o más del total del rubro al que corresponden.

Gastos y Otras Pérdidas:

EA02.- Explicar aquellas cuentas de los rubros que integran los grupos de: Gastos de Funcionamiento; Transferencias, Subsidios y Otras Ayudas; Participaciones y Aportaciones; Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública; Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias, así como Inversión Pública, que en lo individual representen el 15% o más del total del rubro al que corresponden.

### **Notas al Estado de Situación Financiera**

Efectivo y Equivalentes

ESF01.- Se informará acerca de los fondos con afectación específica, el tipo y monto de los mismos; de las inversiones financieras se revelará su tipo y monto, su clasificación en corto y largo plazo separando aquéllas que su vencimiento sea menor a 3 meses.

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

ESF02.- Por tipo de contribución se informará el monto que se encuentre pendiente de cobro y por recuperar de hasta cinco ejercicios anteriores, asimismo se deberán considerar los montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad mayor a la señalada y la factibilidad de cobro.

ESF03.- Se elaborará, de manera agrupada, los derechos a recibir efectivo y equivalentes, y bienes o servicios a recibir, (excepto cuentas por cobrar de contribuciones o fideicomisos que se encuentran dentro de inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Adicionalmente, se informará de las características cualitativas relevantes que le afecten a estas cuentas.

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

ESF04.- Se clasificarán como bienes disponibles para su transformación aquéllos que se encuentren dentro de la cuenta Inventarios. Esta nota aplica para aquellos entes públicos que realicen algún proceso de transformación y/o elaboración de bienes.

En la nota se informará del sistema de costeo y método de valuación aplicados a los inventarios, así como la conveniencia de su aplicación dada la naturaleza de los mismos. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método o sistema.

ESF05. - De la cuenta Almacén se informará acerca del método de valuación, así como la conveniencia de su aplicación. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método.

#### Inversiones Financieras

ESF06. - De la cuenta Inversiones financieras, que considera los fideicomisos, se informará de éstos los recursos asignados por tipo y monto, y características significativas que tengan o puedan tener alguna incidencia en las mismas.

ESF07.- Se informarán los saldos e integración de las cuentas: Participaciones y Aportaciones de Capital, Inversiones a Largo Plazo y Títulos y Valores a Largo Plazo.

#### Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

ESF08.- Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de Bienes Muebles e Inmuebles, el monto de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas aplicadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informará de las características significativas del estado en que se encuentren los activos.

ESF09. Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de activos intangibles y diferidos, su monto y naturaleza, amortización del ejercicio, amortización acumulada, tasa y método aplicados.

#### Estimaciones y Deterioros

ESF10. Se informarán los criterios utilizados para la determinación de las estimaciones; por ejemplo: estimación de cuentas incobrables, estimación de inventarios, deterioro de activos biológicos y cualquier otra que aplique.

#### Otros Activos

ESF11.- De las cuentas de otros activos se informará por tipo de bienes muebles, inmuebles y otros, los montos totales asociados y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente.

#### Cuentas y Documentos por pagar

ESF12.- Se elaborará una relación de las cuentas y documentos por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informará sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos.

#### Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración

ESF13.- Se informará de manera agrupada los recursos localizados en Fondos de Bienes de Terceros en Administración y/o en Garantía a corto y largo plazo, así como la naturaleza de dichos recursos y sus características cualitativas significativas que les afecten o pudieran afectarles financieramente.

#### Pasivos Diferidos

ESF14.- Se informará de las cuentas de los pasivos diferidos por tipo, monto y naturaleza, así como las características significativas que les impacten o pudieran impactarles financieramente.

#### Provisiones

ESF15.- Se informará de las cuentas de provisiones por tipo, monto y naturaleza, así como las características significativas que les impacten.

#### Otros Pasivos

ESF16.- De las cuentas de otros pasivos se informará por tipo circulante o no circulante, los montos totales y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente.

### **Notas al Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio**

EVHP01.- Se informará, de manera agrupada, acerca de las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto.

EVHP02.- Se informará, de manera agrupada, acerca del monto y procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado.

### **Notas al Estado de Flujos de Efectivo**

#### Efectivo y equivalentes

EFE01.- Presentar el análisis de las cifras del periodo actual (20XN) y periodo anterior (20XN-1) del Efectivo y Equivalentes al Efectivo, al Final del Ejercicio del Estado de Flujos de Efectivo, respecto a la composición del rubro de Efectivo y Equivalentes.

EFE02.- Detallar las adquisiciones de las Actividades de Inversión efectivamente pagadas, respecto del apartado de aplicación.

EFE03.- Presentar la Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro).

### **Conciliación Presupuesto Contabilidad**

CPCI.- Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables: Ingresos contables son los Ingresos presupuestarios, más Ingresos contables no presupuestarios, y menos Ingresos presupuestarios no contables

CPCE.- Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables: Gastos contables son los Egresos presupuestarios, menos Egresos presupuestarios no contables, más Gastos contables no presupuestarios.

## Notas de Memoria

Las Notas de Memoria contendrán información sobre las cuentas de orden tanto contables como presupuestarias que se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el Estado de Situación Financiera del ente público; sin embargo, su incorporación es necesaria con fines de recordatorio, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

**Cuentas de Orden Contables:** Valores, Emisión de Obligaciones, Avaluos y Garantías, Juicios, Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares, y Bienes Concesionados o en Comodato.

Se informará al menos lo siguiente:

1. Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros.
2. Por tipo de emisión de instrumento: monto, tasa y vencimiento.
3. Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato.

Las cuentas de orden contables señaladas, se indican de manera enunciativa, por lo tanto, deberán informar sobre las cuentas de orden contable que utilice el ente público y que presenten saldos al periodo que se reporta.

## Cuentas de Orden Presupuestario

Cuentas de ingresos

Cuentas de egresos

En las cuentas de orden presupuestarias, se informará el avance que se registra, previo al cierre presupuestario de cada periodo que se reporta.

## Información Presupuestaria

### Estado Analítico de Ingresos

Comparación del total de ingresos estimados y los realmente obtenidos durante un ejercicio, conforme a su clasificación en la Ley de Ingresos y al Clasificador de Ingresos.

### Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos

Refleja el comportamiento del presupuesto original autorizado por la H. Cámara de Diputados Federal o los congresos locales y la asamblea legislativa del Distrito Federal, las modificaciones autorizadas durante el ejercicio, y el ejercicio del presupuesto pagado y pendiente de pago por cada uno de los entes públicos.

De este estado se desprende la siguiente clasificación:

**-Administrativa**

Se muestran los gastos de cada una de las unidades administrativas de los entes públicos. Se define al administrador o responsable directo de los recursos.

**-Económica**

Gasto público de acuerdo con su naturaleza económica, dividiéndola en corriente o de capital; de conformidad con los insumos o factores de producción que adquieran los entes públicos para su funcionamiento. **-Objeto de gasto**

Clasificación económica ordenada, homogénea y coherente del gasto que permite identificar los bienes y servicios que el ente público demanda para desarrollar sus acciones, agrupándolas en capítulos, conceptos y partidas. Identifica los diversos bienes y servicios que las distintas dependencias y entidades públicas necesitan adquirir para funcionar, tales como servicios personales, arrendamientos de edificios, adquisición de escritorios, tinta, papel y demás materiales necesarios para la operación, adquisición de bienes inmuebles, pago de intereses, etcétera.

**-Funcional-programática**

Funcional.- Su finalidad es mostrar la distribución de los recursos públicos, con base en las actividades sustantivas que realizan los entes públicos en los ámbitos social, económico y de gobierno.

**Endeudamiento**

Es la diferencia entre el monto de la colocación y la amortización de la deuda pública.

**Intereses de la Deuda**

Recursos destinados a cubrir el pago de intereses derivados de los diversos créditos o financiamientos autorizados o ratificados por el H. Congreso de la Unión o congresos locales y asamblea legislativa del Distrito Federal, colocados en instituciones nacionales o extranjeras, privadas y mixtas de crédito, pagaderos en el interior o exterior del país, tanto en moneda nacional como extranjera.

**Flujo de fondos** que resuma todas las operaciones

**Información Programática**

**Gasto por categoría programática**

Se muestra el destino y finalidad de los recursos públicos destinados a programas, proyectos de inversión y actividades específicas. Se define el campo de acción gubernamental por medio de funciones, subfunciones, programas sectoriales, programas especiales, actividades institucionales, proyectos institucionales y de inversión. A cada una de estas categorías se asocian recursos presupuestarios ya que todas requieren cuantificarse en términos monetarios.

Clasificación Programática. Conjunto de reportes cuantitativos y cualitativos que permiten dar seguimiento e informan sobre el cumplimiento de las metas físicas y presupuestarias de los indicadores de cada una de las categorías programáticas autorizadas en el Presupuesto de Egresos, a fin de explicar el destino del gasto y precisar la eficacia en el logro de los objetivos establecidos.

### **Programas y proyectos de inversión**

Se especifican las acciones que implican erogaciones de gasto de capital destinadas tanto a obra pública en infraestructura como a la adquisición y modificación de inmuebles, adquisiciones de bienes muebles asociadas a estos programas, y rehabilitaciones que impliquen un aumento en la capacidad o vida útil de los activos de infraestructura e inmuebles.

Se muestra la integración de la asignación de los recursos destinados a los programas y proyectos de inversión concluidos y en proceso en un ejercicio, especificando las erogaciones de gasto de capital destinadas tanto a obra pública en infraestructura como a la adquisición y modificación de inmuebles, adquisiciones de bienes muebles asociadas a los programas, y rehabilitaciones que impliquen un aumento en la capacidad o vida útil de los activos de infraestructura e inmuebles.

### **Indicadores de resultados**

Los indicadores, con sus respectivas metas, corresponden a un índice, medida, cociente o fórmula que permite establecer un parámetro de medición de lo que se pretende lograr, expresado en términos de cobertura, eficiencia, impacto económico, social, calidad y equidad.

Miden la eficiencia de las actividades desempeñadas por las dependencias y entidades de la Administración Pública, la consistencia de los procesos, el impacto social y económico de la acción gubernamental, y los efectos de las mejores prácticas en la Administración Pública.

### **Reglas de Validación**

Con el propósito de garantizar la congruencia de las cifras que integran los Estados Financieros, se han incorporado las Reglas de Validación correspondientes en cada uno de los Estados Financieros Contables, que asocian información entre ellos.

En los casos en que el ente público requiera la emisión de Estados Financieros comparativos entre periodos menores a un ejercicio fiscal y el periodo anual anterior, y no sea posible apegarse a al gu

na de las Reglas de Validación, se deberá indicar en las “Notas de Desglose” correspondiente a cada Estado Financiero.

Vinculación			Regla de Validación	Cruce
EA	1	EA-ESF	1	2
	2	EA-EVHP	3	3
ESF	3	ESF-EA	1	2
	4	ESF-ESF	1	2
	5	ESF-EVHP	4	17
	6	ESF-EFE	2	3
	7	ESF-EAA	1	38
	8	ESF-EADOP	1	2
EVHP	9	EVHP-EA	3	3
	10	EVHP-ESF	4	17
	11	EVHP-ECSF	5	12
ECSF	12	ECSF-EVHP	5	12
	13	ECSF-EFE	1	1
	14	ECSF-EAA	1	19
EFE	15	EFE-ESF	2	3
	16	EFE-ECSF	1	1
	17	EFE-EFE	1	1
	18	EFE-EAA	2	3
EAA	19	EAA-ESF	1	38
	20	EAA-ECSF	1	19
	21	EAA-EFE	2	3
EADOP	23	EADOP-ESF	1	2
<b>Total</b>			<b>44</b>	<b>203</b>

### Estado de Actividades (04 RV, 05 cruces)

01 EA-ESF 01

Las cifras de la fila de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) de las columnas 20XN y 20XN1, deben ser las mismas que se muestran en el Estado de Situación Financiera en la fila y columnas mencionadas.

#### 02 EA-EVHP 01

La cifra de la fila de Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro) de la columna 20XN, debe ser la misma con la que se muestra en el Estado de Variación en la Hacienda Pública en la fila de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) del apartado Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 20XN, en la columna de Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio.

#### 02 EA-EVHP 02

La cifra de la fila de Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro) de la columna 20XN-1, debe ser la misma que se muestra en el Estado de Variación en la Hacienda Pública en la fila de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) del apartado Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 20XN-1, en la columna de Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio.

#### 02 EA-EVHP 03

La cifra de la fila de Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro) de la columna 20XN-1, debe ser la misma que se muestra en el Estado de Variación en la Hacienda Pública, en la fila Resultados de Ejercicios Anteriores del apartado Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 20XN, en la columna Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio, con naturaleza contraria.

### **Estado de Situación Financiera (10 RV, 64 cruces)**

#### 03 ESF-EA 01

Las cifras de la fila de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) de las columnas 20XN y 20XN1, deben ser las obtenidas en el Estado de Actividades en la fila y columnas mencionadas.

#### 04 ESF-ESF 01

Las cifras de la fila de Total del Activo de las columnas 20XN y 20XN-1, deben ser las mismas que se muestran en la fila de Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio en las columnas mencionadas.

#### 05 ESF-EVHP 01

La cifra de la fila de Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido de la columna 20XN-1, debe ser la misma que se muestra en el Estado de Variación en la Hacienda Pública en la fila de Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 20XN-1 en las columnas de Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido y Total.

#### 05 ESF-EVHP 02

La cifra de la fila de Hacienda Pública/Patrimonio Generado de la columna 20XN-1, debe ser la misma que se muestra en el Estado de Variación en la Hacienda Pública en la fila de Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 20XN-1 en las columnas de Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores y Total.

#### 05 ESF-EVHP 03

La cifra de la fila de Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio de la columna 20XN-1, debe ser la misma que se muestra en el Estado de Variación en la Hacienda Pública en la fila de Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 20XN-1 en la columna de Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio y Total.

#### 05 ESF-EVHP 04

Las cifras de la fila de Hacienda Pública/Patrimonio de las columnas 20XN y 20XN-1, deben ser las mismas según corresponda, con las que se muestran en el Estado de Variación en la Hacienda Pública en las filas de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 20XN y Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 20XN-1 en la columna de Total respectivamente.

#### 06 ESF-EFE 01

Las cifras de la fila de Efectivo y Equivalentes de la columna 20XN y 20XN-1, deben ser las mismas que se muestran en el Estado de Flujos de Efectivo en la fila de Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio en las columnas mencionada.

#### 06 ESF-EFE 02

La cifra de la fila de Efectivo y Equivalentes de la columna 20XN-1, debe ser la misma que se muestra en el Estado de Flujos de Efectivo en la fila de Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio en la columna 20XN.

#### 07 ESF-EAA 01

Las cifras de las filas de los rubros del Activo de las columnas 20XNy 20XN-1, deben ser las mismas que se muestran en el Estado Analítico del Activo en las filas de Activo en las columnas de Saldo Final y de Saldo Inicial respectivamente.

#### 08 ESF-EADOP 01

Las cifras de la fila de Total del Pasivo de las columnas 20XN y 20XN-1, deben ser las mismas que se muestran en el Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos en la fila de Total de Deuda Pública y Otros Pasivos en las columnas de Saldo Final del Periodo y de Saldo Inicial del Periodo respectivamente.

## Estado de Variación en la Hacienda Pública (12 RV, 32 cruces)

### 9 EVHP-EA 01

La cifra de la fila de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) del apartado Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 20XN, en la columna de Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio debe ser la misma con la fila de Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro) de la columna 20XN del Estado de Actividades y del Estado de Situación Financiera.

### 9 EVHP-EA 02

La cifra de la fila de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) del apartado Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 20XN-1, en la columna de Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio debe ser la misma con la fila de Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro) de la columna 20XN-1 del Estado de Actividades y del Estado de Situación Financiera.

### 9 EVHP-EA 03

La cifra de la fila de Resultados de Ejercicios Anteriores del apartado Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 20XN, en la columna Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio, con naturaleza contraria debe ser la misma en la fila de Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro) de la columna 20XN-1 del Estado de Actividades y del Estado de Situación Financiera.

### 10 EVHP-ESF 01

La cifra de la fila de Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 20XN-1 de la columna de Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido y columna Total, deben ser las mismas que se muestra en el Estado de Situación Financiera en la fila de Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido en la columna 20XN-1.

### 10 EVHP-ESF 02

La cifra de la fila de Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 20XN-1 de la columna Total, debe ser la misma que se muestra en el Estado de Situación Financiera en la fila de Hacienda Pública/Patrimonio Generado en la columna 20XN-1.

### 10 EVHP-ESF 03

La cifra de la fila de Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 20XN-1 de la columna de Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio y columna Total, deben ser las mismas que se muestra en el Estado de Situación Financiera en la fila de Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio en la columna 20XN-1.

### 10 EVHP-ESF 04

Las cifras de las filas de Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 20XN-1 y de Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 20XN de la columna de Total, deben ser las mismas según corresponda, con las que se muestran en el Estado de Situación Financiera en la fila de Total Hacienda Pública/Patrimonio en las columnas 20XN-1 y 20XN.

#### 11 EVHP-ECSF 01

Las cifras de las variaciones de las filas Aportaciones, Donaciones de Capital y Actualización de la columna la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido del apartado Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 20XN, deben ser las mismas que se muestran en el Estado de Cambios en la Situación Financiera en el apartado Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido de las filas mencionadas.

#### 11 EVHP-ECSF 02

Las cifras de las variaciones de las filas Revalúos, Reservas y Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores del apartado Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 20XN de la columna Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio, deben ser las mismas que se muestran en el Estado de Cambios en la Situación Financiera en el apartado Hacienda Pública/Patrimonio Generado de las filas mencionadas.

#### 11 EVHP-ECSF 03

La cifra de la variación de la fila Resultados de Ejercicios Anteriores del apartado Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 20XN de la columna Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicios Anteriores, deben ser la misma que se muestran en el Estado de Cambios en la Situación Financiera en el apartado Hacienda Pública/Patrimonio Generado de la fila mencionada.

#### 11 EVHP-ECSF 04

Las cifras de las variaciones en el apartado Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 20XN en las filas Resultado por Posición Monetaria y Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios de la columna Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio, deben ser la misma que se muestran en el Estado de Cambios en la Situación Financiera en dicho concepto.

#### 11 EVHP-ECSF 05

La cifra de la fila de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) del apartado Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 20XN, en la columna de Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio mas La cifra de la fila de Resultados de Ejercicios Anteriores del apartado Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 20XN, en la columna Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio, con naturaleza contraria deben ser la misma con la fila de Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro) Estado de Cambios en Situación Financiera, si es positiva con el origen y si es negativa con la aplicación.

## Estado de Cambios en la Situación Financiera (07 RV, 32 cruces)

### 12 ECSF-EVHP 01

Las cifras de las filas del apartado Patrimonio Contribuido ya sea de la columna de Origen o de Aplicación deben ser las mismas con la fila de los rubros de Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio en la columna respectiva del Estado de Variación en la Hacienda Pública.

### 12 ECSF-EVHP 02

Las cifras de las filas del apartado Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio ya sea de la columna de Origen o de Aplicación deben ser las mismas con la fila de los rubros de Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio en la columna respectiva del Estado de Variación en la Hacienda Pública.

### 12 ECSF-EVHP 03

A excepción del importe de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro), todas las demás cifras de las filas del apartado patrimonio Generado del Estado de Cambios en Situación Financiera deben ser las mismas con la fila de los rubros de Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 20XN del Estado de Variación en la Hacienda Pública.

### 12 ECSF-EVHP 04

La suma de las cifras de los rubros Resultado del Ejercicio Ahorro /Desahorro y Resultado de Ejercicios Anteriores del apartado Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 20XN, debe ser la misma que el Resultado de Ejercicio (Ahorro/Desahorro) del Estado de Cambios en la Situación Financiera.

### 12 ECSF-EVHP 05

La cifra de la variación de la fila Resultados de Ejercicios Anteriores del apartado Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 20XN de la columna Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicios Anteriores, deben ser la misma que se muestran en el Estado de Cambios en la Situación Financiera en el apartado Hacienda Pública/Patrimonio Generado de la fila mencionada.

### 13 ECSF-EFE 01

La cifra obtenida en la fila de Efectivo y Equivalentes ya sea de la columna de Origen o de Aplicación, debe ser la misma que se muestra en el Estado de Flujos de Efectivo en la fila de Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo de la columna 20XN.

### 14 ECSF-EAA 01

Las cifras de las filas de los rubros de Activo en las columnas de Origen o Aplicación, deben ser las mismas según corresponda, con las que se muestran en el Estado Analítico del Activo en las filas de los rubros de Activo de la columna de Variación del Periodo.

### **Estado de Flujos de Efectivo (06 RV, 08 cruces)**

#### 15 EFE-ESF 01

Las cifras de la fila de Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio de las columnas 20XN y 20XN-1,, deben ser las mismas que se muestran en el Estado de Situación Financiera en la fila de Efectivo y Equivalentes en la columna 20XN.

#### 15 EFE-ESF 02

La cifra de la fila de Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio de la columna 20XN, debe ser la misma que se muestra en el Estado de Situación Financiera en la fila de Efectivo y Equivalentes de la columna 20XN-1.

#### 16 EFE-ECSF 01

La cifra obtenida en la fila de Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo de la columna 20XN, debe ser la misma que se muestra en el Estado de Cambios en la Situación Financiera en la fila de Efectivo y Equivalentes ya sea de la columna de Origen o de Aplicación.

#### 17 EFE-EFE 01

La cifra de la fila de Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio de la columna 20XN, debe ser la misma que se muestra en el Efectivo en la fila de Efectivo y Equivalentes en la fila de Efectivo al Final del Ejercicio de las columnas 20XN- 1.

#### 18 EFE-EAA 01

Las cifras de la fila de Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio de las columnas 20XN y 20XN-1, deben ser las mismas que se muestran en el Estado Analítico del Activo en la fila de Efectivo y Equivalentes en las columnas de Saldo Final y de Saldo Inicial.

#### 18 EFE-EAA 02

La cifra de la fila de Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio de la columna 20XN, debe ser la misma que se muestra en el Estado Analítico del Activo en la fila de Efectivo y Equivalentes en la columna de Saldo Inicial.

### **Estado Analítico del Activo (04 RV, 60 cruces)**

#### 19 EAA-ESF 01

Las cifras de las filas de los rubros de Activo de las columnas de Saldo Final y de Saldo Inicial, deben ser las mismas que se muestran en el Estado de Situación Financiera en las filas de los rubros del Activo de las columnas 20XN y 20XN-1 respectivamente.

#### 20 EAA-ECSF 01

Las cifras de las filas de los rubros de Activo de la columna de Variación del Periodo deben ser las mismas que se muestran en el Estado de Cambios en la Situación Financiera en las filas de los rubros del Activo en las columnas de Origen o Aplicación.

#### 21 EAA-EFE 01

Las cifras de las filas del rubro Efectivo y Equivalentes de las columnas de Saldo Final y de Saldo Inicial, deben ser las mismas que se muestran en el Estado de Flujos de Efectivo en la fila de Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio y al Efectivo al Inicio del Ejercicio respectivamente de las columnas 20XN.

#### 21 EAA-EFE 02

La cifra de la fila del rubro Efectivo y Equivalentes de la columna de Saldo Inicial, debe ser la misma que se muestra en el Estado de Flujos de Efectivo en la fila de Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio de las columnas 20XN- 1.

### **Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos (01 RV, 02 cruces)**

#### 23 EADOP-ESF 01

Los saldos de la fila de Total de Deuda Pública y Otros Pasivos en las columnas de Saldo Inicial del Periodo y de Saldo Final del Periodo deben coincidir según corresponda, con el Estado de Situación Financiera en la fila del Total del Pasivo de las columnas 20XN-1 y 20XN respectivamente.

### **Información Adicional**

Dentro del texto de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Ley de Disciplina Financiera se encuentra la generación de informes o reportes que se consideran como información adicional para la Cuenta Pública.

### **Contabilidad Gubernamental**

#### **Relación de Bienes**

LGCG, Artículo 23.- Los entes públicos deberán registrar en su contabilidad los bienes muebles e inmuebles siguientes: ...

Asimismo, en la cuenta pública incluirán la relación de los bienes que componen su patrimonio conforme a los formatos electrónicos que apruebe el consejo.

### **Cuentas Bancarias**

LGCG, Artículo 69.- Para la presentación de la información financiera y la cuenta pública, los gobiernos de las entidades federativas, de los municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal, incluirán la relación de las cuentas bancarias productivas específicas, en las cuales se depositaron los recursos federales transferidos, por cualquier concepto, durante el ejercicio fiscal correspondiente. ...

Para efectos de la presentación de la información financiera y la cuenta pública, deberá existir una cuenta bancaria productiva específica por cada fondo de aportaciones federales, programa de subsidios y convenio de reasignación, a través de los cuales se ministren recursos federales. ...

### **Ejercicio y Destino**

LGCG, Artículo 81.- La información respecto al ejercicio y destino del gasto federalizado, así como respecto al reintegro de los recursos federales no devengados por las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal, para efectos de los informes trimestrales y la cuenta pública, deberá presentarse en los formatos aprobados por el consejo.

### **Indicadores de Postura Fiscal**

De conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental y del Acuerdo por el que se armoniza la estructura de las Cuentas Públicas, se deben presentar en la Cuenta Pública Anual, los indicadores de Postura Fiscal.

En la Cuenta Pública de Gobierno Federal se incluirán los Indicadores de Postura Fiscal a que hace referencia la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

### **Esquemas Bursátiles**

LGCG, Artículo 46.- En lo relativo a la Federación, los sistemas contables de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, las entidades de la Administración Pública Paraestatal y los órganos autónomos permitirán en la medida que corresponda, la generación periódica de los estados y la información financiera que a continuación se señala:

...

En las cuentas públicas se reportarán los esquemas bursátiles y de coberturas financieras de los entes públicos

### *Disciplina Financiera*

#### **Acciones**

LDF, Artículo 6.- El Gasto total propuesto por el Ejecutivo de la Entidad Federativa en el proyecto de Presupuesto de Egresos, aquél que apruebe la Legislatura local y el que se ejerza en el año fiscal, deberá contribuir a un Balance presupuestario sostenible.

...

Debido a razones excepcionales, las iniciativas de Ley de Ingresos y de Presupuesto de Egresos podrán prever un Balance presupuestario de recursos disponibles negativo. En estos casos, el

Ejecutivo de la Entidad Federativa, deberá dar cuenta a la Legislatura local de los siguientes aspectos: ...

El Ejecutivo de la Entidad Federativa, a través de la secretaría de finanzas o su equivalente, reportará en informes trimestrales y en la Cuenta Pública que entregue a la Legislatura local y a través de su página oficial de Internet, el avance de las acciones, hasta en tanto se recupere el presupuesto sostenible de recursos disponibles.

...

### **Nuevo Gasto**

LDF, Artículo 8.- Toda propuesta de aumento o creación de gasto del Presupuesto de Egresos, deberá acompañarse con la correspondiente iniciativa de ingreso o compensarse con reducciones en otras previsiones de gasto.

No procederá pago alguno que no esté comprendido en el Presupuesto de Egresos, determinado por ley posterior o con cargo a Ingresos excedentes. La Entidad Federativa deberá revelar en la cuenta pública y en los informes que periódicamente entreguen a la Legislatura local, la fuente de ingresos con la que se haya pagado el nuevo gasto, distinguiendo el Gasto etiquetado y no etiquetado.

### **Informe de Cuentas por Pagar**

LDF, Artículo 13.- Una vez aprobado el Presupuesto de Egresos, para el ejercicio del gasto, las Entidades Federativas deberán observar las disposiciones siguientes: ...

VIII. Una vez concluida la vigencia del Presupuesto de Egresos, sólo procederá realizar pagos con base en dicho presupuesto, por los conceptos efectivamente devengados en el año que corresponda y que se hubieren registrado en el informe de cuentas por pagar y que integran el pasivo circulante al cierre del ejercicio. En el caso de las Transferencias federales etiquetadas se estará a lo dispuesto en el artículo 17 de esta Ley.

### **Contratación de Obligaciones**

LDF, Artículo 25.- Los Entes Públicos estarán obligados a contratar los Financiamientos y Obligaciones a su cargo bajo las mejores condiciones de mercado.

Una vez celebrados los instrumentos jurídicos relativos, a más tardar 10 días posteriores a la inscripción en el Registro Público Único, el Ente Público deberá publicar en su página oficial de Internet dichos instrumentos. Asimismo, el Ente Público presentará en los informes trimestrales a que se refiere la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en su respectiva cuenta pública, la información detallada de cada Financiamiento u Obligación contraída en los términos de este Capítulo, incluyendo como mínimo, el importe, tasa, plazo, comisiones y demás accesorios pactados.

### **Obligaciones a Corto Plazo**

LDF, Artículo 31.- Los recursos derivados de las Obligaciones a corto plazo deberán ser destinados exclusivamente a cubrir necesidades de corto plazo, entendiendo dichas necesidades como insuficiencias de liquidez de carácter temporal.

Las Entidades Federativas y los Municipios presentarán en los informes periódicos a que se refiere la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en su respectiva cuenta pública, la información detallada de las Obligaciones a corto plazo contraídas en los términos del presente Capítulo, incluyendo por lo menos importe, tasas, plazo, comisiones y cualquier costo relacionado. Adicionalmente, deberá incluir la tasa efectiva de las Obligaciones a corto plazo a que hace referencia el artículo 26, fracción IV, calculada conforme a la metodología que para tal efecto emita la Secretaría.

### **Cumplimiento de convenios**

LDF, Artículo 40.- La Secretaría realizará periódicamente la evaluación del cumplimiento de las obligaciones específicas de responsabilidad hacendaria a cargo de los Estados; a su vez, los Estados realizarán dicha evaluación de las obligaciones a cargo de los Municipios, en términos de lo establecido en los propios convenios. Para ello, los Estados y Municipios enviarán trimestralmente a la Secretaría y al Estado, respectivamente, la información que se especifique en el convenio correspondiente para efectos de la evaluación periódica de cumplimiento. En todo caso, el Estado, a través de la secretaría de finanzas o su equivalente, deberá remitir la evaluación correspondiente de cada Municipio a la Secretaría.

...

Adicionalmente, los Estados y Municipios deberán incluir en un apartado de su respectiva cuenta pública y en los informes que periódicamente entreguen a la Legislatura local, la información relativa al cumplimiento de los convenios.

### **Formatos LDF**

1. Estado de Situación Financiera Detallado – LDF
  2. Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos – LDF
  3. Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos – LDF
  4. Balance Presupuestario – LDF
  5. Estado Analítico de Ingresos Detallado – LDF
  6. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado – LDF
  7. Proyecciones y Resultados de Ingresos y Egresos – LDF
  8. Informe sobre Estudios Actuariales - LDF
- Guía de Cumplimiento LDFEFM

### **Transparencia:**

### **Publicación General**

Cierta información financiera que genera el ente público se considera de oficio, por lo que es necesario verificar lo establecido en la "Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública " . Esta Ley es de orden público y de observancia general en toda la República, es reglamentaria del artículo 6o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de transparencia y acceso a la información. Artículo 1

## **Transparencia**

El derecho humano de acceso a la información comprende solicitar, investigar, difundir, buscar y recibir información.

Toda la información generada, obtenida, adquirida, transformada o en posesión de los sujetos obligados es pública y accesible a cualquier persona en los términos y condiciones que se establezcan en la presente Ley, en los tratados internacionales de los que el Estado mexicano sea parte, la Ley Federal, las leyes de las Entidades Federativas y la normatividad aplicable en sus respectivas competencias; sólo podrá ser clasificada excepcionalmente como reservada temporalmente por razones de interés público y seguridad nacional, en los términos dispuestos por esta Ley. Artículo 4

## **Datos abiertos:**

Los datos digitales de carácter público que son accesibles en línea que pueden ser usados, reutilizados y redistribuidos por cualquier interesado y que tienen las siguientes características (artículo 3):

- a) Accesibles: Los datos están disponibles para la gama más amplia de usuarios, para cualquier propósito;
- b) Integrales: Contienen el tema que describen a detalle y con los metadatos necesarios;
- c) Gratuitos: Se obtienen sin entregar a cambio contraprestación alguna;
- d) No discriminatorios: Los datos están disponibles para cualquier persona, sin necesidad de registro;
- e) Oportunos: Son actualizados, periódicamente, conforme se generen;
- f) Permanentes: Se conservan en el tiempo, para lo cual, las versiones históricas relevantes para uso público se mantendrán disponibles con identificadores adecuados al efecto;
- g) Primarios: Proviene de la fuente de origen con el máximo nivel de desagregación posible;
- h) Legibles por máquinas: Deberán estar estructurados, total o parcialmente, para ser procesados e interpretados por equipos electrónicos de manera automática;
- i) En formatos abiertos: Los datos estarán disponibles con el conjunto de características técnicas y de presentación que corresponden a la estructura lógica usada para almacenar datos en un archivo digital, cuyas especificaciones técnicas están disponibles públicamente, que no suponen

una dificultad de acceso y que su aplicación y reproducción no estén condicionadas a contraprestación alguna;

j) De libre uso: Citan la fuente de origen como único requerimiento para ser utilizados libremente;

### **Obligaciones Comunes**

Entre otra información, el Artículo 70, se contemplará que los sujetos obligados pongan a disposición del público y mantengan actualizada, en los respectivos medios electrónicos, de acuerdo con sus facultades, atribuciones, funciones u objeto social, según corresponda, la información, por lo menos, de los temas, documentos y políticas que a continuación se señalan:

IV. Las metas y objetivos de las Áreas de conformidad con sus programas operativos; V. Los indicadores relacionados con temas de interés público o trascendencia social que conforme a sus funciones, deban establecer;

VI. Los indicadores que permitan rendir cuenta de sus objetivos y resultados;

XXI. La información financiera sobre el presupuesto asignado, así como los informes del ejercicio trimestral del gasto, en términos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás normatividad aplicable;

XXII. La información relativa a la deuda pública, en términos de la normatividad aplicable;

XXIV. Los informes de resultados de las auditorías al ejercicio presupuestal de cada sujeto obligado que se realicen y, en su caso, las aclaraciones que correspondan;

XXV. El resultado de la dictaminación de los estados financieros;

XXXI. Informe de avances programáticos o presupuestales, balances generales y su estado financiero;

XXXIV. El inventario de bienes muebles e inmuebles en posesión y propiedad;

XLIII. Los ingresos recibidos por cualquier concepto señalando el nombre de los responsables de recibirlos, administrarlos y ejercerlos, así como su destino, indicando el destino de cada uno de ellos;

Los sujetos obligados deberán informar a los Organismos garantes y verificar que se publiquen en la Plataforma Nacional, cuáles son los rubros que son aplicables a sus páginas de Internet, con el objeto de que éstos verifiquen y aprueben, de forma fundada y motivada, la relación de fracciones aplicables a cada sujeto obligado.

## **Publicación de la armonización**

### **Periodo de publicación**

La información que deba incluirse en Internet en términos de ley deberá publicarse por lo menos trimestralmente, a excepción de los informes y documentos de naturaleza anual y otros que por virtud de esta Ley o disposición legal aplicable tengan un plazo y periodicidad determinada, y difundirse en dicho medio dentro de los treinta días naturales siguientes al cierre del período que corresponda; así mismo se atenderá al tipo de ente público. Artículo 58.

### Permanencia Disponible

La información correspondiente que deba incluirse en Internet en términos de ley deberá permanecer disponible en Internet los últimos seis ejercicios fiscales. Artículo 58.

### Coordinación Institucional

Los Consejos de Armonización Contable Estatales (CACE's), o en su defecto las secretarías de finanzas o sus equivalentes de las entidades federativas, establecerán, en su respectiva página de Internet, los enlaces electrónicos de cada uno de los entes que conforman cada orden de gobierno. Artículo 57.

### Enlace Electrónico Institucional

Página de internet donde se publica la información financiera y complementaria de cada ente público que deberá difundirse. Se deberá incluir el nombre de la Entidad Federativa, Clasificación institucional (Poder, Autónomo, Municipio, Paraestatal o Paramunicipal) y el nombre del Ente Público. Artículo 57.

<http://www.derechoshumanosgo.org.mx/armonizacion-contable/>

### Ligas Institucionales

El Enlace Electrónico Institucional, es decir la página de internet deberá incluir el enlace electrónico a la página del CONAC, Consejo de Armonización Contable Estatal y a la Transparencia y Acceso a la Información local. Artículo 57.  
[http://finanzas.guanajuato.gob.mx/c\\_tdif/index.php#js-3](http://finanzas.guanajuato.gob.mx/c_tdif/index.php#js-3)

### Responsables

El Enlace Electrónico Institucional deberá incluir el(los) responsable(s) de la actualización de la información publicada. Se deberá incluir cargo, nombre, teléfono y correo electrónico, así como la fecha de la última actualización.

### Nomenclatura

Por cada información publicada, guardara un código del archivo publicado con: a)

Nombre del informe

b) Entidad federativa

c) Siglas del Ente

d) Trimestre (01, 02, 03 y 04; para la anual se le pondrá 00) e) Ejercicio

#	Información	Nomenclatura (Ejemplo)	Periodo	Sustento	Aplica
	<b>Iniciativas y Proyectos</b>				
1	Iniciativa de Ingresos	II_GTO_M02A_00_23	Anual	Art. 63 LGCG	Si

2	Información Adicional a la Iniciativa de Ingresos	IAII_GTO_M02A_00_23	Anual	Art. 61 LGCG	Si
3	Proyecto de Presupuesto de Egresos	PPE_GTO_M02A_00_23	Anual	Art. 63 LGCG	Si
4	Información Adicional al Proyecto de Presupuesto de Egresos	IAPPE_GTO_M02A_00_23	Anual	Art. 61 LGCG	Si
	<b>LI y PE</b>				
5	Presupuesto Ciudadano	PC_GTO_M02A_00_23	Anual	Art. 62 LGCG	Si
6	Ley de Ingresos	LI_GTO_M02A_00_23	Anual	Art. 65 LGCG	Si
7	Presupuesto de Egresos	PE_GTO_M02A_00_23	Anual	Art. 65 LGCG	Si
8	Dictámenes, Actas y Acuerdos de Ingreso	DAI_GTO_M02A_00_23	Anual	Art. 65 LGCG	Si
9	Dictámenes, Actas y Acuerdos de Egreso	DAE_GTO_M02A_00_23	Anual	Art. 65 LGCG	Si
10	Calendario de Ingresos	CI_GTO_M02A_00_23	Anual	Art. 66 LGCG	Si
11	Calendario de Egresos	CE_GTO_M02A_00_23	Anual	Art. 66 LGCG	Si
	<b>Información Contable</b>				
12	Estado de Actividades	EA_GTO_M02A_01_23	Trim	Art. 51 y 58 LGCG	Si
13	Estado de Situación Financiera	ESF_GTO_M02A_01_23	Trim	Art. 51 y 58 LGCG	Si
14	Estado de Variación en la Hacienda Pública	EVHP_GTO_M02A_01_23	Trim	Art. 51 y 58 LGCG	Si
15	Estado de Cambios en la Situación Financiera	ECSF_GTO_M02A_01_23	Trim	Art. 51 y 58 LGCG	Si
16	Estado de Flujos de Efectivo	EFE_GTO_M02A_01_23	Trim	Art. 51 y 58 LGCG	Si
17	Estado Analítico del Activo	EAA_GTO_M02A_01_23	Trim	Art. 51 y 58 LGCG	Si
18	Estado Analítico de la Deuda y Otros pasivos	EADOP_GTO_M02A_01_23	Trim	Art. 51 y 58 LGCG	Si
<b>#</b>	<b>Información</b>	<b>Nomenclatura (Ejemplo)</b>	<b>Periodo</b>	<b>Sustento</b>	<b>Aplica</b>
19	Informe de Pasivos Contingentes	IPC_GTO_M02A_01_23	Trim	Art. 51 y 58 LGCG	Si
20	Notas de Desglose	ND_GTO_M02A_01_23	Trim	Art. 51 y 58 LGCG	Si
21	Notas de Memoria	NM_GTO_M02A_01_23	Trim	Art. 51 y 58 LGCG	Si
23	Notas de Gestión Administrativa	NG_GTO_M02A_01_23	Trim	Art. 51 y 58 LGCG	Si
	<b>Información Presupuestal</b>				
23	Estado Analítico del Ingreso, (Económica)	EAIE_GTO_M02A_01_23	Trim	Art. 51 y 58 LGCG	Si
24	Estado Analítico del Ingreso, (Fuente)	EAIF_GTO_M02A_01_23	Trim	Art. 51 y 58 LGCG	Si
25	Estado Analítico del Ingreso, (Concepto)	EAIC_GTO_M02A_01_23	Trim	Art. 51 y 58 LGCG	Si
26	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, (Administrativa)	EAEPEA_GTO_M02A_01_23	Trim	Art. 51 y 58 LGCG	Si

27	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, (Económica)	EAEPEE_GTO_M02A_01_23	Trim	Art. 51 y 58 LGCG	Si
28	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, (Por Objeto)	EAEPEO_GTO_M02A_01_23	Trim	Art. 51 y 58 LGCG	Si
29	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, (Funcional)	EAEPEF_GTO_M02A_01_23	Trim	Art. 51 y 58 LGCG	Si
30	Endeudamiento Neto	EN_GTO_M02A_01_23	Trim	Art. 51 y 58 LGCG	Si
31	Intereses de la Deuda	ID_GTO_M02A_01_23	Trim	Art. 51 y 58 LGCG	Si
32	Flujo de Fondos (Postura Fiscal)	FF_GTO_M02A_01_23	Trim	Art. 51 y 58 LGCG	Si
<b>Información Programática</b>					
33	Gasto por Categoría Programática	GCP_GTO_M02A_01_23	Trim	Art. 51 y 58 LGCG	Si
34	Programas y proyectos de inversión	PPI_GTO_M02A_01_23	Trim	Art. 51 y 58 LGCG	Si
35	Indicadores de resultados	IR_GTO_M02A_01_23	Trim	Art. 51 y 58 LGCG	Si
<b>Inventarios</b>					
36	Relación de Bienes Muebles	RBM_GTO_M02A_01_23	Sem	Art. 23 y 27 LGCG	Si
37	Relación de Bienes Inmuebles	RBI_GTO_M02A_01_23	Sem	Art. 23 y 27 LGCG	Si
<b>Ejercicio Presupuestario</b>					
38	Ayudas y Subsidios	AS_GTO_M02A_01_23	Trim	Art. 67 LGCG	No
39	Programas con Recursos Federales	PRF_GTO_M02A_01_23	Trim	Art. 68 LGCG	No
40	Cuentas Bancarias Productivas Federales	CBPF_GTO_M02A_00_23	Anual	Art. 69 LGCG	No
41	Aportación Federal para Educación	AFE_GTO_M02A_01_23	Trim	Art. 73 LGCG	No
42	Aportación Federal para Salud	AFS_GTO_M02A_01_23	Trim	Art. 74 LGCG	No
43	Aportación Infraestructura Social	AIS_GTO_M02A_01_23	Trim	Art. 75 LGCG	No
44	Aportación Fortalecimiento Municipios	AFM_GTO_M02A_01_23	Trim	Art. 76 LGCG	No
45	Aportación Federal para Seguridad Pública	AFSP_GTO_M02A_01_23	Trim	Art. 77 LGCG	No
#	Información	Nomenclatura (Ejemplo)	Periodo	Sustento	Aplica
46	Obligaciones con Fondos Federales	ORF_GTO_M02A_01_23	Trim	Art. 78 LGCG	No
47	Ejercicio y Destino de Gasto Federalizado	EDGF_GTO_M02A_01_23	Trim	Art. 81 LGCG	No
48	Evaluación de Recursos Federales	ERF_GTO_M02A_01_23	Trim	Art. 79 LGCG	No
<b>Cuenta Pública</b>					
49	Cuenta Publica Central	CPC_GTO_M02A_01_23	Anual	Art 53 y 55 LGCG	Si
<b>Disciplina Financiera</b>					
50	Estado de Situación Financiera Detallado – LDF	F1_GTO_M02A_01_23	Trimestral	Art. 59 LDF	Si

51	Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF	F2_GTO_M02A_01_23	Trimestral	Art. 25 y 31 LDF	Si
52	Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos - LDF	F3_GTO_M02A_01_23	Trimestral	Art. 25 y 27 LDF	Si
53	Balance Presupuestario - LDF	F4_GTO_M02A_01_23	Trimestral	Art. 6 y 19 LDF	Si
54	Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF	F5_GTO_M02A_01_23	Trimestral	Art. 59 LDF	Si
55	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF (Clasificación por Objeto del Gasto)	F6A_GTO_M02A_01_23	Trimestral	Art. 59 LDF	Si
56	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF (Clasificación Administrativa)	F6B_GTO_M02A_01_23	Trimestral	Art. 59 LDF	Si
57	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF (Clasificación Funcional)	F6C_GTO_M02A_01_23	Trimestral	Art. 59 LDF	Si
58	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF (Clasificación de Servicios Personales por Categoría)	F6D_GTO_M02A_01_23	Trimestral	Art. 59 LDF	Si
59	Proyecciones de Ingresos - LDF	F7A_GTO_M02A_00_23	Anual	Art. 5 y 18 LDF	Si
60	Proyecciones de Egresos - LDF	F7B_GTO_M02A_00_23	Anual	Art. 5 y 18 LDF	Si
61	Resultados de Ingresos - LDF	F7C_GTO_M02A_00_23	Anual	Art. 5 y 18 LDF	Si
62	Resultados de Egresos - LDF	F7D_GTO_M02A_00_23	Anual	Art. 5 y 18 LDF	Si
63	Informe sobre Estudios Actuariales - LDF	F8_GTO_M02A_00_23	Anual	Art. 5 y 18 LDF	Si
64	Guía de Cumplimiento LDFEFM	GUIA_GTO_M02A_00_23	Anual	Art. 59 LDF	Si

# Anexo 1:

# Guías

## Contabilizadoras

### Anexo 1: Guía Contabilizadoras

Guía Contabilizadora							
Proceso:	IS1 Ingreso por prestación de bienes y servicios						
No. IS1-1	Concepto	Doc. Fuente	Periodicidad	Registro			
				Contable		Presupuestal	
				Cargo	Abono	Cargo	Abono
	Por el devengado al realizarse la prestación de servicios.	Factura, recibo, convenio o contrato de la prestación o documento equivalente.	Frecuente	1122909999 Cuentas por Cobrar.	4173210000 a 4173359999 Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	Ley de Ingresos por Ejecutar	Ley de Ingresos Devengada
					2117000101 IVA por pagar		
IS1-2	Por el cobro por el ingreso de la prestación de servicios.	Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario.	Frecuente	1112050010 a 1112090140 Bancos	1122909999 Cuentas por Cobrar.	Ley de Ingresos Devengada	Ley de Ingresos Recaudada

					2151001001 Ingresos cobrados por anticipado		
<b>IS1-3</b>	Por la devolución y pago de los ingresos por la prestación de servicios.	Autorización de la devolución, cheque o transferencia bancaria.	Eventual	4173210000 a 4173359999 Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	1112050010 a 1112090140 Bancos	Ley de Ingresos por Ejecutar	Ley de Ingresos Devengada
				2117000101 IVA por pagar			
						Ley de Ingresos Devengada	Ley de Ingresos Recaudada

#### Guía Contabilizadora

Proceso: <b>IP1 Ingresos Propios</b>							
No.	Concepto	Doc. Fuente	Periodicidad	Registro			
				Contable		Presupuestal	
				Cargo	Abono	Cargo	Abono
IP1-1	Registro de Intereses bancarios	Estado de Cuenta	Mensual	1124000001 Ingresos por Recuperar	4151090000 Intereses	Devengado / Recaudado	Por Ejecutar / Devengado
				1112050010 a 1112090140 Bancos	1124000001 Ingresos por Recuperar		

#### Guía Contabilizadora

Proceso: <b>GC1 Gastos por Comprobar</b>							
No.	Concepto	Doc. Fuente	Periodicidad	Registro			
				Contable		Presupuestal	
				Cargo	Abono	Cargo	Abono

				Cargo	Abono	Cargo	Abono
GC1-1	Asignación o autorización del gasto por comprobar	Oficio de autorización.	Cuando ocurra	1123000003 Gto a Reserva Comprobar	2119000001 Otras Ctas por Pagar a CP	Comprometido	Por Ejercer
GC1-2	Depósito del gasto por comprobar	Cheque / Transferencia	Cuando ocurra	2119000001 Otras Ctas por Pagar a CP	1112050010 a 1112090140 Bancos		
GC1-3	Comprobación del gasto por comprobar con documentación	Comprobantes de gasto.	Cuando ocurra	5137375000 Viáticos en el País	2112000001 Proveedores por pagar CP	Devengado / Ejercido / Pagado	Comprometido / Devengado / Ejercido
				2112000001 Proveedores por pagar CP	1123000003 Gto a Reserva Comprobar		
GC1-4	Comprobación del gasto por comprobar con efectivo	Depósito	Cuando ocurra	1112050010 a 1112090140 Bancos	1123000003 Gto a Reserva Comprobar		
GC1-5	Comprobación en exceso del gasto por comprobar con documentación	Comprobantes	Cuando ocurra	5137375000 Viáticos en el País	2112000001 Proveedores por pagar CP	Devengado / Ejercido / Pagado	Comprometido / Devengado / Ejercido

**Guía Contabilizadora**

Proceso: GC1 Gastos por Comprobar							
No.	Concepto	Doc. Fuente	Periodicidad	Registro			
				Contable		Presupuestal	
				Cargo	Abono	Cargo	Abono
				2112000001 Proveedores por pagar CP	2119000001 Otras Ctas por Pagar a CP		

GC1-6	Depósito del gasto por comprobar en exceso	Cheque / Transferencia	Cuando ocurra	2119000001 Otras Ctas por Pagar a CP	1112050010 a 1112090140 Bancos		
GC1-7	Cancelación del gasto por comprobar contra nomina	Comprobantes	Cuando ocurra	1129000001 Otros Deudores Diversos	1123000003 Gto a Reserva Comprobar	Por Ejercer	Comprometido

Guía Contabilizadora							
Proceso:	FF1 Fondo Fijo / Revolvente						
No.	Concepto	Doc. Fuente	Periodicidad	Registro			
				Contable		Presupuestal	
				Cargo	Abono	Cargo	Abono
FF1-1	Asignación del fondo revolvente	Oficio	Anual	1125000001 Fondo Fijo	2119000001 Otras Ctas por Pagar a CP		
FF1-2	Depósito del fondo revolvente	Cheque / Transferencia	Anual	2119000001 Otras Ctas por Pagar a CP	1112050010 a 1112090140 Bancos		
FF1-3	Solicitud de reembolso del fondo revolvente	Comprobantes	Cuando ocurra	5123231000 Alimentación de personas	2112000001 Proveedores por pagar CP	Devengado / Ejercido / Pagado	Comprometido / Devengado / Ejercido
				2112000001 Proveedores por pagar CP	2119000001 Otras Ctas por Pagar a CP		
FF1-4	Depósito de comprobación del fondo revolvente	Cheque / Transferencia	Anual	2119000001 Otras Ctas por Pagar a CP	1112050010 a 1112090140 Bancos		
FF1-5	Reintegro del fondo revolvente con documentación	Comprobantes	Cuando ocurra	5123231000 Alimentación de personas	1125000001 Fondo Fijo	Devengado / Ejercido / Pagado	Comprometido / Devengado / Ejercido
FF1-6	Reintegro del fondo revolvente con efectivo	Depósito	Cuando ocurra	1112050010 a 1112090140 Bancos	1125000001 Fondo Fijo		

Guía Contabilizadora							
Proceso:	<b>AE1 Arrastre del Ejercicio</b>						
No.	Concepto	Doc. Fuente	Periodicidad	Registro			
				Contable		Presupuestal	
				Cargo	Abono	Cargo	Abono
AE1-1	Arrastre del Resultado del Ejercicio anterior	Cierre	Cierre	321000001 Resultado del Ejercicio	322000010 Resultado del Ejercicio 2022		

Guía Contabilizadora							
Proceso:	<b>PS1 Pago de servicios</b>						
No.	Concepto	Doc. Fuente	Periodicidad	Registro			
				Contable		Presupuestal	
				Cargo	Abono	Cargo	Abono
PS1-1	Solicitud del anticipo a proveedores de servicios	Factura	Cuando ocurra	113100001 Anticipo a Proveedores	211200001 Proveedores por pagar CP		
PS1-2	Depósito del anticipo a proveedores de servicios	Cheque / Transferencia	Cuando ocurra	211200001 Proveedores por pagar CP	1112050010 a 1112090140 Bancos		

PS1-3	Provisión por la recepción de servicios	Factura	Cuando ocurra	5133339000 Servicios profesional científicos y tec integrales	2112000001 Proveedores por pagar CP	Devengado / Ejercido	Comprometido
				112910002 IVA por acreditar			
PS1-4	Depósito por la recepción de servicios	Cheque / Transferencia	Cuando ocurra	2112000001 Proveedores por pagar CP	1112050010 a 1112090140 Bancos	Pagado	Devengado / Ejercido
					1131000001 Anticipo a Proveedores		

### Guía Contabilizadora

Proceso: PM1 Pago de materiales y suministros							
No.	Concepto	Doc. Fuente	Periodicidad	Registro			
				Contable		Presupuestal	
				Cargo	Abono	Cargo	Abono
PM1-1	Solicitud del anticipo a proveedores de suministros	Factura	Cuando ocurra	1131000001 Anticipo a Proveedores	2112000001 Proveedores por pagar CP		
PM1-2	Depósito del anticipo a proveedores de suministros	Cheque / Transferencia	Cuando ocurra	2112000001 Proveedores por pagar CP	1112050010 a 1112090140 Bancos		
PM1-3	Provisión por la recepción de suministros	Factura	Cuando ocurra	5121211000 Materiales y útiles de oficina	2112000001 Proveedores por pagar CP	Devengado / Ejercido	Comprometido
				1129000002			

				IVA por acreditar			
PM1-4	Depósito por la recepción de servicios	Cheque / Transferencia	Cuando ocurra	2112000001 Proveedores por pagar CP	1112050010 a 1112090140 Bancos	Pagado	Devengado / Ejercido
					1131000001 Anticipo a Proveedores		

Guía Contabilizadora							
Proceso:	PB1 Pago de bienes muebles						
No.	Concepto	Doc. Fuente	Periodicidad	Registro			
				Contable		Presupuestal	
				Cargo	Abono	Cargo	Abono
PB1-1	Solicitud del anticipo a proveedores de bienes muebles	Factura	Cuando ocurra	1132000001 Anticipo a Proveedores	2112000001 Proveedores por pagar CP		
PB1-2	Depósito del anticipo a proveedores de bienes muebles	Cheque / Transferencia	Cuando ocurra	2112000001 Proveedores por pagar CP	1112050010 a 1112090140 Bancos		

Guía Contabilizadora							
Proceso:	PB1 Pago de bienes muebles						
No.	Concepto	Doc. Fuente	Periodicidad	Registro			
				Contable		Presupuestal	
				Cargo	Abono	Cargo	Abono
PB1-3	Provisión por la recepción de bienes muebles	Factura	Cuando ocurra	1241151100 Muebles de oficina y estantería	2112000001 Proveedores por pagar CP	Devengado / Ejercido	Comprometido

PB1-4	Depósito de la provisión a proveedores de bienes muebles	Cheque / Transferencia	Cuando ocurra	2112000001 Proveedores por pagar CP	1112050010 a 1112090140 Bancos	Pagado	Devengado / Ejercido
					1132000001 Anticipo a Proveedores		

### Guía Contabilizadora

Proceso: PB2 Pago de bienes inmuebles							
No.	Concepto	Doc. Fuente	Periodicidad	Registro			
				Contable		Presupuestal	
				Cargo	Abono	Cargo	Abono
PB2-1	Solicitud del anticipo a proveedores de bienes inmuebles	Factura	Cuando ocurra	1132000001 Anticipo a Proveedores	2112000001 Proveedores por pagar CP		
PB2-2	Depósito del anticipo a proveedores de bienes inmuebles	Cheque / Transferencia	Cuando ocurra	2112000001 Proveedores por pagar CP	1112050010 a 1112090140 Bancos		
PB2-3	Provisión por la recepción de bienes inmuebles	Factura	Cuando ocurra	1231581001 Terrenos a valor histórico	2112000001 Proveedores por pagar CP	Devengado / Ejercido	Comprometido
PB2-4	Depósito de la provisión a proveedores de bienes inmuebles	Cheque / Transferencia	Cuando ocurra	2112000001 Proveedores por pagar CP	1112050010 a 1112090140 Bancos	Pagado	Devengado / Ejercido
					1132000001 Anticipo a Proveedores		

Proceso: PB3 Pago de bienes intangibles							
No.	Concepto	Doc. Fuente	Periodicidad	Registro			
				Contable		Presupuestal	
				Cargo	Abono	Cargo	Abono
PB3-1	Solicitud del anticipo a proveedores de bienes intangibles	Factura	Cuando ocurra	1133000001 Ant Prov Ad Bienes Intangibles C P	2112000001 Proveedores por pagar CP		
PB3-2	Depósito del anticipo a proveedores de bienes intangibles	Cheque / Transferencia	Cuando ocurra	2112000001 Proveedores por pagar CP	1112050010 a 1112090140 Bancos		
PB3-3	Provisión por la recepción de bienes intangibles	Factura	Cuando ocurra	1251591000 Software	2112000001 Proveedores por pagar CP	Devengado / Ejercido	Comprometido
				1129000002 IVA por acreditar			
PB3-4	Depósito de la provisión a proveedores de bienes intangibles	Cheque / Transferencia	Cuando ocurra	2112000001 Proveedores por pagar CP	1112050010 a 1112090140 Bancos	Pagado	Devengado / Ejercido
					1133000001 Ant Prov Ad Bienes Intangibles C P		

**Guía Contabilizadora**

<b>Proceso:</b>	PO1 Pago de obra propia
-----------------	-------------------------

No.	Concepto	Doc. Fuente	Periodicidad	Registro			
				Contable		Presupuestal	
				Cargo	Abono	Cargo	Abono
PO1-1	Solicitud del anticipo a contratistas	Factura	Cuando ocurra	1134100001 Ant Contratistas C P	2113000001 Contratistas por pagar CP		
PO1-2	Depósito del anticipo a contratistas	Cheque / Transferencia	Cuando ocurra	2113000001 Contratistas por pagar CP	1112050010 a 1112090140 Bancos		
PO1-3	Provisión por la estimación de obra	Factura	Cuando ocurra	1235261200 Edificación no habitacional	2113000001 Contratistas por pagar CP	Devengado / Ejercido	Comprometido
PO1-4	Depósito de la provisión a contratistas	Cheque / Transferencia	Cuando ocurra	2113000001 Contratistas por pagar CP	1112050010 a 1112090140 Bancos	Pagado	Devengado / Ejercido
					2117000006 Retención 5% SFP Obras		
					2117918001 Retención Obra 5%		
					1134100001 Ant Contratistas C P		
PO1-5	Provisión del entero de retención de obra	Relación de retención	Mensual	2117000006 Retención 5% SFP Obras			
				2117918001 Retención Obra 5%	2119000001 Otras Ctas por Pagar a CP		
PO1-6	Depósito del entero de retención de obra	Cheque / Transferencia	Cuando ocurra	2119000001 Otras Ctas por Pagar a CP	1112050010 a 1112090140 Bancos		

PO1-7	Capitalización de obra propia	Entrega / finiquito	Cuando ocurra	1233583000 Edificios e instalaciones	1235261200 Edificación no habitacional		
-------	-------------------------------	---------------------	---------------	--------------------------------------	--	--	--

Guía Contabilizadora							
Proceso:	NN1 Nomina Normal						
No.	Concepto	Doc. Fuente	Periodicidad	Registro			
				Contable		Presupuestal	
				Cargo	Abono	Cargo	Abono
NN1-1	Registro de nomina	Nomina	Quincenal	511113000 Sueldos Base		Devengado / Ejercido	Comprometido
				112200002 Subsidio al Empleo	1129000001 Otros Deudores Diversos		
					2117000105 Aportación trabajador IMSS		
					2117000001 RET. ISR de Trabajadores		
					2117000009 Ret Caja Popular Progresiva		
					2117000010 Pensión alimenticia		
					2111000001 Sueldos por Pagar		
					2111101002 Sueldos devengados		

NN1-2	Registro de aportaciones patronales de nomina	Nomina	Quincenal	5114141000 Aportaciones de Seguridad Social		Devengado / Ejercido	Comprometido
				5114142000 Aportaciones Fondo Vivienda		Devengado / Ejercido	Comprometido
				5139398000 Impuesto sobre nóminas		Devengado / Ejercido	Comprometido
					2117000104 Aportación patronal IMSS		

**Guía Contabilizadora**

<b>Proceso:</b>	NN1 Nomina Normal						
No.	Concepto	Doc. Fuente	Periodicidad	Registro			
				Contable		Presupuestal	
				Cargo	Abono	Cargo	Abono
					2117502102 Impuesto sobre nóminas		
NN1-3	Pago de nómina por transferencia	Nomina	Quincenal	2111000001 Sueldos por pagar	1112050010 a 1112090140 Bancos	Pagado	Devengado / Ejercido
NN1-4	Pago de nómina por cheque	Nomina	Quincenal	2111101002 Sueldos devengados	1112050010 a 1112090140 Bancos	Pagado	Devengado / Ejercido
NN1-5	Provisión del entero a IMSS	Relación de retención	Quincenal	2117000105 Aportación trabajador IMSS			

				2117000104 Aportación patronal IMSS			
					2119000001 Otras Ctas por Pagar a CP		
NN1-6	Depósito del entero a IMSS	Cheque / Transferencia	Quincenal	2119000001 Otras Ctas por Pagar a CP	1112050010 a 1112090140 Bancos	Pagado	Devengado / Ejercido
NN1-7	Provisión del entero a terceros	Relación de retención	Mensual	2117000008 Retención Préstamo Fonacot Trabajador			
				2117000009 Retención Caja Popular Progresiva			
				2117000010 Pensión alimenticia			

**Guía Contabilizadora**

<b>Proceso:</b>	NN1 Nomina Normal						
No.	Concepto	Doc. Fuente	Periodicidad	Registro			
				Contable		Presupuestal	
				Cargo	Abono	Cargo	Abono
					2119000001 Otras Ctas por Pagar a CP		
NN1-8	Depósito del entero a terceros	Relación de retención	Mensual	2119000001 Otras Ctas por Pagar a CP	1112050010 a 1112090140 Bancos		
NN1-9	Provisión del entero impuestos	Relación de retención	Mensual	2117000001 Ret. ISR de Trabajadore	1122000002 Subsidio al Empleo		

	federales			s			
					2119000001 Otras Ctas por Pagar a CP		
NN1-10	Depósito del entero impuestos federales	Relación de retención	Mensual	2119000001 Otras Ctas por Pagar a CP	1112050010 a 1112090140 Bancos		
NN1-11	Provisión del entero impuesto de nómina	Relación de retención	Mensual	2117502102 Impuesto sobre nómina	2119000001 Otras Ctas por Pagar a CP		
NN1-12	Depósito del entero impuesto de nómina	Relación de retención	Mensual	2119000001 Otras Ctas por Pagar a CP	1112050010 a 1112090140 Bancos	Pagado	Devengado / Ejercido

#### Guía Contabilizadora

<b>Proceso:</b>	PS2 Pago de servicios de honorarios						
No.	Concepto	Doc. Fuente	Periodicidad	Registro			
				Contable		Presupuestal	
				Cargo	Abono	Cargo	Abono
PS2-1	Solicitud del anticipo a proveedores de honorarios	Factura	Cuando ocurra	1131000001 Anticipo a Proveedores	2112000001 Proveedores por pagar CP		

#### Guía Contabilizadora

<b>Proceso:</b>	PS2 Pago de servicios de honorarios						
No.	Concepto	Doc. Fuente	Periodicidad	Registro			
				Contable		Presupuestal	
				Cargo	Abono	Cargo	Abono

PS2-2	Depósito del anticipo a proveedores de honorarios	Cheque / Transferencia	Cuando ocurra	2112000001 Proveedores por pagar CP	1112050010 a 1112090140 Bancos		
PS2-3	Provisión por la recepción de servicios de honorarios	Factura	Cuando ocurra	5133339000 Servicios profesionales científicos y tec integrales	1131000001 Anticipo a Proveedores	Devengado / Ejercido	Comprometido
				2117000002 RET. ISR Honorarios	2112000001 Proveedores por pagar		
				2117000005 Ret. Impuesto Cedral			
				1129000002 IVA por acreditar			
PS2-4	Depósito por la recepción de servicios de honorarios	Cheque / Transferencia	Cuando ocurra	2112000001 Proveedores por pagar CP	1112050010 a 1112090140 Bancos	Pagado	Devengado / Ejercido
PS2-5	Provisión del entero de retención de honorarios	Relación de retención	Mensual	2117000002 ISR por pagar por honorarios	2119000001 Otras Ctas por Pagar a CP		
PS2-6	Depósito del entero de retención de honorarios	Cheque / Transferencia	Cuando ocurra	2119000001 Otras Ctas por Pagar a CP	1112050010 a 1112090140 Bancos		
PS2-7	Provisión del entero de retención de cedral	Relación de retención	Mensual	2117000005 Ret. Impuesto Cedral	2119000001 Otras Ctas por Pagar a CP		

PS2-8	Depósito del entero de retención de cedular	Cheque / Transferencia	Cuando ocurra	2119000001 Otras Ctas por Pagar a CP	1112050010 a 1112090140 Bancos		
-------	---	------------------------	---------------	---	---	--	--

Guía Contabilizadora							
Proceso:	AF1 Depreciación						
No.	Concepto	Doc. Fuente	Periodicidad	Registro			
				Contable		Presupuestal	
				Cargo	Abono	Cargo	Abono
AF1-1	Registro de la depreciación	Cédula depreciación	Anual	5515151100 Muebles de oficina y estantería	1263511000 Muebles de oficina y estantería		

Guía Contabilizadora							
Proceso:	AF2 Baja de Activo Fijo						
No.	Concepto	Doc. Fuente	Periodicidad	Registro			
				Contable		Presupuestal	
				Cargo	Abono	Cargo	Abono
AF2-1	Registro de la baja a valor en libros	Cédula de baja	Cuando ocurra	5518051100 Disminución Muebles de Oficina			
				1263511000 Muebles de oficina y estantería			
					1241151100 Muebles de oficina y estantería		
AF2-2	Recepción de activo a cuenta	Entrega bien	Cuando ocurra	1241151100 Muebles de oficina y estantería	4173737002 Otros Ingresos		
AF2-3	Recuperación de la aseguradora	Depósito	Cuando ocurra	1112050010 a 1112090140 Bancos	4173737002 Otros Ingresos		

AF2-4	Baja del activo por responsabilidad	Entrega bien	Cuando ocurra	112900001 Otros Deudores Diversos	4173737002 Otros Ingresos		
AF2-5	Recuperación en efectivo por responsabilidad	Depósito	Cuando ocurra	1112050010 a 1112090140 Bancos	1129000001 Otros Deudores Diversos		
AF2-6	Reposición de activo por responsabilidad	Entrega bien	Cuando ocurra	1241151100 Muebles de oficina y estantería	1129000001 Otros Deudores Diversos		

### Guía Contabilizadora

Proceso: PC1 Pasivo al Cierre Corriente							
No.	Concepto	Doc. Fuente	Periodicidad	Registro			
				Contable		Presupuestal	
				Cargo	Abono	Cargo	Abono
PC1-1	Creación de pasivo al cierre corriente	Factura	Cierre	5121211000 Materiales y útiles de oficina	2112000222 Pasivos Cap. 2000 Cierre 2022	Devengado / Ejercido	Comprometido
PC1-2	Provisión del pasivo al cierre corriente	Factura	Cuando ocurra	2112000222 PASIVOS CAP 2000 CIERRE 2022	2112000001 Proveedores por pagar CP		
PC1-3	Depósito del pasivo al cierre corriente	Cheque / Transferencia	Cuando ocurra	2112000001 Proveedores por pagar CP	1112050010 a 1112090140 Bancos		
PC1-4	Cancelación del pasivo al cierre corriente	Relación de pasivos	Cuando ocurra	211200022P asivos Cap. 2000 Cierre 2022	2119000001 OTRAS CTAS POR PAGAR A CP		

PC1-5	Provisión de la cancelación de pasivo al cierre corriente	Relación de pasivos	Cuando ocurra	2119000001 OTRAS CTAS POR PAGAR A CP			
				3220000010 Resultado del Ejercicio 2022	3220000010 Resultado del Ejercicio 2022		
					2119000001 Otras Ctas por Pagar a CP		
PC1-6	Depósito de la cancelación de pasivo al cierre corriente	Cheque / Transferencia	Cuando ocurra	2119000001 Otras Ctas por Pagar a CP	1112050010 a 1112090140 Bancos		

### Guía Contabilizadora

Proceso: PC2 Pasivo al Cierre de Muebles							
No.	Concepto	Doc. Fuente	Periodicidad	Registro			
				Contable		Presupuestal	
				Cargo	Abono	Cargo	Abono
PC2-1	Creación de pasivo al cierre de muebles	Factura	Cierre	1241151100 Muebles de oficina y estantería	2112000225 Pasivos Cap 5000 Cierre 2022	Devengado / Ejercido	Comprometido
PC2-2	Provisión del pasivo al cierre de muebles	Factura	Cuando ocurra	2112000225 P Pasivos Cap 5000 Cierre 2022	2112000001 Proveedores por pagar CP		
PC2-3	Depósito del pasivo al cierre de muebles	Cheque / Transferencia	Cuando ocurra	2112000001 Proveedores por pagar CP	1112050010 a 1112090140 Bancos		

PC2-4	Cancelación del pasivo al cierre de muebles	Relación de pasivos	Cuando ocurra	2112000225 Pasivos Cap 5000 Cierre 2022	2119000001 OTRAS CTAS POR PAGAR A CP		
PC2-5	Provisión de la cancelación de pasivo al cierre de muebles	Relación de pasivos	Cuando ocurra	2119000001 OTRAS CTAS POR PAGAR A CP			
				3220000010 Resultado del Ejercicio 2022	1241151100 Muebles de oficina y estantería		
					2119000001 Otras Ctas por Pagar a CP		
PC2-6	Depósito de la cancelación de pasivo al cierre de muebles	Cheque / Transferencia	Cuando ocurra	2119000001 Otras Ctas por Pagar a CP	1112050010 a 1112090140 Bancos		

### Guía Contabilizadora

Proceso: PC3 Pasivo al Cierre de Muebles en tránsito							
No.	Concepto	Doc. Fuente	Periodicidad	Registro			
				Contable		Presupuestal	
				Cargo	Abono	Cargo	Abono
PC3-1	Creación de pasivo al cierre de muebles en tránsito	Factura	Cierre	1241151100 Muebles de oficina y estantería	2112000225 Pasivos Cap 5000 Cierre 2022	Devengado / Ejercido	Comprometido
PC3-2	Provisión del pasivo al cierre de muebles en tránsito	Factura	Cuando ocurra	2112000225 Pasivos Cap 5000 Cierre 2022			

				1241151100 Muebles de oficina y estantería			
					2112000001 Proveedores por pagar CP		
PC3-3	Depósito del pasivo al cierre de muebles en tránsito	Cheque / Transferencia	Cuando ocurra	2112000001 Proveedores por pagar CP	1112050010 a 1112090140 Bancos		
PC3-4	Cancelación del pasivo al cierre de muebles en tránsito	Relación de pasivos	Cuando ocurra	2112000225 Pasivos al Cierre 5000 20 22	2119000001 Otras Ctas por Pagar a CP		
PC3-5	Provisión de la cancelación de pasivo al cierre de muebles en tránsito	Relación de pasivos	Cuando ocurra	2119000001 Otras Ctas por Pagar a CP			
				3220000010 Resultado del Ejercicio 2022	2119000001 Otras Ctas por Pagar a CP		
					1241151100 Muebles de Oficina y Estantería		
PC3-6	Depósito de la cancelación de pasivo al cierre de muebles en tránsito	Cheque / Transferencia	Cuando ocurra	2119000001 Otras Ctas por Pagar a CP	1112050010 a 1112090140 Bancos		

**Guía Contabilizadora**

<b>Proceso:</b>	PC4 Pasivo al Cierre de obra						
No.	Concepto	Doc. Fuente	Periodicidad	Registro			
				Contable	Presupuestal		

				Cargo	Abono	Cargo	Abono
PC4-1	Creación de pasivo al cierre de obra	Estimación	Cierre	1235261200 Edificación no habitacional	2113000226 Pasivos Cap. 6000 Cierre 2022	Devengado / Ejercido	Comprometido
PC4-2	Provisión del pasivo al cierre de obra	Estimación	Cuando ocurra	2113000226 Pasivos Cap. 6000 Cierre 2022	2113000001 Contratistas por pagar CP		
PC4-3	Depósito del pasivo al cierre de obra	Cheque / Transferencia	Cuando ocurra	2113000001 Contratistas por pagar CP	1112050010 a 1112090140 Bancos		
PC4-4	Cancelación del pasivo al cierre de obra	Relación de pasivos	Cuando ocurra	2113000226 Pasivos Cap. 6000 Cierre 2022	2119000001 OTRAS CTAS POR PAGAR A CP		
PC4-5	Provisión de la cancelación de pasivo al cierre de obra	Relación de pasivos	Cuando ocurra	2119000001 OTRAS CTAS POR PAGAR A CP			
				3110911600 Obra Pública	1235261200 Edificación no habitacional		
					2119000001 Otras Ctas por Pagar a CP		
PC4-6	Depósito de la cancelación de pasivo al cierre de obra	Cheque / Transferencia	Cuando ocurra	2119000001 Otras Ctas por Pagar a CP	1112050010 a 1112090140 Bancos		

**Guía Contabilizadora**

Proceso: <b>AF3 Donación recibida</b>							
No.	Concepto	Doc. Fuente	Periodicidad	Registro			
				Contable		Presupuestal	
				Cargo	Abono	Cargo	Abono

AF3-1	Registro de recepción de donación de muebles	Entrega bien	Cuando ocurra	1241151100 Muebles de oficina y estantería	3120000001 Donaciones de AF		
-------	--	--------------	---------------	---	--------------------------------	--	--

Guía Contabilizadora							
Proceso:	PL1 Pasivo Laboral total						
No.	Concepto	Doc. Fuente	Periodicidad	Registro			
				Contable		Presupuestal	
				Cargo	Abono	Cargo	Abono
PL1-1	Provisión del pasivo laboral total	Relación de pasivo	Cierre	1279000001 Pasivo Laboral por devengar	2369000001 Provisión para Pasivos Laborales		
PL1-2	Devengo del pasivo laboral total	Relación de pasivo	Cierre	5115151000 Prestaciones de retiro	2111000221 Pasivos Cap 1000 Cierre 2022	Devengado / Ejercido	Comprometido
PL1-3	Traspaso a cuenta específica del pasivo laboral total	Relación de pasivo	Cuando ocurra	2111000221 Pasivos Cap 1000 Cierre 2022			
				1112050010 a 1112090140 Bancos	1279000001 Pasivo Laboral por devengar		
					1112050010 a 1112090140 Bancos	Pagado	Devengado / Ejercido
PL1-4	Aplicación del pasivo laboral total	Finiquito	Cierre	2369000001 Provisión para Pasivos Laborales	1112050010 a 1112090140 Bancos		

Guía Contabilizadora							
Proceso:	CO1 Contrato Plurianual						
No.	Concepto	Doc. Fuente	Periodicidad	Registro			
				Contable		Presupuestal	
				Cargo	Abono	Cargo	Abono
CO1-1	Creación del contrato plurianual	Contrato	Cierre	7510000001 Contratos de inversión Deudora	7520000001 Contratos de inversión Acreedora		
CO1-2	Actualización del contrato plurianual	Contrato	Cierre	7520000001 Contratos de inversión Acreedora	7510000001 Contratos de inversión Deudora		

Guía Contabilizadora							
Proceso:	AE2 Ahorro/Desahorro						
No.	Concepto	Doc. Fuente	Periodicidad	Registro			
				Contable		Presupuestal	
				Cargo	Abono	Cargo	Abono
AE2-1	Registro del Ahorro / Desahorro	Balanza	Cierre	4173210000 a 4173359999 Ingresos por Venta de Bienes y Servicios			
					5111113000 Sueldos Base		
					5114142000 Aportacion Fondo Vivienda		
					5114141000 Aportacion de Seguridad Social		

					5115151000 Prestaciones de retiro		
					5121211000 Materiales y útiles de oficina		
					5123231000 Alimentación		
<b>Guía Contabilizadora</b>							
<b>Proceso:</b>	AE2 Ahorro/Desahorro						
No.	Concepto	Doc. Fuente	Periodicidad	Registro			
				Contable		Presupuestal	
				Cargo	Abono	Cargo	Abono
					n de personas		
					5133339000 Servicios profesionales científicos y técnicos integrales		
					5137375000 Viáticos en el País		
					5139398000 Impuesto sobre nóminas		
					5515151100 Muebles de oficina y estantería		
					5518051100 Baja de Bienes		
					3210000001 Resultado del Ejercicio		

**Guía Contabilizadora**

**Proceso:** IF1 Determinación Impuesto al Valor Agregado a favor

No.	Concepto	Doc. Fuente	Periodicidad	Registro			
				Contable		Presupuestal	
				Cargo	Abono	Cargo	Abono
IF1-1	Por el neteo en el IVA	Conciliación de IVA	Frecuente	2117000101 IVA por pagar	1129000002 IVA por acreditar		
IF1-2	Por la devolución del IVA a favor	Autorización SAT y transferencia	Frecuente	1112050010 a 1112090140 Bancos	1129000002 IVA por acreditar		

## Anexo 2:

# Instructivos para el Manejo de Cuentas

Instructivo de manejo de cuentas			
<b>Género</b>	1	ACTIVO	<b>Naturaleza</b> Deudora
<b>Grupo</b>	11	ACTIVO CIRCULANTE	<b>CRI</b> -
<b>Rubro</b>	111	Efectivo y Equivalentes	<b>COG</b> -
<b>Cuenta</b>	1112	Bancos/Tesorería	<b>CBM/I</b> -
<b>Código</b>	<b>Nombre</b>		
1112050010 a 1112090140	Bancos		
<b>No.</b>	<b>Cargo19000</b>	<b>No.</b>	<b>Abono</b>
IS1-1	Por el devengado al realizarse la prestación de servicios.	IE3-3	Reintegro del remanente previo
IP1-1	Registro de Intereses bancarios	FF1-2	Depósito del fondo revolvente
FF1-6	Reintegro del fondo revolvente con efectivo	FF1-4	Depósito de comprobación del fondo revolvente
GC1-4	Comprobación del gasto por comprobar con efectivo	GC1-2	Depósito del gasto por comprobar
AF2-3	Recuperación de la aseguradora	GC1-6	Depósito del gasto por comprobar en exceso
AF2-5	Recuperación en efectivo por responsabilidad	PS1-2	Depósito del anticipo a proveedores de servicios
PL1-3	Traspaso a cuenta específica del pasivo laboral total	PS1-4	Depósito por la recepción de servicios
		PS2-2	Depósito del anticipo a proveedores de honorarios
		PS2-4	Depósito por la recepción de servicios de honorarios
		PS2-6	Depósito del entero de retención de honorarios
		PS2-8	Depósito del entero de retención de cedular
		PM1-2	Depósito del anticipo a proveedores de suministros
		PM1-4	Depósito por la recepción de suministros
		PB1-2	Depósito del anticipo a proveedores de bienes muebles
		PB1-4	Depósito de la provisión a proveedores de bienes muebles
		PB2-2	Depósito del anticipo a proveedores de bienes inmuebles
		PB2-4	Depósito de la provisión a proveedores de bienes inmuebles
		PB3-2	Depósito del anticipo a proveedores de bienes intangibles
		PB3-4	Depósito de la provisión a proveedores de bienes intangibles
		PO1-2	Depósito del anticipo a contratistas
<b>Su saldo representa</b>			



Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por responsabilidades cuentas por cobrar a los trabajadores, entre otros.

**Observaciones**

Control por empleado

Instructivo de manejo de cuentas				
Género	1	ACTIVO	Naturaleza	Deudora
Grupo	11	ACTIVO CIRCULANTE	CRI	-
Rubro	112	Derechos a recibir efectivo o equivalentes	COG	-
Cuenta	1122	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	CBM/I	-
Código	Nombre			
1122000001	Subsidio al Empleo			
No.	Cargo		No.	Abono
NN1-1	Registro de nomina		NN1-9	Provisión del entero impuestos federales

Su saldo representa				
Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público, cuyo origen es de nomina y se pretende acreditar en el entero de impuestos, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.				
Observaciones				
Instructivo de manejo de cuentas				
Género	1	ACTIVO	Naturaleza	Deudora
Grupo	11	ACTIVO CIRCULANTE	CRI	-
Rubro	112	Derechos a recibir efectivo o equivalentes	COG	-
Cuenta	1123	Deudores Diversos por cobrar a Corto Plazo	CBM/I	-
Código	Nombre			
1123000003	Gastos por Comprobar			
No.	Cargo		No.	Abono
GC1-1	Asignación del gasto por comprobar		GC1-3	Comprobación del gasto por comprobar con documentación
			GC1-4	Comprobación del gasto por comprobar con efectivo
			GC1-7	Cancelación del gasto por comprobar contra nomina

<b>Su saldo representa</b>			
Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por gastos por comprobar, entre otros.			
<b>Observaciones</b>			
Control por empleado			
<b>Instructivo de manejo de cuentas</b>			
<b>Género</b>	1	ACTIVO	<b>Naturaleza</b>
<b>Grupo</b>	11	ACTIVO CIRCULANTE	<b>CRI</b>
<b>Rubro</b>	112	Derechos a recibir efectivo o equivalentes	<b>COG</b>
<b>Cuenta</b>	1123	Cuentas por cobrar a Corto Plazo	<b>CBM/I</b>
<b>Código</b>	<b>Nombre</b>		
1124000001	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo		
<b>No.</b>	<b>Cargo</b>		<b>No.</b>
<b>Abono</b>	<b>Abono</b>		
IPI-1	Registro de Intereses bancarios		IPI-1
			Registro de Intereses bancarios

<b>Su saldo representa</b>	
Representa el monto a favor por los adeudos que tienen las personas físicas y morales derivados de los Ingresos por las contribuciones, productos y aprovechamientos que percibe el Estado.	
<b>Observaciones</b>	

Instructivo de manejo de cuentas				
<b>Género</b>	1	ACTIVO	<b>Naturaleza</b>	Deudora
<b>Grupo</b>	11	ACTIVO CIRCULANTE	<b>CRI</b>	-
<b>Rubro</b>	112	Derechos a recibir efectivo o equivalentes	<b>COG</b>	-
<b>Cuenta</b>	1125	Deudores por anticipos de Tesorería a Corto Plazo	<b>CBM/I</b>	-
<b>Código</b>	<b>Nombre</b>			
1125000001	Fondo Fijo			
<b>No.</b>	<b>Cargo</b>		<b>No.</b>	<b>Abono</b>
	FF1-1 Asignación del fondo revolvente			FF1-5 Reintegro del fondo revolvente con documentación
				FF1-6 Reintegro del fondo revolvente con efectivo



<b>Su saldo representa</b>			
El importe acumulado del IVA pendiente de acreditar			
<b>Observaciones</b>			
<b>Instructivo de manejo de cuentas</b>			
<b>Género</b>	1 ACTIVO	<b>Naturaleza</b>	Deudora
<b>Grupo</b>	11 ACTIVO CIRCULANTE	<b>CRI</b>	-
<b>Rubro</b>	113 Derechos a recibir bienes o servicios	<b>COG</b>	-
<b>Cuenta</b>	1131 Anticipo a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios a Corto Plazo	<b>CBM/I</b>	-
<b>Código</b>	<b>Nombre</b>		
113100001	Ant Prov Prest Serv C P		
<b>No.</b>	<b>Cargo</b>	<b>No.</b>	<b>Abono</b>
PS1-1	Solicitud del anticipo a proveedores de servicios	PS1-4	Depósito por la recepción de servicios
PS2-1	Solicitud del anticipo a proveedores de honorarios	PS2-4	Depósito por la recepción de servicios de honorarios
PM1-1	Solicitud del anticipo a proveedores de suministros	PM1-4	Depósito por la recepción de suministros

<b>Su saldo representa</b>			
Representa los anticipos entregados a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.			
<b>Observaciones</b>			
Control por proveedor			
<b>Instructivo de manejo de cuentas</b>			
<b>Género</b>	1	ACTIVO	<b>Naturaleza</b> Deudora
<b>Grupo</b>	11	ACTIVO CIRCULANTE	<b>CRI</b> -
<b>Rubro</b>	113	Derechos a recibir bienes o servicios	<b>COG</b> -
<b>Cuenta</b>	1132	Anticipo a proveedores por adquisición de bienes inmuebles y muebles a Corto Plazo	<b>CBM/I</b> -
<b>Código</b>	<b>Nombre</b>		
1132000001	Ant Prov Ad Bienes Muebles e Inm C P		
<b>No.</b>	<b>Cargo</b>		<b>No.</b> <b>Abono</b>
PB1-1	Solicitud del anticipo a proveedores de bienes muebles		PB1-4 Depósito de la provisión a proveedores de bienes muebles
PB2-1	Solicitud del anticipo a proveedores de bienes inmuebles		PB2-4 Depósito de la provisión a proveedores de bienes inmuebles

<b>Su saldo representa</b>			
Representa los anticipos entregados a proveedores por adquisición de bienes inmuebles y muebles, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.			
<b>Observaciones</b>			
Control por proveedor			
<b>Instructivo de manejo de cuentas</b>			
<b>Género</b>	1	ACTIVO	Naturaleza Deudora
<b>Grupo</b>	11	ACTIVO CIRCULANTE	CRI -
<b>Rubro</b>	113	Derechos a recibir bienes o servicios	COG -
<b>Cuenta</b>	1133	Anticipo a proveedores por adquisición de bienes intangibles a Corto Plazo	CBM/I -
<b>Código</b>	<b>Nombre</b>		
1133000001	Ant Prov Ad Bienes Intangibles C P		
<b>No.</b>	<b>Cargo</b>	<b>No.</b>	<b>Abono</b>
PB3-1	Solicitud del anticipo a proveedores de bienes intangibles	PB3-4	Depósito de la provisión a proveedores de bienes intangibles

<b>Su saldo representa</b>			
Representa los anticipos entregados a proveedores por adquisición de bienes intangibles, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.			
<b>Observaciones</b>			
Control por proveedor			
<b>Instructivo de manejo de cuentas</b>			
<b>Género</b>	1	ACTIVO	<b>Naturaleza</b> Deudora
<b>Grupo</b>	11	ACTIVO CIRCULANTE	<b>CRI</b> -
<b>Rubro</b>	113	Derechos a recibir bienes o servicios	<b>COG</b> -
<b>Cuenta</b>	1134	Anticipo a contratistas por obras públicas a Corto Plazo	<b>CBM/I</b> -
<b>Código</b>	<b>Nombre</b>		
1134100001	Ant Contratistas C P		
<b>No.</b>	<b>Cargo</b>		<b>No.</b>
PO1-1	Solicitud del anticipo a contratistas		PO1-4
			Depósito de la provisión a contratistas


**Su saldo representa**

Representa los anticipos entregados a contratistas por obras públicas, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

**Observaciones**

Control por contratista

**Instructivo de manejo de cuentas**

<b>Género</b>	1	ACTIVO	<b>Naturaleza</b>	Deudora
<b>Grupo</b>	12	ACTIVO NO CIRCULANTE	<b>CRI</b>	-
<b>Rubro</b>	123	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	<b>COG</b>	5810
<b>Cuenta</b>	1231	Terrenos	<b>CBM/I</b>	01010000

<b>Código</b>	<b>Nombre</b>
1231581000	Terrenos

<b>No.</b>	<b>Cargo</b>	<b>No.</b>	<b>Abono</b>
------------	--------------	------------	--------------

PB2-3	Provisión por la recepción de bienes inmuebles		

<b>Su saldo representa</b>				
Representa el valor de tierras, terrenos y predios urbanos baldíos, campos con o sin mejoras necesarios para los usos propios del ente público.				
<b>Observaciones</b>				
Control por bien				
<b>Instructivo de manejo de cuentas</b>				
<b>Género</b>	1	ACTIVO	<b>Naturaleza</b>	Deudora
<b>Grupo</b>	12	ACTIVO NO CIRCULANTE	<b>CRI</b>	-
<b>Rubro</b>	123	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	<b>COG</b>	5830
<b>Cuenta</b>	1233	Edificios no habitacionales	<b>CBM/I</b>	0300
<b>Código</b>	<b>Nombre</b>			
1233583000	Edificios no residenciales			
<b>No.</b>	<b>Cargo</b>		<b>No.</b>	<b>Abono</b>
PO1-7	Capitalización de obra propia			

Su saldo representa			
Representa el valor de edificios, tales como: oficinas, que requiere el ente público para desarrollar sus actividades.			
Observaciones			
Control por bien			
Instructivo de manejo de cuentas			
<b>Género</b>	1 ACTIVO	<b>Naturaleza</b>	Deudora
<b>Grupo</b>	12 ACTIVO NO CIRCULANTE	<b>CRI</b>	-
<b>Rubro</b>	123 Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	<b>COG</b>	6230
<b>Cuenta</b>	1236 Construcciones en Proceso en Bienes Propios	<b>CBM/I</b>	-
Código	Nombre		
1235261200	Edificación no habitacional		
No.	Cargo	No.	Abono
PO1-3	Provisión por la estimación de obra	PO1-7	Capitalización de obra propia
PC4-1	Creación de pasivo al cierre de obra	PC4-5	Provisión de la cancelación de pasivo al cierre de obra

<b>Su saldo representa</b>				
Representa el monto de las construcciones en proceso de bienes Inmuebles propiedad del ente público, incluye los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto.				
<b>Observaciones</b>				
Control por bien				
<b>Instructivo de manejo de cuentas</b>				
<b>Género</b>	1	ACTIVO	<b>Naturaleza</b>	Deudora
<b>Grupo</b>	12	ACTIVO NO CIRCULANTE	<b>CRI</b>	-
<b>Rubro</b>	124	Bienes Muebles	<b>COG</b>	5110
<b>Cuenta</b>	1241	Mobiliario y Equipo de Administración	<b>CBM/I</b>	5110
<b>Código</b>	<b>Nombre</b>			
1241151100	Muebles de oficina y estantería			
<b>No.</b>	<b>Cargo</b>		<b>No.</b>	<b>Abono</b>
	PB1-3 Provisión por la recepción de bienes muebles			AF2-1 Registro de la baja a valor en libros
	AF2-2 Recepción de activo a cuenta			PC2-5 Provisión de la cancelación de pasivo al cierre de muebles
	AF2-6 Reposición de activo por responsabilidad			
	AF3-1 Registro de recepción de donacion de muebles			
	PC2-1 Creación de pasivo al cierre de muebles			
	PC3-2 Provisión del pasivo al cierre de muebles en tránsito			

<b>Su saldo representa</b>				
Representa el monto de toda clase de mobiliario y equipo de administración. Así como también las refacciones mayores correspondientes a este concepto.				
<b>Observaciones</b>				
Control por bien				
<b>Instructivo de manejo de cuentas</b>				
<b>Género</b>	1	ACTIVO	<b>Naturaleza</b>	Deudora
<b>Grupo</b>	12	ACTIVO NO CIRCULANTE	<b>CRI</b>	-
<b>Rubro</b>	125	Activos Intangibles	<b>COG</b>	5970
<b>Cuenta</b>	1254	Patentes, Marcas y Derechos	<b>CBM/I</b>	5970
<b>Código</b>	<b>Nombre</b>			
1251591000	Licencias informaticas e intelectuales			
<b>No.</b>	<b>Cargo</b>		<b>No.</b>	<b>Abono</b>
PB3-3	Provisión por la recepción de bienes intangibles			

<b>Su saldo representa</b>			
Representa el monto de patentes, marcas y derechos, para el desarrollo de las funciones del ente público.			
<b>Observaciones</b>			
Control por bien			
<b>Instructivo de manejo de cuentas</b>			
<b>Género</b>	1	ACTIVO	<b>Naturaleza</b> Deudora
<b>Grupo</b>	12	ACTIVO NO CIRCULANTE	<b>CRI</b> -
<b>Rubro</b>	126	Depreciaciones, Det. y Amortizaciones Acumuladas de Bienes	<b>COG</b> -
<b>Cuenta</b>	1263	Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	<b>CBM/I</b> -
<b>Código</b>	<b>Nombre</b>		
1263511000	Dep Acum Muebles de oficina y estantería		
<b>No.</b>	<b>Cargo</b>		<b>No.</b>
	AF2-1 Registro de la baja a valor en libros		AF1-1 Registro de la depreciación

<b>Su saldo representa</b>			
Representa el monto de la depreciación de bienes muebles, de acuerdo a los lineamientos de valoración del patrimonio y vida útil. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.			
<b>Observaciones</b>			
Control por bien			
<b>Instructivo de manejo de cuentas</b>			
<b>Género</b>	1	ACTIVO	<b>Naturaleza</b> Deudora
<b>Grupo</b>	12	ACTIVO NO CIRCULANTE	<b>CRI</b> -
<b>Rubro</b>	127	Activos Diferidos	<b>COG</b> -
<b>Cuenta</b>	1279	Otros Activos Diferidos	<b>CBM/I</b> -
<b>Código</b>	<b>Nombre</b>		
1279000001	Pasivo Laboral por devengar		
<b>No.</b>	<b>Cargo</b>	<b>No.</b>	<b>Abono</b>
PL1-1	Provisión del pasivo laboral total	PL1-3	Traspaso a cuenta específica del pasivo laboral total

<b>Su saldo representa</b>				
Representa el monto de otros bienes y derechos; a favor del ente público, cuyo beneficio se recibirá cuando se apruebe en el presupuesto, en un período mayor a doce meses.				
<b>Observaciones</b>				
Se considera cuenta transitoria en tanto se tiene disponibilidad presupuestal para devengar.				
<b>Instructivo de manejo de cuentas</b>				
<b>Género</b>	2	PASIVO	<b>Naturaleza</b>	Acreedora
<b>Grupo</b>	21	PASIVO CIRCULANTE	<b>CRI</b>	-
<b>Rubro</b>	211	Cuentas por pagar a Corto Plazo	<b>COG</b>	-
<b>Cuenta</b>	2111	Servicios Personales por pagar a Corto Plazo	<b>CBM/I</b>	-
<b>Código</b>	<b>Nombre</b>			
2111000001	SUELDOS POR PAGAR			
<b>No.</b>	<b>Cargo</b>		<b>No.</b>	<b>Abono</b>
NN1-3	Pago de nómina por transferencia		NN1-1	Registro de nomina



<b>Su saldo representa</b>	
Representa los adeudos por las remuneraciones del personal al servicio del ente público, de carácter permanente o transitorio, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.	
<b>Observaciones</b>	

Instructivo de manejo de cuentas				
<b>Género</b>	2	PASIVO	<b>Naturaleza</b>	Acreedora
<b>Grupo</b>	21	PASIVO CIRCULANTE	<b>CRI</b>	-
<b>Rubro</b>	211	Cuentas por pagar a Corto Plazo	<b>COG</b>	-
<b>Cuenta</b>	2111	Servicios Personales por pagar a Corto Plazo	<b>CBM/I</b>	-
<b>Código</b>	<b>Nombre</b>			
2111000221	PASIVOS CAP 1000 CIERRE 2022			
<b>No.</b>	<b>Cargo</b>		<b>No.</b>	<b>Abono</b>
PL1-3	Traspaso a cuenta específica del pasivo laboral total		PL1-2	Devengo del pasivo laboral total

---

<b>Su saldo representa</b>	
Representa los adeudos por las remuneraciones ,que exceden el ejercicio fiscal con causa justificada.	
<b>Observaciones</b>	

Instructivo de manejo de cuentas			
<b>Género</b>	2	PASIVO	<b>Naturaleza</b> Acreedora
<b>Grupo</b>	21	PASIVO CIRCULANTE	<b>CRI</b> -
<b>Rubro</b>	211	Cuentas por pagar a Corto Plazo	<b>COG</b> -
<b>Cuenta</b>	2112	Proveedores por pagar a Corto Plazo	<b>CBM/I</b> -
<b>Código</b>	<b>Nombre</b>		
2112000001	Proveedores por pagar CP		
<b>No.</b>	<b>Cargo</b>		<b>No.</b> <b>Abono</b>
PS1-2	Depósito del anticipo a proveedores de servicios		PS1-1 Solicitud del anticipo a proveedores de servicios
PS1-4	Depósito por la recepción de servicios		PS1-3 Provisión por la recepción de servicios
PS2-2	Depósito del anticipo a proveedores de honorarios		PS2-1 Solicitud del anticipo a proveedores de honorarios
PS2-4	Depósito por la recepción de servicios de honorarios		PS2-3 Provisión por la recepción de servicios de honorarios
PM1-2	Depósito del anticipo a proveedores de suministros		PM1-1 Solicitud del anticipo a proveedores de suministros
PM1-4	Depósito por la recepción de servicios		PM1-3 Provisión por la recepción de suministros
PB1-2	Depósito del anticipo a proveedores de bienes muebles		PB1-1 Solicitud del anticipo a proveedores de bienes muebles
PB1-4	Depósito de la provisión a proveedores de bienes muebles		PB1-3 Provisión por la recepción de bienes muebles
PB2-2	Depósito del anticipo a proveedores de bienes inmuebles		PB2-1 Solicitud del anticipo a proveedores de bienes inmuebles
PB2-4	Depósito de la provisión a proveedores de bienes inmuebles		PB2-3 Provisión por la recepción de bienes inmuebles
PB3-2	Depósito del anticipo a proveedores de bienes intangibles		PB3-1 Solicitud del anticipo a proveedores de bienes intangibles
PB3-4	Depósito de la provisión a proveedores de bienes intangibles		PB3-3 Provisión por la recepción de bienes intangibles
PC1-3	Depósito del pasivo al cierre corriente		PC1-2 Provisión del pasivo al cierre corriente
PC2-3	Depósito del pasivo al cierre de muebles		PC2-2 Provisión del pasivo al cierre de muebles
PC3-3	Depósito del pasivo al cierre de muebles en tránsito		PC3-2 Provisión del pasivo al cierre de muebles en tránsito
FF1-3	Solicitud de reembolso del fondo revolvente		FF1-3 Solicitud de reembolso del fondo revolvente
GC1-5	Comprobación en exceso del gasto por comprobar con documentación		GC1-5 Comprobación en exceso del gasto por comprobar con documentación
<b>Su saldo representa</b>			

Representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones del ente público, con vencimiento menor o igual a doce meses.				
<b>Observaciones</b>				
Control por proveedor mediante cuentas asociadas				
<b>Instructivo de manejo de cuentas</b>				
<b>Género</b>	2	PASIVO	<b>Naturaleza</b>	Acreedora
<b>Grupo</b>	21	PASIVO CIRCULANTE	<b>CRI</b>	-
<b>Rubro</b>	211	Cuentas por pagar a Corto Plazo	<b>COG</b>	-
<b>Cuenta</b>	2113	Contratistas por obras públicas por pagar a Corto Plazo	<b>CBM/I</b>	-
<b>Código</b>		<b>Nombre</b>		
2113000001		Contratistas por pagar CP		
<b>No.</b>	<b>Cargo</b>		<b>No.</b>	<b>Abono</b>
PO1-2	Depósito del anticipo a contratistas		PO1-1	Solicitud del anticipo a contratistas
PO1-4	Depósito de la provisión a contratistas		PO1-3	Provisión por la estimación de obra
PC4-3	Depósito del pasivo al cierre de obra		PC4-2	Provisión del pasivo al cierre de obra
<b>Su saldo representa</b>				



Representa los adeudos con contratistas derivados de obras ,que exceden el ejercicio fiscal con causa justificada.

**Observaciones**

Instructivo de manejo de cuentas				
<b>Género</b>	2	PASIVO	<b>Naturaleza</b>	Acreeadora
<b>Grupo</b>	21	PASIVO CIRCULANTE	<b>CRI</b>	-
<b>Rubro</b>	211	Cuentas por pagar a Corto Plazo	<b>COG</b>	-
<b>Cuenta</b>	2117	Retenciones por pagar a Corto Plazo	<b>CBM/I</b>	-
<b>Código</b>	<b>Nombre</b>			
2117000101	IVA por pagar			
<b>No.</b>	<b>Cargo</b>		<b>No.</b>	<b>Abono</b>
IS1-3	Por la devolución y pago de los ingresos por la prestación de servicios.		IS1-1	Por el devengado al realizarse la prestación de servicios.
IF1	-1 Por el neteo en el IVA			

<b>Su saldo representa</b>	
Representa los adeudos por las remuneraciones ,que exceden el ejercicio fiscal con causa justificada.	
<b>Observaciones</b>	

Instructivo de manejo de cuentas				
<b>Género</b>	2	PASIVO	<b>Naturaleza</b>	Acreedora
<b>Grupo</b>	21	PASIVO CIRCULANTE	<b>CRI</b>	-
<b>Rubro</b>	211	Cuentas por pagar a Corto Plazo	<b>COG</b>	-
<b>Cuenta</b>	2117	Retenciones y Contribuciones por pagar a Corto Plazo	<b>CBM/I</b>	-
<b>Código</b>	<b>Nombre</b>			
2117000105	IMSS Trabajador			
No.	Cargo		No.	Abono
NN1-5	Provisión del entero a IMSS		NN1-1	Registro de nomina

<b>Su saldo representa</b>			
Representa el monto de las retenciones efectuadas a las remuneraciones realizadas al personal, así como las contribuciones por pagar, entre otras, cuya liquidación se prevé realizar en un plazo menor o igual a doce meses.			
<b>Observaciones</b>			
<b>Instructivo de manejo de cuentas</b>			
<b>Género</b>	2	PASIVO	<b>Naturaleza</b> Acreedora
<b>Grupo</b>	21	PASIVO CIRCULANTE	<b>CRI</b> -
<b>Rubro</b>	211	Cuentas por pagar a Corto Plazo	<b>COG</b> -
<b>Cuenta</b>	2111	Servicios Personales por pagar a Corto Plazo	<b>CBM/I</b> -
<b>Código</b>	<b>Nombre</b>		
2117000104	IMSS Patronal		
<b>No.</b>	<b>Cargo</b>	<b>No.</b>	<b>Abono</b>
NN1-5	Provisión del entero a IMSS	NN1-2	Registro de aportaciones patronales de nomina

<b>Su saldo representa</b>			
Representa el monto de las retenciones efectuadas a las remuneraciones realizadas al personal, así como las contribuciones por pagar, entre otras, cuya liquidación se prevé realizar en un plazo menor o igual a doce meses.			
<b>Observaciones</b>			
<b>Instructivo de manejo de cuentas</b>			
<b>Género</b>	2 PASIVO	<b>Naturaleza</b>	Acreedora
<b>Grupo</b>	21 PASIVO CIRCULANTE	<b>CRI</b>	-
<b>Rubro</b>	211 Cuentas por pagar a Corto Plazo	<b>COG</b>	-
<b>Cuenta</b>	2117 Retenciones y Contribuciones por pagar a Corto Plazo	<b>CBM/I</b>	-
<b>Código</b>	<b>Nombre</b>		
2117000001	RET. ISR DE TRABAJADORES		
<b>No.</b>	<b>Cargo</b>	<b>No.</b>	<b>Abono</b>
NN1-9	Provisión del entero impuestos federales	NN1-1	Registro de nomina

<b>Su saldo representa</b>			
Representa el monto de las retenciones efectuadas a las contribuciones por pagar, entre otras, cuya liquidación se prevé realizar en un plazo menor o igual a doce meses.			
<b>Observaciones</b>			
<b>Instructivo de manejo de cuentas</b>			
<b>Género</b>	2 PASIVO	<b>Naturaleza</b>	Acreedora
<b>Grupo</b>	21 PASIVO CIRCULANTE	<b>CRI</b>	-
<b>Rubro</b>	211 Cuentas por pagar a Corto Plazo	<b>COG</b>	-
<b>Cuenta</b>	2117 Retenciones y Contribuciones por pagar a Corto Plazo	<b>CBM/I</b>	-
<b>Código</b>	<b>Nombre</b>		
2117000002	RET. ISR HONORARIOS		
<b>No.</b>	<b>Cargo</b>	<b>No.</b>	<b>Abono</b>
PS2-3	Provisión por la recepción de servicios de honorarios		
PS2-5	Provision del entero de retención de honorarios		


<b>Su saldo representa</b>
----------------------------

Representa el monto de las retenciones efectuadas a las contribuciones por pagar, entre otras, cuya liquidación se prevé realizar en un plazo menor o igual a doce meses.

<b>Observaciones</b>
----------------------

--

<b>Instructivo de manejo de cuentas</b>
---

<b>Género</b>	2	PASIVO	<b>Naturaleza</b>	Acreedora
<b>Grupo</b>	21	PASIVO CIRCULANTE	<b>CRI</b>	-
<b>Rubro</b>	211	Cuentas por pagar a Corto Plazo	<b>COG</b>	-
<b>Cuenta</b>	2117	Retenciones y Contribuciones por pagar a Corto Plazo	<b>CBM/I</b>	-

<b>Código</b>	<b>Nombre</b>
2117000005	RETENCION DE IMPUESTO CEDULAR

<b>No.</b>	<b>Cargo</b>	<b>No.</b>	<b>Abono</b>
------------	--------------	------------	--------------

PS2-3 Provisión por la recepción de servicios de honorarios	
PS2-7 Provision del entero de retención de cédular	

<b>Su saldo representa</b>				
Representa el monto de las retenciones efectuadas a las contribuciones por pagar, entre otras, cuya liquidación se prevé realizar en un plazo menor o igual a doce meses.				
<b>Observaciones</b>				
<b>Instructivo de manejo de cuentas</b>				
<b>Género</b>	2	PASIVO	<b>Naturaleza</b>	Acreedora
<b>Grupo</b>	21	PASIVO CIRCULANTE	<b>CRI</b>	-
<b>Rubro</b>	211	Cuentas por pagar a Corto Plazo	<b>COG</b>	-
<b>Cuenta</b>	2117	Retenciones y Contribuciones por pagar a Corto Plazo	<b>CBM/I</b>	-
<b>Código</b>	<b>Nombre</b>			
2117502102	IMPUESTO DE NOMINA			
<b>No.</b>	<b>Cargo</b>		<b>No.</b>	<b>Abono</b>
NN1-11	Provisión del entero impuesto de nómina		NN1-2	Registro de aportaciones patronales de nómina

<b>Su saldo representa</b>			
Representa el monto de las retenciones efectuadas a las contribuciones por pagar, entre otras, cuya liquidación se prevé realizar en un plazo menor o igual a doce meses.			
<b>Observaciones</b>			
<b>Instructivo de manejo de cuentas</b>			
<b>Género</b>	2	PASIVO	<b>Naturaleza</b> Acreedora
<b>Grupo</b>	21	PASIVO CIRCULANTE	<b>CRI</b> -
<b>Rubro</b>	211	Cuentas por pagar a Corto Plazo	<b>COG</b> -
<b>Cuenta</b>	2117	Retenciones y Contribuciones por pagar a Corto Plazo	<b>CBM/I</b> -
<b>Código</b>	<b>Nombre</b>		
2117000008	Retención Préstamo Fonacot		
<b>No.</b>	<b>Cargo</b>	<b>No.</b>	<b>Abono</b>
PO1-5	Provision del entero de retención de Fonacot	PO1-3	Provisión por la retención del fonacot a cargo del trabajador.


**Su saldo representa**

Representa el monto de las retenciones efectuadas a contratistas y a proveedores de bienes y servicios, entre otras, cuya liquidación se prevé realizar en un plazo menor o igual a doce meses.

**Observaciones**

**Instructivo de manejo de cuentas**

<b>Género</b>	2	PASIVO	<b>Naturaleza</b>	Acreedora
<b>Grupo</b>	21	PASIVO CIRCULANTE	<b>CRI</b>	-
<b>Rubro</b>	211	Cuentas por pagar a Corto Plazo	<b>COG</b>	-
<b>Cuenta</b>	2117	Retenciones y Contribuciones por pagar a Corto Plazo	<b>CBM/I</b>	-

**Código**                          **Nombre**

2117000102                      Derechos de Extracción por Pagar

No.	Cargo	No.	Abono

<b>Su saldo representa</b>			
Representa el monto de las retenciones efectuadas por concepto de derechos de extracción de agua.			
<b>Observaciones</b>			
<b>Instructivo de manejo de cuentas</b>			
<b>Género</b>	2 PASIVO	<b>Naturaleza</b>	Acreedora
<b>Grupo</b>	21 PASIVO CIRCULANTE	<b>CRI</b>	-
<b>Rubro</b>	211 Cuentas por pagar a Corto Plazo	<b>COG</b>	-
<b>Cuenta</b>	2117 Retenciones y Contribuciones por pagar a Corto Plazo	<b>CBM/I</b>	-
<b>Código</b>	<b>Nombre</b>		
2117000009	Retención Caja Popular Progresiva		
<b>No.</b>	<b>Cargo</b>	<b>No.</b>	<b>Abono</b>
NN1-7	Provisión del entero a terceros	NN1-1	Registro de nomina

<b>Su saldo representa</b>			
Representa el monto de las retenciones efectuadas a las remuneraciones realizadas al personal de créditos de Caja Popular Progresiva, cuya liquidación se prevé realizar en un plazo menor o igual a doce meses.			
<b>Observaciones</b>			
<b>Instructivo de manejo de cuentas</b>			
<b>Género</b>	2	PASIVO	<b>Naturaleza</b> Acreedora
<b>Grupo</b>	21	PASIVO CIRCULANTE	<b>CRI</b> -
<b>Rubro</b>	211	Cuentas por pagar a Corto Plazo	<b>COG</b> -
<b>Cuenta</b>	2117	Retenciones y Contribuciones por pagar a Corto Plazo	<b>CBM/I</b> -
<b>Código</b>	<b>Nombre</b>		
2117000010	PENSIÓN ALIMENTICIA		
<b>No.</b>	<b>Cargo</b>		<b>No.</b>
	<b>Abono</b>		
NN1-7	Provisión del entero a terceros		NN1-1
			Registro de nomina

<b>Su saldo representa</b>			
Representa el monto de las retenciones efectuadas a las remuneraciones realizadas al personal, así como las contribuciones por pagar, entre otras, cuya liquidación se prevé realizar en un plazo menor o igual a doce meses.			
<b>Observaciones</b>			
<b>Instructivo de manejo de cuentas</b>			
<b>Género</b>	2 PASIVO	<b>Naturaleza</b>	Acreedora
<b>Grupo</b>	21 PASIVO CIRCULANTE	<b>CRI</b>	-
<b>Rubro</b>	211 Cuentas por pagar a Corto Plazo	<b>COG</b>	-
<b>Cuenta</b>	2119 Otras Cuentas por pagar a Corto Plazo	<b>CBM/I</b>	-
<b>Código</b>		<b>Nombre</b>	
2119000001		Otras ctas por pagar CP	
<b>No.</b>	<b>Cargo</b>	<b>No.</b>	<b>Abono</b>
IE3-3	Reintegro del remanente previo	IE3-2	Autorización de reintegro del remanente previo
FF1-2	Depósito del fondo revolvente	FF1-1	Asignación del fondo revolvente
FF1-4	Depósito de comprobación del fondo revolvente	FF1-3	Solicitud de reembolso del fondo revolvente
GC1-2	Depósito del gasto por comprobar	GC1-1	Asignación del gasto por comprobar
GC1-6	Depósito del gasto por comprobar en exceso	GC1-5	Comprobación en exceso del gasto por comprobar con documentación
PS2-6	Depósito del entero de retención de honorarios	PS2-5	Provisión del entero de retención de honorarios
PS2-8	Depósito del entero de retención de cedular	PS2-7	Provisión del entero de retención de cedular
PO1-6	Depósito del entero de retención de obra	PO1-5	Provisión del entero de retención de obra
NN1-6	Depósito del entero a isseg	NN1-5	Provisión del entero a isseg
NN1-8	Depósito del entero a issste	NN1-7	Provisión del entero a issste
NN1-8	Depósito del entero a terceros	NN1-7	Provisión del entero a terceros
NN1-10	Depósito del entero impuestos federales	NN1-9	Provisión del entero impuestos federales
NN1-12	Depósito del entero impuesto de nómina	NN1-11	Provisión del entero impuesto de nómina

PC1-6 Depósito de la cancelación de pasivo al cierre corriente	PC1-5 Provisión de la cancelación de pasivo al cierre corriente
PC2-6 Depósito de la cancelación de pasivo al cierre de muebles	PC2-5 Provisión de la cancelación de pasivo al cierre de muebles
PC3-6 Depósito de la cancelación de pasivo al cierre de muebles en tránsito	PC3-5 Provisión de la cancelación de pasivo al cierre de muebles en tránsito
PC3-6 Depósito de la cancelación de pasivo al cierre de muebles en tránsito	PC4-5 Provisión de la cancelación de pasivo al cierre de obra
PC4-6 Depósito de la cancelación de pasivo al cierre de obra	
<b>Su saldo representa</b>	
Representa el monto de los adeudos del ente público, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidas en las cuentas anteriores.	
<b>Observaciones</b>	
Control por acreedor	

Instructivo de manejo de cuentas				
Género	2	PASIVO	Naturaleza	Acreedora
<b>Grupo</b>	23	PASIVO NO CIRCULANTE	<b>CRI</b>	-
<b>Rubro</b>	236	Provisiones a Largo Plazo	<b>COG</b>	-
<b>Cuenta</b>	2369	Otras Provisiones a Largo Plazo	<b>CBM/I</b>	-
Código	Nombre			
2369000001	Provision para Pasivos Laborales			
No.	Cargo	No.	Abono	
PL1-4	Aplicación del pasivo laboral total	PL1-1	Provisión del pasivo laboral total	

<b>Su saldo representa</b>	
Representa las obligaciones a cargo del ente público, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo mayor a doc	
<b>Observaciones</b>	
Actualización anual	

Instructivo de manejo de cuentas				
<b>Género</b>	3	HACIENDA PUBLICA/ PATRIMONIO	<b>Naturaleza</b>	Acreedora
<b>Grupo</b>	31	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	<b>CRI</b>	911500
<b>Rubro</b>	311	Aportaciones	<b>COG</b>	-
<b>Cuenta</b>	3110	Aportaciones	<b>CBM/I</b>	-
<b>Código</b>	<b>Nombre</b>			
3110911500	Transferencias para Bienes Muebles Inmuebles e Intangibles			
<b>No.</b>	<b>Cargo</b>		<b>No.</b>	<b>Cargo</b>
AE1-2	Arrastre de las aportaciones del ejercicio		IE1-1	Solicitud de ministración mensual
			IE1-3	Solicitud de ministración por ampliación
<b>Su saldo representa</b>				





<b>Su saldo representa</b>	
Representa el monto de las transferencias de capital, en especie, recibidas de unidades gubernamentales u otras instituciones, con el fin de dotar al ente público de activos necesarios para su funcionamiento.	
<b>Observaciones</b>	

Instructivo de manejo de cuentas				
<b>Género</b>	3	HACIENDA PUBLICA/ PATRIMONIO	<b>Naturaleza</b>	Acreedora
<b>Grupo</b>	32	Hacienda Pública/Patrimonio Generado	<b>CRI</b>	-
<b>Rubro</b>	323	Resultados de Ejercicios Anteriores	<b>COG</b>	-
<b>Cuenta</b>	3230	Resultados de Ejercicios Anteriores	<b>CBM/I</b>	-
<b>Código</b>	<b>Nombre</b>			
3220000010	RESULTADO DEL EJERCICIO 2022			
No.	Cargo		No.	Abono
PC1-5	Provisión de la cancelación de pasivo al cierre corriente		AE1-1	Arrastre del Resultado del Ejercicio anterior
			PC1-5	Provisión de la cancelación de pasivo al cierre corriente

<b>Su saldo representa</b>	
Representa el monto correspondiente de resultados de la gestión acumulados provenientes de ejercicios anteriores.	
<b>Observaciones</b>	
Se genera por año	

Instructivo de manejo de cuentas				
<b>Género</b>	4	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	<b>Naturaleza</b>	Acreedora
<b>Grupo</b>	41	Ingresos de Gestion	<b>CRI</b>	732101 a 733503
<b>Rubro</b>	417	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	<b>COG</b>	-
<b>Cuenta</b>	4173	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Organismos descentralizados	<b>CBM/I</b>	-
<b>Código</b>		<b>Nombre</b>		
4173210001 a 4173359999		Ingresos por Venta de Bienes y Servicios		
<b>No.</b>	<b>Cargo</b>		<b>No.</b>	<b>Abono</b>
	IS1-3 Por la devolución y pago de los ingresos por la prestación de servicios.		IS1-1 Por el devengado al realizarse la prestación de servicios.	

<b>Su saldo representa</b>	
Importe de los ingresos por concepto de servicios otorgados .	
<b>Observaciones</b>	
Control presupuestal por cuenta especifica de ingreso	

Instructivo de manejo de cuentas				
<b>Género</b>	4	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	<b>Naturaleza</b>	Acreedora
<b>Grupo</b>	41	Ingresos de Gestion	<b>CRI</b>	734902
<b>Rubro</b>	417	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	<b>COG</b>	-
<b>Cuenta</b>	4173	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Organismos descentralizados	<b>CBM/I</b>	-
<b>Código</b>		<b>Nombre</b>		
4173737002		OTROS INGRESOS		
<b>No.</b>	<b>Cargo</b>		<b>No.</b>	<b>Abono</b>
AE2-1	Registro del Ahorro/Desahorro		AF2-2	Recepción de activo a cuenta
			AF2-3	Recuperación de la aseguradora
			AF2-4	Baja del activo por responsabilidad

<b>Su saldo representa</b>			
Control presupuestal			
<b>Instructivo de manejo de cuentas</b>			
<b>Género</b>	4 INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	<b>Naturaleza</b>	Acreedora
<b>Grupo</b>	42 Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	<b>CRI</b>	911100-
<b>Rubro</b>	423 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	<b>COG</b>	-
<b>Cuenta</b>	4231 Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	<b>CBM/I</b>	-
<b>Código</b>	<b>Nombre</b>		
4231911100	Servicios Personales		
<b>No.</b>	<b>Cargo</b>	<b>No.</b>	<b>Abono</b>
IE3-1	Determinación del remanente previo al cierre	IE1-1	Solicitud de ministración mensual
AE2-1	Registro del Ahorro/Desahorro	IE1-3	Solicitud de ministración por ampliación

<b>Su saldo representa</b>			
Importe de los ingresos por el ente público contenidos en el Presupuesto de Egresos con el objeto de sufragar gastos corrientes inherentes a sus atribuciones.			
<b>Observaciones</b>			
El municipio de Acambaro no ha realizado recientemente transferencias al Jumapaa para el pago de servicios personales.			
<b>Instructivo de manejo de cuentas</b>			
<b>Género</b>	4 INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	<b>Naturaleza</b>	Acreedora
<b>Grupo</b>	42 Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	<b>CRI</b>	911200
<b>Rubro</b>	423 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	<b>COG</b>	-
<b>Cuenta</b>	4231 Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	<b>CBM/I</b>	-
<b>Código</b>	<b>Nombre</b>		
4231911200	Materiales y Suministros		
<b>No.</b>	<b>Cargo</b>	<b>No.</b>	<b>Abono</b>
IE2-1	Reasignación de capítulo aplicado	IE1-1	Solicitud de ministración mensual
AE2-1	Registro del Ahorro/Desahorro		



<b>Su saldo representa</b>			
Importe de los ingresos por el ente público contenidos en el Presupuesto de Egresos con el objeto de sufragar gastos corrientes inherentes a sus atribuciones.			
<b>Observaciones</b>			
El municipio de Acambaro no ha realizado recientemente transferencias al Jumapaa para el pago de servicios generales.			
<b>Instructivo de manejo de cuentas</b>			
<b>Género</b>	4 INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS <b>Naturaleza</b> Acreedora		
<b>Grupo</b>	42 Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas <b>CRI</b> 911400		
<b>Rubro</b>	423 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas <b>COG</b> -		
<b>Cuenta</b>	4231 Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público <b>CBM/I</b> -		
<b>Código</b>	<b>Nombre</b>		
4231911400	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Ayudas		
<b>No.</b>	<b>Cargo</b>	<b>No.</b>	<b>Abono</b>
AE2-1	Registro del Ahorro/Desahorro	IE1-1	Solicitud de ministración mensual

<b>Su saldo representa</b>	
Importe de los ingresos por el ente público contenidos en el Presupuesto de Egresos con el objeto de sufragar gastos corrientes inherentes a sus atribuciones.	
<b>Observaciones</b>	
El municipio de Acambaro no ha realizado recientemente transferencias al Jumapaa para la pago de ayudas y subsidios.	

Instructivo de manejo de cuentas				
<b>Género</b>	4	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	<b>Naturaleza</b>	Acreedora
<b>Grupo</b>	42	Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	<b>CRI</b>	911700
<b>Rubro</b>	423	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	<b>COG</b>	-
<b>Cuenta</b>	4231	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	<b>CBM/I</b>	-
<b>Código</b>	<b>Nombre</b>			
4231911700	Inversiones Financieras y Otras Provisio			
<b>No.</b>	<b>Cargo</b>	<b>No.</b>	<b>Abono</b>	
AE2-1	Registro del Ahorro/Desahorro	IE1-1	Solicitud de ministración mensual	


**Su saldo representa**

Importe de los ingresos por el ente público contenidos en el Presupuesto de Egresos con el objeto de sufragar gastos corrientes inherentes a sus atribuciones.

**Observaciones**

El municipio de Acambaro no ha realizado recientemente transferencias al Jumapaa para inversiones y provisiones

**Instructivo de manejo de cuentas**

<b>Género</b>	5	GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	<b>Naturaleza</b>	Deudora
<b>Grupo</b>	51	Gastos de Funcionamiento	<b>CRI</b>	-
<b>Rubro</b>	511	Servicios Personales	<b>COG</b>	1131
<b>Cuenta</b>	5111	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente	<b>CBM/I</b>	-
<b>Código</b>	<b>Nombre</b>			
5111113000	Sueldos Base			
<b>No.</b>	<b>Cargo</b>		<b>No.</b>	<b>Abono</b>
NN1-1	Registro de nomina		AE2-1	Registro del Ahorro/Desahorro




**Su saldo representa**

Importe del gasto por la parte que corresponde al ente público por concepto de prestaciones de seguridad social y primas de seguros, en beneficio del personal a su servicio, tanto de carácter permanente como transitorio.

**Observaciones**

Control presupuestal

**Instructivo de manejo de cuentas**

<b>Género</b>	5	GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	<b>Naturaleza</b>	Deudora
<b>Grupo</b>	51	Gastos de Funcionamiento	<b>CRI</b>	-
<b>Rubro</b>	511	Servicios Personales	<b>COG</b>	1412
<b>Cuenta</b>	5114	Seguridad Social	<b>CBM/I</b>	-

Código	Nombre
5114141000	Aportaciones de Seguridad Social

No.	Cargo	No.	Abono
NN1-2	Registro de aportaciones patronales de nomina	AE2-1	Registro del Ahorro/Desahorro


**Su saldo representa**

Importe del gasto por la parte que corresponde al ente público por concepto de prestaciones de seguridad social y primas de seguros, en beneficio del personal a su servicio, tanto de carácter permanente como transitorio.

**Observaciones**

Control presupuestal

**Instructivo de manejo de cuentas**

<b>Género</b>	5	GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	<b>Naturaleza</b>	Deudora
<b>Grupo</b>	51	Gastos de Funcionamiento	<b>CRI</b>	-
<b>Rubro</b>	511	Servicios Personales	<b>COG</b>	1531
<b>Cuenta</b>	5115	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	<b>CBM/I</b>	-

Código	Nombre
5115151000	Prestaciones de retiro

No.	Cargo	No.	Abono
PL1-2	Devengo del pasivo laboral total	AE2-1	Registro del Ahorro/Desahorro

--	--


**Su saldo representa**

Importe del gasto por otras prestaciones sociales y económicas, a favor del personal, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes y/o acuerdos contractuales respectivos.

**Observaciones**

Control presupuestal

**Instructivo de manejo de cuentas**

<b>Género</b>	5	GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	<b>Naturaleza</b>	Deudora
<b>Grupo</b>	51	Gastos de Funcionamiento	<b>CRI</b>	-
<b>Rubro</b>	512	Materiales y Suministros	<b>COG</b>	2111
<b>Cuenta</b>	5121	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	<b>CBM/I</b>	-

**Código      Nombre**

5121211000	Materiales y útiles de oficina
------------	--------------------------------

No.	Cargo	No.	Abono
-----	-------	-----	-------

PM1-3	Provisión por la recepción de suministros	AE2-1	Registro del Ahorro/Desahorro
PC1-1	Creación de pasivo al cierre corriente		





PS2-3 Provisión por la recepción de servicios de honorarios			
<b>Su saldo representa</b>			
Importe del gasto por contratación de personas físicas y morales para la prestación de servicios profesionales independientes.			
<b>Observaciones</b>			
Control presupuestal			
<b>Instructivo de manejo de cuentas</b>			
<b>Género</b>	5 GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	<b>Naturaleza</b>	Deudora
<b>Grupo</b>	51 Gastos de Funcionamiento	<b>CRI</b>	-
<b>Rubro</b>	513 Servicios Generales	<b>COG</b>	3751
<b>Cuenta</b>	5137 Servicios de Traslado y Viáticos	<b>CBM/I</b>	-
<b>Código</b>	<b>Nombre</b>		
5137375000	Viáticos nac p Serv pub Desemp funciones ofic		
<b>No.</b>	<b>Cargo</b>	<b>No.</b>	<b>Abono</b>

GC1-3 Comprobación del gasto por comprobar con documentación	AE2-1 Registro del Ahorro/Desahorro
GC1-5 Comprobación en exceso del gasto por comprobar con documentación	

**Su saldo representa**

Importe del gasto por servicios de traslado, instalación y viáticos del personal, cuando por el desempeño de sus labores propias o comisiones de trabajo, requieran trasladarse a lugares distintos al de su adscripción.

**Observaciones**

Control presupuestal

**Instructivo de manejo de cuentas**

<b>Género</b>	5	GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	<b>Naturaleza</b>	Deudora
<b>Grupo</b>	51	Gastos de Funcionamiento	<b>CRI</b>	-
<b>Rubro</b>	513	Servicios Generales	<b>COG</b>	3981
<b>Cuenta</b>	5139	Otros Servicios Generales	<b>CBM/I</b>	-
<b>Código</b>	<b>Nombre</b>			
5139398000	Impuesto sobre nóminas			





No.	Cargo	No.	Abono
AF1-1	Registro de la depreciación	AE2-1	Registro del Ahorro/Desahorro
<b>Su saldo representa</b>			
Monto del gasto por depreciación que corresponde aplicar, de conformidad con los lineamientos de valoración del patrimonio y vida útil, por concepto de disminución del valor derivado del uso u obsolescencia de bienes muebles del ente público.			
<b>Observaciones</b>			

Instructivo de manejo de cuentas			
<b>Género</b>	5	GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	Naturaleza Acreedora
<b>Grupo</b>	55	OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	CRI -
<b>Rubro</b>	551	Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	COG -
<b>Cuenta</b>	5518	Bajas	CBM/I -



<b>Rubro</b>	751	Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares	<b>COG</b>	-
<b>Cuenta</b>	7510	Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares	<b>CBM/I</b>	-
<b>Código</b>	<b>Nombre</b>			
7510000001	Contratos de inversión Deudora			
<b>No.</b>	<b>Cargo</b>		<b>No.</b>	<b>Abono</b>
	C01-1 Creación del contrato plurianual		C01-2 Actualización del contrato plurianual	
<b>Su saldo representa</b>				
Representa el monto comprometido a pagar de los contratos de obra o similares a través de proyectos plurianuales, formalmente aprobados y que aún no están total o parcialmente ejecutados.				
<b>Observaciones</b>				
<b>Instructivo de manejo de cuentas</b>				

<b>Género</b>	7	CUENTAS DE ORDEN CONTABLES	<b>Naturaleza</b>	Acreedora
<b>Grupo</b>	75	Inversión Mediante Proyectos para la Prestación de Servicios (PPS) y Similares	<b>CRI</b>	-
<b>Rubro</b>	752	Inversión Pública Contratada Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares	<b>COG</b>	-
<b>Cuenta</b>	7520	Inversión Pública Contratada Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares	<b>CBM/I</b>	-
<b>Código</b>		<b>Nombre</b>		
7520000001		Contratos de inversión Acreedora		
<b>No.</b>	<b>Cargo</b>		<b>No.</b>	<b>Abono</b>
	CO1-2 Actualización del contrato plurianual			CO1-1 Creación del contrato plurianual
<b>Su saldo representa</b>				
Representa el monto comprometido a pagar de los contratos de obra o similares a través de proyectos plurianuales, formalmente aprobados y que aún no están total o parcialmente ejecutados.				
<b>Observaciones</b>				

# Anexo 3a:

# Información Contable

**Estado de Actividades**

Nombre del Ente Público (1) Estado de Actividades (2) Del XXXX al XXXX (3) (Cifras en Peso) (4)		
Concepto (5)	20XN (6)	20XN-1 (7)
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
<b>Ingresos de Gestión</b>		
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos		
Apropiamientos		
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios		
<b>Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones</b>		
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones		
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>		
Ingresos Financieros		
Incremento o por Variación de Inventarios		
Diminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Diminución del Exceso de Provisiones		
Otros Ingresos y Beneficios Varios		
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>		
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
<b>Gastos de Funcionamiento</b>		
Servicios Personales		
Materiales y Suministros		
Servicios Generales		
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>		
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales		
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
<b>Participaciones y Aportaciones</b>		
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
<b>Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública</b>		
Intereses de la Deuda Pública		
Comisiones de la Deuda Pública		
Gastos de la Deuda Pública		
Costo por Coberturas		
Apoyos Financieros		
<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>		
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioro, Obsolescencia y Amortizaciones		
Provisiones		
Diminución de Inventarios		
Otros Gastos		
<b>Inversión Pública</b>		
Inversión Pública no Capitalizable		
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>		
<b>Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>		

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor. **(a)**  
 Firma de los responsables **(b)**

	Encabezado	
(1)	Nombre del Ente Público:	Corresponde al nombre del ente público que emite el estado financiero.
(2)	Estado de Actividades:	Nombre del estado financiero. En el caso de presentar el estado financiero consolidado se deberá anotar Estado de Actividades Consolidado.
(3)	Del XXXX al XXXX:	Corresponde a la fecha inicial y final del periodo que se reporta.
(4)	(Cifras en Pesos):	La unidad monetaria en que estará expresado el estado financiero será en Pesos.
(5)	Cuerpo	
(5)	Concepto:	Muestra el nombre de los rubros conforme a la estructura del Plan de Cuentas, agrupados en Ingresos y Otros Beneficios, y Gastos y Otras Pérdidas.
(6)	20XN:	Corresponde al saldo final de cada uno de los rubros del periodo actual.
(7)	20XN-1:	Corresponde al saldo final de cada uno de los rubros del periodo anterior.
	Firmas	
(a)	Nota 17:	Nota de gestión administrativa
(b)	Firmas:	Servidores públicos facultados

## Estado de Situación Financiera

Nombre del Ente Público (1) Estado de Situación Financiera (2) Al XXXX (3) (Cifras en Pesos) (4)					
Concepto	20XN (6)	20XN-1 (7)	Concepto	20XN (6)	20XN-1 (7)
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>Activo Circulante</b>			<b>Pasivo Circulante</b>		
Efectivo y Equivalentes			Cuentas por Pagar a Corto Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes			Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Derechos a Recibir Bienes o Servicios			Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Inventarios			Títulos y Valores a Corto Plazo		
Almacenes			Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Otros Activos Circulantes			Provisiones a Corto Plazo		
			Otros Pasivos a Corto Plazo		
<b>Total de Activos Circulantes</b>			<b>Total de Pasivos Circulantes</b>		
<b>Activo No Circulante</b>			<b>Pasivo No Circulante</b>		
Inversiones Financieras a Largo Plazo			Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo			Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso			Deuda Pública a Largo Plazo		
Bienes Muebles			Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Activos Intangibles			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes			Provisiones a Largo Plazo		
Activos Diferidos			<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes					
Otros Activos no Circulantes			<b>Total del Pasivo</b>		
<b>Total de Activos No Circulantes</b>					
<b>Total del Activo</b>			<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>		
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>		
			Aportaciones		
			Donaciones de Capital		
			Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>		
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)		
			Resultados de Ejercicios Anteriores		

			Revalúos		
			Reservas		
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
			Resultado por Posición Monetaria		
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		
			<b>Total Hacienda Pública/Patrimonio</b>		
			<b>Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio</b>		

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor. **( a )**  
Firma de los responsables **( b )**

	Encabezado	
<b>(1)</b>	Nombre del Ente Público:	Corresponde al nombre del ente público que emite el estado financiero.
<b>(2)</b>	Estado de Situación Financiera:	Nombre del estado financiero. En el caso de presentar el estado financiero consolidado se deberá anotar Estado de Situación Financiera Consolidado.
<b>(3)</b>	Al XXXX:	Corresponde a la fecha en que se presenta la posición financiera a un momento determinado.
<b>(4)</b>	(Cifras en Pesos): Cuerpo	La unidad monetaria en que estará expresado el estado financiero será en Pesos.
<b>(5)</b>	Concepto:	Muestra el nombre de los rubros conforme a la estructura del Plan de Cuentas, agrupados en Activo, Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio.
<b>(6)</b>	20XN:	Corresponde al saldo final de cada uno de los rubros del periodo actual.
<b>(7)</b>	20XN-1:	Corresponde al saldo final de cada uno de los rubros del periodo anterior.
	Firmas	
<b>(a)</b>	Nota 17:	Nota de gestión administrativa
<b>(b)</b>	Firmas:	Servidores públicos facultados

## Estado de Variación en la Hacienda Pública

Nombre del Ente Público (1) Estado de Variación en la Hacienda Pública (2) Del XXXX al XXXX (3) (Cifras en Pesos) (4)					
Concepto (5)	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido (6)	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores (7)	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio (8)	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio (9)	Total (10)
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 20XN-1					
Aportaciones					
Donaciones de Capital					
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					
Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 20XN-1					
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)					
Resultados de Ejercicios Anteriores					
Revalúos					
Reservas					
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 20XN-1					
Resultado por Posición Monetaria					
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 20XN-1					
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 20XN					
Aportaciones					
Donaciones de Capital					
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 20XN					
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)					
Resultados de Ejercicios Anteriores					
Revalúos					
Reservas					
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 20XN					
Resultado por Posición Monetaria					
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 20XN					

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor. (a)  
Firma de los responsables (b)

Encabezado		
(1)	Nombre del Ente Público:	Corresponde al nombre del ente público que emite el estado financiero.
(2)	Estado de Variación en la Hacienda Pública:	Nombre del estado financiero. En el caso de presentar el estado financiero consolidado se deberá anotar Estado de Variación en la Hacienda Pública Consolidado.
(3)	Del XXXX al XXXX:	Corresponde a la fecha inicial y final del periodo que se reporta.
(4)	(Cifras en Pesos):	La unidad monetaria en que estará expresado el estado financiero será en Pesos.
Cuerpo		
(5)	Concepto:	Muestra el nombre de los rubros conforme a la estructura del Plan de Cuentas, agrupados en Hacienda Pública / Patrimonio.
(6)	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido:	Considerar los saldos del periodo anterior en el apartado Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 20XN-1 en las filas Aportaciones, Donaciones de Capital y la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio y las variaciones del periodo actual en el apartado Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 20XN de las filas Aportaciones, Donaciones de Capital y Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio.
(7)	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores:	Considerar los saldos del periodo anterior en el apartado Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 20XN-1 en las filas Resultados de Ejercicios Anteriores, Revalúos, Reservas y Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores y la variación en el periodo actual del rubro de Resultados de Ejercicios Anteriores del apartado Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 20XN.
(8)	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio:	Considerar el saldo del periodo anterior en el apartado Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 20XN-1 en la fila Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) y en el apartado Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 20XN en el renglón Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) debe considerar el saldo del periodo actual del rubro Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) y en el renglón Resultados de Ejercicios Anteriores debe considerar el saldo del periodo anterior del rubro Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) con la naturaleza contraria, así como las variaciones del periodo actual en las filas Revalúos, Reservas, Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores.
(9)	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio:	Considerar los saldos del periodo anterior en el apartado Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 20XN-1 en las filas Resultado por Posición Monetaria y Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios y las variaciones del periodo actual en el apartado Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 20XN en las filas Resultado por Posición Monetaria y Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios.

(10)	Total:	Muestra los resultados de sumar las cifras que presentan cada una de las filas del formato.
	Firmas:	
(a)	Nota 17:	Nota de gestión administrativa
(b)	Firmas:	Servidores públicos facultados

### Estado de Cambios en la Situación Financiera

Nombre del Ente Público (1) Estado de Cambios en la Situación Financiera (2) Del XXXX al XXXX (3) (Cifrar en Pesos) (4)		
Concepto (5)	Origen (6)	Aplicación (7)
<b>ACTIVO</b>		
<b>Activo Circulante</b>		
Efectivo y Equivalentes		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes		
Derechos a Recibir Bienes o Servicios		
Inventarios		
Almacenes		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes		
Otros Activos Circulantes		
<b>Activo No Circulante</b>		
Inversiones Financieras a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles		
Activos Intangibles		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes		
Activos Diferidos		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes		
Otros Activos no Circulantes		
<b>PASIVO</b>		
<b>Pasivo Circulante</b>		
Cuentas por Pagar a Corto Plazo		
Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Partición a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Títulos y Valores a Corto Plazo		
Provisiones Diferidas a Corto Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Provisiones a Corto Plazo		
Otros Pasivos a Corto Plazo		
<b>Pasivo No Circulante</b>		
Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Deuda Pública a Largo Plazo		
Provisiones Diferidas a Largo Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo		
Provisiones a Largo Plazo		
<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>		
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>		
Apertaciones		
Donaciones de Capital		
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generada</b>		
Resultado del Ejercicio (Ahorros/Desahorro)		
Resultado de Ejercicio Anterior		
Reservas		
Reservas		
Rectificaciones de Resultado de Ejercicio Anterior		
<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>		
Resultado por Partición Monetaria		
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor. (a)  
Firma de los responsables (b)

	Encabezado	
(1)	Nombre del Ente Público:	Corresponde al nombre del ente público que emite el estado financiero.
(2)	Estado de Cambios en la Situación Financiera:	Nombre del estado financiero. En el caso de presentar el estado financiero consolidado se deberá anotar Estado de Cambios en la Situación Financiera Consolidado.
(3)	Del XXXX al XXXX:	Corresponde a la fecha inicial y final del periodo que se reporta.
(4)	(Cifras en Pesos):	La unidad monetaria en que estará expresado el estado financiero será en Pesos.
	Cuerpo	
(5)	Concepto:	Muestra el nombre de los rubros conforme a la estructura del Plan de Cuentas, agrupados en Activo, Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio.
(6)	Origen:	Corresponde a la disminución de los rubros de activo y al incremento de los rubros de pasivo y patrimonio por la obtención o disposición de los recursos y obligaciones durante el periodo determinado.

(7)	Aplicación:	Corresponde al incremento de los rubros de activo y al decremento de los rubros de pasivo y patrimonio por la obtención o disposición de los recursos y obligaciones durante el periodo determinado.
	Firmas	
(a)	Nota 17:	Nota de gestión administrativa
(b)	Firmas:	Servidores públicos facultados

<small>Nombre del Ente Público (1) Estado de Fideicomiso de Efectivo (2) Del XXXX al XXXX (3) (Cifras en Pesos) (4)</small>		
Concepto (5)	JUN (6)	JULY (7)
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación (8)</b>		
Origen		
Impuestos		
Cuentas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mapas		
Derechos		
Productos		
Apropiaciones		
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios		
Participaciones, Aportaciones, Comisos, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Especiales de Aportaciones		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones		
Otros Orígenes de Operación		
<b>Aplicación</b>		
Servicios Personales		
Materiales y Suministros		
Servicios Generales		
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales		
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones		
Aportaciones		
Comisos		
Otras Aplicaciones de Operación		

Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación		
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión (9)		
Origen		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles		
Otros Orígenes de Inversión		
Aplicación		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles		
Otras Aplicaciones de Inversión		
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión		
Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento (10)		
Origen		
Endeudamiento Neto		
Interno		
Externo		
Otros Orígenes de Financiamiento		
Aplicación		
Servicios de la Deuda		
Interno		
Externo		
Otras Aplicaciones de Financiamiento		
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento		
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo		
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio		
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio		

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor. ( a )  
 Firma de los responsables ( b )

## Estado de Flujos de Efectivo

Encabezado	
------------	--

(1)	Nombre del Ente Público:	Corresponde al nombre del ente público que emite el estado financiero.
(2)	Estado de Flujos de Efectivo:	Nombre del estado financiero. En el caso de presentar el estado financiero consolidado se deberá anotar Estado de Flujos de Efectivo Consolidado.
(3)	Del XXXX al XXXX:	Corresponde a la fecha inicial y final del periodo que se reporta.
(4)	(Cifras en Pesos):	La unidad monetaria en que estará expresado el estado financiero será en Pesos.
	Cuerpo	
(5)	Concepto:	Muestra el nombre de los conceptos que integran los Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación, de las Actividades de Inversión y de las Actividades de Financiamiento.
(6)	20XN:	Corresponde al importe de cada una de las fuentes de entradas y salidas de efectivo y equivalentes al efectivo del ente público del periodo actual.
(7)	20XN-1:	Corresponde al importe de cada una de las fuentes de entradas y salidas de efectivo y equivalentes al efectivo del ente público del periodo anterior.
(8)	Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación:	Son las principales actividades generadoras de ingresos y gastos del ente público, no consideradas actividades de inversión o de financiamiento. La determinación de los Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación debe hacerse con cualquiera de los procedimientos siguientes: a) Utilizando directamente los registros contables del ente público; o b) Modificando los Ingresos y Otros Beneficios y Gastos y Otras Pérdidas obtenidas del Estado de Actividades, por: i) Los cambios habidos durante el periodo en las cuentas por cobrar, cuentas por pagar e Inventarios derivados de las actividades de operación; ii) Otros rubros que no afectan el efectivo; y iii) Otros rubros cuyos efectos monetarios se consideran flujos de efectivo de inversión o financiación.
(9)	Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión:	Son la adquisición o disposición de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en equivalentes de efectivo.
(10)	Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento:	Son las que producen cambios en el tamaño y composición de los capitales propios y de los préstamos tomados por parte del ente público.
	Firmas	
(a)	Nota 17:	Nota de gestión administrativa
(b)	Firmas:	Servidores públicos facultados

## Informes sobre Pasivos Contingentes

<b>Nombre del Ente Público (1)</b> <b>Informe sobre Pasivos Contingentes (2)</b> <b>Del XXXX al XXXX (3)</b>	
Concepto (4)	Descripción (5)
<b>JUICIOS</b>	
<b>GARANTÍAS</b>	
<b>ATALES</b>	
<b>PENSIONES Y JUBILACIONES</b>	
<b>DEUDA CONTINGENTE</b>	

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor. **(a)**  
Firma de los responsables **(b)**

	Encabezado	
<b>(1)</b>	Ente Público:	Nombre del Ente Público
<b>(2)</b>	Informe:	Informes sobre Pasivos Contingentes
<b>(3)</b>	Periodo:	Fecha de presentación
	Cuerpo	
<b>(4)</b>	Nombre:	Nombre breve del pasivo contingente
<b>(5)</b>	Descripción:	Aclaración del tipo y concepto del pasivo contingente
	Firmas	
<b>(a)</b>	Nota 17:	Nota de gestión administrativa
<b>(b)</b>	Firmas:	Servidores públicos facultados

## Estado Analítico del Activo

Nombre del Ente Público (1) Estado Analítico del Activo (2) Del XXXX al XXXX (3) (Cifras en Pesos ) (4)					
Concepto (5)	Saldo Inicial (6)	Cargos del Periodo (7)	Abonos del Periodo (8)	Saldo Final (9)	Variación del Periodo (10)
<b>ACTIVO</b>					
<b>Activo Circulante</b>					
Efectivo y Equivalentes					
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes					
Derechos a Recibir Bienes o Servicios					
Inventarios					
Almacenes					
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes					
Otros Activos Circulantes					
<b>Activo No Circulante</b>					
Inversiones Financieras a Largo Plazo					
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo					
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso					
Bienes Muebles					
Activos Intangibles					
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes					
Activos Diferidos					
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes					
Otros Activos no Circulantes					

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor. (a)

Firma de los responsables (b)

	Encabezado	
(1)	Nombre del Ente Público:	Corresponde al nombre del ente público que emite el estado financiero.
(2)	Estado Analítico del Activo:	Nombre del estado financiero.
(3)	Del XXXX al XXXX:	Corresponde a la fecha inicial y final del periodo que se reporta.
(4)	(Cifras en Pesos):	La unidad monetaria en que estará expresado el estado financiero será en Pesos.
	Cuerpo	
(5)	Concepto:	Indica el nombre de los rubros conforme a la estructura del Plan de Cuentas, agrupados en Activo.
(6)	Saldo Inicial:	Muestra el saldo final del periodo anterior.
(7)	Cargos del Periodo:	Representa el monto total de los cargos que se hicieron en el periodo.
(8)	Abonos del Periodo:	Representa el monto total de los abonos que se hicieron en el periodo.
(9)	Saldo Final:	Muestra el saldo final del periodo actual.
(10)	Variación del Periodo:	Representa el resultado de restar al saldo final el saldo inicial.
	Firmas	
(a)	Nota 17:	Nota de gestión administrativa
(b)	Firmas:	Servidores públicos facultados

## Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos

Nombre del Ente Público (1)				
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos (2)				
Del XXXX al XXXX (3)				
(Cifras en Pesos) (4)				
Denominación de las Deudas (5)	Moneda de Contratación (6)	Institución o País Acreedor (7)	Saldo Inicial del Periodo (8)	Saldo Final del Periodo (9)
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
Corto Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Subtotal de Deuda Pública a Corto Plazo				
Largo Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Subtotal de Deuda Pública a Largo Plazo				
Total de Otros Pasivos				
Total de Deuda Pública y Otros Pasivos				

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor. (a)  
Firma de los responsables (b)

	Encabezado	
(1)	Nombre del Ente Público:	Corresponde al nombre del ente público que emite el estado financiero.
(2)	Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos:	Nombre del estado financiero.
(3)	Del XXXX al XXXX:	Corresponde a la fecha inicial y final del periodo que se reporta.
(4)	(Cifras en Pesos):	La unidad monetaria en que estará expresado el estado financiero será en Pesos.
	Cuerpo	
(5)	Denominación de las Deudas:	Muestra las obligaciones insolutas de los entes públicos que tenga su origen en operaciones de crédito público (deuda pública) o en cualquier otro tipo de endeudamiento.
(6)	Moneda de Contratación:	Representa la divisa en la cual fue contratado el financiamiento.
(7)	Institución o País Acreedor:	Representa el nombre del país o institución con la cual se contrató el financiamiento.
(8)	Saldo Inicial del Periodo:	Muestra el saldo final del periodo anterior.
(9)	Saldo Final del Periodo:	Muestra el saldo final del periodo actual.
	Firmas	
(a)	Nota 17:	Nota de gestión administrativa
(b)	Firmas:	Servidores públicos facultados

## Notas al Estado de Actividades

<b>Ente Público</b>		<b>Ejercicio: XXXX</b>			
<b>Notas de Desglose Estado de Actividades</b>		<b>Periodicidad: Trimestral</b>			
<b>Correspondiente del XXXX al XXXX</b>		<b>Corte: X</b>			
<b>Notas</b>					
<b>EA-01 INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>					
<b>Cuenta</b>	<b>Nombre de la Cuenta</b>	<b>Monto</b>	<b>%</b>	<b>de Rubro</b>	<b>Característica</b>

<b>EA-02 GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>					
<b>Cuenta</b>	<b>Nombre de la Cuenta</b>	<b>Monto</b>	<b>% de Rubro</b>	<b>Característica</b>	

## Notas al Estado de Situación Financiera

Ente Publico	Ejercicio: XXXX
Notas de Desglose Estado de Situación Financiera	Periodicidad: Trimestral
Correspondiente del XXXX al XXXX	Corte: x
Notas	

### ESF-01 FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA E INVERSIONES FINANCIERAS

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto	Tipo
Cuenta			

### ESF-02 CONTRIBUCIONES POR RECUPERAR

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto	2017	2016	2015	2014	Factibilidad de Cobro
Cuenta							

### ESF-03 CONTRIBUCIONES POR RECUPERAR CORTO PLAZO

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto	A 90 Días	A 180 Días	A 365 Días	+ 365 Días	Característica
Cuenta							

### ESF-04 INVENTARIO

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto	Sistema de Costeo	Método de Valuación	Convención de la Aplicación	Impacto de Información Financiera
Cuenta						

### ESF-05 ALMACENES

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto	Método	Conveniencia de Aplicación	Impacto a la información financiera por cambios en el método
Cuenta					

### ESF-06 FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto	Tipo	Característica
Cuenta				

### ESF-07 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL, INVERSIONES A LARGO PLAZO Y TÍTULOS Y

VALORES A LARGO PLAZO								
Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto						
ESF-08 BIENES MUEBLES E INMUEBLES								
Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto	Dep. Gasto	Dep. Acumulada	Método	Tasas Aplicada	Criterios	Característica

ESF-09 INTANGIBLES Y DIFERIDOS								
Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto	Amort. Gasto	Amort. Acum	Método	Tasas Aplicada	Criterios	Característica

ESF-10 ESTIMACIONES Y DETERIOROS								
Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto	Criterio					
		Ente Publico			Ejercicio: XXXX			
		Notas de Desglose Estado de Situación Financiera			Periodicidad: Trimestral			
		Correspondiente del XXXX al XXXX			Corte: x			

ESF-11 OTROS ACTIVOS			
Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto	Característica

ESF-12 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR							
Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto	A 90 Días	A 180 Días	A 365 Días	Más 365 Días	Factibilidad de Pago

ESF-13 FONDOS Y BIENES DE TERCEROS				
Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto	Naturaleza	Característica

ESF-14 PASIVOS DIFERIDOS			
Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto	Característica

ESF-15 PROVISIONES					
Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto	Tipo	Naturaleza	Característica

ESF-16 OTROS PASIVOS CIRCULANTES				
Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto	Naturaleza	Característica

### Notas al Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio

Ente Público		Ejercicio: XXXX		
Notas de Desglose Estado de Variación en la Hacienda Pública		Periodicidad: Trimestral		
Correspondiente del XXXX al XXXX		Corte: X		
Notas				
VHP-01 PATRIMONIO CONTRIBUIDO				
Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto	Tipo	Naturaleza

VHP-02 PATRIMONIO GENERADO				
Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto	Procedencia	

## Notas al Estado de Flujos de Efectivo

Ente Público				Ejercicio: XXXX	
Notas de Desglose Estado de Flujos de Efectivo				Periodicidad: Trimestral	
Correspondiente del XXXX al XXXX				Corte: X	
Notas					
<b>EFE-01 FLUJOS DE EFECTIVO</b>					
Cuenta	Nombre de la Cuenta	20	XN	20	XN-1
<b>EFE-02 ADQ. BIENES MUEBLES E INMUEBLES</b>					
Cuenta	Nombre de la Cuenta	20	XN	20	XN-1
<b>EFE-03 CONCILIACION DEL FLUJO DE EFECTIVO</b>					
Cuenta	Nombre de la Cuenta	20XN		20XN-1	

## Notas de Memoria

<b>Ente Público</b>	<b>Ejercicio: XXX</b>
<b>Notas de Memoria</b>	<b>Periodicidad: Trimestral</b>
<b>Correspondiente del XXXX al XXXX</b>	<b>Corte: X</b>
<b>Notas</b>	

<b>CO-01 CUENTAS DE ORDEN CONTABLE</b>					
Cuenta	Concepto	Saldo	Cargos	Abonos del Período	Saldo Final
		s			
		Inicial del			
		Período			

### 7000 CUENTAS DE ORDEN CONTABLES

<b>CO-02 CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS</b>					
Cuenta	Concepto	20XN			
	8110 Ley de Ingresos Estimada	Saldo			
	8120 Ley de Ingresos por Ejecutar	Saldo			
	8130 Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	Saldo			
	8140 Ley de Ingresos Devengada	Abono			
	8150 Ley de Ingresos Recaudada	Abono			

<b>CO-03 CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIA DE EGRESOS</b>					
Cuenta	Concepto	20XN			
	8210 Presupuesto de Egresos Aprobado	Saldo			
	8230 Presupuesto de Egresos por Ejercer	Saldo			
	8230 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	Saldo			
	8240 Presupuesto de Egresos Comprometido	Cargo			
	8250 Presupuesto de Egresos Devengado	Cargo			
	8260 Presupuesto de Egresos Ejercido	Cargo			
	8270 Presupuesto de Egresos Pagado	Cargo			

## Conciliación Presupuesto-Contabilidad

Nombre del Ente Público	
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables	
Correspondiente del XXXX al XXXX	
Concepto	20XN
<b>1. Total de Ingresos Presupuestarios</b>	<b>\$XXX</b>

<b>2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios</b>		<b>Suma (2.1 al 2.6)</b>
2.1	Ingresos Financieros	\$XXX
2.2	Incremento por Variación de Inventarios	\$XXX
2.3	Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	\$XXX
2.4	Disminución del Exceso de Provisiones	\$XXX
2.5	Otros Ingresos y Beneficios Varios	\$XXX
2.6	Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	\$XXX

<b>3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables</b>		<b>Suma (3.1 al 3.3)</b>
3.1	Aprovechamientos Patrimoniales	\$XXX
3.2	Ingresos Derivados de Financiamientos	\$XXX
3.3	Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	\$XXX

<b>4. Total de Ingresos Contables</b>		<b>Resultado (1 + 2 - 3)</b>
<b>Nombre del Ente Público</b>		
<b>Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables</b>		
<b>Correspondiente del XXXX al XXXX</b>		
<b>Concepto</b>		<b>20XX</b>
<b>1. Total de Egresos Presupuestarios</b>		<b>\$XXX</b>

<b>2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables</b>		<b>Suma (2.1 al 2.21)</b>
2.1	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	\$XXX
2.2	Materiales y Suministros	\$XXX
2.3	Mobiliario y Equipo de Administración	\$XXX
2.4	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$XXX
2.5	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$XXX
2.6	Vehículos y Equipo de Transporte	\$XXX
2.7	Equipo de Defensa y Seguridad	\$XXX
2.8	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$XXX
2.9	Activos Biológicos	\$XXX
2.1	Bienes Inmuebles	\$XXX
2.11	Activos Intangibles	\$XXX
2.12	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	\$XXX
2.13	Obra Pública en Bienes Propios	\$XXX
2.14	Acciones y Participaciones de Capital	\$XXX
2.15	Compra de Títulos y Valores	\$XXX
2.16	Concesión de Préstamos	\$XXX
2.17	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	\$XXX
2.18	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	\$XXX
2.19	Amortización de la Deuda Pública	\$XXX
2.2	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	\$XXX
2.21	Otros Egresos Presupuestarios No Contables	\$XXX

<b>. Más Gastos Contables No Presupuestarios</b>		<b>Suma (3.1 al 3.7)</b>
3.1	Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	\$XXX
3.2	Provisiones	\$XXX
3.3	Disminución de Inventarios	\$XXX
3.4	Otros Gastos	\$XXX
3.5	Inversión Pública no Capitalizable	\$XXX
3.6	Materiales y Suministros (consumos)	\$XXX
3.7	Otros Gastos Contables No Presupuestarios	\$XXX

4. Total de Gastos Contables	Resultado (1 - 2 + 3)
------------------------------	-----------------------

# Anexo 3b: Información Presupuestal

Estado Analítico de Ingresos

Nombre del Ente Público (1) Estado Analítico de Ingresos (2) Del 2024 al 2024 (3)						
Rubro de Ingresos (4) (5)	Ingresos					Diferencia (11)
	Estimado (6)	Ampliaciones y Reducciones (7)	Modificado (8)	Devengado (9)	Recaudado (10)	
	(1)	(2)	(3-1+2)	(4)	(5)	(6-5-1)
Impuesto Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social Contribuciones de Mejoras Derechos Productos Aprovechamientos Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos de Colaboración Fideicomisos y Fondos Distintos de Aportaciones Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones Ingresos Derivados de Financiamiento						
<b>Total</b>						
<b>Ingresos Excedentes (12)</b>						
Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento (4) (5)	Ingresos					Diferencia (11)
	Estimado (6)	Ampliaciones y Reducciones (7)	Modificado (8)	Devengado (9)	Recaudado (10)	
	(1)	(2)	(3-1+2)	(4)	(5)	(6-5-1)
<b>Ingresos del Poder Ejecutivo Federal y Estatal y de los Municipios</b> Impuesto Contribuciones de Mejoras Derechos Productos Aprovechamientos Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fideicomisos y Fondos Distintos de Aportaciones Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones						
<b>Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Parastatal y Paramunicipal, así como</b> Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social Productos Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones						
<b>Ingresos Derivados de Financiamiento</b> Ingresos Derivados de Financiamiento						
<b>Total</b>						

(13)

**Ingresos Excedentes (12)**

	Encabezado	
(1)	Ente Público:	Nombre del Ente Público
(2)	Informe:	Estado Analítico de Ingresos
(3)	Periodo:	Fecha de presentación
	Cuerpo	
(4)	Clasificador:	Cada una de los códigos del CRI, CE o CFF
(5)	Concepto:	Cada una de los nombres del CRI, CE o CFF
(6)	Estimado	Importe del pronóstico de ingresos aprobado para el ejercicio
(7)	Amp/Red:	Importe de las modificaciones de ingresos
(8)	Modificado:	Importe del pronóstico de ingresos aprobado para el ejercicio y sus respectivas adecuaciones
(9)	Devengado:	Importe acumulado a la fecha de presentación del devengado presupuestal de ingresos
(10)	Recaudado:	Importe acumulado a la fecha de presentación del recaudado presupuestal de ingresos
(11)	Diferencia:	Importe de la resta del recaudado al estimado
(12)	Excedente:	Importe que excede el recaudado al estimado
	Firmas	
(13)	Firmas:	Servidores públicos facultados

### Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos (CA)

Nombre del Ente Público (1) Estado Analítico del Ejercicio del presupuesto de Egresos (2) Clasificación Administrativa Del INEE al INEE (3)						
Concepto (4) (5)	Egresos					Subejercicio (11)
	Aprobado (6)	Ampliaciones/ (Reducciones) (7)	Modificado (8)	Devengado (9)	Pagado (10)	
	1	2	3 - (1+2)	4	5	6 - (3-4)
<b>Total del Gasto</b>						

Gobierno (Federal/Estatal/Municipal) Estado Analítico del Ejercicio del presupuesto de Egresos (2) Clasificación Administrativa Del INEE al INEE (3)						
Concepto (4) (5)	Egresos					Subejercicio (11)
	Aprobado (6)	Ampliaciones/ (Reducciones) (7)	Modificado (8)	Devengado (9)	Pagado (10)	
	1	2	3 - (1+2)	4	5	6 - (3-4)
Poder Ejecutivo Poder Legislativo Poder Judicial Organismo Autónomo						
<b>Total del Gasto</b>						

Sector Parastatal del Gobierno (Federal/Estatal/Municipal) Estado Analítico del Ejercicio del presupuesto de Egresos (2) Clasificación Administrativa Del INEE al INEE (3)						
Concepto (4) (5)	Egresos					Subejercicio (11)
	Aprobado (6)	Ampliaciones/ (Reducciones) (7)	Modificado (8)	Devengado (9)	Pagado (10)	
	1	2	3 - (1+2)	4	5	6 - (3-4)
Entidades Parastatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros Instituciones Públicas de Seguridad Social Entidades Parastatales Empresariales No Financieras con Participación Fideicomisos Empresariales No Financieros con Participación Estatal Entidades Parastatales Empresariales Financieras Manutención con Entidades Parastatales Financieras No Manutención con Participación Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria						
<b>Total del Gasto</b>						

(12)

	Encabezado	
(1)	Ente Público:	Nombre del Ente Público
(2)	Informe:	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
(3)	Periodo:	Fecha de presentación
	Cuerpo	
(4)	Clasificador	Cada uno de los códigos de los clasificadores del gasto (CA)
(5)	Concepto:	Cada uno de los nombres de los clasificadores del gasto (CA)
(6)	Aprobado:	Importe del presupuesto de egresos aprobado para el ejercicio
(7)	Amp/Red:	Importe de las modificaciones de egresos
(8)	Modificado:	Importe del presupuesto de egresos aprobado para el ejercicio y sus respectivas adecuaciones
(9)	Devengado	Importe acumulado a la fecha de presentación de devengados
(10)	Pagado	Importe acumulado a la fecha de presentación de pagados
(11)	Subejercicio:	Modificado menos Devengado
	Firmas	
(12)	Firmas:	Servidores públicos facultados

## Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos (CTG)

Nombre del Ente Público (1) Estado Analítico del Ejercicio del presupuesto de Egresos (2) Clasificación Económica (por Tipo de Gasto) Del 2022 al 2022 (3)						
Concepto (4) (5)	Egresos					Subejercicio (11)
	Aprobado (6)	Ampliaciones/ (Reducciones) (7)	Modificado (8)	Devengado (9)	Pagado (10)	
	1	2	3 - (1+2)	4	5	6 - (3-4)
Gasto Corriente						
Gasto de Capital						
Amortización de la Deuda y Diminución de Pasivos						
Pensiones y Jubilaciones						
Participaciones						
<b>Total del Gasto</b>						

	Encabezado	
(1)	Ente Público:	Nombre del Ente Público
(2)	Informe:	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
(3)	Periodo:	Fecha de presentación
	Cuerpo	
(4)	Clasificador	Cada uno de los códigos de los clasificadores del gasto (CTG)
(5)	Concepto:	Cada uno de los nombres de los clasificadores del gasto (CTG)
(6)	Aprobado:	Importe del presupuesto de egresos aprobado para el ejercicio
(7)	Amp/Red:	Importe de las modificaciones de egresos
(8)	Modificado:	Importe del presupuesto de egresos aprobado para el ejercicio y sus respectivas adecuaciones
(9)	Devengado	Importe acumulado a la fecha de presentación de devengados
(10)	Pagado	Importe acumulado a la fecha de presentación de pagados
(11)	Subejercicio:	Modificado menos Devengado
	Firmas	
(12)	Firmas:	Servidores públicos facultados

## Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos (COG)

Concepto (4) (5)	Nombre del Ente Público (1) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos (2) Clasificación por Objeto del Gasto (Concepto y Concepto) Del SEEE al SEEE (3)					Subjorción (11)
	Egresos					
	Aprobado (6)	Ampliaciones/ (Reducciones) (7)	Modificado (8)	Devengado (9)	Pagado (10)	
1	2	3 = (1+2)	4	5	6 = (3-4)	
<b>Servicios Personales</b> Remuneraciones al Personal de Cuentas Propias Remuneraciones al Personal de Cuentas Propias Remuneraciones Adicionales y Especiales Seguridad Social Otras Prestaciones Sociales y Económicas Previdencia Pasaje de Estudiantes a Servicios Públicos <b>Materiales y Suministros</b> Material de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales Alimentos y Utensilios Material Primario y Material de Producción y Comercialización Material y Artículos de Construcción y Reparación Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio Combustibles, Lubricantes y Aditivos Vestuario, Blancaje, Frigorio de Prestación y Artículos Deportivos Materiales y Suministros para Seguridad Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores <b>Servicios Generales</b> Servicios Básicos Servicios de Arrendamiento Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales Servicios de Inversión, Reparación, Mantenimiento y Conservación Servicios de Comunicación Social y Publicidad Servicios de Trabajo Público Servicios Oficiales Otros Servicios Generales <b>Transferencias, Dotaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b> Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público Transferencias al Fomento del Sector Público Subsidios y Subvenciones Ayudas Sociales Préstamos y Abolición Transferencias a Fiduciarias, Mandatos y Otras Asignaciones Transferencias a la Seguridad Social Donaciones Transferencias al Exterior <b>Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles</b> Mobiliario y Equipos de Administración Mobiliario y Equipos Educativos y Recreativos Equipos e Instrumentos Médicos y de Laboratorio Vehículos y Equipos de Transporte Equipos de Defensa y Seguridad Mecánica, Otros Equipos y Herramientas Activos Intangibles Bienes Inmuebles Activos Intangibles <b>Inversión Pública</b> Obras Públicas en Bienes de Dominio Público Obras Públicas en Bienes Propios Proyectos Productivos y Recreación de Fomento <b>Inversión Financiera y Otras Provisiones</b> Inversión para el Fomento de Actividades Productivas Acciones y Participaciones de Capital Compra de Títulos y Valores Concesión de Préstamos Inversión en Fiduciarias, Mandatos y Otras Asignaciones Otras Inversiones Financieras Provisiones por Contingencias y Otras Reservas Especiales <b>Participaciones y Abatimientos</b> Participaciones Abatimientos Convenios <b>Deuda Pública</b> Amortización de la Deuda Pública Intereses de la Deuda Pública Cambio de la Deuda Pública Gastos de la Deuda Pública Costos por Cobertura Ayudas Financieras Activos de Ejercicio Fiscal Anterior (AÉ.F.A.)						
<b>Total del Gasto</b>						

	Encabezado	
(1)	Ente Público:	Nombre del Ente Público
(2)	Informe:	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
(3)	Periodo:	Fecha de presentación
	Cuerpo	
(4)	Clasificador	Cada uno de los códigos de los clasificadores del gasto (COG)

### Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos

(5)	Concepto:	Cada uno de los nombres de los clasificadores del gasto (COG)
(6)	Aprobado:	Importe del presupuesto de egresos aprobado para el ejercicio
(7)	Amp/Red:	Importe de las modificaciones de egresos
(8)	Modificado:	Importe del presupuesto de egresos aprobado para el ejercicio y sus respectivas adecuaciones
(9)	Devengado	Importe acumulado a la fecha de presentación de devengados
(10)	Pagado	Importe acumulado a la fecha de presentación de pagados
(11)	Subejercicio:	Modificado menos Devengado
	Firmas	
(12)	Firmas:	Servidores públicos facultados

(CFG)

Nombre del Ente Público (1)						
Estado Analítico del Ejercicio del presupuesto de Egresos (2)						
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)						
Del INEE al INEE (3)						
Concepto (4) (5)	Egresos					Subejercicio (11)
	Aprobado (6)	Ampliaciones/ (Reducciones) (7)	Modificado (8)	Devengado (9)	Pagado (10)	
	1	2	3 = (1+2)	4	5	6 = (3-4)
<b>Gobierno</b>						
Legislación						
Justicia						
Coordinación de la Política de Gobierno						
Relaciones Exteriores						
Ayuntamiento y Hacienda						
Seguridad Nacional						
Ayuntamiento de Orden Público y de Seguridad Interior						
Otros Servicios Generales						
<b>Desarrollo Social</b>						
Protección Ambiental						
Vivienda y Servicios a la Comunidad						
Salud						
Recreación, Cultura y Otros Menores de Edad Escolar						
Educación						
Protección Social						
Otros Ayuntamientos						
<b>Desarrollo Económico</b>						
Ayuntamiento Económico, Comarcial y Laboral en General						
Agricultura, Silvicultura, Pesca y Caza						
Combustibles y Energía						
Minería, Manufacturas y Construcción						
Transporte						
Comunicaciones						
Turismo						
Ciencia, Tecnología e Innovación						
Otros Industriales y Otros Ayuntamientos Económicos						
<b>Otros no Clasificados en Funciones Anteriores</b>						
Transacciones de la Deuda Pública/ Cuenta Financiera de la Deuda						
Transferencias, Participaciones y Asignaciones Entre Diferentes Niveles						
Manejo del Sistema Financiero						
Adecuación al Ejercicio Fiscal Anterior						
<b>Total del Gasto</b>						

	Encabezado	
(1)	Ente Público:	Nombre del Ente Público
(2)	Informe:	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
(3)	Periodo:	Fecha de presentación

### Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos

	Cuerpo	
(4)	Clasificador	Cada uno de los códigos de los clasificadores del gasto (CFG)
(5)	Concepto:	Cada uno de los nombres de los clasificadores del gasto (CFG)
(6)	Aprobado:	Importe del presupuesto de egresos aprobado para el ejercicio
(7)	Amp/Red:	Importe de las modificaciones de egresos
(8)	Modificado:	Importe del presupuesto de egresos aprobado para el ejercicio y sus respectivas adecuaciones
(9)	Devengado	Importe acumulado a la fecha de presentación de devengados
(10)	Pagado	Importe acumulado a la fecha de presentación de pagados
(11)	Subejercicio:	Modificado menos Devengado
	Firmas	
(12)	Firmas:	Servidores públicos facultados

## Endeudamiento Neto

<b>Nombre del Ente Público (1)</b> <b>Endeudamiento Neto (2)</b> <b>Del XXXX al XXXX (3)</b>			
<b>Identificación de Crédito o Instrumento (4) (5)</b>	<b>Contratación / Calificación (6)</b>	<b>Amortización (7)</b>	<b>Endeudamiento Neto (8)</b>
	A	B	C - A - B
<b>Creditar Bancarias</b>			
Total Creditar Bancarias			
<b>Otras Instrumentos de Deuda</b>			
Total Otras Instrumentos de Deuda			
<b>TOTAL</b>			
<b>(9)</b>			

	Encabezado	
(1)	Ente Público:	Nombre del Ente Público
(2)	Informe:	Endeudamiento Neto
(3)	Periodo:	Fecha de presentación
	Cuerpo	
(4)	Folio:	Identificación del crédito o instrumento
(5)	Nombre:	Nombre del crédito o instrumento
(6)	Contratación:	Disposición del crédito o instrumento
(7)	Amortización:	Pago del crédito o instrumento
(8)	Endeudamiento Neto:	Contratación menos la Amortización

	Firmas	
(9)	Firmas:	Servidores públicos facultados

### Intereses de la Deuda

<b>Nombre del Ente Público (1)</b> <b>Intereses de la Deuda (2)</b> <b>Del 2022 al 2022 (3)</b>		
<b>Identificación de Créditos e Instrumentos (4) (5)</b>	<b>Devengado (6)</b>	<b>Pagado (7)</b>
<b>Créditos Bancarios</b>		
Total Créditos Bancarios		
<b>Otras Instrumentos de Deuda</b>		
Total Otras Instrumentos de Deuda		
<b>TOTAL</b>		
		<b>(8)</b>

	Encabezado	
(1)	Ente Público:	Nombre del Ente Público
(2)	Informe:	Intereses de la Deuda
(3)	Periodo:	Fecha de presentación
	Cuerpo	
(4)	Folio:	Identificación del crédito o instrumento
(5)	Nombre:	Nombre del crédito o instrumento
(6)	Devengado:	Devengo del crédito o instrumento
(7)	Amortización:	Pago del crédito o instrumento
	Firmas	

(8)	Firmas:	Servidores públicos facultados
-----	---------	--------------------------------

## Flujo de Fondos

Nombre del Ente Público (1) Flujo de Fondos (2) Del 2024 al 2024 (3)			
Concepto	Estimado / Aprobado (6)	Devengado (7)	Recaudado / Pagado (8)
<b>Rubros de Ingresos (4) (5)</b>			
Impuestos			
Cuentas y Aportaciones de Seguridad Social			
Contribuciones de Mejoras			
Derechos			
Productos			
Aprovechamientos			
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios			
Participaciones y Aportaciones			
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas			
Ingresos Derivados de Financiamiento			
<b>Capítulos de Gastos</b>			
Servicios Personales			
Materiales y Suministros			
Servicios Generales			
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas			
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles			
Inversión Pública			
Inversiones Financieras y Otras Provisiones			
Participaciones y Aportaciones			
Deuda Pública			
<b>Superávit / Déficit</b>			
<b>Financiamiento</b>			
<b>No etiquetado</b>			
Recursos Fiscales			
Financiamiento Interno			
Financiamiento Externo			
Ingresos Propios			
Recursos Federales			
Recursos Estatales			
Otros Recursos LD			
<b>Etiquetado</b>			
Recursos Federales			
Recursos Estatales			
Otros Recursos TFE			
<b>Superávit / Déficit</b>			

	Encabezado	
(1)	Ente Público:	Nombre del Ente Público
(2)	Informe:	Flujo de Fondos
(3)	Periodo:	Fecha de presentación
	Cuerpo	
(4)	Índice:	Identificación del renglón
(5)	Nombre:	Ingreso o gasto
(6)	Estimado/ Aprobado:	Importe del pronóstico de ingresos aprobado para el ejercicio o del presupuesto de egresos aprobado para el ejercicio

(7)	Devengado:	Importe acumulado a la fecha de presentación del devengado presupuestal de ingresos o de egresos
(8)	Recaudado/ Pagado:	Importe acumulado a la fecha de presentación del recaudado presupuestal de ingresos o pagado presupuestal de egresos
	Firmas	
(9)	Firmas:	Servidores públicos facultados

# Anexo 3c:

# Información

# Programática

### Gasto por Categoría Programática

Nombre del Ente Público (1) Gasto por Categoría Programática (2) Del XXXX al XXXX (3)						
Concepto (4) (5)	Egresos					Subejercicio (11)
	Aprobado (6)	Amplificación/ (Reducción) (7)	Modificado (8)	Devengado (9)	Pagado (10)	
	1	2	3 - (1 + 2)	4	5	
Programar Subsidios: Sector Social y Privada Entidades Federativas y Municipales Sujetas a Realizar de Operación Otras Subsidios Desempeño de las Funciones Prestación de Servicios Públicos Promoción de Bienestar Público Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas Promoción y fomento Regulación y supervisión Funcionamiento de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal) Especificar Prayocitar de Inversión Administrativas y de Apoyo Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión Operaciones ajenas Compraventa Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional Desastres Naturales Obligaciones Pensiones y jubilaciones Apartaciones a lazo jurídica social Apartaciones a fonder de estabilización Apartaciones a fonder de inversión y reestructura de pensiones Programas de Gasto Federalizados Gasto Federalizados Participaciones a entidades federativas y municipales Cartera financiera, deuda a apayar a deudores y ahorradores de la banca Deudas de ejercicio fiscal anterior						
<b>Total del Gasto</b>						

	Encabezado	
(1)	Ente Público:	Nombre del Ente Público
(2)	Informe:	Estado de Actividades
(3)	Periodo:	Fecha de presentación
	Cuerpo	
(4)	Clasificador	Cada uno de los códigos de los clasificadores del gasto
(5)	Concepto:	Cada uno de los nombres de capítulos, conceptos, y partidas genéricas y específicas del COG
(6)	Aprobado:	Importe del presupuesto de egresos aprobado para el ejercicio
(7)	Ampl/Red:	Importe de las modificaciones de egresos
(8)	Modificado:	Importe del presupuesto de egresos aprobado para el ejercicio y sus respectivas adecuaciones
(9)	Devengado	Importe acumulado a la fecha de presentación de devengados
(10)	Pagado	Importe acumulado a la fecha de presentación de pagados
(11)	Subejercicio:	Modificado menos Devengado
	Firmas	
(12)	Firmas:	Servidores públicos facultados

### Programas y Proyectos de Inversión

Nombre del Ente Público (1) Programas y Proyectos de Inversión (2) Del XXXX al XXXX (3)	
Concepto (4)	Descripción (5)

(6)



	Encabezado	
(1)	Ente Público:	Nombre del Ente Público
(2)	Informe:	Indicadores de Resultados
(3)	Periodo:	Fecha de presentación
	Cuerpo	
(4)	Indicador:	Indicadores de la MIR
(5)	Avance:	Avance de Metas
	Firmas	
(6)	Firmas:	Servidores públicos facultados

# Anexo 3d: Información Adicional

Relación de Bienes

<b>Nombre del Ente Pública (1)</b> <b>Relación de Bienes Muebles que componen el Patrimonio (2)</b> <b>Al XXXX (3)</b>		
<b>Código (4)</b>	<b>Descripción del Bien Mueble (5)</b>	<b>Valor en libras (6)</b>

<b>Nombre del Ente Pública (1)</b> <b>Relación de Bienes Inmuebles que componen el Patrimonio (2)</b> <b>Al XXXX (3)</b>		
<b>Código (4)</b>	<b>Descripción del Bien Inmueble (5)</b>	<b>Valor en libras (6)</b>

	Encabezado	
(1)	Ente Público:	Nombre del Ente Público
(2)	Informe:	Relación de Bienes Muebles o Inmuebles
(3)	Periodo:	Fecha de presentación
	Cuerpo	
(4)	Código:	CBM o CBI
(5)	Descripción:	Descripción del bien
(6)	Valor en Libros:	Valor de Adquisición menos Depreciación Acumulada
	Firmas	

## Relación de Cuentas Bancarias

<b>Nombre del Ente Público (1)</b> <b>Relación de Cuentas Bancarias Productivas Específicas (2)</b> <b>Al 2022 (3)</b>		
<b>Fondo, Programa o Convenio (4)</b>	<b>Datos de la Cuenta Bancaria</b>	
	<b>Institución Bancaria (5)</b>	<b>Número de Cuenta (6)</b>

	Encabezado	
(1)	Ente Público:	Nombre del Ente Público
(2)	Informe:	Relación de Cuentas Bancarias
(3)	Periodo:	Fecha de presentación
	Cuerpo	
(4)	Programa:	Fondo, Programa o Convenio
(5)	Institución:	Institución Bancaria
(6)	Número:	Número de Cuenta
	Firmas	

### Ejercicio y Destino de Gasto Federalizado

Nombre del Ente Público (1)				
Formata del ejercicio y destino de gasto federalizado y reintegrar (2)				
Al 2023 (3)				
Programa o Fondo (4)	Destino de los Recursos (5)	Ejercicio		Reintegrar (8)
		Devengado (6)	Pagado (7)	

	Encabezado	
(1)	Ente Público:	Nombre del Ente Público
(2)	Informe:	Ejercicio y Destino del Gasto Federalizado
(3)	Periodo:	Fecha de presentación
	Cuerpo	
(4)	Programa:	Fondo, Programa o Convenio
(5)	Destino:	Población destino
(6)	Devengado:	Importe Devengado y Pagado
(7)	Pagado:	Importe Pagado
(8)	Reintegro:	Importe Recibido y no Devengado
	Firmas	

## Indicadores de la Postura Fiscal

Nombre del Ente Público (1) Indicadores de la Postura Fiscal (2) Del 2022 al 2022 (3) (Cifras en Pesos) (4)			
Concepto (5) (6)	Estimado/ Aprobado (7)	Devengado (8)	Recaudado/ Pagado (9)
<b>I. Ingresos Prorupuestarios (I-1+2)</b> 1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa <sup>1</sup> 2. Ingresos del Sector Paraestatal <sup>1</sup>			
<b>II. Egresos Prorupuestarios (II-3+4)</b> 3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa <sup>2</sup> 4. Egresos del Sector Paraestatal <sup>2</sup>			
<b>III. Balance Prorupuestario (Superávit u Déficit) (III - I - II)</b>			
Concepto (5) (6)	Estimado/ Aprobado (7)	Devengado (8)	Recaudado/ Pagado (9)
III. Balance Prorupuestario (Superávit u Déficit)			
IV. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda			
<b>V. Balance Primario (Superávit u Déficit) (V - III + IV)</b>			
Concepto (5) (6)	Estimado/ Aprobado (7)	Devengado (8)	Recaudado/ Pagado (9)
A. Financiamiento			
B. Amortización de la deuda			
<b>C. Endeudamiento u desendeudamiento (C - A - B)</b>			

	Encabezado	
(1)	Ente Público:	Nombre del Ente Público
(2)	Informe:	Indicadores de la Postura Fiscal
(3)	Periodo:	Fecha de presentación
(4)	(Cifras en Pesos):	La unidad monetaria en que estará expresado el estado financiero será en Pesos.
	Cuerpo	
(5)	Índice:	Identificación del renglón
(6)	Nombre:	Ingreso o Gasto
(7)	Estimado/ Aprobado:	Importe del pronóstico de ingresos aprobado para el ejercicio o del presupuesto de egresos aprobado para el ejercicio
(8)	Devengado:	Importe acumulado a la fecha de presentación del devengado presupuestal de ingresos o de egresos
(9)	Recaudado/ Pagado:	Importe acumulado a la fecha de presentación del recaudado presupuestal de ingresos o pagado presupuestal de egresos

## Esquemas Bursátiles

<b>Nombre del Ente Público (1)</b> <b>Esquemas Bursátiles y Coberturas Financieras (2)</b> <b>Al 2022 (3)</b>
<b>Descripción (4)</b>

	Encabezado	
(1)	Ente Público:	Nombre del Ente Público
(2)	Informe:	Esquemas Bursátiles
(3)	Periodo:	Fecha de presentación
	Cuerpo	
(4)	Descripción:	Descripción del esquema bursátil
	Firmas	